

MOVIMIENTOS SOCIALES EN MÉXICO.
APUNTES TEÓRICOS Y ESTUDIOS DE CASO

Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. Salvador Vega y León
Rector General

Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez
Secretario General

Unidad Azcapotzalco

Dr. Romualdo López Zárate
Rector

Mtro. Abelardo González Aragón
Secretario

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Óscar Lozano Carrillo
Director

Lic. Miguel Pérez López
Secretario Académico

Dr. Saúl Jerónimo Romero
Coordinador de Difusión y Publicaciones

RED

Mexicana de Estudios
de los **Movimientos**
Sociales

www.redmovimientos.mx

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt),
Proyecto Redes Temáticas 271632 del Programa de Apoyos
para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, 2016.

MOVIMIENTOS SOCIALES EN MÉXICO. APUNTES TEÓRICOS Y ESTUDIOS DE CASO

Miguel Ángel Ramírez Zaragoza

(COORDINADOR)

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco




CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

 **COLOFÓN**
EDICIONES ACADÉMICAS en SOCIOLOGÍA

RED
Mexicana de Estudios
de los Movimientos
Sociales

Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (coordinador) / Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales

Movimientos sociales en México : apuntes teóricos y estudios de caso / Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (coordinador). —Ciudad de México: UAM Azcapotzalco, 2016

394 p. ; 13.5 x 21 cm.

1. Movimientos sociales – México – Siglo XXI – Estudios de caso

I. Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel, coord

LC: HN110.5 M4 M68

Dewey: 306.09805 M68

Ilustración de portada:

Redes organizadas (técnica mixta), Loxá Tamayo Márquez, 2016.

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Coordinación de Difusión y Publicaciones

Av. San Pablo 180, Edificio E-004,

Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco,

C.P. 02200, Ciudad de México. Tel. 5318-9109

www.publicacionescsh.azc.uam.mx

Diseño y Cuidado Editorial: Colofón S.A. de C.V.

Franz Hals 10,

Col. Alfonso XIII,

Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01460

Ciudad de México, 2016.

ISBN UAM: 978-607-28-0974-1

La UAM es una institución de educación pública que hace crítica e investigación científica, literaria, tecnológica o artística como parte de sus funciones sustantivas y sin fines de lucro.

Con base en el artículo 148 de la Ley Federal de los Derechos de Autor, las imágenes reproducidas en este libro son utilizadas para fines de investigación científica, sin alteración de obra y citando la fuente.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio sin el consentimiento escrito de los titulares de los derechos.

Impreso en México • *Printed in Mexico*

Este libro fue dictaminado en la modalidad de doble ciego por especialistas en la materia y aceptado por el comité editorial de selección de obras de Colofón Ediciones Académicas Sociología, cuenta además con el aval del Consejo Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Azcapotzalco y del Comité Académico de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales. La obra forma parte de los proyectos de investigación de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales y fue publicada gracias a los recursos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de su Programa de Apoyo a Redes Temáticas de Investigación.

Índice

AGRADECIMIENTOS	15
-----------------	----

A MANERA DE INTRODUCCIÓN. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA	19
Apuntes teóricos sobre los movimientos sociales	23
Algunas perspectivas en el estudio de los movimientos sociales	33
La Escuela Europea de los Nuevos Movimientos Sociales	33
El papel de la identidad colectiva en el movimiento social	34
La Escuela Norteamericana de los Movimientos Sociales	36
Otras perspectivas en el estudio de los movimientos sociales	38
Tipologías y clasificaciones de los movimientos sociales	41
Estudios teóricos y de caso sobre movimientos sociales.	
Estructura de la obra	47
Bibliografía	55

PRIMERA PARTE

APUNTES TEÓRICOS SOBRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

CAPÍTULO 1

PENSAR LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL SIGLO XXI. UNA REFLEXIÓN DESDE EL NEOZAPATISMO

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA	61
Resumen	61
Pensar los movimientos sociales hoy. Apuntes teóricos	62
Pensar los movimientos sociales en México	71
Un breve recorrido histórico contemporáneo	75
Pensar los movimientos sociales a partir del movimiento zapatista	81

Neozapatismo, movimiento indígena y multiculturalismo	86
La acción de los movimientos sociales en la construcción de autonomía y cultura política	91
Construcción del poder desde abajo	96
Reflexiones finales	103
Bibliografía	107

CAPÍTULO 2

INFRAPOLÍTICA. UNA PROPUESTA PARA LA COMPRESIÓN
Y EXPLICACIÓN DE LAS RESISTENCIAS COTIDIANAS
EN Y PARA EL MOVIMIENTO SOCIAL

MARCO ANTONIO ARANDA ANDRADE	111
Acción colectiva contenciosa y resistencias cotidianas, complementos en el estudio del movimiento social	116
Dominación y subordinación: condiciones de posibilidad y contestación	124
Política, resistencias cotidianas y acción colectiva contenciosa	127
Comprender y explicar la infrapolítica como un elemento más del análisis del movimiento social	133
Bibliografía	134

CAPÍTULO 3

CIUDADANÍA Y MOVIMIENTOS SOCIALES.
UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA

SERGIO TAMAYO	139
Introducción	139
Ciudadanía y movimientos sociales	142
Espacios ciudadanos, espacios de conflicto	150
Bibliografía	159

CAPÍTULO 4

INTERNET Y LAS PLAZAS: ACTIVISMO Y MOVIMIENTOS
DE LA DÉCADA 2010

GEOFFREY PLEYERS	165
Introducción	165
Redes sociales y espacio público en los movimientos contemporáneos	167
Redes sociales y espacios públicos nacionales	169
Redes sociales y medios de comunicación masiva	171
Entre la vida cotidiana y el compromiso	173
La batalla de la información	174
Medios independientes y ciudadanos informados	176
Conclusión	177
Bibliografía	178

SEGUNDA PARTE

MOVIMIENTOS SOCIALES EN MÉXICO:
ESTUDIOS DE CASO

CAPÍTULO 5

“CUANDO LA AUTORIDAD ES REBASADA LA LEY ES EL PUEBLO,
COMPAÑEROS”. ANÁLISIS DE LOS MARCOS DEL DISCURSO
DE GRUPOS DE AUTODEFENSA Y POLICÍAS COMUNITARIAS
EN MICHOACÁN

ALEJANDRA G. GALICIA MARTÍNEZ Y ADALBERTO RODRÍGUEZ REYNA	183
Cómo abordar la cuestión de la “autodefensa” desde la perspectiva del estudio de los movimientos sociales	185
La “necesidad” de la autodefensa	188
Los marcos interpretativos del discurso de policías comunitarios y grupos de autodefensas	193
A manera de conclusión	201
Bibliografía	203
Fuentes videográficas	204

CAPÍTULO 6

LOS PASOS HACIA LA AUTONOMÍA INDÍGENA EN MÉXICO.
LA AUTONOMÍA COMO CONCEPTO ANTISISTÉMICO

FABIOLA JESAVEL FLORES NAVA	205
Introducción	205
El movimiento indígena	206
Los pasos hacia la autonomía	214
La autonomía como concepto antisistémico	219
Bibliografía	222

CAPÍTULO 7

INTERNET, NEOZAPATISMO Y MOVIMIENTOS SOCIALES
EN EUROPA: DINÁMICAS ORGANIZACIONALES
E INFRAESTRUCTURAS COMUNICACIONALES
PARA LA RESISTENCIA

MARCO ANTONIO ARANDA ANDRADE	225
Introducción	225
Zapatismo, internet, solidaridad y globalización desde abajo: una visión breve de un campo de estudio	227
Los neozapatismos en el Estado español y Alemania. Breve recuento de la historia, la movilización y la organización contenciosa	232
Europa, neozapatismo, medios de comunicación e internet	239
Bibliografía	244

CAPÍTULO 8

AUTONOMÍA Y DESARROLLO AUTOSOSTENIBLE
EN EL NEOZAPATISMO. CAMINOS PARA LA EMANCIPACIÓN

RAÚL ROMERO GALLARDO	247
El problema	247
Autonomía de facto	250
El otro mundo posible	253
La educación autónoma	253
La salud autónoma	255

El “trabajo colectivo” y la “resistencia económica”	258
El autogobierno	261
Autonomía, desarrollo autosostenible y emancipación	263
Palabras finales	268
Bibliografía	270
CAPÍTULO 9	
LAS MUJERES EN EL NEOZAPATISMO	
EVERARDO DEMIAN LUCIO MARTÍNEZ	275
Introducción	275
Visualización de las mujeres neozapatistas como sujetos sociales	275
Debate sobre el feminismo	280
Feminismo indígena en el neozapatismo	291
Conclusiones	300
Bibliografía	303
CAPÍTULO 10	
LA PROTESTA ESTUDIANTIL DEL 68 ANTE LA DOBLE CARA DE LA REPRESIÓN	
GUADALUPE OLIVIER, SERGIO TAMAYO Y MICHAEL VOEGTLI	305
Desmovilización, represión y emociones	305
Los orígenes del movimiento	310
Fase 1: la movilización y la fabricación de la tecnología represiva (del 23 al 30 de julio)	315
Fase 2: repertorios de movilización y estrategias estatales de fragmentación (del 1° al 28 de agosto)	319
Fase 3: el comienzo de la fragmentación (del 29 de agosto al 2 de octubre)	329
Fase 4: la hecatombe (del 3 octubre al 6 de diciembre)	334
Conclusión: dimensiones plurales de la represión	338
Bibliografía	340

CAPÍTULO 11	
MOVIMIENTOS SOCIALES EN MÉXICO DURANTE LA ALTERNANCIA POLÍTICA: 2000-2012	
MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA	345
Introducción	345
Neoliberalismo y movimientos sociales en México	347
Resistencia y movilización sindical en el periodo 2000-2012	351
Movimientos sociales y organización social en el periodo 2000-2012	363
Conclusiones	377
Bibliografía	380
ANEXO	385
CONCLUSIONES	387

Agradecimientos

Esta obra colectiva fue posible gracias a la colaboración de muchas personas que trabajaron entusiastamente para hacerla realidad. En primer lugar quiero agradecer a todos y cada uno de los ponentes y asistentes a los foros y seminarios que dieron vida a la presente obra. Particularmente agradezco el interés y entusiasmo de todos los que decidieron llegar a las últimas etapas de discusión y corrección de los capítulos para ser incluidos en la edición final. Para ellos mi mayor consideración y respeto por su compromiso y profesionalismo. En segundo lugar agradezco al doctor Javier Aguilar García, quien amablemente me invitó a participar en su seminario “La crisis, el poder y los movimientos sociales en el mundo global” formando parte de su comité organizador desde la primera edición de 2012 a la actual edición de 2016. Este espacio ha sido muy enriquecedor para debatir sobre los elementos teóricos y metodológicos en el estudio de los movimientos sociales y para aproximarnos a estudios de caso en las escalas local, regional, nacional y global. El doctor Aguilar fungió también como mi asesor en la estancia posdoctoral que realicé en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) gracias a una beca del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM durante los años 2014 a 2016, donde desarrollé los proyectos “Movimientos sociales y derecho a la ciudad en el Distrito Federal: 2006-2012” y “Movimientos sociales en México: 1994-2015. Estrategias, alianzas y proyectos políticos”.

En tercer lugar quiero agradecer a Mijael Mendoza Matus, quien ha sido profesor adjunto en mis clases “Cultura y movimientos

sociales” y “El poder político en México” en la carrera de sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM desde hace varios años, mostrando gran interés por los estudios sobre movimientos sociales, además de haber sido pieza clave para la organización y difusión de los eventos académicos que dieron origen a la presente obra. Una mención especial merece mi colega y amigo Marco Antonio Aranda Andrade de la Universidad Autónoma de Nuevo León con quien he tenido la oportunidad de debatir, discutir y aprender mucho sobre este apasionante mundo de los movimientos sociales. Las discusiones personales y a distancia con él fueron siempre enriquecedoras y estimulantes para la escritura de varios capítulos de la obra; mi agradecimiento y estima para él.

Quiero agradecer también al maestro Jorge Hernández Valdés de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, quien nos brindó todo el apoyo necesario para la realización de distintos foros académicos y seminarios donde se discutieron algunos de los artículos presentes en esta obra. Lo mismo para el maestro Arturo Chávez López del Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, quien apoyó las iniciativas académicas que permitieron la discusión colectiva de esta obra en su etapa inicial.

Un agradecimiento especial a mis compañeros de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, quienes apoyaron el proyecto de investigación y dieron el aval para que fuera publicado por la red como uno de sus productos editoriales. Agradezco a los dictaminadores por su lectura crítica y propositiva del texto completo; sus comentarios, críticas y sugerencias permitieron mejorar considerablemente la obra.

Agradezco especialmente el apoyo y la asesoría del doctor Sergio Tamayo, incansable estudioso de los movimientos sociales y gran promotor de la red. Asimismo agradezco a los doctores René Torres Ruiz, Guadalupe Olivier Téllez y Massimo Modonesi su apoyo y asesoría para la publicación de esta obra como miembros del consejo editorial de la red. Una mención especial para Perla Pedroza por su asesoría técnica para concretar esta obra colectiva. A Colofón Ediciones Académicas agradezco su profesionalismo y dedicación para que la obra cumpliera con todos los estándares de un proceso editorial riguroso. Especialmente agradezco a Tonatiuh

Luna su eficiente trabajo editorial. Finalmente, quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el apoyo a la publicación del presente libro gracias a los recursos que le fueron otorgados a la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales a través de su Programa de Redes Temáticas de Investigación.

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA
Ciudad Universitaria, Ciudad de México, junio de 2016

A manera de introducción. Los movimientos sociales en los albores del siglo XXI

Miguel Ángel Ramírez Zaragoza¹

A inicios del siglo XXI el mundo se encuentra inmerso en una profunda crisis global ocasionada por la profundización y la expansión del capitalismo hasta los rincones más apartados del planeta. Esta crisis tiene diversas dimensiones, entre las que destacan: la pobreza y la crisis alimentaria en la que se encuentran sumergidos cientos de millones de seres humanos; los efectos nocivos del cambio climático ocasionado por el calentamiento global, que altera los ecosistemas y pone en riesgo la vida de muchas especies, incluyendo, por supuesto, a los seres humanos; amplios procesos de migración; luchas por el agua y los recursos naturales que a veces ocasionan conflictos bélicos; terrorismo y crimen organizado, y, en general, la profundización de las desigualdades económicas, políticas y sociales. Lo anterior da como resultado malestar y descontento social, lo que, aunado a la construcción de identidades colectivas, la exigencia de mayores espacios de participación y de democracia, así como la necesidad de construir alternativas al sistema, propician el surgimiento de diversas formas de organización y protesta, entre las que destacan los movimientos sociales como mecanismos necesarios para la defensa de

¹ Doctor en sociología por la UAM-A. Maestro en estudios sociales (procesos políticos) por la UAM-I. Licenciado en Ciencia Política por la FCPYS de la UNAM donde es profesor de asignatura en el Centro de Estudios Sociológicos. Fue becario del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM en el Instituto de Investigaciones Sociales (IISUNAM) donde desarrolló el proyecto "Movimientos sociales en México 1994-2015. Estrategias, alianzas y proyectos políticos". Es miembro del comité académico organizador del seminario "La crisis, el poder y los movimientos sociales en el mundo global" en el IISUNAM y miembro fundador de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales.

derechos, para paliar los efectos de la crisis, para solucionar conflictos y satisfacer demandas, y, en general, para crear proyectos políticos y sociales que contrarresten las relaciones sociales que el capitalismo (global y neoliberal) dominante impone; a saber, la explotación económica, la dominación política y la enajenación ideológica.

La crisis mundial del capitalismo de 2007-2008 sacudió los mercados internacionales y tuvo impactos serios en la población ocasionando desempleo y precarización laboral. Uno de los efectos de esa crisis fue el deterioro de la calidad de vida que golpeó con mayor fuerza a países europeos como Grecia, España y Portugal, lo que generó el surgimiento de movimientos sociales en estos y otros países, que tuvieron impactos locales, regionales y globales. La ola de movilización que representaron las luchas de los indignados en Europa, la denominada Primavera Árabe y movimientos como Ocupa Wall Street constituyeron un aumento de la inconformidad y el descontento social y abrieron un ciclo de protesta que tuvo efectos en América Latina y en México (Aguilar y Camarena, 2015).

En nuestro país la situación no es muy distinta. A casi 40 años de aplicación (imposición) de políticas neoliberales el descontento social crece en la medida en que se aceleran los procesos de exclusión, marginación y pobreza extrema. De la misma manera, las condiciones de violencia que prevalecen en la mayor parte del territorio nacional generan una situación conflictiva donde se abre paso a la sistemática violación de los derechos humanos, la criminalización de la protesta social y el recrudecimiento de la estrategia de contención o restricción política hacia los movimientos sociales, acudiendo incluso al uso sistematizado de la fuerza pública vía la represión de los grupos disidentes. En este contexto han surgido importantes movimientos sociales y formas de acción colectiva como los grupos de “autodefensa” o se han fortalecido las llamadas “policías comunitarias” y han proliferado los movimientos contra los megaproyectos. De la misma manera, movimientos como el zapatismo se fortalecen y se repliegan en defensa de su territorio y por la consolidación de su proyecto autonómico para tratar de hacer frente a una estrategia gubernamental que no está dispuesta a ceder espacios a esas formas autonómicas que le restan poder al Estado y que pueden ser el germen de cualquier movimiento alternativo.

En este contexto surgió la necesidad de realizar un análisis —

desde la perspectiva de las ciencias sociales— sobre lo que está pasando en México y en el mundo en torno de la crisis global, la actuación del poder político y el surgimiento de los movimientos sociales.

El presente libro tiene su origen en una serie de actividades académicas que se realizaron en 2014, 2015 y 2016 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la Escuela Nacional de Trabajo Social, ambas entidades pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De la misma forma, la obra se nutrió de los trabajos del seminario permanente “La crisis, el poder y los movimientos sociales en el mundo global” con sede en el Instituto de Investigaciones Sociales en sus ediciones tercera (2014), cuarta (2015) y quinta (2016), en el cual tanto el coordinador como algunos autores de este libro han participado con ponencias o como asistentes.² También es importante señalar como fuente principal del libro la constitución, desde inicios de 2015, de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, así como de los trabajos subsecuentes que han hecho que esta importante iniciativa de articulación académica crezca y se fortalezca, siendo un referente en los estudios sobre los movimientos sociales.

La intención de dichas actividades académicas e iniciativas fue reflexionar con estudiantes y profesores de distintas entidades universitarias interesados en el estudio de los movimientos sociales, promoviendo el debate y el intercambio de ideas sobre fenómenos recientes de acción colectiva, producto de la gran conflictividad que vive la sociedad mexicana. Los dos primeros actos realizados fueron los foros “Movimientos sociales, participación política y cambio social”, que tuvieron como objetivo central reflexionar sobre el concepto de movimientos sociales, analizando sus cambios, su actualidad y su pertinencia, así como los alcances de la teoría para analizar la realidad contemporánea. De los trabajos presentados en ese foro derivan los capítulos 1, 2 y 3, que integran la primera parte del libro, y el último capítulo de la segunda parte (capítulo 11).

² El coordinador general del seminario es el doctor Francisco Javier Aguilar García, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, quien es parte de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales. Aquí es importante señalar que el doctor Aguilar fungió como mi asesor en la estancia de investigación posdoctoral que realicé en el Instituto de Investigaciones Sociales de septiembre de 2014 a agosto de 2016, desarrollando mis estudios sobre movimientos sociales.

Posteriormente se realizaron dos ciclos de conferencias y un foro con el título “Balance y perspectivas del movimiento zapatista a 20 años de emergencia pública”, en el marco de los 20 años del nacimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el amplio movimiento social (de alcance regional, nacional e internacional) que generó este acontecimiento. De dichos ciclos y el foro derivan cuatro de los siete capítulos de la segunda parte del libro que abordan temas referentes al movimiento zapatista (capítulos 6, 7, 8 y 9), fenómeno que se ha convertido en un ícono de las luchas sociales contemporáneas. El capítulo 4 es una invitación expresa al autor para que publique su artículo modificado como primera versión en español; su lectura fue realizada por la mayoría de los autores del libro, lo que permitió enriquecer el debate. En el caso de los capítulos 5 y 10 también se trata de una invitación hecha directamente por el coordinador a los autores respectivos, quienes amablemente accedieron a escribirlos para incluirlos en esta obra colectiva como parte del fortalecimiento de los vínculos entre los miembros de la red; en el caso concreto del capítulo 10, se trata de una versión ampliada del texto originalmente publicado en inglés y que ahora corresponde a la primera versión en español.

Tanto los foros como los ciclos de conferencias resultaron espacios extremadamente fructíferos y enriquecedores para el debate sobre los movimientos sociales en la sociedad actual. El intercambio de ideas realizado entre los organizadores de los ciclos, los ponentes y el público asistente a dichos eventos constituyó la base para la elaboración de la presente obra. Debido a la calidad de las presentaciones (ponencias) y al interés que suscitaron entre los asistentes surgió la necesidad de convocar a la elaboración de un libro colectivo que recogiera gran parte de los debates generados ahí para darlos a conocer a un público más extenso.

El trabajo de coordinación no sólo incluyó la realización de los actos y la compilación de los materiales, sino una labor permanente de diálogo y discusión académica con los autores, intercambio de ideas, materiales y bibliografía, así como un debate permanente que se retroalimentó con la lectura previa de los artículos una vez enviados al coordinador. Para tener una mejor comprensión de la obra —que puede leerse tanto en su visión de conjunto como individualmente, cada capítulo por separado— a continuación presen-

tamos brevemente la discusión teórica que alimentó el debate, así como una reseña analítica de la estructura del libro. Cabe destacar que éste se produjo al mismo tiempo que se estaba creando y consolidando la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, de ahí que la mayoría de sus autores formen parte de la misma y que se decidiera incluir el libro como parte de sus proyectos de investigación y como su primera producción editorial. Lo anterior permitió el diálogo y el debate fructífero entre sus miembros, lo que contribuyó a fortalecer las discusiones para la realización y la corrección de los capítulos, así como el intercambio académico entre autores, investigadores, profesores, estudiantes y activistas que forman parte de la red. A la postre, la mayoría de los autores fueron parte fundamental para la convocatoria al Primer Congreso Nacional de Estudios de los Movimientos Sociales (octubre de 2016) y para consolidar una red de estudios que será referente nacional en la materia y que contribuirá al análisis científico de los movimientos sociales.

Apuntes teóricos sobre los movimientos sociales

En una primera aproximación los movimientos sociales son una reivindicación colectiva que realiza un grupo de individuos que han decidido defender sus demandas o sus intereses comunes, o que comparten una idea o un proyecto sobre cómo debe organizarse la sociedad (Garvía, 2007: p. 68). Los movimientos sociales no son un simple acontecimiento esporádico o espontáneo y no se reducen a una protesta o a un evento inconexo, sino que requieren cierta regularidad y duración, de ahí que el nivel de organización (formal o informal) sea un elemento imprescindible que dé continuidad a su acción colectiva. La participación voluntaria de los integrantes (líderes, miembros y simpatizantes) de un movimiento social es otra de sus características importantes, y es expresión directa de la solidaridad que define a este tipo de acciones colectivas y que prefigura los elementos identitarios del movimiento y la estructura organizativa que conlleva una división social del trabajo. Generalmente un movimiento social adopta estrategias de movilización y canales no institucionales o convencionales como las huelgas, las

marchas, los mítines, las sentadas, etc. Los movimientos sociales se presentan como formas de acción colectiva menos integradas y con fronteras más difusas en relación con otros actores como los partidos políticos o los grupos de presión. Son actores políticos cuya apariencia cambia con cierta celeridad y pueden desaparecer triunfando o fracasando. O pueden evolucionar hasta convertirse en un partido político o en un grupo de presión. En cuanto a las formas de actuación, los movimientos sociales generalmente nacen de la desconfianza o del rechazo hacia los canales políticos institucionales y hacia las formas convencionales; por eso recurren en gran medida a formas de actividad no convencional que pueden ser pacíficas o disruptivas y que van de la resistencia civil pacífica a la acción violenta (Válles, 2003: 341). Sin embargo, en un momento determinado los movimientos sociales pueden recurrir a canales o vías institucionales o convencionales una vez que las instituciones públicas y sus representantes reconocen el papel que dicho movimiento social juega en la gestión de un determinado conflicto y entonces pueden consolidarse relaciones de cooperación, consulta e incluso negociación entre movimientos sociales e instituciones políticas (Válles, 2003: 341).

Los movimientos sociales combinan en sus objetivos y estrategias una doble lógica: por un lado, son instrumentos o canales de participación en el proceso político y de esa participación se proponen obtener determinados resultados prácticos, lo que los obliga a entrar en contacto con el poder establecido, ya sea para confrontarlo, ya sea para negociar y pactar con él. Pero, por otro lado, los movimientos sociales, al subrayar el aspecto simbólico o expresivo de los grupos sociales, se convierten en medios para expresar públicamente una identidad personal o de grupo que quiere afirmarse frente a otras identidades dominantes. Según la combinación que cada movimiento social haga de las dos lógicas, acabará adoptando determinadas estructuras organizativas y preferirá formas de identidad específicas (Válles, 2003: 341-342). En suma, “un movimiento social es la manifestación consciente de la acción colectiva que transgrede los límites institucionales. Es un agente colectivo que interviene en el proceso de transformación social promoviendo cambios u oponiéndose a ellos” (Riechman y Fernández, 1994: 27).

En su actuación cotidiana los movimientos sociales logran incidir en las orientaciones políticas, los valores, los comportamientos y las formas de participación política tanto de sus miembros como de otras personas, que de alguna u otra manera se involucran con ellos, de ahí que, con la solidaridad que caracteriza a los miembros de un movimiento social, se sienten las bases para la construcción de relaciones sociales más igualitarias y horizontales que permiten que los individuos vayan adoptando la idea de una toma de decisiones colectivas más democrática y abierta. Recordemos que una de las características de estos nuevos movimientos sociales es la existencia de liderazgos más de corte colectivo que unipersonal —sin que ello quiera decir que éstos ya no existan—, con lo que se reproduce la idea de una democracia que requiere la participación de la mayoría para la toma de decisiones.

Un movimiento social también es un reto permanente de los dominados contra quienes detentan el poder establecido, concentrado en el Estado; actúa mediante acciones políticas concertadas y repetidas para lograr unidad y presionar a favor de sus demandas (Charles Tilly, 1995). Para Alain Touraine (1995), un movimiento social “es una acción conflictiva mediante la cual se transforman las orientaciones culturales y un campo de historicidad en formas de organización social, definidas a la vez por normas culturales generales y por relaciones de dominación social”. Desde esta perspectiva, “un movimiento social es simultáneamente un conflicto social y un proyecto cultural [...] aspira siempre a la realización de valores culturales y, al mismo tiempo, a obtener la victoria frente a un adversario social”. En suma, un movimiento social es una forma de acción política colectiva que implica la preexistencia de un conflicto, que aquél trata de resolver a través de la movilización. Los movimientos sociales son actores políticos colectivos de carácter movilizador, constituyen un espacio de participación y persiguen objetivos de cambio a través de acciones, generalmente no convencionales, actuando con cierta continuidad. Los movimientos sociales crean símbolos e identidades con un alto nivel de integración; se nutren de formas de acción y organización variables y son un agente de influencia y persuasión que desafía las interpretaciones dominantes sobre diversos aspectos de la realidad, incidiendo así en todos los ámbitos de la política, así como de la vida social (Martí, 2004).

En esta obra los movimientos sociales son analizados teórica y empíricamente a partir de la propia especificidad del concepto *movimientos sociales* y en su relación con otros conceptos como ciudadanía, autonomía, cultura política, resistencia, desarrollo autosostenible, cambio social y alternancia política, por mencionar algunos, conceptos que, a su vez, hacen referencia a la complejidad y el dinamismo de la realidad política y social que los actores colectivos enfrentan y que transforman con su propia actuación, representando todos ellos retos importantes para los estudiosos de los movimientos sociales que pretenden entender e interpretar dicha realidad. La teoría nos permite comprender la diversidad de prácticas políticas y sociales que generan los actores colectivos en su intento por lograr sus demandas; la acción de los movimientos sociales tiene que ser vista a la luz de un conjunto de fenómenos y procesos sociopolíticos que se concatenan en un contexto determinado, permitiendo que, por ejemplo, un movimiento social no se pueda entender sin la existencia de una ciudadanía, entendida ésta en su doble dimensión: como comunidad política que confiere a sus miembros derechos y obligaciones, y como construcción histórica, la cual tiene que ver con la forma en que los derechos se construyen a partir de las luchas de los propios movimientos sociales y el reconocimiento del Estado, en un proceso dialéctico y contradictorio en el que, por un lado, se pierden o se restringen ciertos derechos, mientras que, por otro lado, surgen o se exigen nuevos derechos (véase Tamayo 2010).

Lo mismo sucede cuando queremos entender el proceso mediante el cual un colectivo social aumenta su nivel de cultura política democrática en la medida en que se involucra en las acciones de un movimiento social. O cuando los movimientos apuntan a la construcción de poder popular, de poderes antiestatales o de proyectos autonómicos. En estos procesos de transformación social el fenómeno de los movimientos sociales está atravesado por otros fenómenos sociopolíticos que forman parte de la realidad social. Así, cuestiones como las luchas por la igualdad de género, por el desarrollo autosostenible o por la apropiación de espacio público dan cuenta de una extensa complejidad que tiene que ser interpretada a la luz de los conceptos anteriores y en función de su relación. El reto del presente libro es dar a entender que los estudios actuales

necesariamente tienen que recuperar las nociones clásicas o tradicionales de las teorías sobre los movimientos sociales e incluir o acuñar otras que den cuenta de la realidad social en la que actúan dichos movimientos y la que intentan transformar con su praxis.

En última instancia los movimientos sociales apuntan al cambio social, a la esperanza de una vida mejor, más justa y digna. Con ello, los movimientos sociales explotan sus ideales y luchan por ellos, recogiendo y representando las aspiraciones de la sociedad.

La utopía se observa en la acción de los movimientos sociales como un horizonte por alcanzar, un horizonte que permita aproximarse a una sociedad mejor. Para los actores colectivos contenciosos, dentro de los que destacan los movimientos sociales, la utopía puede entenderse no como un *no lugar*, sino como un *ideal orientador*, un ideal “que es producto de un ajuste entre lo *realizable* y lo *deseable*” (Aranda, 2015: 102. *Cursivas en el original*).

Un movimiento social implica necesariamente participación política y social. Los miembros de una colectividad tienen en los movimientos sociales un canal de participación que en la cotidianidad va generando, difundiendo e interiorizando en sus miembros y simpatizantes ciertas reglas, normas, valores y orientaciones que permiten que se vayan adoptando actitudes y comportamiento adecuados para la consecución de los fines de dicho movimiento. En ese sentido, también se van modificando algunas relaciones sociales. Los movimientos sociales como fenómenos colectivos se convierten así no sólo en objeto de observación, análisis e intervención para los estudiosos de las ciencias sociales, sino que se presentan como vías o canales de participación y de ejercicio de su práctica ciudadana y de su compromiso con la sociedad en la disminución de sus grandes desigualdades (Ramírez, 2015).

Como actores políticos y sociales que son expresión directa del conflicto social, los movimientos sociales se pueden considerar los elementos estructurales de la sociedad. Los movimientos sociales tienen un carácter permanente, aunque cambien sus tendencias, sus demandas y sus formas de actuar; si los relacionamos con otros factores estructurales como la política o el Estado, así como con la cuestión de los derechos humanos, o con los factores y efectos de la desigualdad social —que se colocan, la mayoría de las veces, en el origen de los movimientos sociales—, podemos entender por

qué son uno de los elementos dinamizadores y transformadores de la sociedad actual.

En la medida en que los movimientos sociales constituyen uno de los elementos dinamizadores y catalizadores del cambio social y que éste, en sus dimensiones micro, macro y meso social, es importante para entender los fenómenos, problemas y necesidades sociales que atienden los profesionales de las ciencias sociales —a través de sus investigaciones y sus estrategias de intervención—, el estudio tanto de los movimientos sociales como del cambio social mismo se torna imprescindible si se pretende tener elementos para el análisis de la realidad social en la que nuestra profesión pretende incidir apoyada por métodos y teorías con un elevado índice de rigor científico.

Como actores colectivos que pugnan por cambios en la sociedad y como actores políticos que buscan incidir en la toma de decisiones colectivas, los movimientos sociales se convierten en un fenómeno que se debe analizar objetivamente para entender su capacidad de contribuir a acelerar procesos como la transición democrática y la reforma política, intensificar la defensa de los derechos humanos y la creación de derechos emergentes, contrarrestar los efectos de las políticas neoliberales, construir procesos organizativos y abrir espacios de participación política y social.

Los movimientos sociales como el zapatismo en México siguen exigiendo no solamente que el Estado garantice las condiciones de la democracia como son los derechos individuales (por ejemplo, la libre asociación y manifestación de las ideas) y los derechos sociales (por ejemplo, la educación y la salud) sino que, en su seno, siguen construyendo espacios de toma de decisiones que se basan en la participación colectiva de los ciudadanos y en valores como la tolerancia y el respeto a la pluralidad y la diferencia.

En ese sentido, la democracia en su más amplia acepción sigue siendo uno de los objetivos y banderas de lucha de los movimientos sociales. Y adquiere gran aceptación en la medida en que es acatada por los miembros y simpatizantes de los movimientos en sus prácticas y estrategias internas. A nivel nacional, se considera que la democracia no solamente es una forma o un procedimiento para tomar decisiones, sino un modo de vida que se basa en la constante mejora de las condiciones de la población y cierra el paso

a cualquier expresión autoritaria que no sólo coarta las libertades democráticas sino, sobre todo, las posibilidades de alcanzar mayores niveles de igualdad. En este sentido —siguiendo a Melucci (1999)— es importante aclarar que “el grado de democracia de una sociedad se mide por su capacidad para redefinir las instituciones y los derechos, y con ello reducir gradualmente la desigualdad y la violencia que la propia sociedad genera” (p. 21).

Así, una de las formas de manifestación y organización de la sociedad civil la constituyen precisamente los movimientos sociales como actores que tienen que ser tomados en cuenta si se quiere hablar de un verdadero proceso de democratización. Ese proceso de democratización, visto en un sentido ampliado y transversal, tiene que ver precisamente con otros espacios en los que el individuo puede participar en la toma de decisiones. Tal es el caso de los indígenas en cuyas comunidades están viviendo su propio proceso de democratización y de conformación de una cultura política participativa desde el surgimiento del EZLN y la construcción de sus proyectos autonómicos.

Los sujetos sociales y políticos que encabezan los nuevos movimientos sociales adoptan una actitud más autónoma con base en la idea de que “sólo puede haber consenso a partir de la diversidad” y cuestionando la “institucionalización de la política de la diferencia” basada en la visión de los grupos dominantes. Se plantea también el empoderamiento de los sujetos y se reafirma la idea de que el movimiento social es una nueva comunidad para sus miembros, en la que se mantienen relaciones sociales que generalmente tratan de contraponerse a las formas excluyentes y dominantes que prevalecen en el grueso de la sociedad.

La dinámica de las sociedades contemporáneas ha tenido en los movimientos sociales una de las formas de acción colectiva más utilizadas por los grupos sociales para la consecución de sus objetivos, la defensa de sus intereses y la conformación de alternativas y propuestas de organización política y social. Como formas no institucionalizadas de participación los movimientos sociales se han convertido en canales de expresión y agregación de intereses ante la evidente crisis de legitimidad y representatividad de instituciones como los partidos políticos, los sindicatos o el propio Estado.

Las complejas, heterogéneas, dinámicas, diversas y conflictivas sociedades del mundo actual presentan una serie de manifestaciones y fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales contradictorios de carácter tanto individual como colectivo, entre los que destacan los movimientos sociales como catalizadores del cambio y como expresión de un inconformismo generalizado. En las sociedades complejas, afirma Melucci (1999), “los movimientos sociales son una realidad permanente. Pueden ser más o menos visibles, pueden surgir como una movilización política y de forma cíclica, pero su existencia y sus efectos en las relaciones sociales no son esporádicos ni transitorios”. Según este autor los movimientos sociales representan un “espejo del sistema en su conjunto” en la medida en que dichos actores colectivos son resultado “de la influencia de diferentes épocas y estadios del desarrollo social” (pp. 117-118).

Debemos tomar en cuenta también que en las últimas décadas:

La política amplía su campo de actuación dando lugar a dos efectos fundamentales: mayor dificultad de canalizar todas las demandas sobre temas tan diversos a través de los instrumentos tradicionales, así como mayor oportunidad y motivación para participar en un ámbito de toma de decisiones colectivas de importancia y relevancia crecientes [Font *et al.*, 2010 (2000): 62].

A finales del siglo xx y principios del xxi los nuevos ciudadanos críticos

ya no estarían dispuestos a participar a través de instrumentos tan jerárquicos, disciplinados y globalizadores como los partidos políticos, pero sí constituyen el capital humano que está dando lugar a otro tipo de organizaciones de funcionamiento más horizontal y con una voluntad de actuación más parcial (movimientos sociales, ONG, tercer sector); para otros, estos ciudadanos están ansiando encontrar sus espacios participativos y el actual desajuste entre realidades y expectativas los hace optar a menudo por la protesta como mecanismo para vehicular dicho descontento [Font *et al.*, 2010 (2000): 64].

Desde una perspectiva global, el estudio de la acción colectiva y de los movimientos sociales nos permite identificar una serie de su-

jetos colectivos actuando en red que se proponen incidir en las decisiones de un “gobierno mundial”, en un contexto de mayor interconectividad de los Estados. El surgimiento de los movimientos sociales como el altermundista nos alertan sobre los efectos nocivos de la globalización y sobre la necesidad de nuevas expresiones contenciosas y formas de acción y coordinación de dimensión internacional que, basadas en la solidaridad, identifiquen a actores individuales y colectivos de países y regiones muy diversas (Mestries *et al.*, 2009: 9-10). La visibilidad de los movimientos sociales a nivel latinoamericano, por ejemplo, ha puesto en evidencia su efectividad en la defensa de derechos, en la destitución de gobiernos antipopulares y en la instauración de gobiernos de izquierda, así como en lo que algunos autores llaman la “crisis de hegemonía del neoliberalismo” en la región (Sader, 2008). Castells (2010), por su parte, llama la atención sobre la importancia de los movimientos sociales —a los que llama “actores sociales que inspiran el cambio cultural a través de un cambio de valores— en el cambio político y social en la sociedad red a través de la utilización de redes de comunicación horizontales y de medios de comunicación masiva para difundir sus mensaje y sus imágenes, contrarrestando con ello el poder institucional basado no sólo en la fuerza y la coacción sino, sobre todo, en el control de la comunicación y la información para lograr, a su vez, el control de las mentes humanas (pp. 394-395).

A nivel nacional, el estudio de los movimientos sociales nos permite observar las contradicciones y las desigualdades sociales; los procesos políticos en transformación, como la llamada transición a la democracia; los procesos de construcción de ciudadanía y de apropiación de espacios públicos, y, en general, la defensa y la reivindicación de derechos políticos, sociales, culturales, ambientales y de los pueblos. Nos permite observar también la conformación y el funcionamiento del poder político a través de la capacidad de represión del Estado y su intento por obtener legitimidad con base en una apertura de oportunidades políticas para la movilización. Según Zermeño (2009) hay un asunto que comienza a preocupar en nuestro país: en los últimos años han surgido con gran fuerza una serie de movimientos sociales que hasta cierto punto han hecho imperar sus demandas y han recibido el reconocimiento de la opinión pública pero han terminado o están siendo abatidos por la represión gubernamental.

mental. Este autor menciona los casos del movimiento estudiantil del Consejo General de Huelga (1999-2000), del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco (2001-2006), de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (2006) y del movimiento zapatista (1994-2011), destacando, por un lado, sus aportaciones a las luchas sociales y a la defensa de los derechos del pueblo, pero criticando, por otro, sus procesos de desgaste, su pérdida acelerada de apoyo ante el público que les otorgó legitimidad así como la pérdida de adeptos entre sus seguidores más cercanos (p. 66).

En la actual coyuntura son de particular importancia varios fenómenos colectivos que tienen la categoría de movimiento social, aunque con características específicas en cada caso. Me refiero, por un lado, al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad que encabeza Javier Sicilia y a un conjunto de organizaciones civiles que tienen como principal bandera la seguridad de los ciudadanos y denuncian la violación de los derechos humanos ocasionada por la “guerra contra el crimen organizado” que implementó el presidente Felipe Calderón desde 2006 como política de seguridad nacional. En este caso nos encontramos frente a un movimiento social de corte ciudadano que plantea la defensa de una serie de derechos civiles y políticos. Por otro lado se encuentra el Movimiento de Regeneración Nacional de los años 2006-2007. Este movimiento estuvo encabezado por Andrés Manuel López Obrador y un conjunto de organizaciones civiles, sociales y políticas con la finalidad de manifestarse contra el supuesto fraude electoral. El movimiento y su conversión en partido político tiene también la intención de mantener una movilización política y social que posicione al tabasqueño como candidato presidencial para 2018, generando una amplia base social que impida la continuidad de la derecha en el poder encabezada por el Partido Acción Nacional y el regreso del autoritarismo del Partido Revolucionario Institucional. Aquí nos encontramos ante un movimiento social de corte político. Se encuentra el caso del Movimiento contra la Supervía Poniente en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) encabezado por el Frente Amplio contra la Supervía y un conjunto de organizaciones sociales y civiles que tienen como principal demanda que no proceda la construcción de una vialidad de cuota en la Ciudad de México o, en su defecto, que se pugna por la minimización de los daños causados por la obra tanto a

los vecinos de las zonas afectadas como al medio ambiente. En este caso podemos hablar de un movimiento social de corte ciudadano.

Otros movimientos importantes del periodo reciente son: el movimiento del Sindicato Mexicano de Electricistas contra la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro; el movimiento estudiantil-juvenil #Yosoy132 que cuestionó el monopolio de los medios de comunicación masiva luchando por su democratización; el movimiento por la aparición con vida de los normalistas de Ayotzinapa; el movimiento magisterial contra la reforma educativa, entre otros. Todos estos movimientos reflejan el descontento social y la capacidad de reacción de la sociedad; sin embargo, su sectorialización al reivindicar demandas limitadas, su falta de alianzas efectivas, sus estrategias generalmente radicales e inflexibles, así como su falta de proyectos políticos que rebasen la coyuntura hacen que los movimientos sociales tengan poca incidencia, aunque esto no niega que su actuar siempre tiene efectos positivos en la sociedad.

Algunas perspectivas en el estudio de los movimientos sociales

A continuación haremos una revisión general de algunas perspectivas teóricas en el estudio de los movimientos sociales: la Escuela Europea de los Nuevos Movimientos Sociales y la Escuela Norteamericana de los Movimientos Sociales (en algunas de sus vertientes como la perspectiva de la movilización de recursos y la perspectiva de los procesos políticos), subrayando, más que sus diferencias, sus similitudes, que nos permitan hacer aproximaciones o acercamientos más enriquecedores a la realidad. De la misma manera, se enunciarán otras perspectivas que nos ayuden a comprender estos fenómenos colectivos.

La Escuela Europea de los Nuevos Movimientos Sociales

En la perspectiva europea encabezada por Alain Touraine y Alberto Melucci la aparición de nuevos movimientos sociales se debe sobre

todo a los cambios estructurales observados en el sistema capitalista en su totalidad; uno de los más importantes, la instauración de un posindustrialismo en el que la información se ha convertido en eje del poder y la acumulación (Olvera, 1999: 38) y en el que los elementos identitarios ayudan a construir en los movimientos sociales retos simbólicos que cuestionan la lógica del capital y plantean la necesidad de un nuevo orden civilizatorio (Touraine, 1995; Melucci, 1999). De aquí se desprende la idea de que para la sociología los nuevos movimientos sociales deberían ser su objeto de estudio central, en la medida en que éstos tienen como propósito fundamental el cambio social. Las posturas de estos autores clásicos privilegian el papel de la identidad y su significado en la construcción teórica. En general, asignan un papel fundamental a la cultura, es decir, a los aspectos culturales compartidos por los sujetos que los orillan a ejercer la acción colectiva construyendo símbolos identitarios con base en elementos de solidaridad. Alain Touraine (1995) define el de *oposición* como uno de los tres principios de existencia de los nuevos movimientos sociales: sin oposición no puede existir un movimiento social. Los otros dos principios son el de *identidad* y el de *totalidad*. Para él los movimientos sociales se auto-definen, además de aclarar contra quién luchan (principio de oposición), especificando a quién representan (principio de identidad) y en nombre de qué valores generales lo hacen (principio de totalidad) (p. 259).

El papel de la identidad colectiva en el movimiento social

Lo primero que me gustaría resaltar aquí es el hecho de que la identidad colectiva (IC) es imprescindible para la acción colectiva, pues permite explicar cómo en un grupo heterogéneo y diverso puede surgir una acción unida y concertada. Para Diani (1992, citado en Javaloy *et al.*, 2001) la IC tiene tres funciones: primero, origina y da continuidad al movimiento; segundo, define las fronteras del movimiento estableciendo un “adentro”, es decir, el “nosotros”, refiriéndose a los miembros del movimiento, y un “afuera”, es decir, el “ellos”, refiriéndose a los oponentes; por último, permite

el desarrollo de creencias comunes como base para la construcción de solidaridades que se encuentran en el origen de la acción colectiva (p. 312).

La IC se compone por las cualidades y las características atribuidas a un grupo por los miembros del propio grupo. La imagen del propio grupo deriva de los intereses comunes y de la solidaridad entre sus miembros (Javaloy *et al.*, 2001: 313). Según Castells, (1997) la clave de la identidad es su capacidad de otorgar sentido a una colectividad; específicamente, “es el proceso de construcción de sentido atendiendo a un atributo cultural, o a un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido” (p. 28). Los distintos atributos culturales pueden ser el género, la religión, la etnia, la nación, el territorio, etc., que dan lugar a distintos tipos de movimientos sociales como el feminista, el fundamentalista, el indígena, el nacionalista, o los de defensa del territorio, como, en el caso de México, el de los ejidatarios de San Salvador Atenco o el del Frente Amplio contra la Supervía Poniente.

Para Melucci (1999) “la identidad colectiva es una definición interactiva y compartida producida por varios individuos en interacción que están interesados por la orientación de su acción así como por el campo de oportunidades o límites en los que su acción tiene lugar” (pp. 66-67). Este autor propone una definición analítica de movimiento social. Afirma que es una forma de acción colectiva basada en la solidaridad, es decir, en

la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales [Y precisa que un conflicto es] una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos; llevan a cabo acciones concertadas para la satisfacción de sus intereses o la solución del conflicto que implican la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema al que los actores involucrados se refieren [pp. 46-47].

En suma, la IC proporciona un objetivo a la colectividad orientando la acción del grupo en una dirección determinada que resulta significativa para él. La IC constituye un proceso cambiante que

se va fraguando a través de una continua interpretación e interrelación entre la identidad individual y la identidad colectiva del grupo (Javaloy *et al.*, 2001: 315). La ideología del movimiento social puede ser vista como el discurso de la identidad, pues por ideología se entiende el conjunto de creencias, ideas o valores compartidos con los que los miembros del movimiento justifican su acción. Cabe señalar que en la sociología de los nuevos movimientos sociales se habla, más que de ideología a secas, de marcos de acción colectiva (MAC), los cuales dotan a una colectividad de un conjunto compartido de creencias y le dan un sentido de pertenencia. Es importante señalar, por último, que en la construcción de la IC la construcción de MAC no sólo da sentido y orientación a la acción sino que prefigura el repertorio de la protesta.

La Escuela Norteamericana de los Movimientos Sociales

En la perspectiva de la sociología norteamericana de los movimientos sociales destacan las obras de Sidney Tarrow, Dog McAdam, Mayer Zald, Charles Tilly y John McCarthy. En una perspectiva integradora, McAdam *et al.* (1996) proponen tres conceptos fundamentales para el estudio de los movimientos sociales que puedan incluir y complementar las principales aportaciones de las dos escuelas —sobre todo de las construcciones teóricas más recientes de finales del siglo XX—: la estructura de oportunidades políticas (EOP), las estructuras de movilización (EM) y los procesos enmarcadores (PE) o marcos interpretativos de la acción colectiva. La EOP pone énfasis en la interacción entre los movimientos sociales y la política institucionalizada y afirma que dependiendo de la gama de oportunidades y constricciones políticas podemos determinar el tipo y número de movimientos sociales en un determinado contexto sociopolítico. La EOP nos permite analizar una serie de factores políticos que intervienen en el surgimiento de los movimientos sociales y en su desarrollo, entre los que destacan: las alianzas, el acceso a las instituciones tradicionales de participación, la fragmentación de las élites, las coyunturas electorales y la propensión del Estado al uso de la represión (McAdam *et al.*, 1996: 23).

Las EM son los canales colectivos tanto formales como informales a través de los cuales la gente puede movilizarse e involucrarse en la acción colectiva. Representan la dinámica organizacional de la acción colectiva. La perspectiva de la teoría de la movilización de recursos plantea que “aunque los movimientos sociales no deben cristalizar, necesariamente, en una organización formal, extraen su fuerza como motor del cambio social, precisamente de las organizaciones que generan” (McAdam *et al.*, 1996: 24). Por su parte, la teoría de los procesos políticos intenta rastrear las redes organizativas en entornos básicos o locales como la causa del surgimiento de los movimientos sociales (McAdam *et al.*, 1996: 25). Por ejemplo, según Tarrow (2004 [1998]), los movimientos sociales tienen sus raíces en redes sociales preexistentes que son depositarias de relaciones de confianza, reciprocidad y aprendizaje cultural. Las redes sumergidas eventualmente salen a la superficie e integran a las organizaciones del movimiento social. A decir de Cadena (2008), difícilmente un movimiento social cuenta con una dirección unificada; más bien combina acciones de varias organizaciones del movimiento social (OMS). En los movimientos sociales se puede distinguir un sector organizado de otro no organizado. Los movimientos sociales combinan las acciones de ambos. Ningún movimiento social se reduce a una sola OMS ni a un solo conjunto de acciones no organizadas, sino que en ellos se combinan acciones planeadas por varias OMS con otras acciones espontáneas (pp. 266-267). El sector organizado está conformado por las estructuras de movilización que crea el propio movimiento o sus principales actores y por las estructuras organizativas que crean los grupos solidarios con él.

Por su parte, los PE son el elemento mediador entre las EOP y las EM, son los significados y los conceptos compartidos por medio de los cuales la gente tiende a definir la situación que le permite involucrarse en la acción colectiva (McAdam *et al.*, 1996: 26). Esta perspectiva teórica concede un peso importante al papel de las ideas y la cultura en el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales. En suma, los PE “son los esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas en orden de forjar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismas que legitimen y muevan a la acción colectiva” (McAdam *et al.*, 1996: 27).

Es importante señalar, por último, que existe una interacción entre los tres elementos antes descritos de manera que “las EOP se incrementan sólo si existe una interacción entre ellas y los cambios estructurales y de percepción que ellas mismas contribuyen a catalizar” (McAdam *et al.*, 1996: 30). Asimismo, los PE permiten que la gente cobre conciencia de la legitimidad y la vulnerabilidad del sistema, por lo que busca organizarse y actuar. Pero a la vez, la movilización aún incentivada por PE depende de que la gente tenga acceso a diversas EM. “Los PE son más frecuentes y de mayor alcance cuando existen buenas condiciones para la organización” y “sólo cuando se atribuyen deficiencias al sistema se genera una base para la acción colectiva”. Además, la EOP puede determinar el tipo de EM formal que adoptará la acción colectiva (McAdam *et al.*, 1996: 31).

Otras perspectivas en el estudio de los movimientos sociales

A inicios del siglo XXI crece la crisis del capitalismo y el descontento social se multiplica dando lugar a diversos movimientos sociales, entre los que destacan los movimientos antisistémicos por su radicalidad y por su interés en erradicar la explotación y la dominación a partir de la insubordinación y la rebelión de los diversos sectores sociales, clases y grupos sometidos. Bajo este panorama Aguirre Rojas (2010) analiza la nueva configuración de los movimientos antisistémicos en el cambio de siglo, dando especial importancia a lo que acontece en América Latina. El autor da cuenta de un conjunto de luchas sociales que la humanidad ha dado para emanciparse construyendo formas creativas de organización popular que van del grito espartaquista “Volveré y seré millones” al ¡“Ya basta”! zapatista.

Larga cadena de luchas, motines, rebeliones, insurrecciones y revoluciones de las clases populares y subalternas de la sociedad, que abarca desde gestos *individuales* de descontento e insubordinación, hasta formas *colectivas* y masivas de la protesta social, siendo a veces expresiones *subterráneas* y encubiertas, y a veces *públicas* y abiertas [p. 10; las cursivas son del autor].

Con experiencias como la de los movimientos altermundistas, el zapatismo y el Foro Social Mundial, Aguirre Rojas se pregunta cómo pensar lo antisistémico en los inicios del siglo XXI y qué lo caracteriza. Y responde que, en primer lugar, es su sentido anticapitalista lo que constituye un elemento en común, aunque los grupos que hoy se definen como anticapitalistas sean tan diversos y multicoloridos como los actores que se dan cita en grandes manifestaciones o encuentros como el propio Foro Social Mundial, las protestas contra la Organización Mundial de Comercio o los encuentros zapatistas. Sin embargo, acota el autor, estos grupos diversos convergen al reconocer

al sistema mundial capitalista como la fuente central de todos nuestros problemas y dificultades sociales, y por ende, coinciden también en el proyecto global de generar iniciativas múltiples, siempre construidas desde abajo y a la izquierda, y encaminadas a destruir radicalmente a este capitalismo [...] para sustituirlo por otro mundo, no capitalista y radicalmente distinto del actual [p. 39].

Desde la perspectiva antisistémica, Aguirre Rojas (2012) analiza los movimientos y las revueltas populares a nivel mundial en 2011, dando cuenta de los Indignados en Europa y los Ocupa en Norteamérica. Discurre sobre el papel central de la “nueva política” y la “nueva democracia” en los movimientos antisistémicos, y acerca de cuestiones como la “economía moral”, así como las luchas por la tierra y la vida.

En otra perspectiva, los movimientos sociales representan parte de la diversidad y la complejidad que subyace a la propia vida social, de ahí que los enfoques para su estudio sean también múltiples y variados. En este sentido Marco Estrada propone otro enfoque para el estudio de los movimientos sociales en el libro *Protesta social. Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann*, donde presenta una propuesta novedosa al considerar a los movimientos sociales como “sistemas sociales”, alejándose de las propuestas “accionalistas” tradicionales presentes en las escuelas más influyentes en el estudio de la acción colectiva, esto es, la europea y la norteamericana, y cuyas teorías más prominentes son: la movilización de recursos, la estructura de oportunidades

políticas, el análisis de marcos, la identidad, y la teoría de los nuevos movimientos sociales. Los autores de la obra proponen en cambio abordar el estudio de los “sistemas de protesta” apoyándose en los postulados teóricos de la teoría de sistemas, particularmente en las contribuciones de Niklas Luhmann. Los autores parten de considerar que lo social en sus diferentes modalidades se constituye mediante la comunicación que conforma distintos tipos de sistemas sociales, entre ellos los de protesta.

A partir de la noción de “movimientos de protesta” acuñada por Luhmann, Estrada analiza la “forma de la sociedad moderna” y los procesos de “diferenciación funcional” de los movimientos para determinar su constitución y sus características. Asimismo, estudia su acoplamiento estructural con los medios de difusión, la opinión pública y el sistema político, y por último evalúa sus “rendimientos funcionales” para la sociedad. Este marco teórico se encuentra ampliamente desarrollado en el primer capítulo: “Riesgo, miedo y protesta: los movimientos sociales en la obra de Niklas Luhmann”.

En América Latina ha resurgido en los últimos años el estudio de los movimientos sociales incorporando investigaciones que por la rigurosidad y novedad de sus planteamientos constituyen una alternativa y una nueva dimensión de análisis. Es el caso de los trabajos de Zermeño (2009), quien hace una dura crítica a los movimientos sociales que no tienen estrategia ni proyecto político, autolimitados y en ocasiones intransigentes; ante esa situación el autor propone la idea de que los movimientos deben ir estructurando procesos de “sedimentación” que se constituyan en germen de un cambio social que será gradual y no repentino. Se encuentran también los trabajos de Zibechi (2006 y 2008), quien analiza no sólo los movimientos sociales sino las “sociedades en movimiento” como una categoría que ayuda a comprender la capacidad de movilización y cambio social que tienen los movimientos sociales cuando apuntan a formas de organización autogestivas o a constituirse en poderes antiestatales. Los estudios de Carlos Antonio Aguirre Rojas (2012) sobre los movimientos antisistémicos y el neozapatismo mexicano (2007 y 2015) aportan análisis para entender la radicalidad de los movimientos sociales al plantear no sólo una crítica frontal al capitalismo sino la construcción de nuevas

relaciones sociales basadas en el mandar obedeciendo. La idea de que el poder no se toma sino que se construye desde abajo se convierte, en esta perspectiva, en la base para entender otra forma de hacer política y de concebir la democracia, generando las bases para un cambio social.

Hoy en día también cobran relevancia en el estudio de los movimientos sociales los trabajos sobre las emociones, las formas en que los sujetos se involucran poniendo en juego sus miedos, sus aspiraciones y sus sueños, así como al tomar en cuenta la dimensión corporal y sentimental en el inicio y desarrollo de la acción colectiva (Poma y Gravante, 2016); los estudios sobre el altermundismo donde se ponen en juego nuevas dinámicas de la protesta, la utilización de nuevas tecnologías y la demanda central de “cambiar el mundo” (Pleyers, 2010); las nuevas dimensiones de la comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación y su impacto en la transformación de las formas de actuar de los movimientos sociales (Castells, 2010; Rovira *et al.*, 2015); las ideas de mirar y sentir la protesta social (Tamayo *et al.*, 2015), así como la subalternidad, el antagonismo y la subjetivación política en el estudio de la acción colectiva (Modonesi, 2015).

Tipologías y clasificaciones de los movimientos sociales

Los movimientos sociales son una realidad en el mundo contemporáneo. Son un actor importante que se desempeña en varios procesos políticos y sociales como las transiciones democráticas o el cambio social (Touraine, 1995). Su existencia en su sentido moderno se remonta a finales del siglo XVIII (Tilly, y Wood, 2010); a lo largo de ese periodo y hasta nuestros días han sido una constante que permite observar la dinámica y la complejidad de las sociedades actuales. Muchos han sido los intentos por clasificar la amplia gama de movimientos sociales, así como por elaborar tipologías que nos permitan diferenciar entre los distintos actores colectivos, haciendo referencia a los protagonistas que producen dichas acciones, a sus demandas, a la época en que surgen, a su fin último (teleología), a su grado de radicalidad, etc., siempre hay acuerdo en una

clasificación ampliamente aceptada; sin embargo, a continuación se presentan algunas tipologías con el ánimo de contribuir a la especificación del concepto.

Los movimientos sociales son actores colectivos que se diferencian de otros actores, como los partidos políticos o los grupos de presión, en la medida en que su grado de estructuración es variable y no estable; su discurso político e ideológico es transversal y no sectorial ni global; su escenario preferente de actuación es la esfera social, no convencional ni la política o institucional; adopta una posición de enfrentamiento y cambio frente al poder institucional; su estrategia preferida es el conflicto, y sus principales recursos son la movilización popular, las organizaciones no gubernamentales, así como las acciones mediáticas y de fuerza (Vàlles, 2007: 346). Los movimientos sociales son actores políticos cambiantes; tienen cierto grado de estructuración y permanencia, pero son inestables a la vez; poseen un ciclo de vida que a veces es corto o incluso efímero, mientras que en otras ocasiones puede ser largo y duradero. Son actores políticos colectivos con carácter movilizador que persiguen objetivos de cambio a través de acciones, generalmente no convencionales; tienen cierta continuidad y actúan con un cierto grado de integración simbólica y estructura variable.

Una primera forma de clasificar a los movimientos sociales es a partir del tipo de actores que los protagonizan, de tal suerte que podemos tener movimientos obreros, campesinos, estudiantiles, feministas, indígenas, juveniles, de migrantes, etc. La clasificación responde a actores tradicionales, perfectamente identificables; son actores que, independientemente de que no sean homogéneos en su interior, representan a un sector de la sociedad. Pueden tener alianzas con otros grupos. Incluso, en el seno de un movimiento estudiantil pueden participar algunos sectores obreros, pero el grueso de la militancia será estudiantil. Por el tipo de lugar donde se realiza la protesta social también se ha clasificado a los movimientos sociales en movimientos urbanos y movimientos rurales.

Según Alcañiz (2009): “El concepto de movimiento social, realmente aglutina a una variedad de movimientos, diferenciándose entre ellos más por una cuestión de forma y de clasificación que por una razón realmente de fondo, en relación con su objetivo, su orientación, el alcance pretendido, el tipo de cambio perseguido”.

Veamos a continuación una tipología establecida según diferentes criterios.

Según el alcance del cambio pretendido, algunos movimientos buscan modificar algún aspecto de la sociedad sin cambiar la estructura entera, como los movimientos en defensa de los animales, los movimientos en defensa de los consumidores, los movimientos de gays y lesbianas. Otros pretenden cambios más profundos, que toquen los fundamentos de la organización social, como los movimientos de liberación nacional, el movimiento obrero, el movimiento anti-*apartheid* en Sudáfrica.

Otra forma de clasificar los movimientos sociales es según la cualidad del cambio que pretenden: si el objetivo que persiguen está dirigido hacia el futuro, incorporando nuevos temas o nuevos valores, o si se vuelca al pasado, buscando volver a épocas anteriores. En el primer caso se situarían el movimiento obrero y el movimiento feminista, mientras que en el segundo se encontrarían los movimientos religiosos tradicionales o los movimientos que pugnan por volver a la segregación por motivo de género en las escuelas. El caso del movimiento ecologista resulta difícil de clasificar ya que, por una parte, quiere volver atrás, en el sentido de regresar a la naturaleza, y, por otra, plantea un nuevo tipo de sociedad dirigida al futuro.

Según la estrategia o la lógica de su acción. Su estrategia puede estar basada en una lógica instrumental como la obtención del poder político y, por medio de éste, el reforzamiento de los cambios deseados en las leyes, las instituciones y la organización de la sociedad; o, en una lógica expresiva, afirmando su identidad y persiguiendo la aceptación de sus valores y sus formas de vida.

Según los objetivos del cambio pretendido, si se refieren a producir cambios en la estructura social o en el ámbito cultural. Según la época histórica, se clasifican en viejos movimientos sociales, surgidos en el siglo XIX; nuevos movimientos sociales, surgidos en los años sesenta del siglo XX, y los denominados novísimos movimientos sociales, que aglutinan el variado movimiento antisistema o movimiento antiglobalización (p. 179).

En su *Manual de sociedad civil y movimientos sociales* Pedro Ibarra (2005) analiza y crítica la postura que clasifica a los movimientos sociales en “viejos” y “nuevos”, donde los primeros son actores

Viejos movimientos sociales	Nuevos movimientos sociales
Movimiento obrero	Movimiento ecologista
Movimiento campesino	Movimiento pacifista
Movimientos nacionalistas (de liberación nacional)	Movimiento feminista
Movimientos anticoloniales	Movimiento estudiantil
Movimientos separatistas	Movimiento indígena
	Movimiento lésbico-gay
	Movimiento proderechos civiles (a favor de minorías étnicas)
	Movimientos por los derechos humanos

Tomado de Pedro Ibarra (2005), *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*, Síntesis, Madrid, 2005.

“burocratizados”, “jerarquizados” y sólo actúan para incrementar los intereses de sus afiliados dentro de los márgenes del sistema, mientras que los segundos son más “auténticos” porque actúan fuera del sistema, comparten valores, creencias, decisiones y acción para transformar el sistema y tienen demandas “posmaterialistas” (p. 113).

Pedro Ibarra (2005) afirma que este debate entre “viejos” y “nuevos” movimientos sociales “parece hoy superado” en la medida en que los nuevos movimientos sociales (NMS) —como el ecologismo, el feminismo o el pacifismo— “presentan algunos rasgos en su nacimiento que suelen ser habituales a los orígenes de prácticamente todos los movimientos sociales. Los nuevos movimientos sociales son una fase en la evolución de los movimientos sociales” (Ibarra, 2005: 113). Tanto los viejos como los NMS tienen en su origen y finalidad elementos de *alternatividad*, es decir, de cambio social en alguna dimensión, aunque los primeros se centren en elementos materialistas o económicos y los segundos se enfoquen en elementos culturales o no materialistas.

Otra clasificación de los movimientos sociales actuales es la establecida por Miguel Ángel Adame (2013), según la cual existen 16 formas de nombrar o adjetivar a estos actores colectivos en la primera década del siglo XXI, tomando en cuenta la literatura internacional:

1. Movimientos de protesta social;
2. Movimientos de resistencia;
3. Movimientos antiglobalización;
4. Movimientos anticapitalistas

(postcapitalistas o antineoliberales); 5. Movimientos de contrapoder y antipoder; 6. Nuevos movimientos sociales; 7. Movimientos emergentes; 8. Movimientos de la sociedad civil, cívicos o ciudadanos; 9. Movimientos populares; 10. Movimientos de los de abajo; 11. Movimientos altermundistas; 12. Movimientos subalternos; 13. Movimientos no gubernamentales; 14. Movimientos autonómicos; 15. Movimientos de indignados y 16. Movimientos antisistémicos.

La clasificación responde principalmente a los tipos de movimientos que se han generado en los últimos años a nivel mundial y que han tenido un gran impacto, sobre todo, en sociedades del Primer Mundo, y particularmente en Europa. Son movimientos que apuntan de una u otra manera a la necesidad de oponerse y, en su caso, superar al capitalismo en alguna de sus manifestaciones. Sin embargo las categorías de movimientos autonómicos, subalternos o antisistémicos parecen tomar en cuenta también parte de la realidad latinoamericana.

En la convocatoria al Primer Congreso Nacional de Estudios de los Movimientos Sociales de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales se puede leer lo siguiente:

El propósito del Primer Congreso Nacional de Estudios de los Movimientos Sociales es reflexionar, analizar y debatir sobre las distintas expresiones de inconformidad, rebeldía, resistencia y descontento social a través de las múltiples formas de movilización, protesta social y acción colectiva, de los diferentes sectores de la sociedad en México, América Latina y el resto del mundo. Interesa establecer un diálogo plural y abierto entre estudiosos y actores sociales y políticos, sobre los siguientes ejes temáticos: 1. Teoría, metodología y epistemología en el estudio de los movimientos sociales. 2. Identidad, cultura y contrahegemonía en los movimientos sociales (autonomía, cultura política y poder popular). 3. Relación entre movimientos sociales, política y democracia. 4. Violencia política y criminalización de la protesta social. 5. Globalización, neoliberalismo y movimientos altermundistas. 6. Derecho a la ciudad y transformaciones en el campo, megaproyectos, despojo y espacio público. 7. Movimientos sociales, ciudadanía y derechos humanos. 8. Expresiones artísticas en los movimientos sociales. 9. Género y movimien-

tos sociales. 10. Movimientos sociales en torno a la sustentabilidad y el cambio climático. 11. Emergencia, consolidación y consecuencias de los movimientos sociales desde distintos enfoques teóricos. 12. Repertorios, acciones y *performance* político de los movimientos sociales. 13. Las contribuciones mexicanas a los debates globales en el estudio de los movimientos sociales. 14. Movimientos y educación.³

Y más adelante acota:

A través de estos 14 ejes temáticos se espera que los distintos estudios sectoriales sobre los movimientos sociales que se han producido en el país puedan sugerirse e incluirse de manera transversal. Algunos de los estudios sectoriales tradicionales son: *a)* Movimiento urbano popular; *b)* Movimientos juveniles y contraculturales; *c)* Movimiento LGBTTTIQ y feminista; *d)* Movimiento indígena: movimiento neozapatista, movimientos campesinos y migración; *e)* Movimiento ecologista; *f)* Movimientos y educación: magisteriales, estudiantiles, de excluidos, de normalistas, por una educación alternativa, universitarios; *g)* Movimientos de derechos humanos, y Movimiento obrero, sindical y neocorporativismo.⁴

Las clasificaciones siempre serán subjetivas y no necesariamente reflejan la realidad tan compleja y dinámica de la sociedad y de los propios movimientos sociales; sin embargo, nos dan una idea sobre la variedad de temas y fenómenos que se desarrollan hoy en día y constituyen una orientación para los estudiosos de los movimientos sociales.

En síntesis, el papel que están desempeñando los movimientos sociales como formas de acción colectiva que padecen y cuestionan tanto el modelo neoliberal como el sistema capitalista que ocasiona sus desventajas, se vuelve fundamental toda vez que siguen siendo espacios importantes de participación para gruesos sectores de la sociedad que no se sienten representados por los partidos políticos,

³ Convocatoria al Primer Congreso Nacional de Estudios de los Movimientos Sociales de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, consultado en http://conemsmx.comie.org.mx/20160314_ConvocatoriaCongresoMovimientosSociales.pdf, 5 de mayo de 2016.

⁴ *Idem.*

por los sindicatos o por el propio Estado; siguen creando espacios públicos y de poder que contraponen a los poderes del Estado, por lo que cuestionan constantemente las relaciones de dominación e introducen, poco a poco, nuevas relaciones sociales basadas en la solidaridad y la cooperación *versus* los valores de la hegemonía liberal como la competencia y el individualismo; siguen cuestionando y debilitando la hegemonía neoliberal en la región y abriendo posibilidades para su superación y para la construcción de otro modelo que, aunque aún tenga al Estado como su principal aliado, se base en nuevas relaciones con la sociedad y busque la satisfacción de las necesidades de los sectores populares.

Estudios teóricos y de caso sobre movimientos sociales. Estructura de la obra

La primera parte del libro, titulada “Apuntes teóricos sobre los movimientos sociales”, reúne cuatro textos diversos entre sí, pero con el mismo objetivo: dar elementos teóricos para comprender algunas dimensiones de los movimientos sociales. Los movimientos son vistos como actores colectivos sumamente complejos y dinámicos en su surgimiento, su contexto, su desarrollo y su eventual desenlace, pero como un elemento inherente a la nueva realidad social altamente conflictiva. Conceptos como cambio social, mandar obedeciendo, ciudadanías en conflicto y en disputa, infrapolítica y resistencias sociales cotidianas, ciberactivismo, redes sociales o espacio público son importantes para entender algunas de las dinámicas de los movimientos sociales, los espacios de su actuación, los mecanismos para su acción colectiva, su horizontalidad y la reivindicación de la democracia, entre otros temas que refieren a procesos sociopolíticos en los que intervienen los movimientos sociales constituyéndose como parte importante de la vida de las sociedades contemporáneas.

El libro inicia con el capítulo escrito por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza titulado “Pensar los movimientos sociales en el siglo XXI. Una reflexión desde el neozapatismo”, en el que el autor diserta teóricamente sobre la actualidad de los movimientos sociales y el presente de dichos actores colectivos en México, realizando una se-

rie de reflexiones sobre la importancia del levantamiento zapatista para entender la teoría y la práctica de los movimientos sociales al hacer un análisis de dicho movimiento tanto en su actuación concreta —destacando sus aportaciones a los cambios políticos del México contemporáneo—, como en sus aportaciones para entender las posibilidades del cambio social a través de su idea de “otra forma de hacer política” basada en el mandar obedeciendo. Ambas dimensiones le permiten afirmar al autor que el movimiento zapatista —con su teoría y su praxis— ha contribuido a generar una nueva forma de pensar la política, el poder y los propios movimientos sociales.

En el capítulo 2 Marco Antonio Aranda Andrade afirma, en su texto titulado “Infrapolítica. Una propuesta para la comprensión y explicación de las resistencias cotidianas en y para el movimiento social”, que la acción colectiva contenciosa, propia de los movimientos sociales, cuenta con una veta de investigación poco explorada que tiene que ver con las diversas formas de dominación, subordinación y resistencia que se dan en espacios microsociales y que nos permiten explicar prácticas “silenciosas y escondidas” para socavar el poder de los movimientos sociales. Aranda Andrade explora y propone el concepto de “infrapolítica” para referirse a las manifestaciones cotidianas de sectores de la población que generalmente son invisibilizados, tanto en sus demandas como en sus acciones, además de ser estigmatizados y excluidos. A pesar de ello, acota el autor, “los mismos actores, grupos y movimientos aprovechan los espacios y recursos que permiten sus adversarios” para generar formas de resistencia, protesta y organización social.

Sergio Tamayo, por su parte, nos presenta un trabajo que lleva por título “Ciudadanía y movimientos sociales. Una aproximación teórica”, en el cual el autor reflexiona sobre el proceso de urbanización que ha dado paso al surgimiento de nuevos actores y nuevas formas de producción y movilización en las ciudades; el paso de la conciencia de clase a la participación ciudadana marca un punto de quiebre en la acción de la ciudadanía y los movimientos sociales para tratar de incidir en el tipo de ciudad que se pretende construir. Este capítulo es muy importante pues no sólo aborda la problemática actual de la sociedad mexicana en cuanto a las posibilidades del cambio social, sino que da cuenta de diver-

sas experiencias organizativas que han dado lugar a diversos proyectos políticos de ciudadanía. El autor presenta una interesante relación teórica entre los conceptos ciudadanía, movimientos sociales y espacio político para entender las formas en que la ciudad y la sociedad se constituyen en el espacio público como una comunidad política. Tamayo afirma que “los movimientos sociales se convierten en el marco perfecto para el ejercicio tanto legítimo como confrontacional de la ciudadanía”. De la misma manera asevera: “los espacios ciudadanos se erigen como campos de acción en o sobre la política, que evidencian un tipo de participación de los actores colectivos”. A través de un enfoque crítico el autor analiza los procesos de construcción de ciudadanía a partir de las relaciones de los distintos grupos sociales que habitan la ciudad, analizando las “paradojas” de la democracia, tanto en el plano “formal” como en el plano “sustantivo”. De ahí que la participación y la acción de los movimientos sociales se constituyan en una dimensión central en la construcción de ciudadanía, o mejor dicho, de un proyecto de ciudadanía.

Geoffrey Pleyers, en “Internet y las plazas: activismo y movimientos en la década 2010”, afirma que las redes sociales e internet favorecen realmente las conexiones, las prácticas y los mensajes de los movimientos sociales tanto en un nivel nacional como internacional, y que el uso de las nuevas tecnologías está cambiando, en parte, la acción de los movimientos sociales; sin embargo, también es cierto que, contrariamente a lo que se piensa, internet no provoca movimientos que sustituyan el espacio físico; a pesar de tender más a lo global, internet suele ser usado en reivindicaciones nacionales o locales. Y además, las redes sociales e internet no sustituyen a los medios tradicionales. En este capítulo Pleyers trata de dar una justa dimensión al papel de las nuevas tecnologías y las redes en el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales. Lo importante, dice, no sólo es dar importancia a estas nuevas herramientas sino entender que las luchas siguen dándose mayoritariamente en las calles; se deben superar, acota el autor, las “oposiciones binarias” entre el “mundo virtual” del ciberactivismo y el “mundo real” de las movilizaciones en las calles y en las plazas públicas. Geoffrey Pleyers contrasta sus postulados teóricos con el análisis de movimientos actuales como el de los “Indignados” de

Barcelona, el “#Yosoy132” de México o la denominada “Revolución” de Egipto.

La segunda parte de esta obra, titulada “Movimientos sociales en México: estudios de caso”, hace referencia a investigaciones particulares de movimientos sociales en las que los autores muestran sus análisis y su evidencia empíricos en el estudio de diversos fenómenos de acción colectiva, entre los que destacan el movimiento zapatista, los grupos de autodefensas y las policías comunitarias. Los estudios de caso inician con el capítulo 5 de Alejandra G. Galicia Martínez y Adalberto Rodríguez Reyna titulado “‘Cuando la autoridad es rebasada la ley es el pueblo, compañeros’. Análisis de los marcos del discurso de grupos de autodefensa y policías comunitarias en Michoacán”, en el que los autores destacan que el incremento generalizado de la violencia en los últimos años, debido a la presencia del crimen organizado y a la acción del Estado para contrarrestarlo, han dado como resultado que el pueblo quede atrapado en el fuego cruzado y busque alternativas para solucionar el problema de la inseguridad. Aunado a la corrupción de la clase política, su colusión con el crimen organizado y con los cárteles de la droga y su falta de legitimidad para representar los intereses de la población, los ciudadanos han tenido que tomar la ley en sus manos. Éste es el origen de los grupos que se arman y se organizan para defenderse y que han tomado el nombre de grupos de autodefensas, como en el caso de Michoacán. Galicia y Rodríguez tienen el objetivo de analizar ese fenómeno complejo que rebasa el marco constitucional y amenaza con vulnerar la estabilidad política, poniendo en duda las funciones sustantivas del Estado. Con base en el análisis de marcos hacen un estudio que ve a los grupos de autodefensas como movimientos sociales desde un “marco diagnóstico”, un “marco pronóstico” y un “marco de motivación”.

El capítulo 6, “Los pasos hacia la autonomía indígena en México. La autonomía como concepto antisistémico”, analiza, desde una perspectiva crítica, una de las dimensiones del movimiento neozapatista mexicano; a saber, la construcción de su autonomía. Fabiola Flores, su autora, trata, desde una perspectiva histórica, de establecer una relación entre el surgimiento de los movimientos indígenas durante el siglo xx, el surgimiento del zapatismo y la reivindicación de la autonomía como concepto antisistémico que le permite al

movimiento plantear una alternativa de organización social mediante una posición que va más allá de la toma del poder político del Estado. Flores analiza el devenir histórico del movimiento indígena que va delineando la demanda central de autonomía pasando antes por la reivindicación del respeto a sus derechos, a sus usos y costumbres y a la necesidad de ser incluidos en el desarrollo social, económico y político del país. La idea central del texto es que los neozapatistas radicalizaron el proyecto autonómico surgido de las batallas indígenas y campesinas en México y lograron que la defensa por la autonomía se volviera una lucha en contra no sólo del Estado sino también del sistema capitalista en su conjunto.

De nueva cuenta, Marco Antonio Aranda Andrade nos ofrece un texto, que corresponde al capítulo 7, en el que expone un análisis sobre “Internet, neozapatismo y movimientos sociales en Europa: dinámicas organizacionales e infraestructuras comunicacionales para la resistencia”. Aranda afirma que, contrariamente a los análisis erróneos que centran la atención en el empleo de internet por parte de los propios insurgentes indígenas, lo que sucedió en Chiapas fue que los neozapatistas aprovecharon la existencia de distintas bases organizativas fundadas en la incipiente red de internet que fue creada incluso antes del levantamiento de 1994. El autor destaca que tanto la creación como el mantenimiento de canales de comunicación por los cuales circulaba información y contactos, destinados, en un primer momento, a concientizar y dar visibilidad a la lucha neozapatista, fue de la mano con el trabajo de núcleos organizativos anclados en contextos contenciosos en los cuales se emprendían acciones de apoyo y solidaridad que ayudaron a expandir el movimiento con base en amplias alianzas entre actores colectivos libertarios, vecinales, antimilitaristas, obreristas, antifascistas, de contrainformación, feministas, anarquistas, punks, okupas, ecologistas y autónomos, así como entre muchos otros actores en un sinnúmero de lugares. Para dar cuenta de esta realidad, Aranda analiza colectivos de apoyo zapatistas anclados en Alemania y en el Estado español que hacen uso político de herramientas comunicacionales para la resistencia y el apoyo a la lucha neozapatista.

Por su parte, Raúl Romero, en su texto “Autonomía y desarrollo autosostenible en el neozapatismo. Caminos para la emancipación” establece una contraposición entre el proyecto capitalista que

inevitablemente lleva a la destrucción del plantea, de las distintas formas de vida, entre ellas la humana, y el proyecto o modelo de desarrollo zapatista que define como “autosostenible”, que se define como un modelo de desarrollo que puede ser sostenido por el sistema que lo emplea, en este caso una comunidad o un sistema de comunidades. El autor asevera que el desarrollo no depende de la destrucción del medio ambiente. El desarrollo autosostenible se opone por completo al modelo de acumulación, producción y consumo característico del sistema capitalista. Sostenibilidad y capitalismo son realidades contrapuestas, afirma Romero, y concluye que el proyecto autonómico zapatista es perfectamente compatible con un modelo autosostenible de desarrollo en la medida en que contribuye a recuperar la idea de comunidad y su relación con el territorio. De esta manera, el autor tiene el objetivo central de analizar el caso de las Juntas de Buen Gobierno (JBG) y de los *caracoles* —instancias de organización administrativa y territorial que las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) han construido desde 2003— como una de las experiencias más avanzadas en la construcción de sistemas de comunidades autónomas y autosostenibles.

Demián Lucio Martínez fue el encargado de redactar el capítulo 9, titulado “Las mujeres en el neozapatismo”. En él, destaca la importancia de la participación de la mujer en el sostenimiento del movimiento neozapatista y da cuenta de su presencia en los distintos ámbitos de la lucha militar y política, así como en la organización política y civil. También destaca su participación en el ámbito familiar y describe las distintas posturas que desde el feminismo han surgido para interpretar el papel de la mujer en un movimiento social tan importante. Según el propio autor, el presente artículo busca relacionar los diferentes aspectos en torno de los cuales se ha dado la participación de las mujeres en el movimiento social neozapatista, tomando en consideración que dicha participación se inscribe en diferentes expresiones en el interior de ese movimiento social, así como las repercusiones que ha generado en la forma de analizar tales expresiones desde la perspectiva de género, y desde la teoría social, en términos de visualizar su importancia en la generación de una propuesta civilizatoria.

El capítulo 10, “Movilización y desmovilización en los movimientos sociales. La protesta estudiantil del 68 ante la doble cara de la represión”, de la coautoría de Guadalupe Olivier, Sergio Tamayo y Michael Voegtli, es un análisis de tres elementos poco atendidos en la amplia historiografía y bibliografía del movimiento del 68; a saber, el proceso de desmovilización, la represión y las emociones. Los autores analizan el miedo y la indignación como dos emociones que formaron parte del surgimiento y el desarrollo del movimiento estudiantil-popular y que fueron muy importantes en la primera etapa de movilización y concientización, pero que también fueron fundamentales para desactivar y desmovilizar a los estudiantes y demás grupos que los apoyaban, aunados a los mecanismos de la represión sistematizada y brutal. A partir de la recuperación de testimonios de los participantes y de una reconstrucción histórica los autores concluyen que la lucha estudiantil en México revela el papel central de las emociones en este doble proceso de movilización y desmovilización. La indignación inicial ante la represión por parte del ejército y la policía se superpone al miedo. Pero luego es el miedo el que se impone por la persistencia de detenciones, infiltraciones e intimidación física y verbal. Violencias éstas que a veces llevan a la muerte. Dichas emociones están relacionadas con las percepciones de activistas con respecto a si deben o no continuar la lucha. Pero el análisis sobre las emociones también juega un papel preponderante en otros niveles de la movilización.

El capítulo 11 constituye el colofón de esta obra y es de la autoría de Miguel Ángel Ramírez Zaragoza. “Movimientos sociales en México durante la alternancia política: 2000-2012” es una visión de conjunto de los principales movimientos sociales que se expresaron en el denominado periodo de la alternancia político-partidista, es decir, entre 2000 y 2012, cuando el gobierno federal estuvo en manos del Partido Acción Nacional (PAN) bajo las presidencias de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012). El autor parte de la idea de que a pesar de la ofensiva derecha que llevó al poder al PAN, y que tuvo como resultado gobiernos que intensificaron el modelo económico neoliberal y los mecanismos de represión y autoritarismo político, la sociedad mexicana respondió, aunque de manera fragmentada, a través de diversos mecanismos de protesta y acción colectiva. Las afectaciones a los derechos

de los ciudadanos constituyeron una de las principales causas para que se generaran diversos movimientos sociales, mediante los cuales los distintos grupos que componen la sociedad demandaban el respeto a sus derechos y la posibilidad de una vida mejor y más digna. El movimiento contra la reforma laboral que enarbolaron los sindicatos independientes; el movimiento contra la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro encabezado por el Sindicato Mexicano de Electricistas; el movimiento de los ejidatarios de San Salvador Atenco contra la construcción del aeropuerto; el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad; el Movimiento el Campo No Aguanta Más; el movimiento zapatista; el movimiento de la Asamblea Nacional de los Pueblos de Oaxaca, entre otros, son vistos a la luz de las posibilidades de un cambio político y social que tuviera en los grupos organizados de la sociedad un conjunto de actores con capacidad de incidir en la toma de decisiones colectiva y, por lo tanto, en la construcción de un mejor futuro para el país.

Vista en su conjunto, esta obra colectiva contribuye al análisis y el debate sobre la realidad política de nuestro país a través del estudio de las distintas formas de acción colectiva que se han presentado en los últimos años. A través de investigaciones que presentan un manejo adecuado de la teoría, la metodología y el estudio de casos, esta obra aporta una mirada más al amplio y complejo mundo de los movimientos sociales. La crisis política que vive nuestro país por la falta de legitimidad del gobierno y de las demás instituciones del Estado ha abierto la posibilidad para el surgimiento de luchas y movimientos sociales que buscan defender sus derechos, e incluso, en ocasiones, superar la acción estatal, como en el caso de los grupos de autodefensa. De la misma manera, se observa, como una constante, la acción conjunta de sectores previamente organizados como los profesores que se oponen a la reforma educativa, o nuevos colectivos como los que exigen la aparición con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. Todos esos movimientos, sumados a los ya consolidados como el zapatismo, o a las movilizaciones regionales como las que suceden en Veracruz o Guerrero, dan cuenta de una efervescencia social que busca salida, lo cual es una constante en el México de la segunda década del siglo XXI.

Bibliografía

- Adame Cerón, Miguel Ángel (2013), *Movimientos sociales, políticos, populares y culturales. La disputa por la democracia y el poder en el México neoliberal (1982-2013)*, México, Itaca.
- Aguilar, Javier, y Margarita Camarena (coords.) (2015), *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2015), *La dignidad rebelde. El neozapatismo mexicano en 2015*, Bogotá, Colombia, Ediciones Desde Abajo.
- (2012), *Movimientos antisistémicos. Pensar lo antisistémico en los inicios del siglo XXI*, 2ª ed., Rosario, Prohistoria Ediciones, Argentina.
- (2007), “Generando el contrapoder, desde abajo y a la izquierda. (O de cómo cambiar el mundo, revolucionando desde abajo el poder)”, *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*, año 4, núm. 8, marzo-agosto, México.
- Alcañiz, Mercedes (2009), *Manual de cambio social y movimientos sociales*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume.
- Aranda Andrade, Marco Antonio (2015), “Reivindicar la utopía. Una apuesta pragmatista del concepto desde el neozapatismo”, *Sociológica*, año 30, núm. 85, mayo-agosto, México, El Colegio de México, pp. 101-129.
- Cadena Roa, Jorge, (2008), “Evaluación del desempeño de los movimientos sociales”, en Cristina Puga y Matilde Luna (coords.), *Acción colectiva y organización: estudios sobre desempeño asociativo*, México, IIS-UNAM.
- Castells, Manuel (2010), *Poder y comunicación*, Madrid, Alianza Editorial.
- (1997), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, 3 vols., Madrid, Alianza.
- Diani, Mario (1992), “The Concept of Social Movement”, *Sociological Review*, núm. 40.
- Estrada Saavedra, Marco (coord.) (2012), *Protesta social. Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann*, México, El Colegio de México.
- Foant, Joan, *et al.* (2010), “Mecanismos de participación ciudadana

- dana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica”, en Manuel Canto Chac (comp.), *Participación ciudadana en las políticas públicas*, México, Siglo XXI/EAPDF.
- Garvía, Roberto (2007), *Conceptos fundamentales de sociología*, Madrid, Alianza.
- Ibarra, Pedro (2005), *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*, Madrid, Síntesis.
- Javaloy, Federico, et al. (2001), *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*, Madrid, España, Prentice Hall.
- McAdam, Doug, et al. (eds.) (1996), *Movimientos sociales. Perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Istmo.
- Martí I. Puig, Salvador (2004), “Los movimientos sociales en el mundo globalizado. ¿Alguna novedad?”, *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 36, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- Mestries, Francis, et al. (2009), *Los movimientos sociales de lo local a lo global*, Anthropos/UAM-A, México.
- Modonesi, Massimo (coord.) (2015), *Movimientos subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina*, México CLACSO/FCPYS-UNAM.
- Olvera, Alberto (coord.) (1999), *La sociedad civil de la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México.
- Poma, Alice, y Tomasso Gravante (2016), “¿Por qué es importante incorporar la dimensión emocional en el estudio de las protestas y los movimientos sociales?”, en *Movimientos e instituciones. Foro interdisciplinario de deliberación sobre movimientos sociales*, 9 de mayo, consultado en <http://movin.laoms.org/2016/05/09/dimension-emocional-en-protestas-y-movimientos-sociales/>. Consultado el 16 de mayo de 2016.
- Riechman, Jorge, y Francisco Fernández Buey (1994), *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Barcelona, Paidós.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (2015), “Movimientos sociales por el derecho a la ciudad y contra el urbanismo salvaje en la Ciudad de México”, en Javier Aguilar y Margarita Camarena

- (coords.), *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*, México, IIS-UNAM.
- Rovira, Guiomar, et al. (2015), *Los movimientos sociales desde la comunicación. Rupturas y genealogías*, México, Conaculta/INAH/ENAH.
- Sader, Emir (2008), “¿Por dónde anda el ‘otro mundo posible?’”, *Contexto*, núm. 7, enero-marzo, México, Ocean Sur.
- Tamayo, Sergio (2010), *Crítica de la ciudadanía*, México, UAM-A/Siglo XXI.
- Tarrow, Sidney (2004), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.
- Tilly, Charles (1995), “Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas”, *Sociológica*, año 10, núm. 28, México, UAM-A.
- , y Lesley Wood (2010), *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Crítica.
- Touraine, Alain (1995), *Producción de la sociedad*, México, IIS-UNAM.
- Válles, Josep (2003), “La acción colectiva: los grupos de interés y los movimientos sociales”, en *Ciencia política. Una introducción*, Barcelona, Ariel.
- Zermeño, Sergio (2009), “Movimiento social y cambio en México y América Latina”, en Francis Mestries et al., *Los movimientos sociales de lo local a lo global*, México, Anthropos/UAM-A.
- Zibechi, Raúl (2008), *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*, México, Ediciones Bajo Tierra/Sísifo Ediciones.

PRIMERA PARTE
APUNTES TEÓRICOS SOBRE
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Pensar los movimientos sociales en el siglo XXI. Una reflexión desde el neozapatismo

Miguel Ángel Ramírez Zaragoza¹

Resumen

El presente texto tiene el objetivo de reflexionar sobre la importancia que tienen los movimientos sociales para entender la dinámica de las sociedades contemporáneas. Plantea la idea de que estos actores colectivos son los elementos dinamizadores y estructurales de la sociedad que en ocasiones permiten su equilibrio y en otras su transformación. Pensar los movimientos sociales en el siglo XXI obliga a considerarlos no sólo teóricamente sino en la propia realidad social; de ahí que este texto analiza el momento actual de los movimientos sociales en México a partir de un breve recorrido histórico de algunas de las luchas más importantes de los últimos años. Al final se discute la importancia de los movimientos sociales tanto en la construcción de nuevas perspectivas teóricas como en la instrumentación de alternativas políticas, a partir de la reflexión sobre la importancia del movimiento zapatista mexicano. De esta manera, este artículo pone a discusión algunas de las principales ideas y prácticas políticas del neozapatismo como movimiento considerado innovador en tanto busca nuevas formas de acción política y socialización, convirtiéndose en un ícono de las luchas de principios de siglo. Este movimiento nos invita a reflexionar no sólo en la impor-

¹ Doctor en sociología por la UAM-A. Maestro en estudios sociales (procesos políticos) por la UAM-I. Licenciado en ciencia política por la FCPYS de la UNAM donde es profesor de asignatura en el Centro de Estudios Sociológicos. Fue becario del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM en el Instituto de Investigaciones Sociales (IISUNAM) donde desarrolló el proyecto "Movimientos sociales en México 1994-2015. Estrategias, alianzas y proyectos políticos". Es miembro del comité académico organizador del seminario "La crisis, el poder y los movimientos sociales en el mundo global" en el IISUNAM y miembro fundador de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales.

tancia de la organización y la acción colectiva para el ejercicio de derechos y la búsqueda de alternativas de organización política, económica y social, sino que también nos permite reflexionar sobre los retos y las posibilidades de los movimientos sociales en México en una coyuntura en que las estructuras de poder del Estado y la fuerza del poder económico centrado en el mercado están avasallando a una sociedad que en ocasiones parece inerte y apática, pero en ocasiones muestra fuerte capacidad de acción.

Pensar los movimientos sociales hoy.

Apuntes teóricos

Hoy en día es muy amplia la literatura sobre los movimientos sociales (MS); de la misma manera, existen diversas posturas, enfoques y escuelas que analizan este fenómeno social colectivo poniendo énfasis en múltiples dimensiones. Sin embargo, los MS son, de entrada, actores colectivos que pretenden, mediante la organización y la presión política, ser parte de la vida política de una sociedad determinada. Para Jorge Cadena:

Los movimientos sociales son oleadas reiteradas de eventos de protesta, es decir, acciones colectivas que de manera sostenida presentan demandas a otros, mediante el uso de uno o varios repertorios de protesta. Los movimientos sociales cuentan con un sector organizado permanentemente, compuesto por organizaciones que han sido formadas para procurar o resistir cambio social desde la perspectiva de un grupo social determinado. A esas organizaciones las llamamos organizaciones de los movimientos sociales [Cadena, 2016].

Entonces, los MS constituyen formas colectivas de acción política que buscan incidir en los procesos de transformación del sistema político y de la sociedad en su conjunto, por lo que en ciertas coyunturas no sólo buscan la satisfacción de sus demandas —por medio de sus acciones de protesta— sino que despliegan además estrategias de solidaridad con otros sectores y movimientos para la acumulación de fuerzas y la construcción de proyectos políticos más amplios (Cadena, 2008).

Los MS constituyen una reivindicación colectiva que realiza un grupo de individuos que han decidido defender sus demandas o intereses comunes, o que comparten una idea o un proyecto sobre cómo debe organizarse la sociedad (Garvía, 2007: 68). Los MS no son un simple acontecimiento esporádico o espontáneo y no se reducen a una protesta o a un evento inconexo sino que requieren cierta regularidad y duración; de ahí que el nivel de organización (formal o informal) sea un elemento imprescindible para dar continuidad a la acción colectiva. La participación voluntaria de los integrantes (líderes, miembros y simpatizantes) de un MS es otra característica importante que es expresión directa de la solidaridad que caracteriza a este tipo de acciones colectivas y que prefigura los elementos identitarios del movimiento y la propia estructura organizativa que conlleva una división social del trabajo. Generalmente, un MS adopta estrategias de movilización y canales no institucionales o convencionales como las huelgas, las marchas, los mítines, las sentadas, entre otros repertorios de acción (Tilly, 1995). Los MS se presentan como formas de acción colectiva menos integradas y con fronteras más difusas. Son actores políticos cuya apariencia cambia con cierta celeridad y pueden desaparecer triunfando o fracasando. O pueden evolucionar hasta convertirse en un partido político o un grupo de presión.

En cuanto a las formas de actuación, los MS nacen generalmente de la desconfianza o el rechazo hacia los canales políticos institucionales y hacia las formas convencionales; por eso recurren en gran medida a formas de actividad no convencional que pueden ser pacíficas o disruptivas e ir de la resistencia civil pacífica a la acción violenta (Valles, 2003: 341; Tilly, 1995). Sin embargo, en un momento determinado los MS pueden acudir a canales o vías institucionales o convencionales una vez que las instituciones públicas y sus representantes reconocen el papel que el MS desempeña en la gestión de un determinado conflicto y entonces pueden consolidarse relaciones de cooperación, consulta e incluso negociación entre MS e instituciones políticas (Valles, 2003: 341).

En sus objetivos y estrategias los MS combinan una doble lógica: por un lado, son instrumentos o canales de participación en el proceso político y se proponen obtener de esa participación determinados resultados prácticos, lo que los obliga a entrar en contacto

con el poder establecido, ya sea para confrontarlo, ya sea para negociar y pactar con él. Pero, por otro lado, los MS, al subrayar el aspecto simbólico o expresivo de los grupos sociales, se convierten en mecanismos para expresar públicamente una identidad personal o de grupo, que quiere afirmarse frente a otras identidades dominantes. Según la combinación que cada MS haga de las dos lógicas, acabará adoptando determinadas estructuras organizativas y preferirá formas de identidad específicas (Valles, 2003: 341-342). En suma, “un movimiento social es la manifestación consciente de la acción colectiva que transgrede los límites institucionales. Es un agente colectivo que interviene en el proceso de transformación social promoviendo cambios u oponiéndose a ellos” (Riechman y Fernández, 1994: 27).

Los MS parten de la existencia de un conflicto (Touraine, 1995), se basan en elementos identitarios (Melucci, 1999) y construyen redes para hacer efectivas sus demandas (Riechman y Fernández, 1994) modificando los valores de la sociedad (Castells, 2010). Por su parte, McAdam *et al.* (1996) proponen tres conceptos fundamentales para el estudio de los MS: la estructura de oportunidades políticas, las estructuras de movilización, y los procesos enmarcadores, o marcos interpretativos de la acción colectiva. La estructura de oportunidades políticas pone énfasis en la interacción entre los MS y la política institucionalizada y afirma que, dependiendo de la gama de oportunidades y constricciones políticas, podemos determinar el tipo y número de MS en un determinado contexto sociopolítico. La estructura de oportunidades políticas nos permite analizar una serie de factores que intervienen en el surgimiento de los MS y en su desarrollo, entre los cuales destacan: las alianzas, el acceso a las instituciones tradicionales de participación, la fragmentación de las élites, las coyunturas electorales, y la propensión del Estado al uso de la represión (McAdam *et al.*, 1996: 23).

Las estructuras de movilización, por su parte, son los canales colectivos tanto formales como informales a través de los cuales la gente puede movilizarse e involucrarse en la acción colectiva. Representan la dinámica organizacional de la acción colectiva. La perspectiva de la teoría de la movilización de recursos plantea que “aunque los movimientos sociales no deben cristalizar, necesariamente, en una organización formal, extraen su fuerza como motor del

cambio social, precisamente de las organizaciones que generan” (McAdam *et al.*, 1996: 24). Por su parte, la teoría de los procesos políticos intenta rastrear las redes organizativas en entornos básicos o locales como la causa del surgimiento de los MS (McAdam *et al.*, 1996: 25). Según Cadena (2008), difícilmente un MS cuenta con una dirección unificada y más bien combina acciones de varias organizaciones del movimiento social. Por lo tanto, para ser efectivo un MS necesita una cohesión de sus integrantes, una sólida política de alianzas, la construcción de estrategias y proyectos políticos y una favorable estructura de oportunidades políticas (Favela, 2006).

El cierre de espacios de participación ciudadana, la hegemonía de los partidos políticos en la vida política, así como la crisis de representación y participación política, dan como resultado la búsqueda de nuevas formas y espacios de participación donde los movimientos sociales tienen un lugar importante. La política se va saliendo cada vez más de los márgenes institucionales y adopta formas alternativas, dando paso a una política viral que permite a diversos sujetos sumarse a la acción colectiva, sin una filiación política o una ideología determinada. La política viral tiene la característica de poner en contacto a personas que son diferentes y que incluso no se conocen entre sí para sumarse a una acción colectiva mediada por las redes sociales, aunque la acción puede ser muy corta, efímera o coyuntural (Arditi, 2009).

Necesitamos tomar en cuenta que, según Castells (2010), “en la sociedad red la política es fundamentalmente una política mediática” (p. 29); en este sentido, “el poder se basa en el control de la comunicación y la información, ya sea el macropoder del Estado y de los grupos de comunicación o el micropoder de todo tipo de organizaciones” (p. 23). El poder, continúa Castells (2010), “depende del control de la comunicación, al igual que el contrapoder depende de romper dicho control” (*idem*). “El proceso de comunicación influye decisivamente en la forma de construir y desafiar las relaciones de poder en todos los campos de las prácticas sociales, incluida la práctica política” (p. 24).

En este sentido, los movimientos sociales siguen luchando por construir espacios contestatarios y alternativos socializando la comunicación autoproducida y utilizando medios de comunicación “multimodales”, así como redes de comunicación horizontales

creadas en torno de internet y la comunicación inalámbrica. Estas redes horizontales dan origen a lo que Castells (2010) denomina “autocomunicación de masas”, proceso que “incrementa de forma decisiva la autonomía de los sujetos comunicantes respecto de las empresas de comunicación en la medida en que los usuarios se convierten en emisores y receptores de mensajes” (p. 25). Así, los movimientos sociales siguen siendo agentes de cambio social en la medida en que utilizan y deconstruyen redes de comunicación horizontales y transmiten mensajes que presentan nuevos valores culturales opuestos a los valores dominantes, llegando a la mente individual y colectivamente.

Como fenómenos sociopolíticos que surgen de la conflictividad inherente de las sociedades contemporáneas, los movimientos sociales continúan existiendo y siguen siendo parte de los procesos de transformación de la sociedad. En la medida en que las nuevas tecnologías están configurando una sociedad red que da paso a una nueva era de la información (Castells, 1997), los movimientos sociales —como actores colectivos— actúan en mayor medida en red, utilizando mecanismos tecnológicos como las redes sociales y permitiendo de ese modo la ampliación de los márgenes de una política viral como forma de acción alternativa a las formas tradicionales que se propaga como los virus, apoyada en los cambios tecnológicos y culturales (Arditi, 2009).

Los MS constituyen formas colectivas de acción política que buscan incidir en los procesos de transformación del sistema político y de la sociedad en su conjunto, por lo que en ciertas coyunturas no sólo pretenden la satisfacción de sus demandas —por medio de sus acciones de protesta— sino que además despliegan estrategias de solidaridad con otros sectores y movimientos para la acumulación de fuerzas y para la construcción de proyectos políticos más amplios (Cadena, 2008). Una definición operativa acorde con los objetivos de esta investigación la proporcionan Muro y Canto (1991), para quienes un movimiento social es

un fenómeno de acción colectiva, relativamente permanente, que al constituir espacios propios pasa a tener un sentimiento excluyente, que elabora su proyecto en función de sus actores específicos [...] en consecuencia, no se trata de proyectos globalizantes para toda la so-

ciudad; aunque estos proyectos tienden a transgredir la normatividad, interpelan al orden establecido, no obstante que frecuentemente incorporan elementos tradicionales; en algunos casos aparecen con un planteamiento antiestatal, aunque la particularización de esta característica haría tal vez más propio referirlo como no estatal; la naturaleza de sus demandas parece estar mucho más ligada a la vida cotidiana, lo que no obsta para que en la búsqueda de resolución de tales demandas aparezcan elementos de carácter utópico; suelen presentar formas organizativas bastante simples, junto con lo cual se puede constatar la presencia de solidaridades fuertes que cohesionan a los movimientos más allá de su éxito o derrota.

En la perspectiva de estos autores los MS insertan su dinámica en un proceso dialéctico entre la ruptura (transgresión) y la integración, por lo que sus impactos en el cambio político, económico, social o cultural son sumamente contradictorios. Para entender el grado de incidencia que pueden tener los movimientos sociales en un contexto político determinado podemos citar a Sidney Tarrow (2004), quien sostiene que los movimientos sociales, “independientemente de ser exitosos o de fracasar, producen efectos de un gran alcance e inciden en importantes cambios en la política, tanto en la sociedad de que se trate, como en el resto de las sociedades a nivel mundial”. Ante la crisis y la descomposición social y multidimensional, y ante la degradación neoliberal, se tiene que recurrir al pueblo movilizado, es decir, al pueblo en acción, para buscar y encontrar respuestas y alternativas nuevas y diferentes que se opongan a los poderes gubernamentales y fácticos dominantes (Adame, 2013: 45).

La dinámica de las sociedades contemporáneas ha tenido en los MS una de las formas de acción colectiva más utilizadas por los grupos sociales para la consecución de sus objetivos, la defensa de sus intereses y la conformación de alternativas y propuestas de organización política y social que generan olas de movilización y de protesta. Como formas no institucionalizadas de participación, los MS se han convertido en canales de expresión y agregación de intereses ante la evidente crisis de legitimidad y representatividad de instituciones como los partidos políticos, los sindicatos o el propio Estado (Zermeño, 2009).

En este contexto, el papel que están desempeñando los ms como formas de acción colectiva que padecen y cuestionan tanto el modelo neoliberal como el sistema capitalista que ocasiona sus desventajas, se vuelve fundamental toda vez que, siguen siendo espacios importantes de participación para gruesos sectores de la sociedad que no se sienten representados por los partidos políticos, los sindicatos o el propio Estado. Los ms no sólo aprovechan la estructura de oportunidades políticas existente sino que crean nuevas con sus acciones colectivas, sus demandas y sus repertorios de acción (McAdam, 1999). Y continúan creando espacios públicos y de poder que contraponen a los poderes del Estado, por lo que cuestionan constantemente las relaciones de dominación e introducen, poco a poco, nuevas relaciones sociales basadas en la solidaridad y la cooperación *versus* los valores de la hegemonía liberal, como la competencia y el individualismo (Zibechi, 2008); siguen cuestionando y debilitando la hegemonía neoliberal (Aguilar y Zepeda, 2013) en la región y abriendo posibilidades para su superación y para la construcción de otro modelo que, aunque aún tenga al Estado como su principal aliado, se base en nuevas relaciones con la sociedad y busque la satisfacción de las necesidades de los sectores populares.

En su actuación cotidiana los ms logran incidir en las orientaciones políticas, los valores, los comportamientos y las formas de actuación y participación política tanto de sus miembros como de otras personas que de alguna u otra manera se involucran con ellos; de ahí que, con la solidaridad que caracteriza a los miembros de un movimiento social, se sienten las bases para la construcción de relaciones sociales más igualitarias y horizontales que permitan que los individuos vayan adoptando la idea de una toma de decisiones colectivas más democrática y abierta. Recordemos que una de las características de estos nuevos movimientos sociales es la existencia de liderazgos más de corte colectivo que unipersonal —sin que ello quiera decir que éstos ya no existan—, con lo cual se reproduce la idea de una democracia que requiere la participación de la mayoría para la toma de decisiones.

El trabajo cotidiano de un movimiento social permite a la vez que sus miembros vayan adquiriendo mayor responsabilidad tanto con la lucha como con otros espacios y otros sectores de la sociedad.

La praxis colectiva genera en los participantes de un movimiento social una sensación de poder actuar. Y no sólo eso, sino la necesidad de actuar en otras instancias cotidianas como el barrio, la escuela, la comunidad o la fábrica. Para Raúl Zibechi (2008) —quien ha analizado a profundidad la aparición de otros actores colectivos en América Latina— adquiere fundamental importancia la cotidianidad de los actores que sufren la “explotación” y que llevan a cabo acciones colectivas y “micropolíticas”. En la vida cotidiana de “los de abajo” se encuentra, a decir del autor, la “práctica emancipatoria” de carácter democrático y participativo en América Latina, donde el zapatismo ocupa un lugar privilegiado. En Chiapas

fueron las propias comunidades en diálogo con los rebeldes las que dieron forma y vida a lo que es hoy el zapatismo. El sujeto no es la teoría revolucionaria, ni los dirigentes, ni el aparato armado o el partido, sino las comunidades en rebeldía, las comunidades que cincelan un ejército, “su ejército”, las que moldean formas nuevas de poder, las juntas de buen gobierno, los caracoles [pp. 16-17].

El autor destaca que “la experiencia zapatista representa la más completa ruptura con las viejas formas de hacer política [...] [los zapatistas] han sido capaces de crear una porción sustancial del mundo nuevo” (p. 18).

Llama particularmente la atención la propuesta de Zibechi (2008) acerca de considerar a los nuevos fenómenos y expresiones sociales en América Latina no solamente como movimientos sociales sino como “verdaderas sociedades en movimiento”, las cuales tienen su referente empírico en la gran cantidad de actores que irrumpen en la esfera social y política apoderándose del espacio y desafiando no sólo al “Estado y a las clases dominantes”, sino también poniendo en cuestión “los saberes y las prácticas de las izquierdas y de los viejos movimientos sociales” (p. 73). Las “micropolíticas” de los de abajo, su cotidianidad, sus prácticas de “sobrevivencia colectiva”, su “rebeldía subterránea” son fundamentales toda vez que “forman parte del contingente de luchas emancipatorias” que recorre nuestra América Latina” (pp. 15-17).

Zibechi analiza las nuevas tendencias y desafíos de los movimientos sociales latinoamericanos, a los que ve como “espacios edu-

cativos”, analizando los procesos que se construyen en su seno y lo que llama “el poder curativo de la comunidad”, que consiste en recuperar las experiencias de la comunidad en materia de salud y las formas de conocimiento, como el caso de la medicina tradicional de los pueblos indígenas, para ponerla al servicio de todos en una nueva práctica emancipatoria que implica necesariamente la transformación de los lazos sociales, es decir, la creación de nuevas relaciones cuya base se encuentra en los saberes colectivos de la comunidad (pp. 61-62). En el caso de las comunidades indígenas ese saber se encuentra en sus costumbres, usos y tradiciones, cuya permanencia y reproducción se logra precisamente con la educación formal e informal y con la participación en movimientos sociales que se convierten en otro tipo de escuela política.

Los MS constituyen un rasgo distintivo del sistema político al incidir no sólo en la toma de decisiones y en la reivindicación de derechos sino incluso en la destitución de gobiernos y en la instauración de otros regímenes, como en el caso de movimientos políticos y revolucionarios. A su vez, las causas de los movimientos sociales son muchas y muy variadas, al igual que sus formas de acción y sus estructuras de movilización; sin embargo, tienen algunos rasgos comunes, como la solidaridad en su interior y su vinculación con otros grupos sociales y políticos en el exterior para la acumulación de fuerzas. Alberto Melucci (1999) propone una definición analítica de movimiento social. Afirma que es una forma de acción colectiva basada en la solidaridad, es decir, en “la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales”. Y asevera que un conflicto es “una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos; llevan a cabo acciones concertadas para la satisfacción de sus intereses o la solución del conflicto que implican la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema al que los actores involucrados se refieren” (pp. 46-47).

El zapatismo, en este sentido, forma parte de un nuevo tipo de movimiento social emergente, en este caso indígena, que adopta distintas formas de acción; de ahí que nos encontramos también frente a los efectos de una nueva ola de protestas en los años noventa producida por los estragos sociales del modelo neoliberal y

por la acción concertada de distintos grupos sociales para contrarrestarlos o incluso revertirlos. El zapatismo se inserta también dentro de los nuevos movimientos sociales de América Latina que buscan modificar la relación del Estado con la sociedad, en este caso los grupos indígenas, generando procesos de democratización e inclusión. Además, el zapatismo ha sido un movimiento que ha trascendido las fronteras nacionales y ha tenido presencia en la escala local, nacional y global (véase el análisis de Aranda en este libro, capítulo 7).

Pensar los movimientos sociales en México

La coyuntura política que vive nuestro país, caracterizada por la violencia —que proviene de muchas fuentes, entre ellas la acción del crimen organizado y la ejercida por el Estado— contra los grupos delictivos, pero también contra la población civil, nos obliga a realizar análisis que nos permitan comprenderla adecuadamente con la finalidad de realizar diagnósticos eficaces de los problemas que se generan y de las posibles formas de solucionarlos. La historia moderna y contemporánea de nuestro país ha estado llena de movimientos sociales de diversos tipos, desde el movimiento de Independencia, pasando por la Revolución mexicana hasta llegar a los movimientos de la segunda mitad del siglo xx, como el estudiantil de 1968 o el zapatista de 1994, o más recientemente las movilizaciones del magisterio o de Ayotzinapa que revelan una sociedad que ha estado, en diversas dimensiones y grados, en constante movimiento.

Hoy en día, así como el movimiento estudiantil-popular de 1968 o el movimiento zapatista de 1994, el movimiento por la justicia y la aparición con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa es una acción social importante en nuestro país que se ha convertido en una bandera de lucha que exige mayor democracia y justicia social, constituyéndose en un actor que representa la movilización más importante en la actualidad. El movimiento surgió después de la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa —municipio de Iguala, en Guerrero— acontecida el 26 de septiembre de 2013 a manos de fuerzas policiales de distintas corporaciones en colusión con grupos

del crimen organizado. De octubre a diciembre de 2014 se observó el apogeo de las movilizaciones por Ayotzinapa, que posteriormente bajaron de intensidad, cobrando un ligero repunte en el aniversario de la desaparición forzada de los 43 normalistas, en septiembre de 2015. Hoy en día (junio de 2016) el movimiento sigue teniendo presencia a nivel local, nacional e incluso internacional, con evidentes etapas de reflujo pero con una acción constante que le permite tejer alianzas con otros movimientos consolidados, como el zapatista, o en emergencia, como el magisterial contra la reforma educativa impuesta por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

La desconfianza hacia el Estado y su gobierno por parte de los ciudadanos se está extendiendo debido a los trágicos acontecimientos de Iguala; incluso la desconfianza está llegando a los inversionistas extranjeros que veían en las reformas una oportunidad para acrecentar sus capitales. Sin embargo, ahora la ola de inseguridad y violencia que azota a nuestro país hace pensar dos veces a los inversionistas y hace recular a un gobierno que tuvo gran capacidad de acción y cierto margen de legitimidad durante los dos primeros años del sexenio. La indignación de amplios sectores de la sociedad mexicana ha crecido, sobre todo ante un Estado incapaz de investigar con objetividad estos crímenes y que da muestras de ingobernabilidad, a lo que se suma la acción recurrente de ejecuciones extrajudiciales realizadas por los cuerpos de seguridad del Estado, así como por los militares, como sucedió en Tlatlaya, o la complicidad entre policías municipales y miembros del crimen organizado, como aconteció en Guerrero. Ambos hechos evidencian la sistemática violación de los derechos humanos y demuestran la incapacidad gubernamental por garantizar el imperio de la ley o, dicho de otra manera, la instauración de un verdadero Estado de derecho. La tardanza en el esclarecimiento de los hechos, sea cual sea su desenlace, ha atizado y azulado ya la indignación generalizada. Este panorama, aunado a un escenario internacional también adverso, en el que el estancamiento económico repercutirá en la incapacidad del gobierno del PRI para cumplir sus expectativas de crecimiento, revela un futuro lleno de incertidumbre, en el que la organización popular está empezando a crecer aunque sin lograr una articulación que permita superar la coyuntura y que genere las condiciones necesarias

para un cambio de fondo, que traduzca la indignación y la rabia en acciones colectivas que sienten las bases de un país mejor y más justo.

Hoy Ayotzinapa en Guerrero, Tlatlaya en el Estado de México, la Ley Bala en Puebla, la tragedia de la Guardería ABC en Sonora, los feminicidios en Chihuahua, Atenco en el Estado de México, así como antes Acteal en Chiapas, Tlatelolco en la Ciudad de México, Aguas Blancas en Guerrero, entre otros muchos casos, son sólo los ejemplos más visibles y atroces de los crímenes de Estado contra la población civil. En los últimos ocho años se habla, por ejemplo, de poco más de 22 000 desaparecidos en México.

La existencia de presos políticos y de conciencia, el espionaje y la llamada inteligencia política, la militarización del país, el terror como política de contención, la criminalización de la protesta social, entre otras medidas estatales, son una muestra clara de la razón de Estado, que implica mantener al gobierno a cómo de lugar, en la medida en que garantiza la legitimación del poder político y la reproducción del capital. Esta razón de Estado prima en el actual gobierno por encima de mantener la estructura estatal como una forma de organización política de lo común y del bien público y como una institución que debería velar por el interés colectivo.

Quizá el problema central de la crisis por la que atraviesa nuestro país provocando el descontento generalizado es que se pretende que “el Estado resuelva el problema cuando el problema en sí es el Estado que tenemos”. No sólo la violencia es la cara más visible del gobierno, sino las políticas neoliberales de los últimos 30 años, acentuadas por la administración priísta como una clara muestra de que el Estado es el problema y la clase política su reproductora; de aquí que en el imaginario social se empiezan a construir formas organizativas que van más allá del Estado, como los grupos de auto-defensas en Michoacán (véase el análisis de Galicia y Rodríguez en el capítulo 5), las policías comunitarias en Guerrero, la autonomía zapatista, o la autonomía que intentan pueblos como Cherán en Michoacán.

Lo que la sociedad mexicana exige es justicia y un alto a la impunidad. Las movilizaciones y las protestas de los últimos años, que iniciaron con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, son contra la muerte y el terror, a favor de los derechos humanos y

contra el horror que se naturaliza, contra la indiferencia y a favor de la esperanza; son una lucha incesante por lograr un futuro mejor y para oponerse a la negación de ese futuro por parte de quienes hoy (des)gobiernan el país. Las marchas son para repudiar los pactos no por México sino contra México y a favor de una unidad social y popular contra la barbarie hecha gobierno.

El gobierno le teme a la organización popular, sobre todo cuando ésta adquiere tintes autónomos. Sólo así se entiende la acción contra las autodefensas y las policías comunitarias; sólo así se entiende el mensaje de Enrique Peña Nieto contra la autonomía zapatista y el reinicio de la hostilidad contra las comunidades en rebeldía en el sureste mexicano. El ataque sistemático a la educación pública, a los profesores y a los estudiantes que buscan mejores condiciones de vida y oportunidades de trabajo refleja la verdadera posición del gobierno federal —y del Estado en su conjunto— de estar al servicio de los empresarios y de los grupos de poder. A pesar de que las movilizaciones a favor de la aparición con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa se ha dado en diferentes escalas, que van de lo local a lo nacional, e incluso a nivel mundial, hay que tener cuidado de no hacer comparaciones fáciles como las que tienden a afirmar que las movilizaciones y el impacto mediático mundial es similar al que tuvo el levantamiento zapatista de 1994. La coyuntura política que abrió el movimiento de Ayotzinapa es importante en la medida en que reactivó las luchas sociales e inhibió el discurso triunfal del presidente Enrique Peña Nieto y la clase política que acompañaba la imposición de las reformas energética, de telecomunicaciones y educativa, entre las más importantes, reformas ilegítimas que sin embargo no habían tenido la oposición esperada por la existencia de una sociedad desmovilizada.

Como en 1968 con el Consejo Nacional de Huelga,² en 1986 con el Consejo Estudiantil Universitario, en 1999 con el Consejo General de Huelga, en 2012 con el movimiento estudiantil-juvenil #Yosoy132, ahora, en 2014 son también los estudiantes y los jóvenes mexicanos los que ponen el ejemplo de lucha y dignidad. El movimiento por la aparición con vida de los 43 normalistas de

² Para una análisis más amplio de este importante movimiento, véase el estudio de Olivier, Tamayo y Voegtli en el capítulo 10.

Ayotzinapa, así como la Asamblea General Politécnica de 2015 permiten observar una juventud que empuja a los demás sectores sociales a dejar la indiferencia y la pasividad. Esa juventud a la que los gobiernos neoliberales pretenden negarles el futuro, esa juventud que ha sido perseguida y criminalizada, pero que resiste y sabe luchar por sus ideales. De la misma manera, la actual lucha magisterial ha sido una de las movilizaciones más importantes entre 2013 y 2016. La resistencia magisterial ante una reforma que no privilegia la mejora de la calidad educativa sino la restricción de derechos de los profesores y el control político de sus estructuras sindicales hoy en día es una de las acciones colectivas de protesta más significativas que cuestionan al gobierno federal y al sistema político en su conjunto, dejando claro que sólo la organización social y la presión política pueden detener esta ofensiva en contra de los intereses del pueblo.

Un breve recorrido histórico contemporáneo

Las diversas formas de protesta y acción colectiva que han existido en México en los últimos años generalmente han carecido de una política de alianzas efectiva entre los movimientos sociales. La construcción de proyectos políticos ha representado también una debilidad para estos actores colectivos; de ahí la importancia de analizar las estrategias, ciclos de protesta, demandas centrales, políticas de alianzas, repertorios de movilización, estructuras organizativas y estrategias y proyectos políticos de los movimientos sociales, para entender sus posibilidades reales de incidir en la vida política del país y en la solución de sus demandas.

Los movimientos sociales como fenómenos complejos de las sociedades contemporáneas están adquiriendo importancia fundamental en la defensa de nuevos derechos, en la construcción de una ciudadanía democrática, en la búsqueda de un cambio social que contrarreste los efectos nocivos del capitalismo durante su etapa neoliberal, y en la generación de alternativas de organización social, teniendo en algunas coyunturas mayor eficacia que en otras. En el caso de nuestro país, la ola o el ciclo de protesta (Favela, 2006) abierto por el surgimiento del movimiento zapatista en 1994

permitió, además de visibilizar las demandas de los grupos indígenas y su reconocimiento como actores políticos relevantes, reactivar o incentivar otros movimientos sociales que se encontraban en una etapa de reflujo, como los movimientos urbanos, los movimientos campesinos o el movimiento estudiantil.

El año 1994 y la irrupción zapatista representó en muchos sentidos la renovación de las luchas y los movimientos sociales en un contexto marcado por los impactos negativos que las políticas neoliberales estaban causando en la población (Zermeño, 1998) y por la necesidad del régimen político de acelerar un proceso de liberalización política y transición democrática que le restituyera parte de la legitimidad que estaba perdiendo en el plano político-electoral (Aziz y Alonso, 2009).

En nuestro país se observa un cambio en la dinámica de los movimientos sociales en la etapa de la transición democrática, cuando se abre la estructura de oportunidades políticas (Ramírez, 2008), en relación con la etapa en que los movimientos sociales se enfrentaron a estructuras autoritarias y, por lo tanto, a mayores restricciones políticas por parte del Estado (Favela, 2002). La etapa del sistema corporativo limitó la existencia de movilizaciones independientes, por lo que fue necesario romper esas estructuras de control e iniciar la construcción de formas más autónomas de organización (López, 1991) que se generaron en distintos momentos anteriores a la irrupción zapatista de 1994, lucha que abre una era de movimientos en contextos de una incipiente apertura democrática.

Sin embargo, este contexto favorable para el surgimiento de mayores movimientos sociales —debido a la apertura democrática— no ha significado mayor capacidad de incidencia ni la posibilidad de que se construyan alternativas a partir de estrategias efectivas de acción y de proyectos políticos viables impulsados por estos actores colectivos.

Una idea central de este trabajo es que los movimientos sociales —en el periodo de 1994 a 2015— evidencian formas de protesta muy reactivas y poco propositivas, con demandas muy locales o sectoriales, con limitaciones para generar alianzas y estructuras de organización duraderas, con repertorios de movilización muy tradicionales y poco creativos e innovadores. También destaca la falta de proyectos y estrategias definidas, la ausencia de fuerza suficiente

para obligar al gobierno a atender sus demandas y para evitar que éste utilice sus mecanismos de restricción política como la cooptación, el divisionismo o la represión directa.

Las afectaciones causadas por el neoliberalismo han generado una serie de protestas y movimientos sociales como los acontecidos en la década de los ochenta contra la carestía, la inflación y a favor de trabajo y salarios dignos; los movimientos urbano-populares; los movimientos de deudores de la banca en los noventa encabezados por El Barzón; el movimiento indígena nacional y, particularmente, el movimiento zapatista de 1994; el movimiento obrero por la defensa de los derechos laborales que se generó a pesar del reflujo y la debilidad de los sindicatos; los movimientos campesinos en defensa de la tierra y la soberanía alimentaria de la primera década del siglo XXI; los movimientos contra el despojo urbano en la oposición a la construcción de la “Súper Vía Poniente” en la Ciudad de México (Ramírez Zaragoza, 2015). De la misma manera se han generado otros movimientos sociales por causa del autoritarismo del sistema político y por la defensa del territorio, entre los cuales destacan los movimientos de los ejidatarios de San Salvador Atenco y de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO); otros movimientos surgieron como resultado de la violencia generalizada y la política represiva de seguridad nacional que implementaron los gobiernos panistas. Destacan aquí por su importancia el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, así como la consolidación de las policías comunitarias en estados como Guerrero y la aparición de las denominadas “autodefensas” en estados como Michoacán.

Por último, no podemos dejar fuera en esta lista los movimientos estudiantiles y juveniles, como el movimiento #Yosoy132 que —aprovechando la coyuntura electoral— demandó la democratización de los medios de comunicación y la defensa de la educación como un derecho imprescindible para que los jóvenes tuvieran mejores oportunidades de educación y trabajo con el propósito de contribuir al desarrollo del país. Vistos en su conjunto, estos movimientos sociales permitieron cierta oposición a las políticas neoliberales y al autoritarismo del gobierno de la alternancia en el poder federal; sin embargo, cabe señalar que la articulación de los mismos fue muy poca, por lo que en un primer balance la mayoría de ellos fue desarticulada y sólo logró victorias parciales,

como en el caso del movimiento de Atenco durante su primera etapa (2001-2002), o fueron brutalmente reprimidos como en el caso de la APPO o del propio movimiento de Atenco en su segunda etapa (en 2006).

Los movimientos sociales han sido actores colectivos importantes para entender los cambios en el México contemporáneo. Además, adquieren particular relevancia en el contexto actual marcado por la crisis de legitimidad de actores tradicionales como los sindicatos, los partidos políticos y el propio Estado, que en muchos casos hacen surgir a los movimientos sociales como canales o vías de participación y representación, los cuales constituyen una correa de transmisión entre la sociedad y el sistema político (Ramírez, 2010).

Algunos intentos por crear una alianza y una coordinación de movimientos sociales para construir un proyecto político han sido el Diálogo Nacional; el Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas; el Frente Sindical, Campesino, Social y Popular, así como el Congreso Social. Tales iniciativas sociales y populares se generaron para hacer frente a la política neoliberal que encabezaron los gobiernos panistas. En cada una de esas propuestas fue notoria la presencia sindical; sin embargo, consideramos que ante el reflujo del movimiento obrero en su conjunto este tipo de actores colectivos —que incluían en sus filas no solamente a trabajadores sino a campesinos, estudiantes y pueblo en general— fueron un espacio importante donde los sectores sindicalizados pudieron tener un buen espacio de participación con presencia y con la posibilidad de acumular fuerzas con los demás sectores sociales y populares.

Si bien el primer movimiento organizado —con presencia importante en el país— que enfrentó el gobierno panista fue el movimiento zapatista, con su gran movilización de 2001, lo cierto es que fueron los campesinos quienes dieron origen a una serie de protestas para exigir más apoyo al campo, permitiendo la acción colectiva de grupos y organizaciones sociales que se habían mantenido desmovilizados durante décadas. Primero fue el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra que en 2001 encabezó un movimiento exitoso en Atenco para oponerse a la construcción del aeropuerto; posteriormente, entre 2002 y 2003, se generó la organización de un

movimiento campesino de gran relevancia “que sorprendió a la población nacional por su poder de convocatoria, la claridad de sus demandas, su estrategia de lucha y un proyecto de solución al agudo problema del campo” (Rubio, 2004: 33-34). Se trataba del frente denominado el Campo No Aguanta Más, formado por 12 organizaciones campesinas independientes. En una jornada que abarcó de noviembre de 2002 a abril de 2003, este movimiento colocó en primer plano de la agenda nacional el problema rural. Bajo la exigencia de la moratoria al apartado agropecuario del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el movimiento logró aglutinar a las principales organizaciones campesinas tanto independientes como las vinculadas con el PRI (Rubio, 2004).

Excluyendo al movimiento zapatista que en muchos momentos ha demostrado que tiene estrategias políticas y proyectos definidos, estructuras sólidas de movilización, repertorios innovadores de acción colectiva, además de una efectiva política de alianzas —e incluso convocando a una alianza de movimientos con la Otra Campaña en 2006—, la mayoría de los movimientos sociales ha carecido de alguno o de varios de estos elementos. En el contexto actual, el movimiento surgido en torno de la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa en el estado de Guerrero parece estar reactivando la movilización social. Uno de los elementos que debemos considerar para la existencia y el análisis de los movimientos sociales es la presencia de estructuras de movilización que permiten al movimiento tomar decisiones, mantenerse organizado en un periodo determinado y, en general, dar cauce a sus demandas y a sus acciones.

La existencia de la Asamblea Interuniversitaria (AIU), que surgió para exigir la aparición con vida de los normalistas (que lleva ya cuatro reuniones multitudinarias) es una muestra de estructura de movilización en construcción que permite a los estudiantes de diversas escuelas actuar colectivamente. Otra estructura en ciernes es la Asamblea Nacional Popular (ANP) que se creó en Guerrero como una organización para coordinar las acciones en demanda de la aparición de los normalistas desaparecidos y que está encabezada por los familiares de los normalistas. La asamblea (que ya realizó cuatro reuniones) aglutina a diversas organizaciones sociales y civiles, así

como a grupos de defensores de derechos humanos. El reto de esta estructura es que sea capaz de crecer y permanecer con el propósito de hacer un frente contra la violencia en Guerrero, incluso más allá de la eventual y esperada aparición con vida de los normalistas.

Para que una estructura de movilización se consolide, el movimiento debe tener algunas demandas centrales que pueden modificarse, sea ampliándose o reduciéndose, con el paso de los acontecimientos. Si bien la demanda central de la ANP y de la AIU es la aparición con vida de los 43 normalistas —demanda fundamental y de gran importancia—, lo interesante será observar la capacidad de la sociedad para plantear demandas que rebasen la coyuntura y que permitan la permanencia de la organización (de las estructuras) y de la movilización.

Muchos movimientos sociales han realizado sus acciones y buscado la satisfacción de sus demandas de manera pacífica. Tal fue el caso del movimiento estudiantil-ciudadano #Yosoy132 o el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Sin embargo, muchos otros han acudido a un repertorio más disruptivo: lo hizo el movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca con el llamado a la defensa de sus posiciones y la instauración de barricadas y tomas de edificios públicos (véase el capítulo 11 de este libro). Otros casos, como el Movimiento de Regeneración Nacional, que surgió como un movimiento político con estrategia electoral y adoptó estructuras organizativas propias de los movimientos sociales, nos permiten observar, sin embargo, que la política partidista tiene mayor peso frente a la movilización social. Así, lo importante es conocer no sólo la posibilidad de establecer alianzas entre los movimientos sociales sino entre los movimientos y los partidos políticos, e incluso ciertas alianzas con sectores de las élites políticas.

A pesar de lo anterior es importante señalar, por último, algunos de los principales factores que impiden un estallido social en México: 1) el cierre de la estructura de oportunidades políticas que impide el surgimiento de nuevos movimientos sociales, los cuales eventualmente puedan unirse y conformar un movimiento más amplio que busque la transformación social, 2) una mayor represión y criminalización de la protesta que restringe la acción colectiva;

3) las remesas, el empleo informal y los recursos generados por la delincuencia organizada, principalmente por los cárteles del narco, que se convierten en una válvula de escape para la presión social derivada del empeoramiento de las condiciones de vida; 4) la existencia de movimientos localizados, regionales, con demandas limitadas, sin unidad; 5) el surgimiento de movimientos coyunturales y no estructurales; 6) la primacía de la ideología neoliberal individualista que rompe los lazos de solidaridad y ocasiona que la población resuelva sus problemas cotidianos y no busque la acción colectiva, y 7) la falta de liderazgos fuertes y legítimos que acompañen o aglutinen la acción colectiva de diversos sectores políticos y sociales. Estos factores serían objeto de toda una reflexión aparte; sin embargo, son mencionados en la medida en que nos sirven para entender por qué, a pesar de tanta violencia, crisis económica, violación de derechos y cierre de espacios para la participación de la mayoría, entre otros problemas relevantes, no ha surgido en México un movimiento o un estallido social de mayores dimensiones que logre desestabilizar o incluso hacer caer al gobierno y a todo el régimen y sistema político, potenciando las posibilidades de un cambio social y político.

Pensar los movimientos sociales a partir del movimiento zapatista

El surgimiento del movimiento indígena en México en los años setenta y ochenta se vio ampliamente reforzado con la irrupción en 1994 del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. A partir de entonces lo indígena adquiere dimensión nacional y se pone en el centro del debate político y social. Tuvieron que pasar más de 500 años para que en nuestro país se escuchara la voz de los pueblos indígenas y comenzara a considerárseles como sujetos de derechos colectivos, además de que se les reconocieran sus derechos individuales, sociales y colectivos.

Uno de los objetivos de los nuevos movimientos sociales de corte antisistémico, como el movimiento neozapatista mexicano, es despertar la conciencia de los ciudadanos —vistos como sujetos— y generar un proceso de cambio o transición en la cultura política

de la sociedad en su conjunto para seguir propiciando nuevas opciones de poder popular, construyendo espacios públicos y modificando las relaciones sociales en las que se basa el capitalismo; a saber, la dominación, la explotación y la alineación-enajenación.³

Es evidente que para el mejor análisis de un movimiento social es necesario comprender, a grandes rasgos, que seguimos viviendo en un sistema capitalista, mismo que, a pesar de sus crisis, sigue mutando y tiene en los Estados-nación —también a pesar de sus transformaciones— a su principal aliado para continuar con el proceso de acumulación y reproducción del capital y con la legitimación de las distintas élites políticas dominantes. Por ello, en esta etapa de supuesta globalización⁴ o mundialización del capital es necesario “globalizar las resistencias”, como lo han propuesto el Foro Social Mundial y el propio movimiento zapatista.

La idea es seguir construyendo una sociedad civil de abajo, como afirma François Houtart, o en términos teóricos, una contrahegemonía, como lo expresara Antonio Gramsci, es decir, una serie de luchas colectivas que se vayan entretejiendo para generar un proceso de cambio como objetivo que se encuentra presente en movimientos latinoamericanos como el de los Sin Tierra en Brasil o la Otra Campaña en México, y en otras partes del mundo.

De esta manera, el proceso de transición democrática que vive nuestro país tiene que ser visto no sólo en función de lo que digan los grupos de poder —tanto los fácticos como los legalmente cons-

³ Para un mayor análisis del proyecto autonómico zapatista como proyecto antisistémico, véase el estudio de Fabiola Flores en este libro (capítulo 6). Y para entender el proyecto zapatista desde la autosostenibilidad, véase el capítulo 8 de Raúl Romero también incluido también en este libro.

⁴ Utilizamos aquí el concepto *globalización* para referirnos a un proceso general de cambios a nivel mundial que tienen que ver con la mundialización-expansión del capital, con el desarrollo de las tecnologías, principalmente de la comunicación y de las técnicas de producción, y, en general, con la nueva forma que está adoptando el capitalismo como modo de producción vigente en la sociedad, acompañado de su modelo y de su ideología neoliberal y que se sigue basando en las relaciones de dominación política, explotación económica y enajenación ideológica ahora profundizadas y llevadas al plano global. Según Aguirre Rojas (2005), la globalización no es un fenómeno nuevo, y aunque existen elementos hasta cierto punto novedosos como el avance en las nuevas tecnologías, se tiene que ser muy crítico para analizar los impactos de esos cambios y cuestionar las ideas positivas, como el progreso y la evolución que conllevan, pues sin duda la ambigüedad del concepto nos lleva a perder de vista que los hechos a los que se refiere, aunque tengan ciertas evidencias empíricas novedosas, ya existían desde los albores del sistema capitalista moderno. Véase Aguirre Rojas (2005: 7-25).

tituidos— sino en función de actores colectivos que exigen la solución a sus demandas y el respeto a sus derechos, amparados bajo el manto protector de las libertades individuales —el libre tránsito, la libre manifestación y la libre expresión de las ideas— y que, de diversas maneras, buscan incidir en la toma de decisiones colectivas que los involucren.

Estos actores colectivos, si bien exigen el respeto de las libertades y las garantías individuales propias del liberalismo político —pues las consideran, a la vez, como precondiciones de una verdadera democracia—, también reclaman tenazmente el respeto a los derechos y las garantías sociales como la educación y la salud. Por ello, le exigen al Estado su intervención y la no evasión de sus compromisos sociales. Pero eso no es todo, también reclaman y reivindican el respeto a los llamados derechos de “tercera generación”, es decir, derechos colectivos como los de los pueblos indígenas, que, como sabemos, constituyen la piedra de toque del movimiento neozapatista y de todo el movimiento indígena nacional y latinoamericano.

Hablar de cambio social implica referirnos a los cambios en las relaciones sociales que predominan en un momento determinado en el seno de la sociedad y que le dan forma y sustento. De ahí que de inicio podamos afirmar que el movimiento zapatista, al surgir en una etapa marcada por el auge y los estragos del modelo neoliberal y posteriormente oponerse directamente a la nueva etapa capitalista, representa necesariamente una oposición a las formas de expresión políticas, económicas e ideológicas propias de esta fase del capitalismo mundial (globalización neoliberal), como el individualismo, la competencia, la indiferencia, la apatía y la delegación política, la corrupción, el fraude, etc. Y, por supuesto, surge como una de oposición a las formas de relación propias del capitalismo; a saber: la explotación económica, la dominación política y la enajenación y alienación ideológicas.

En ese sentido, algunas de las enseñanzas de la lucha zapatista iniciada en 1994 consisten en lo siguiente: a la competencia anteponen el apoyo mutuo; al individualismo, la cooperación; a la representación política tradicional y a la dominación política, el concepto de mandar obedeciendo y el buen gobierno; a la indiferencia y la apatía, la participación, y al desprecio por el otro, la solidaridad y el respeto a la diferencia. Modificar las relaciones sociales es

el verdadero aporte de este gran movimiento de principio de siglo. Llevar a cabo una revolución desde abajo, desde adentro —y por supuesto a la izquierda—, significa romper con un esquema de dominación que no sería posible sin la voluntad, la convicción y la dignidad rebelde de estos indígenas convertidos en actores políticos de primer orden.

Partimos de una visión dual del movimiento zapatista que para efectos analíticos dividimos en dos vertientes: una de carácter interno, que tiene que ver con los procesos de construcción de autonomía en las comunidades bases de apoyo, y la otra de carácter externo, que tiene que ver con las movilizaciones nacionales, como la Marcha del Color de la Tierra y la etapa más próxima conocida como la Otra Campaña, pues sólo con una visión integral es posible comprender la importancia que este movimiento ha tenido y seguirá teniendo en los procesos políticos y sociales del México de principios de siglo.

Por otro lado, es importante señalar que el zapatismo ve la utopía como una forma de romper esquemas, no como un lugar que no existe, sino como un estadio que hay que construir juntos, para lo cual es necesario romper las viejas estructuras y crear nuevas. De ahí que los zapatistas crean nueva teoría con su praxis e intentan superar la colonialidad del saber con sus escuelas autónomas evitando la neocolonización de su lengua, de su memoria y de sus costumbres, sin dejar de ver hacia afuera de sus comunidades, hacia todo un país que no dejan de sentir como suyo, aunque éste los haya negado, y sin dejar de voltear a ver ni de abstraerse de los cambios que se están dando a nivel mundial. En eso se encuentra gran parte de la radicalidad, originalidad y creatividad de su lucha. De la misma manera, el consecuente principio del concepto de mandar obedeciendo que practican las comunidades zapatistas sólo es una muestra de la radicalidad que están adoptando los nuevos movimientos sociales antisistémicos en la región latinoamericana. De la misma manera, diversas reuniones internacionales como los Tres Encuentros de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo (Oventic, diciembre de 2006-enero de 2007; Oventic, Morelia y La Realidad, julio de 2007, y La Garrucha, diciembre de 2007) siguen siendo muestra de la capacidad de convocatoria del movimiento zapatista.

El zapatismo es un movimiento social emergente, que en un primer momento adoptó tintes meramente indígenas; sin embargo, con el paso del tiempo y la inclusión en el mismo de otros actores, en la actualidad puede ser considerado como un movimiento de movimientos, luego de la iniciativa denominada la Otra Campaña; de ahí que nos encontramos frente a los efectos de una nueva ola de protesta en los noventa que es consecuencia de los estragos sociales provocados por el modelo neoliberal. De esta manera,

en algunos casos se ha señalado como acontecimiento emblemático del despertar de este ciclo al levantamiento zapatista de principios de 1994. Dicha referencia resulta significativa en la medida en que, desde diferentes puntos de vista, la revuelta de los indígenas chiapanecos presenta algunos de los elementos que distinguen a los movimientos sociales que habrán de caracterizar la realidad político-social de la región en los últimos años. En este sentido, el impacto nacional e internacional del levantamiento zapatista habrá de dar cuenta de la emergencia de movimientos de origen rural constituidos a partir de su identidad indígena, de la demanda democrática de los derechos colectivos de estos pueblos —que en su reivindicación de autonomía cuestiona las bases constitutivas del Estado-nación—, del reclamo de una democratización radical de la gestión político-estatal, así como de la convocatoria a convergencias continentales y globales. Más allá de la especificidad de las referencias que acompañan y caracterizan al zapatismo, su emergencia alumbró, en un sentido más general, algunas de las particularidades que parecen distinguir a la mayoría de los movimientos populares que ocupan el escenario cada vez más intenso de la conflictividad social en la región, tanto por sus características organizativas como por sus formas de lucha, sus inscripciones identitarias, sus conceptualizaciones de la acción colectiva y sus entendimientos en relación al poder, la política y el Estado [Seoane *et al.*, 2006].

La lucha contra el capitalismo en la etapa de la globalización neoliberal y la búsqueda de una democracia que no sólo sea más directa y que permita la más amplia participación de los interesados en la toma de decisiones colectivas, sino más generadora de bienestar, parecen ser las dos banderas fundamentales del actual

movimiento zapatista. Si a esto agregamos la demanda del respeto a la diversidad y a los derechos y la cultura indígena tenemos que el movimiento zapatista es uno de los actores que nos permiten entender la actual etapa de transformaciones en América Latina que se encuentran enmarcadas y quizá potenciadas por la crisis económica estadounidense, la cual acentúa la crisis hegemónica neoliberal.

Neozapatismo, movimiento indígena y multiculturalismo

Los movimientos indígenas están inscritos dentro de los denominados “nuevos movimientos sociales”. Forman parte de la multiculturalidad que se empezó a difundir en los años ochenta y que tuvo implicaciones importantes en los ámbitos social, cultural, académico y político. El respeto a la diferencia étnica fue el elemento central del surgimiento de nuevos sujetos sociales y políticos que empezaron a jugar un papel importante en la arena política y social. Para Gunter Dietz (2004), un movimiento social es un

actor colectivo que despliega —con cierta permanencia en el tiempo y en el espacio— una capacidad de movilización que se basa en la elaboración de una identidad propia y en formas de organización muy flexibles y escasamente especializadas, con el objetivo de impactar en el desarrollo de la sociedad contemporánea y de sus instituciones [p. 28].

Las dimensiones culturales, simbólicas e identitarias comenzaron a ser elementos centrales de las acciones colectivas sustituyendo en gran medida a los conflictos de clase. En ese contexto, “los nuevos movimientos que reivindican la multiculturalización de la sociedad contemporánea y que cuestionarán su patrimonio cultural supuestamente homogéneo son el producto de transformaciones estructurales”.

Algunas de las características más importantes de los nuevos movimientos sociales, como herederos, la mayoría de ellos, del gran cambio político, social y cultural que representó el 68, son las siguientes: la existencia de una “estructura organizativa altamente

flexible, expresada mediante redes escasamente jerarquizadas y un rechazo abierto a liderazgos explícitos; la exigencia de “una autonomía” con respecto a organizaciones políticas (Estado y partidos políticos principalmente) y en relación con movimientos sociales tradicionales (sobre todo el obrero); la carencia (al menos en fase inicial) de una ideología transformadora de la sociedad en su totalidad; la existencia de demandas específicas “que no abarcan (necesariamente) un proyecto societal global”; una composición social heterogénea y multclasista, y “una constante tematización de la identidad”, es decir, de la “política identitaria”, así como del poder de la “política de la diferencia” (que generalmente es liberadora y emancipadora) (Dietz, 2004: 29-30).

El movimiento zapatista en su accionar recuperó varios elementos de los nuevos movimientos sociales; sin embargo, en su actuar político y en sus distintas coyunturas ha ido modificando otros que lo convierten en un movimiento innovador que se inserta en una nueva ola de protestas sociales y que comienza a articular los intereses y las demandas de minorías subalternas de las sociedades contemporáneas, como los indígenas en sus inicios, y otros sectores excluidos como lo hizo en su fase actual. Así, un movimiento social recrea las prácticas culturales locales de sus miembros, adherentes y simpatizantes, adaptándolas a nuevas situaciones “extralocales”, convirtiéndose así en “una nueva comunidad para sus miembros” (Dietz, 2004: 30); comunidad que en un primer momento se contrapone al Estado y a otros actores sociales que implementan relaciones de dominación sobre los grupos que conforman algún movimiento social, por lo que el propio Estado es el destinatario central de las demandas de dicho movimiento. Posteriormente, la construcción de una identidad colectiva implica la existencia de “adversarios polifacéticos y oblicuos”, que no están exclusivamente en el poder central del Estado. Tal es el caso de partidos de derecha, de confederaciones patronales, de grupos conservadores de la Iglesia, etc., ante los cuales el movimiento adopta medidas de defensa y, en ocasiones, de construcción de espacios alternativos de poder. Y pueden pasar de la construcción de identidades múltiples y heterogéneas a “identidades proyecto”, para usar el término de Castells (1997).

Según Dietz, para el análisis de los movimientos multiculturales como el indígena

se postula la necesidad de partir de antagonismos realmente existentes en el seno de la sociedad y de la relación que mantienen los diversos actores con el Estado. Sobre todo en contextos de desigualdad socioeconómica; incluso la actividad meramente “cultural”, no política, desplegada por un determinado actor social, se inserta en procesos hegemónicos, de lucha por la distribución y apropiación de poderes entre grupos dominantes y subordinados [2004: 32-33].

La intención inicial de estos movimientos es paliar la discriminación y afianzar en la sociedad y en los grupos dominantes una política de respeto a las diferencias creando un sistema de trato preferencial de grupos minoritarios. Para ello se empiezan a exigir cuotas de representación política y nuevos espacios de participación. Posteriormente, hay una radicalización que es necesaria para que las identidades minoritarias no sean subsumidas en proyectos hegemónicos bajo el manto del proteccionismo y el asistencialismo.

Hablando específicamente del movimiento zapatista e intentando una caracterización, Xóchitl Leyva (2002) afirma que al zapatismo se le ha denominado de varias formas, desde “guerrilla zapatista”, por parte del gobierno, principalmente; pasando por rebelión, “insurrección campesina, indígena”, hasta “nueva revolución mexicana” o “primera guerrilla posmoderna” y “primer movimiento guerrillero de la era de la información”. Incluso los servicios de inteligencia militar de los Estados Unidos la han caracterizado como una “guerra de redes sociales” (p. 725). Leyva (2002) afirma que al neozapatismo mexicano se le puede concebir más cerca de los movimientos sociales antisistémicos que de las “guerras de guerrillas populares” (p. 747).

El cambio en los discursos y las acciones del neozapatismo antes y después de 1994 más que una contradicción constituye una cuestión inherente al movimiento social que “hace y rehace prácticas, identidades e ideologías en el desarrollo y evolución del movimiento mismo”. Según la autora citada, la denominación oficial de “guerrilla zapatista” usada por el gobierno y por algunos grupos antizapatistas (desde académicos hasta grupos políticos y sociales) no sólo tiene la pretensión de denostar al neozapatismo sino que imposibilita el entendimiento y la comprensión de un nuevo tipo

de movimiento que surge en una realidad más compleja y cambian- te que en la que surgieron las guerrillas de corte tradicional, sobre todo en América Latina.

A decir de Leyva, después del cese al fuego y de la instalación del Cinturón de Paz alrededor de la Catedral de San Cristóbal, tendríamos que empezar a distinguir entre el EZLN y el neozapatismo, refiriéndose el primero únicamente a la estructura sociopolítico- militar del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, mientras que el segundo se refiere

a las convergencias políticas que se dieron entre 1994 y 2001 entre el EZLN e individuos, organizaciones y movimientos. Éstas se expresaron a través de coordinadoras, convenciones, talleres, foros, asambleas, consultas, congresos, encuentros y colectivos; éstos respaldaron las demandas políticas del zapatismo pero también contribuyeron a transformarlas. Las convergencias se desarrollaron sobre la base de viejas redes sociopolíticas a la vez que dieron pie a la creación de otras nuevas [Leyva, 2002: 747].

Esas otras nuevas redes se formaron a través de *webs* creadas en el ciberespacio, redes que han sido de gran utilidad en distintas coyunturas del movimiento, sobre todo en las etapas en que se ha recrudecido la represión gubernamental, y son un complemento de otras formas de organización que siguen privilegiando el espacio físico aunque apoyados por el espacio virtual.

Entre las diferentes redes sociopolíticas que conforman el neozapatismo Leyva menciona las siguientes: las agraristas, las democrático-electorales; las indianistas-autonomistas, las revolucionarias-alternativas, y las internacionalistas. Y afirma que “yuxtaponiendo todas ellas podemos acercarnos mejor a la textura y dimensión multifacética, fluidica y prismica que caracteriza al *neozapatismo* y que con el término “guerrilla zapatista” no alcanzo a proyectar” (Leyva, 2002). Todas las redes se construyen cara a cara en la cotidianidad y en la solidaridad entre individuos y grupos y mediante la utilización de internet. Las dos primeras se enfocan en la demanda de derechos de todo tipo; por ejemplo, humanos, indígenas, de la mujer, etc., mientras que las dos últimas, además de incluir la defensa de los derechos mencionados, se enfocan en realizar una

crítica al sistema de dominación capitalista en su fase neoliberal globalizada. El cambio en el discurso y en las acciones del neozapatismo ha ganado la solidaridad de amplios sectores populares y la conformación de las redes sociopolíticas prozapatistas.⁵

La apertura del zapatismo a una amplia gama de demandas y su capacidad de escuchar y ser escuchado ha permitido que sus exigencias sean reivindicadas por una gran cantidad de individuos y grupos que tienen distintas posiciones políticas y expresan sus acciones con distintas radicalidades y dirigidas a distintos oponentes políticos, es decir, no centralizadas exclusivamente en el Estado. La red de movimientos sociales que el zapatismo convocó —a través de la solidaridad recíproca de sus demandas— y que ayudó a crear a través de la acción colectiva coordinada representa no sólo un escudo ante los intentos gubernamentales y de otros grupos de poder por desgastar y desprestigiar su movimiento, sino un verdadero abanico de actores políticos y sociales dispuestos no sólo a seguir defendiendo sus derechos y desplegando su solidaridad, sino a pugnar por la creación de espacios alternativos de poder que tiendan a la transformación de la sociedad.

Así, el neozapatismo ha permitido la creación de

redes transnacionales de defensoría, es decir, redes de activistas que defienden la causa de otros [...] estas redes son cada vez más visibles en la política internacional, se basan en patrones voluntarios de reciprocidad e intercambio y no solamente participan en nuevas áreas de la política sino que contribuyen a moldearlas, a transformar incluso los valores de las políticas de los Estados [Keck y Sikkink, 1998: 8 y 16, citado en Leyva 2002].

Por su parte,

las *redes y/o webs de movimientos sociales* van más allá de organizaciones de movimientos al incluir participantes ocasionales en eventos

⁵ Aunque para Leyva (2002) “las alianzas y las convergencias (políticas) que el zapatismo desarrolló a lo largo de la década que lleva de vida política no clandestina, o sea, de 1994 a 2004 [...] no son fijas, ni permanentes, ni racionalmente planeadas. Son contingentes, fluidas y multifacéticas. Se dan de diferente manera, en diferentes momentos y con distintos objetivos. Tienen altos y bajos, tienen en su interior tensiones, rupturas y continuidades”. Leyva Solano (2006, p. 37).

[...] acciones de los movimientos y simpatizantes y colaboradores de ONG, partidos políticos, universidades, instituciones culturales y políticas convencionales, las cuales apoyan las metas de un determinado movimiento y ayudan a desplegar sus exigencias en y contra las culturas políticas y las instituciones dominantes [Escobar, 2001: 21].

El movimiento zapatista se puede definir también como “un espacio de convergencia política transnacional que genera adeptos que se autodefinen como zapatistas lo mismo en Las Cañadas de la Selva Lacandona (Chiapas) que en las ciudades de Venecia, Berlín, Londres o Barcelona, por sólo mencionar algunas” (Leyva, 2006: 37).

Según Marco Aranda (véase el capítulo 7 de este libro) el movimiento zapatista se nutrió de la creación y el mantenimiento de canales de comunicación por los que circulaba información y contactos cuya finalidad era crear conciencia sobre la lucha zapatista y dar visibilidad al conflicto; posteriormente, el trabajo de algunos grupos organizativos anclados en contextos contenciosos donde se realizaban acciones de apoyo y solidaridad permitieron la expansión del movimiento sobre amplias alianzas de colectivos muy diversos, entre los que destacan grupos libertarios, anarquistas, organizaciones vecinales o barriales, sindicatos, grupos ecologistas, movimientos ocupas, colectivos autónomos y autogestivos, entre otros.

La acción de los movimientos sociales en la construcción de autonomía y cultura política

El movimiento indígena como uno de los movimientos sociales más importantes de las últimas tres décadas en México y en otras partes de América Latina ha permitido, entre otras cosas, que los indígenas emerjan a la esfera política nacional como actores relevantes, a la vez que ha hecho posible que algunas de sus principales reivindicaciones —como el respeto a sus derechos tanto colectivos como sociales— se pongan a discusión y sean reconocidos tanto por el Estado como por la sociedad.

Quizá uno de los derechos políticos más importantes sea el derecho que tienen los pueblos indígenas a la autonomía, entendida como requisito para el ejercicio pleno de la libre autodeterminación. Es importante señalar que, en el caso del movimiento indígena mexicano —a partir de la década de los noventa—, existe una posición fuertemente respaldada por hacer de la autonomía una de sus principales reivindicaciones.

Hay diversos proyectos autonómicos a discusión —muchos de los cuales ya existían y eran reivindicados o puestos en práctica antes del movimiento zapatista que aquí analizamos— que son reivindicados por diversos grupos indígenas y no sólo por los zapatistas. Dichos proyectos se encuentran en construcción y la mayoría de ellos tiene una estrecha relación o fueron directamente consecuencia de amplios movimientos sociales.

Por tal motivo, en la presente investigación es conveniente anticipar que el proyecto autonómico zapatista responde directamente al impacto que ha tenido el movimiento social y político encabezado por el EZLN, y que éste, a su vez, ha ido conformando un nuevo tipo de cultura política más participativa que se espera tenga correspondencia con las estructuras políticas que están creándose en las comunidades indígenas como producto de esa autonomía *de facto* o “de hecho”, la cual puede ser entendida como el tipo de proyecto autonómico que se opone a la autonomía *de jure*, es decir, de derecho, en tanto que en nuestro país, como se verá en los siguientes capítulos, la reforma constitucional de 2001 en materia de derechos y cultura indígena negó la posibilidad de la existencia de un régimen de autonomía que estuviera expresamente establecido en los instrumentos legales del país, tal como era reivindicado por el movimiento indígena encabezado por el EZLN.

La acción colectiva indígena ha permeado la vida pública del país en los últimos años, permitiendo que sus viejas e incumplidas demandas fueran puestas en la agenda política nacional de manera urgente —y en la local, en aquellos estados de la República con fuerte presencia indígena— y generando las condiciones favorables para el ejercicio pleno de su demanda de autonomía y de libre determinación.

En términos generales, el derecho a la libre determinación que poseen todos los pueblos se puede ejercer de diferentes maneras;

por ejemplo, a través de la autonomía; de ahí que la coyuntura política que se creó a partir de la emergencia indígena en México y en América Latina en las últimas dos décadas —y que tuvo su punto de inflexión para el caso mexicano en la irrupción, en 1994, del EZLN— haya permitido que este movimiento pusiera especial énfasis en la autonomía como el elemento central de su pleno desarrollo social, político, económico y cultural, que es la base de su libre autodeterminación.

A partir de lo anterior se puede afirmar que la autonomía es un ejercicio colectivo que

permite la expresión de la libre determinación interna de los pueblos y, por el contrario, no implica el ejercicio del derecho a la libre determinación externa, es decir, la facultad de establecer relaciones directas con otros estados de manera independientes. “Autonomía”, por consiguiente, no debe confundirse con “soberanía”, pues esta última, tal como la define el derecho, es una facultad que únicamente poseen los estados, la cual implica “la potestad suprema [...] de decidir en última instancia de todo lo que corresponde al bien público con el monopolio de la coacción física [Regino, 1999].

Los asuntos de la libre autodeterminación, del autogobierno y de la autonomía indígenas están estrechamente relacionados. La existencia no sólo de estructuras políticas sino de estructuras jurídicas, que podríamos denominar “sistema de derecho indígena interno”, nos pone directamente ante la demanda de los pueblos indígenas de que los ordenamientos jurídicos nacionales reconozcan que en los distintos estados de la República conviven y coexisten diversos sistemas jurídicos, lo que conlleva la idea de la existencia de un pluralismo legal (López Bárcenas, 2006). En suma, podemos entender, en términos generales, a la autonomía, como el “ejercicio de la autodeterminación”, que supondría al menos cuatro elementos esenciales: *a)* una base político-territorial, *b)* una jurisdicción propia, *c)* un autogobierno y *d)* unas competencias o facultades propias, exclusivas o compartidas con otras instancias de gobierno, que configuran la descentralización política consustancial a cualquier régimen autónómico (Díaz Polanco, 1998).

Cuando un movimiento social como el zapatismo demanda autonomía, en los hechos inicia la construcción de la misma y plantea además que sus estructuras políticas y sus formas de participación sean democráticas. Asimismo, se presenta la necesidad de contar con una cultura política que vaya correspondiendo con su nueva dinámica y que a la vez vaya generando los cambios necesarios en las actitudes y los comportamientos de los miembros de las comunidades, permitiendo una correspondencia de sus instituciones políticas con las prácticas, los valores y las formas de participar de aquéllos (Castillo y Patiño, 1997). Como ya mencionamos, la cultura política permite a los indígenas modificar sus actitudes y su comportamiento político, así como el papel político que juegan en su comunidad; por lo tanto, se puede partir de la idea de que si conocen mejor ese papel y tienen una cierta afinidad con las instituciones fundamentales —los municipios autónomos— y con las Juntas de Buen Gobierno, por ejemplo, es más factible que tales instancias funcionen con mayor legitimidad y se tenga una mejor percepción de su eficacia.

Los procesos de construcción de autonomía, en general, pero en particular en los municipios zapatistas, como parte de la nueva dinámica de los movimientos indígenas, constituyen el núcleo más importante de su programa sociopolítico. La constitución y construcción democráticas de sus propios gobiernos son elementos centrales de la autonomía. El autogobierno —que en el caso zapatista adquiere tintes democráticos— resulta la principal reivindicación de los indígenas, misma que cristaliza rápidamente en formas de organización y participación políticas que dan paso a otras reivindicaciones, las cuales son necesarias para el sustento del proyecto autonómico, como el control de los recursos naturales y de las actividades económicas.

El ejercicio pleno de la autonomía como requisito para la libre autodeterminación de los pueblos requiere necesariamente la participación política y social de los miembros de un colectivo político con el fin de que las distintas actividades que la sostienen se realicen de manera cotidiana y beneficien al grueso de la comunidad. La autonomía implica, por lo tanto, la capacidad de un colectivo social de dotarse de sus leyes y su gobierno. Y cuando éste se ejerce de manera democrática requiere la existencia de una cultura política

para lograr mayor legitimidad y permanencia. La participación política deviene entonces en la principal característica que necesitan poseer los miembros de una comunidad que pretende ejercer plenamente su autonomía bajo principios democráticos.

Una cultura política que tenga tintes democráticos y que incentive la participación y la corresponsabilidad de los miembros de una colectividad parece ser imprescindible para lograr que un proceso de construcción de autonomía cumpla sus objetivos y permanezca en el tiempo, modificando conductas contrarias a sus principios, como la apatía, la indiferencia, el autoritarismo, la corrupción, etc., aspectos opuestos a los principios básicos del quehacer político democrático y que han sido interiorizados por los indígenas a través de diversos procesos organizativos y de resistencia que tienen que ver con el propio movimiento zapatista, su conversión o su amplitud neozapatista, así como con todas sus relaciones con otros agentes sociales. El movimiento neozapatista ha sido muy amplio y diverso y ha contado con diversos tiempos y mecanismos de participación para sus bases y simpatizantes, pero en todo momento ha sido una escuela de formación política, una escuela de cultura política democrática y una escuela de construcción de ciudadanía democrática y multicultural.

La conformación de una cultura política democrática participativa parece tener inmejorables condiciones para su desarrollo en un proceso político de cambios como el que se puede observar en la participación de los indígenas en el movimiento zapatista y en el proceso de construcción de autonomía de sus comunidades. La experiencia que representa la creación de nuevas estructuras políticas y sociales y el involucramiento de los miembros de la comunidad en acciones colectivas, como los movimientos sociales, constituyen la oportunidad para reforzar la conformación de una cultura política participativa que se ha ido gestando a partir de los impactos que el movimiento zapatista ha generado en los indígenas y que, a la vez, fueron debidamente asimilados y puestos en práctica por ellos. Por último, debemos mencionar que *autonomía* y *democracia* son dos conceptos que en la práctica suelen ser totalmente compatibles y que antes que ser excluyentes son complementarios. Siguiendo a Héctor Díaz-Polanco (2002), podemos afirmar que

la autonomía es una de las virtudes de la democracia. La democracia puede garantizar la descentralización política y la creación de espacios de poder colectivo para la afirmación de los autogobiernos; por su parte, la autonomía favorece una participación democrática más directa y activa en la toma de decisiones, y un mayor control de los macropoderes y del propio poder local [pp. 43-44].

Construcción del poder desde abajo

Según Raúl Zibechi (2006) —quien afirma que muchos movimientos sociales como el zapatismo constituyen *poderes antiestatales*—

la dinámica interna de las luchas sociales va tejiendo relaciones entre los oprimidos, que les permiten en una primera instancia asegurar la sobrevivencia, tanto material como espiritual. Con el tiempo y el declive del sistema dominante, sobre la base de esas relaciones crece un mundo nuevo, o sea, diferente al hegemónico. A tal punto que, llegado el momento, la sociedad presenta la forma de un mar de relaciones sociales “nuevas” y algunas islas de relaciones sociales “viejas”, que son básicamente las relaciones estatales [p. 27].

La acción de los movimientos sociales emancipatorios y autonomistas, en este sentido, tiende a la construcción de espacios de poder antiestatales en un primer momento, formas autogestivas alejadas de la lógica estatal y, en un segundo momento, a la consolidación de espacios posestatales donde el poder no se impone de forma vertical sino que se reproduce horizontalmente teniendo su origen y su legitimidad en el pueblo, en la comunidad. Los municipios autónomos rebeldes zapatistas (Marez) y las Juntas de Buen Gobierno (JBG) son un claro ejemplo de construcción de poder popular no estatal.

Para los movimientos sociales que quieren transformar el mundo y consolidar un cambio social donde prevalezcan relaciones sociales de solidaridad, reciprocidad, emancipación y cooperación, alejados del aparato estatal, es preciso ir fomentando procesos de autoorganización que sean el germen de relaciones

sociales “nuevas”. Desde este punto de vista, Zibechi (2006) afirma que lo más revolucionario que podemos hacer es empeñarnos en crear nuevas relaciones sociales en el interior de nuestros territorios, relaciones que nacen de la lucha y se sostienen y se expanden gracias a ella” (p. 27). Así, además de que los movimientos sociales pretenden modificar las relaciones sociales capitalistas para implantar relaciones nuevas en el seno de la sociedad, en su actuar cotidiano los movimientos van modificando también las relaciones internas de sus militantes y simpatizantes a partir de un proceso de aprendizaje colectivo. El movimiento se convierte en una escuela política que reproduce formas horizontales de participación que refuerzan el sentido de la democracia, buscando resignificar la idea y la práctica del concepto de mandar obedeciendo zapatista.

La construcción de poderes no estatales que sean la base de nuevas relaciones sociales debe estar basada en la idea de que tales poderes, al surgir de la sociedad, no pueden estar separados de ella, pues no forman un espacio aparte. De esta manera, los movimientos sociales emancipatorios y autonomistas buscan distribuir, expandir o dispersar el poder en todo el cuerpo social. Como capacidad de decisión comunitaria el poder social contrapuesto al poder político estatal tiene su origen y su fundamento en todo el conjunto social. Las asambleas, consejos, juntas y demás formas organizativas que utiliza el pueblo para ejercer su poder se oponen diametralmente a la idea de la monopolización de la coacción física de un cuerpo separado de la sociedad, esto es, el Estado (Zibechi, 2006, p. 31).

El movimiento zapatista, en sus más de 20 años de existencia pública, ha sido una máquina de construcción de poderes no estatales, dispersos y no centralizados.

Si bien han disfrutado la ventaja de tener el control sobre su territorio —situación que no han tenido otras experiencias autoorganizativas—, los zapatistas han sido capaces de construir poderes comunales y espacios colectivos unidos y no separados de la sociedad; léase del pueblo, que siempre es el depositario del poder político como potencia y capacidad transformadora que dimana de la comunidad y que no se pone por encima de ella como sí lo hace la organización política estatal. Para Zibechi:

El zapatismo, desde 1994, iluminó el continente y el mundo con un levantamiento que no busca la toma del poder sino la construcción de un mundo nuevo, y muestra la importancia de construir autonomías (comunales, municipales, regionales) desde abajo y, más recientemente, busca expandir hacia todo México una cultura política no institucional y, siempre, desde abajo [...] Con las Juntas de Buen Gobierno, los zapatistas nos enseñan que es posible —por lo menos en escalas pequeñas— construir formas de poder no burocráticas, en base a la rotación de los representantes, alejadas de las prácticas estatales [Zibechi, 2006: 24].

Según Zibechi, “el hecho de que las ‘organizaciones’ incrustadas y sumergidas en la vida cotidiana sean las mismas ‘organizaciones’ que llevan adelante las luchas y las insurrecciones, es una de las nuevas características de los movimientos (que siempre son sociales y políticos) de nuestro continente (americano)” (2006, p. 25). En general, dice, las revoluciones no han parido mundos nuevos sino que los revolucionarios intentaron construir el nuevo mundo desde los aparatos estatales. Aunque buena parte de las revoluciones mejoraron las condiciones de vida de las poblaciones, un logro ciertamente importante, no han sido capaces de crear mundos nuevos. Más allá de la mejor buena voluntad de los revolucionarios, lo cierto es que los estados no son los instrumentos adecuados para crear relaciones sociales emancipatorias (p. 27).⁶

En la vieja lógica del cambio social vía estatal se privilegiaban los procesos macropolíticos, macroeconómicos y macrosociales; por el contrario, en la visión del cambio centrada en la dispersión y la construcción del poder desde abajo se posibilitan y potencian los procesos micropolíticos, microeconómicos y microsociales.

La visión zapatista del poder es, en todo caso, más cercana a la propuesta de Foucault (1993), para quien tanto el poder como las

⁶ La propuesta zapatista es clara: *no se trata de tomar el poder, sobre todo si se piensa en que éste se concentra en la esfera estatal; de lo que se trata es de revolucionarlo radicalmente, construirlo desde abajo, desde su fuente social, y ejercerlo con base en el mandar obedeciendo para que lo político nunca pierda relación con lo social que le da origen.* Así, el poder que se construye es un poder subalterno, un poder de base y de esencia popular. Como afirma Wallerstein (1996), la estrategia de “dos pasos” consiste primero en tomar el poder del Estado, para luego y con base en ese control del aparato o poder estatal realizar el segundo paso que es cambiar el mundo (véase Aguirre, 2008).

relaciones de poder que se tejen en el seno de la sociedad no son exclusivos del Estado, ni siquiera de la esfera de la política o de lo político; por el contrario, tanto el poder como sus relaciones se expresan y se reproducen en todas las esferas sociales o ámbitos de la vida social como un conjunto de micropoderes, dando paso a una posición donde el poder social es más amplio y —en alguna medida— contiene al poder político y al poder estatal.⁷ Siguiendo algunas ideas de Marx, Aguirre Rojas (2007) va más allá de la postura foucaultiana y afirma que el poder social es la forma más general del poder que “nace de la reunión, asociación o cooperación entre los seres humanos, y que por tanto puede expresarse de múltiples formas y en todos los ámbitos de la vida social” (p. 76). Este poder social siempre es “la verdadera fuente nutricia y generadora de todo poder político posible, y por esta vía, también de todo poder estatal imaginable (p. 77).

El Estado es, en esta perspectiva, una *institucionalización* del poder político, y éste, una *protocolización* del poder social. Por tal motivo, para impugnar al poder político establecido, o también al poder del Estado que hoy gobierna, hace falta remitirse siempre a la sociedad y al conjunto completo de la vida social, movilizándolo distintas formas de ese poder social ubicuo y disperso, como puntos de apoyo específico para dicho combate en contra de las formas políticas y estatales de ese poder hoy dominante [Aguirre, 2007: 77].

En esta lógica, un movimiento social antisistémico es aquel actor colectivo que se moviliza y protesta y constituye siempre una expresión del poder social que se contrapone al poder político y estatal dominante, abarcando en su lucha esferas (frentes de lucha) y recursos culturales, ideológicos, sociales, económicos y políticos para cambiar el sistema social dominante (Aguirre, 2007, p. 77). En el caso del movimiento zapatista como movimiento antisistémico lo anterior se puede ejemplificar en sus dos vertientes: en la interna, con la construcción de la autonomía global (Aguirre,

⁷ Para Foucault (1993) “no existen las relaciones de poder sin resistencias”; no existe el poder sin contrapoder. Las resistencias “se forman allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder”; la resistencia al poder existe “porque está allí donde el poder está: es, pues, como él, múltiple e integrable en estrategias globales” (*ibid.*, p. 171).

2006) como un proceso sociopolítico que abarca todas las dimensiones de lo social, y en la externa, con la iniciativa de la Otra Campaña (Ramírez, 2008) que despliega sus esfuerzos en todos los frentes de lucha posibles para combatir la discriminación racial, social, generacional, étnica y cultural, lo mismo que la explotación económica, la desigualdad social, el despotismo político, la miseria cultural y las distintas formas de opresión, el despojo, la humillación y la exclusión social en todas sus formas (Aguirre, 2007).

Por eso, a poco más de 20 años de su aparición, el zapatismo es un movimiento netamente anticapitalista y antisistémico en la medida en que ha trascendido un carácter coyuntural, efímero, parcial y acotado, inscribiéndose en la lógica de la generación de contrapoderes sociales que son alternativos y divergentes de los poderes político y estatal. Contrapoderes que son construidos en el seno de la sociedad, desde “abajo y a la izquierda”, desde la acción de los grupos subalternos, haciendo posible una transformación social radical en la medida en que esos contrapoderes fueron primero emergentes, luego alternativos y finalmente sustitutos del poder estatal y político dominante (*cf.* Aguirre, 2007). De ahí que, más que “tomar el poder del Estado”, se trata de destruir ese Estado eliminando las viejas formas de ejercicio de la política, colocando en su lugar un aparato racional e inteligente de administración de los problemas colectivos e implementando nuevas relaciones basadas en el concepto de mandar obedeciendo, lo cual implica una nueva forma de gestionar los asuntos públicos (Aguirre, 2007).

Desde esta perspectiva, según Aguirre Rojas (2007b, más que repetir el falso eslogan “simplificador y equivocado” de “cambiar el mundo sin tomar el poder”, como idea rectora de la nueva vía para lograr el cambio social, es más útil desglosar las distintas formas y niveles del poder político y estatal y de los contrapoderes sociales para aproximarse a la “nueva forma de ver el poder” por parte, sobre todo, de los nuevos movimientos sociales, entre los que destaca el movimiento zapatista, para plantear la idea de que se puede cambiar el mundo revolucionando desde abajo y a la izquierda el poder. Así, el movimiento zapatista plantea una “revolución de la relación del poder”, tanto por aquellos que lo ejercen como por los que lo padecen. Dicha “revolución está contenida en sus funda-

mentales reivindicaciones del ‘mandar obedeciendo’ y en el reclamo de una ‘otra política’, radicalmente diversa a la actualmente vigente” (pp. 73-74).

La emancipación social puede avanzar con la generación del poder popular, en la creación

de un potente movimiento social antisistémico, que encarnando un poder social creciente y cada vez más omnipresente en todo el tejido social vaya *destruyendo* al viejo Estado y *eliminando* a la vieja política y a la clase política a ella vinculada, para instalar en esos espacios estatales y políticos a un gobierno que “manda obedeciendo” y que aplica y practica una “otra política” [Aguirre, 2007: 84].

Éste es el mensaje del zapatismo, éstas son parte de sus enseñanzas y sus contribuciones al cambio social y éstas pueden (deben) ser algunas de las ideas que guíen un trabajo social crítico y comprometido con la solución radical de los problemas sociales.

Las comunidades indígenas, zapatistas o no, son un campo fértil y productivo para la teoría y la práctica política, para las posibilidades de cambio y la generación de alternativas sociales. Sin embargo, en las ciudades también existe un campo de oportunidades en la medida en que los espacios urbanos también están siendo sometidos a la lógica del poder político y estatal. En barrios, pueblos y colonias populares de la ciudad también se generan espacios de poder social que necesitan y requieren la intervención de los trabajadores sociales. Los nuevos movimientos urbanos que se oponen a los megaproyectos de urbanización, a los procesos de segregación y exclusión social, a las afectaciones al ambiente, y que luchan por una vida digna en la ciudad, son actores colectivos que permiten la generación de espacios de contrapoder y la reivindicación y la construcción de nuevas relaciones sociales y nuevos derechos (Ramírez, 2015). Sea cual sea el espacio de intervención social, lo cierto es que las posibilidades de contribuir, con la práctica, al cambio social, son muchas. La generación de espacios autogestivos, cooperativistas, autónomos y emancipatorios donde se expresa el poder social no sólo deben analizarse sino promovidos por todos para convertirnos, de esta manera, en verdaderos agentes de cambio, en revolucionarios contemporáneos.

Si tomamos en cuenta que el pueblo es siempre el soberano, es decir, detenta el poder, cuando hablamos de una revolución democrática popular como antesala del cambio social radical, tenemos que hablar necesariamente de la construcción de los instrumentos o las instituciones mediante los cuales el pueblo ejerce ese poder popular. Por ello, en un primer momento de lo que se trata no es de tomar el poder estatal y usarlo para fines distintos, ni tampoco tomar el poder político para hacerlo funcionar ahora en beneficio del pueblo,

sino más bien [se trata] de *revolucionar radicalmente* tanto el aparato estatal, como a todas las relaciones y estructuras políticas, *destruyendo* el antiguo Estado y *eliminando* las viejas formas de ejercicio de la política, para instalar en su lugar un *nuevo* modo de administrar los problemas colectivos de la comunidad, y también una nueva forma de gestionar los asuntos públicos en general [Aguirre, 2007: 83].⁸

Entonces, generar el contrapoder popular es avanzar en la creación de un potente movimiento social antisistémico, que encarnando un poder social y cada vez más omnipresente en todo el tejido social, vaya destruyendo al viejo Estado y eliminando a la vieja política y a la clase política vinculada a ella, para instaurar en esos espacios estatales y políticos, un gobierno que “manda obedeciendo” y que aplica y practica *una otra política*.

Así está sucediendo realmente con la construcción de autonomía de las comunidades zapatistas y con el más amplio movimiento que constituye la Otra Campaña (Aguirre, 2007).

El zapatismo ha puesto a discusión la necesidad de construir nuevas formas de acción política que permitan nuevas relaciones sociales alejadas de la dominación, la enajenación y la explotación capitalistas. Los zapatistas han innovado —con el ejercicio de la autonomía y el concepto de mandar obedeciendo— las formas de entender el poder, la política y la democracia, convirtiéndose en un

⁸ Después de retomar a Marx con las experiencias de la Comuna de París, Aguirre Rojas afirma que “más que de ‘tomar el poder del Estado’ se trata de *destruir* este Estado, y de poner en su lugar un aparato racional e inteligente de administración de los problemas colectivos de la comunidad, aparato que incluso, difícilmente, puede tener ese viejo nombre de ‘Estado’” (Aguirre, 2007: 83).

movimiento que ha sabido combinar su vertiente interna, que privilegia la acción local, con su vertiente externa, que potencia la acción nacional e internacional; de manera que es un ejemplo para otros movimientos sociales que ven en su lucha la esperanza de una transformación social. Aun con sus errores y contradicciones el proyecto autonómico zapatista sigue vigente y es sostenido día a día por los propios indígenas, quienes han sabido formar sus cuadros y heredar a las futuras generaciones el ejemplo de lucha fortalecido por las escuelas autónomas, las cooperativas y las demás formas de organización colectiva de los bienes que consideran comunes.

En este sentido, el zapatismo se convierte en un movimiento que invita a repensar la capacidad organizativa de la sociedad y la importancia de los movimientos sociales en la construcción de alternativas al neoliberalismo y a la democracia procedimental y representativa, que se presentan como el eslabón último al que puede aspirar la humanidad. El zapatismo se encuentra hoy más vivo que nunca y nos invita a reflexionar sobre las posibilidades de la emancipación social, dejándonos claro que los movimientos sociales, en sus múltiples formas y escalas de actuación, son fundamentales para seguir no sólo analizando sino construyendo el cambio social. El zapatismo también constituye un proyecto de ciudadanía incluyente y democrático que se contrapone a la visión dominante del poder de las élites políticas (véase el capítulo 3).

Reflexiones finales

Hoy más que nunca debemos ser conscientes de que los movimientos sociales son el elemento dinamizador de la sociedad y que constituyen un conjunto de actores colectivos que buscan incidir en las decisiones que les atañen con la intención de lograr mejores niveles de vida y el respeto irrestricto a los derechos de la población, específicamente de los sectores más vulnerables que han sido duramente afectados por el capitalismo en 40 años de hegemonía neoliberal. Necesitamos seguir pensando y repensando la importancia de los movimientos sociales en la búsqueda de los diversos sectores de la sociedad para tener incidencia en la vida política —que por definición es pública y colectiva— para beneficiarse de

las decisiones, que también deben ser colectivas (léase democráticas), con el propósito de alcanzar sociedades más justas, igualitarias, incluyentes, solidarias, sostenibles y democráticas, superando con ello el proceso de descomposición política y social, así como la crisis ambiental y civilizatoria a la que conduce el capitalismo en su fase neoliberal.

En nuestro país el nivel de violencia que se vive y el grado de desprecio de la clase política hacia la población, particularmente hacia los grupos vulnerables, está llegando a un límite que propicia la continuación de procesos organizativos, entre los cuales destaca la aparición de movimientos sociales. Aunque, como ya mencionamos, éstos nunca han alcanzado el nivel de coordinación y de alianzas requerido para tener una presencia mayor y construir proyectos políticos más amplios, son actores necesarios de la vida política nacional que han logrado contrarrestar los efectos más nocivos del abuso de poder y de la implementación de las políticas neoliberales. Necesitamos que esos movimientos inicien lo que Zermeño (2009) denomina procesos de “sedimentación”, los cuales tiendan a construir formas organizativas duraderas que constituyan poderes antiestatales (Zibechi, 2006) para hacer germinar una nueva sociedad, como lo están haciendo los zapatistas desde 1994.

Los movimientos sociales como el zapatismo en México siguen exigiendo no sólo que el Estado garantice las condiciones de la democracia, esto es, los derechos individuales como la libre asociación y manifestación de las ideas y los derechos sociales como la educación y la salud, sino que, en su seno, sigan construyendo espacios de toma de decisiones basados en la participación masiva de los ciudadanos y en valores como la tolerancia y el respeto a la pluralidad y la diferencia, valores tan necesarios para la implementación de una democracia que sea vista como una forma de vida y no sólo de gobierno, y que sea sustantiva, en la medida en que las decisiones tomadas generen bienestar, y no sólo procedimental, en la medida en que tenga como fin únicamente tomar las decisiones aunque éstas vayan en detrimento de la mayoría.

En ese sentido, la democracia en su más amplia acepción sigue siendo uno de los objetivos fundamentales de los movimientos sociales. Y adquiere gran aceptación en la medida en que es practicada por los miembros y simpatizantes de los movimientos en sus

estrategias internas. A nivel nacional se considera que no solamente es una forma o un procedimiento para tomar decisiones, sino un modo de vida que se basa en la constante mejoría de las condiciones de vida de la población, que cierra el paso a cualquier expresión autoritaria, la cual no sólo coarta las libertades democráticas sino, sobre todo, las posibilidades de alcanzar mayores niveles de igualdad. Quizá aquí nuevamente sea el zapatismo el movimiento que mejor ejemplifique esta reivindicación y construcción de la democracia.

Es interesante analizar cómo en el plano nacional el zapatismo tuvo una presencia importante en distintas coyunturas; sin embargo, en otros momentos prefirió otro tipo de estrategias, por lo cual fue criticado por muchos. El no haber llamado a la conformación de un frente político de corte electoral pudo haber cerrado la posibilidad de un cambio por esa vía en un momento en que el movimiento poseía una amplia legitimidad y existía la posibilidad de establecer una alianza con los grupos partidistas de izquierda; sin embargo, como vimos, el zapatismo optó por la vía no estatal de acceso al poder y apostó por la construcción del poder desde abajo. De esta manera, mientras que en los movimientos sociales que se desarrollaron en algunos países de América Latina, como Bolivia, Ecuador o Brasil, en las últimas décadas, se observa una clara estrategia de incidir en la conformación de los gobiernos progresistas y luchar contra el modelo neoliberal haciendo alianzas coyunturales con partidos políticos de izquierda, en nuestro país, por el contrario, la estrategia ha sido tomar distancia de los partidos políticos buscando alianzas con grupos de la sociedad civil que no siempre se concretan, lo que ocasiona que los movimientos se aislen; si bien también luchan contra el neoliberalismo y a favor de la democracia, generalmente lo hacen por demandas específicas, lo cual auto-limita la capacidad de los movimientos sociales de construir un proyecto político común y más amplio.

El movimiento mexicano que ha tenido mayor claridad en sus estrategias políticas, en sus políticas de alianzas y en la definición de un proyecto político es el movimiento zapatista. A través de un análisis de sus documentos y de sus principales acciones podemos observar los siguientes momentos, en los que se combinan estrategias, alianzas y proyectos: 1) la etapa militar-revolucionaria, 2) la

etapa de lucha por un gobierno de transición y por una nueva constitución y 3) la etapa de construcción de la Otra Campaña.

El zapatismo no sólo reivindicó y logró de alguna manera el reconocimiento de derechos para los grupos indígenas sino que también contribuyó al fortalecimiento de una ciudadanía democrática que se manifiesta en la ampliación de derechos de los mexicanos y en el fortalecimiento de una cultura política democrática. Lo anterior, en la medida en que el movimiento logró despertar la conciencia de muchos sectores sociales, incluyendo la de muchos ciudadanos que tuvieron su primera experiencia política apoyando al zapatismo, además de que para los indígenas que se convirtieron en bases de apoyo del EZLN el propio movimiento significó también su primera experiencia política; de ahí que aquél se volvió una verdadera escuela política.

Las enseñanzas y las aportaciones del movimiento zapatista a los cambios políticos y sociales en nuestro país son amplias y enriquecedoras. Por ejemplo, su propuesta de autonomía y democracia basada en la teoría y la práctica del concepto de mandar obedeciendo es un proyecto que se debe conocer a profundidad para rescatar las formas de acción colectiva que emprenden los indígenas zapatistas en su cotidianidad y que están generando una nueva cultura política democrática, donde la educación es el pilar más importante, pues les permite no sólo interiorizar sino, sobre todo, socializar sus valores y sus conductas comunitarias. La teoría y la práctica del concepto de mandar obedeciendo es otra enseñanza del movimiento zapatista que demuestra que hay otras formas de hacer política, alejadas de los vicios de la política oficial y proyectada más allá de los estrechos márgenes estatales (Ramírez, 2008).

Por ejemplo, las escuelas autónomas creadas por los zapatistas y dirigidas por las Juntas de Buen Gobierno constituyen una experiencia importante de autoorganización que demuestra las posibilidades de esa otra forma de hacer política, no exenta de errores y problemas, pero basada en lo colectivo y en relaciones sociales nuevas que nos permiten creer que “otro mundo puede ser posible”. El proyecto autonómico zapatista, efectivamente, no es replicable en cualquier contexto social; sin embargo, representa una fuente de inspiración importante para otros movimientos sociales y para otros procesos organizativos que tienen en su horizonte de

posibilidades cambiar el *statu quo* y sentar las bases de una sociedad nueva.

El movimiento zapatista en su vertiente interna, es decir, en sus comunidades y en su proceso de construcción de autonomía, es un claro ejemplo de la forma en que se pueden crear nuevas formas de organización política bajo el concepto de “mandar obedeciendo”, desarrollando prácticas democráticas directas que hoy en día constituyen una esperanza para la sociedad frente a la política oficial y su modelo económico neoliberal imperante, que se convierte en una máquina destructora de los colectivos y de la solidaridad social. Hoy más que nunca es necesario repensar los movimientos sociales como actores imprescindibles; repensar los movimientos sociales en México como la oportunidad de recuperar derechos y avanzar hacia formas organizativas de lo político y lo social con prácticas más democráticas e igualitarias, y asumir el zapatismo como un movimiento paradigmático que nos invita a imaginar nuevos horizontes sociales.

Bibliografía

- Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2007a), “Generando el contrapoder, desde abajo y a la izquierda. O de cómo cambiar el mundo, revolucionando desde abajo el poder”, *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*, año 4, núm. 8, marzo-agosto, México.
- (2007b), *Mandar obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*, México, Contrahistorias/Centro Immanuel Wallerstein/CIDECL.
- Arditi, Benjamín (2009), “Política viral es articularse con desconocidos y realizar una acción alternativa”, entrevista de Raúl Acosta a Benjamín Arditi, 1° de octubre. Tomado de <http://www.magis.iteso.mx/node/248>. Última consulta: 1° de octubre de 2014.
- Aziz Nassif, Alberto, y Jorge Alonso (2009), *México: una democracia vulnerada*, México, Miguel Ángel Porrúa/CIESAS.
- Cadena Roa, Jorge (2008), “Evaluación del desempeño de los movimientos sociales”, en Cristina Puga y Matilde Luna (coords.),

- Acción colectiva y organización: estudios sobre desempeño asociativo*, México, IIS-UNAM.
- Castells, Manuel (2010), *Poder y comunicación*, Madrid, Alianza Editorial.
- (1997), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, 3 vols., Alianza, Madrid.
- Castillo, Jaime, y Elsa Patiño (coords.) (1997), *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, México, CEIICH-UNAM/ La Jornada Ediciones.
- Díaz-Polanco, Héctor (1988), *La rebelión zapatista y la autonomía*, México, Siglo XXI.
- , y Consuelo Sánchez (2002), *México diverso. El debate por la autonomía*, México, Siglo XXI Editores.
- Escobar, Arturo, et al. (2001), *Política cultural y cultura política*, Colombia, Taurus-ICANH.
- Favela Gavia, Margarita (2006), *Protesta y reforma en México, 1946-1994. La interacción entre Estado y sociedad en un régimen autoritario*, México, CEIICH-UNAM/Plaza y Valdés.
- (2002), “La estructura de oportunidades políticas de los movimientos sociales en sistemas políticos cerrados: examen del caso mexicano”, *Estudios Sociológicos*, vol. xx, núm. 1, enero-abril, México, El Colegio de México.
- Foucault, Michel (1993), *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta.
- Garvía, Roberto (2007), *Conceptos fundamentales de sociología*, Madrid, Alianza.
- Dietz, Gunter, José Seoane, Emilio Taddei y Clara Algranati (2006), *Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América*, CLACSO, Buenos Aires.
- (2004), “Del multiculturalismo a la interculturalidad: evolución y perspectivas”, en *Patrimonio inmaterial, multiculturalidad y gestión de la diversidad*, Granada, Cuadernos IAPH.
- Keck, Margaret E., y Kathryn Sikkink (1998), *Activists Beyond Borders. Advocacy Networks in International Politics*, Iaca, Londres, Cornell University Press.
- Leyva Solano, Xóchitl (2006), “Zapatista Movement Networks Respond to Globalization”, *Forum*, Latin American Studies Association, núm. xxxvii, invierno.
- (2002), “El neozapatismo: de guerrilla a social movement web”,

- en Verónica Oikón y Marta Eugenia Ugarte (eds.), *La guerra en las regiones de México*, México, Siglo XX/CIESAS/El Colegio de Michoacán, pp. 725-747.
- López Bárcenas, Francisco (2006), *Autonomía y derechos indígenas en México*, México, Ce-Acatl.
- (2005), *Legislación y derechos indígenas en México*, 2ª ed., México, DEDRSSA-Cámara de Diputados.
- López Monjardín, Adriana (1991), “Movimientos políticos, movimientos sociales”, en Gabriel Muro y Manuel Canto (coords.), *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*, México, El Colegio de Michoacán/UAM-X.
- McAdam, Doug, et al. (eds.) (1996), *Movimientos sociales. Perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Istmo.
- Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- Muro, Gabriel, y Manuel Canto (coords.) (1991), *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*, México, El Colegio de Michoacán/UAM-X.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (2015), “Movimientos sociales por el derecho a la ciudad y contra el urbanismo salvaje en la Ciudad de México”, en Javier Aguilar y Margarita Camarena (coords.), *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*, México, IIS-UNAM.
- (2010), “El movimiento zapatista y sus impactos en la transición democrática y en la conformación de una nueva cultura política democrática en los indígenas”, *Revista Crítica Jurídica*, núm. 30, México, CEIICH-UNAM.
- (2008), *La autonomía y la Otra Campaña van. El movimiento zapatista y sus impactos en la transición procedimental de la democracia y el cambio social*, México, Praxis y Utopía.
- Regino Montes, Adelfo (1999), “Los pueblos indígenas diversidad negada”, *Revista Chiapas*, núm. 7, México, Era/IIE-UNAM/CEIICH-UNAM.
- Riechman, Jorge, y Francisco Fernández Buey (1994), *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Barcelona, Paidós.
- Rubio, Blanca (2004), “¡El Campo No Aguanta Más! A un año de

- distancia”, *El Cotidiano*, vol. 19, núm. 124, marzo-abril, México, UAM-A.
- Seoane, José Emilio Taddei, y Clara Algranati (2006), *Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América*, Buenos Aires, CLACSO.
- Tarrow, Sidney (2004), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid.
- Tilly, Charles (1995), “Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas”, *Sociológica*, año 10, núm. 28, México, UAM-A.
- Touraine, Alain (1995), *Producción de la sociedad*, México, IIS-UNAM.
- Valles, Josep (2003), “La acción colectiva: los grupos de interés y los movimientos sociales”, en *Ciencia política. Una introducción*, Barcelona, Ariel, pp. 329-344.
- Zermeño, Sergio (2009), “Movimiento social y cambio en México y América Latina”, en Francis Mestries *et al.*, *Los movimientos sociales de lo local a lo global*, México, Anthropos/UAM-A, pp. 63-78.
- Zibechi, Raúl (2008), *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*, México, Ediciones Bajo Tierra/Sísifo Ediciones.
- (2006), *Dispersar el poder. Los movimientos sociales como poderes antiestatales*, Bogotá, Ediciones Desde Abajo.

CAPÍTULO 2

Infrapolítica. Una propuesta para la comprensión y explicación de las resistencias cotidianas en y para el movimiento social

Marco Antonio Aranda Andrade¹

En el presente capítulo trataré de pronunciarme respecto de algunas preguntas comunes a distintos esfuerzos investigativos cuyos objetos de análisis se encuentran en campos de estudio que de alguna forma u otra tienen algo que decir sobre los movimientos sociales. Las reflexiones que en adelante vertiré a partir de la lectura crítica de conceptos claves como acción colectiva contenciosa, dominación, subordinación y resistencia me permitirán exponer, hacia el final del texto, una propuesta en ciernes para comprender y explicar prácticas cotidianas silenciosas o escondidas que buscan socavar el poder en y desde el movimiento social, de manera complementaria a otras de tipo más convencional y público.

Esta propuesta, que llevará el nombre de *infrapolítica*, no hace caso omiso de la advertencia que Alberto Melucci (1999) realizó sobre el estudio del movimiento social mismo; esto es, la de no considerar a este fenómeno como un dato dado, sino como algo que necesita ser explicado. Si bien el objeto de análisis de este capítulo no es el movimiento social en sí, no abandonaré una de las premisas de este autor para encargarse de comprender y explicar una de las tantas prácticas que tienen lugar en él: lo que denomino la *infrapolítica*. En un modo de proceder cercano al del pensador italiano, diré que la *infrapolítica*, al igual que la acción colectiva, debe considerarse como un resultado de factores, interacciones y procesos situados y contingentes de los cuales me ocuparé en breve.

Pero antes de adentrarnos en la exposición de esta propuesta

¹ Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León; marco.arandaa@uanl.mx.

en ciernes referiré brevemente algunos indicios empíricos, producto de los resultados de investigación de varios estudiosos, que me permitirán completar el planteamiento inicial de mi apuesta.

En un trabajo de reciente publicación, Diana Silva analiza las formas de acción colectiva desplegadas por organizaciones de comerciantes ambulantes en la Ciudad de México. Cuando la autora retrata las manifestaciones cotidianas de la población que eventualmente compone dichas acciones colectivas, señala en una parte la opinión negativa del comercio en la urbe, referida a la construcción de percepciones que asocian a los comerciantes con “el desorden, la inmoralidad, el peligro, el crimen y la ilegalidad, invisibilizando las causas más profundas y estructurales que se encuentran en el origen de su desarrollo” (Silva, 2014: 264). Como en otros casos, el Estado juega un papel central en la reproducción de tal percepción negativa, la cual se encuentra con otras acciones promovidas desde esta entidad que van desde la represión hasta la tolerancia (Silva, 2014).

A miles de kilómetros de distancia, experiencias de estigmatización similares también se sufren a partir de su promoción desde distintos Estados europeos, los cuales han desatado campañas agresivas de exclusión o represión contra los actores de los movimientos autónomos y de la izquierda extraparlamentaria, por ejemplo (Katsiaticas, 2013). En Alemania, tal como documenté en un artículo de próxima aparición, un Estado fuerte heredero de las repúblicas de la posguerra lleva adelante acciones represivas contra quienes no se ajustan al uso de canales formales disponibles de incidencia. Además de la propia izquierda parlamentaria, los medios comerciales de comunicación y gran parte de la sociedad, que poco toleran el bloqueo de bancos o el teatro callejero, no han dejado de excluir a inconformes que enfrentan el hostigamiento policiaco, la agresión física o las estrategias represivas suaves como las multas o las identificaciones (Aranda, en dictaminación).²

Sin embargo, a pesar de ser objeto de exclusión, represión o

² Incluso, a decir de Tommaso Gravante (2015), actores como la gente sin hogar, los estudiantes rurales, los desempleados, los chavos banda, entre otros, han sido invisibles para los análisis y las definiciones que sobre la acción colectiva se realizan desde el medio académico, cuando dichos grupos pueden emprender formas de organización horizontales y proyectos autogestivos.

estigmatización, los mismos actores, grupos y movimientos aprovechan los espacios y recursos que permiten sus adversarios. Por ejemplo, trabajadores del acero en Argentina han logrado expropiar empresas y colectivizarlas empleando recursos legales y apoyos parlamentarios (Gracia, 2011); mientras que en el mismo país, a través de las oportunidades que provoca la mediación del clientelismo, actores populares participan de la distribución de recursos públicos escasos, obtienen servicios urbanos y acceden a empleos (Auyero, Page y Lapegna, 2008).

En Alemania, grupos de la izquierda extraparlamentaria participan de subsidios al desempleo y de convocatorias para obtener financiamiento a través de programas de cooperación internacional para actividades de solidaridad, aprovechan las aulas universitarias para difundir sus proyectos y reclutar, y mantienen negociaciones con los ayuntamientos sobre los precios del alquiler de las viviendas ocupadas (Aranda, en dictaminación). En México, organizaciones vecinales que operan en zonas segregadas establecen negociaciones con los gobiernos delegacionales del Distrito Federal, con partidos políticos e instituciones públicas, así como con ONG para acceder a servicios públicos y posiciones de poder (Hurtado, 2014).

De regreso al caso de las organizaciones de comerciantes trabajadas por Silva (2014), los contactos ventajosos establecidos a través de relaciones clientelares con partidos políticos aseguran la apropiación del espacio urbano para su actividad económica. Estos contactos se entienden como parte de las estrategias destinadas a adquirir mayores márgenes de acción, en comparación con el que tienen actores independientes que son más susceptibles de ser reprimidos dado que sus repertorios están por fuera de los canales institucionales (Silva, 2014).³

Por otra parte, estos y otros actores excluidos y perspicaces muchas veces emprenden prácticas cuyo propósito es huir de los intentos de los Estados o de las clases dominantes de las sociedades

³ Como lo señala la propia autora, los mismos actores del Estado, en este caso los partidos, se ven beneficiados por las relaciones con estos contactos. En algunas investigaciones sobre el clientelismo político (Auyero, Page y Lapegna, 2008, y Hurtado, 2014), la movilización popular (Paladino, 2014) o las disrupciones de las capas más pobres de las clases populares (Bayat, 2000), se da cuenta de este beneficio mutuo. En apartados próximos nos ocuparemos teóricamente de este hecho.

que viven por “capturarlos” (Scott, 2009), manteniendo con ello su resistencia (Butz y Ripmeester, 1999; Vinthagen y Johansson, 2013) o su autonomía (Bayat, 2000). Si consideramos a los actores extraparlamentarios alemanes, observamos la realización de actividades planeadas con estos propósitos: impartición de talleres para armar proyectos autogestivos, editoriales, de derechos humanos o de apoyo emocional contra la vivencia de la represión, el desempleo o el desalojo; construcción de huertos colectivos o escuelas de educación popular; trabajo de apoyo a centros sociales o edificios ocupados, así como el respaldo a proyectos en marcha como tiendas de distribución alternativa y redes de comercio justo (Aranda, en dictaminación).

En la misma Europa, los movimientos de ocupación, por ejemplo, han emprendido actividades que los han llevado a abrir y brindar espacios de encuentro alternativos; en los centros autogestivos, además de las actividades recurrentes relacionadas con la música, la discusión o los libros, se han abierto espacios públicos para grupos estigmatizados, como los homosexuales, o excluidos, como los migrantes. En estos lugares la diversidad, según Katsiaficas (2013), es la regla y no la excepción. El caso de algunas ocupaciones en el Estado español, cuyas actividades tras los impactos de la crisis financiera de 2008 son relevantes, reitera estas observaciones con actividades relacionadas con la asistencia médica a migrantes, la asesoría a trabajadores precarios, la cobertura mediática a los movimientos o las campañas en contra de los centros de internamiento para extranjeros (Diagonal, 2015).

Entre las ventajas que adquieren estos actores a través del empleo de tácticas como la dispersión o la mutualidad, por citar algunas, se encuentra la evasión de la represión o de la prisión, el impedimento de la infiltración policial, así como la vivencia de relaciones de carácter horizontal e igualitario.⁴ También merece la pena seña-

⁴ Para el caso de las fábricas de resistencia en Argentina estudiadas por Gracia (2011), podemos decir que los resultados de las tácticas de huida obrera se observan bien en el caso específico de una metalúrgica expropiada. Tras recuperar la empresa, las prácticas obreras de este tipo se concretaron, retomando los hallazgos de la autora, en la disolución temporal de las diferenciaciones ocupacionales precedentes a la recuperación del lugar de empleo, en la incorporación de nuevos criterios para distribuir ingresos, así como en la toma de decisiones y en la adquisición de nuevos saberes por los propios trabajadores (Gracia, 2011).

lar que un número importante de las prácticas de estos grupos están orientado a la satisfacción de necesidades apremiantes (Bayat, 2000), las cuales muchas veces se resuelven mediante proyectos sociales como cooperativas, cocinas populares o mercados alimentarios alternativos (Gravante, 2015).

Gran parte de estas prácticas o modos de operar (De Certeau, 1984) poseen un importante aspecto instrumental en su accionar ya que muchas ocasiones se persiguen logros materiales más que simbólicos (Scott, 1985; Vinthagen y Johansson, 2013). El análisis que realiza Paladino (2014) sobre organizaciones de los movimientos populares en la Ciudad de México ejemplifica dichas observaciones al diferenciar el aspecto instrumental en las acciones de los dirigentes y en las de las bases sociales. De acuerdo con el autor, tanto dirigentes como bases adquieren beneficios mediante la movilización contenciosa, aunque éstos sean distintos. Para los dirigentes, cuyo trabajo organizativo, de gestión o negociación forma parte de su cotidianidad, la movilización es valiosa en sí misma en tanto les da capital político. En cuanto a las bases, movilizarse es un momento más entre otros en sus biografías, pero les sirve para aumentar el consumo personal y familiar que es parte de su vida cotidiana privada (Paladino, 2014).

Ahora bien, no todo dentro de estas prácticas e interacciones es benéfico o positivo para los mismos actores. El ejercicio de un poder dominante imbricado con los modos de resistir, también debe ser tomado en cuenta, como veremos en apartados próximos. En el caso de los movimientos autónomos en Europa, la corta vida de los colectivos es consecuencia, en gran medida, del elitismo, la rigidez, el oportunismo y la hostilidad entre los integrantes, quienes con frecuencia desarrollan una mentalidad paranoica que, como producto de la represión, ha aislado y fragmentado a los propios movimientos (Katsiaficas, 2013).

En los siguientes apartados me ocuparé de discutir muchos de los supuestos subyacentes a estos hallazgos empíricos con el objetivo de elaborar una propuesta que sirva para la comprensión y la explicación de estas prácticas de resistencia cotidiana que complementan aquellas de carácter visible, público y duradero, atribuidas como determi-

nantes de la acción colectiva contenciosa y del movimiento social.⁵ Para ello, en un primer momento me centraré en la caracterización de ciertos tipos de resistencia de aquella gente que carece de acceso regular a la vida del Estado. Después, desarrollaré algunas reflexiones sobre lo que permite la tolerancia, la incorporación o la conformidad con la dominación para, en un tercer momento, introducir la dimensión política que pueden adquirir ciertas prácticas escondidas o disfrazadas. Al finalizar, delinearé la propuesta explicativa que se apoya no sólo en el trabajo anterior sino en la problematización de ciertos conceptos transversales a la investigación social, como pueden ser los de *público* o *Estado*.

Acción colectiva contenciosa y resistencias cotidianas, complementos en el estudio del movimiento social

A mi juicio, existe un par de preocupaciones que sintetizan algunas de las inquietudes centrales de dos campos de investigación de gran relevancia para las ciencias sociales: el de las resistencias cotidianas o infrapolíticas y el de los movimientos sociales. Estas interrogantes refieren a las condiciones de posibilidad de la contestación abierta a la dominación. Cristina Herrera y María Agoff (2012) se preguntan, para el caso de situaciones de violencia de pareja cuyo estudio se enmarca en el campo de la infrapolítica, acerca de las condiciones necesarias para que la crítica de las mujeres contra la dominación masculina se vuelva abierta y desafíe así los modos de dominación hegemónicos; mientras que, desde el segundo campo, Frances Piven y Richard Cloward (1979) cuestionan por qué la insurgencia popular, cuando ocurre, toma una forma y no otra distinta.

Es importante señalar los intentos de investigadores por complementar estos dos campos de estudio, respecto de los cuales vol-

⁵ Así, por ejemplo, Tarrow (1998) afirma que la acción se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa públicamente en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros o las autoridades. La acción colectiva supone también “inversiones organizadas” y duraderas que constituyen eventualmente al movimiento social, entre otros requisitos (Melucci, 1999).

veremos al final de este apartado. Para comenzar, es suficiente con referir una de las aseveraciones de Charles Tilly al respecto, elaborada al final de su carrera. Para el autor existe una necesidad por distinguir tres clases de actividad cuando uno se ocupa del análisis de la acción colectiva contenciosa, precondition del movimiento social; éstas son: la vida social rutinaria, las conexiones de la interacción social con lo contencioso y la participación pública en la elaboración de demandas colectivas (Tilly, 2008). Según este pensador, entre otras posibilidades, se puede tratar la vida social rutinaria como lo que explica a las dos clases de actividad restantes, propias del desafío público, colectivo y duradero, que caracteriza al movimiento social.

Pero, ¿cuáles son las presuposiciones conceptuales que permiten distinguir y vincular la rutina cotidiana con lo público contencioso? Si se es más inquisitivo uno se puede preguntar: ¿no son las implicaciones de lo público y lo privado —ligado éste al ámbito de la rutina— en dichas presuposiciones problemáticas en sí mismas? ¿Cómo se caracterizan estas distinciones desde sus campos respectivos de investigación?

En cuanto a la primera cuestión, los paradigmas dominantes de estudio de los movimientos sociales (Estrada, 2015) pretenden entender el involucramiento público desde la esfera cotidiana mediante un análisis estructural y relacional al respecto. En los enfoques estructurales, según McAdam (2003), las respuestas al porqué de los orígenes de la contienda se desprenden de tres hechos que poseen como correlato no sólo tres consideraciones que les son propias sino también el mismo número de alternativas relacionales propuestas por el autor. Para McAdam, el primer hecho supone que los potenciales reclutas, de acuerdo con el enfoque estructural, entrarían a la contienda política porque conocen a gente que ya está involucrada, lo que implica, como consideración, que los nuevos integrantes reciben una mezcla de información e incentivos solidarios que los animarían a movilizarse. El segundo hecho implica que gran parte de los movimientos sociales se desarrollan dentro de escenarios sociales determinados, los cuales, se apunta como consideración, proveen recursos a los reclutas para sostener la acción colectiva. Finalmente, el tercer hecho supone que los movimientos tienden a crecer sobre líneas de interacción establecidas, lo que im-

plica a la información creíble entre agentes como recurso central en tal expansión.

Resumidas de forma apresurada, observo que las alternativas relacionales del autor también implican un grado de organización considerable para dar el salto a la acción pública contenciosa. En primer lugar, se requieren intentos específicos de reclutamiento, la vinculación con la identidad del movimiento, el apoyo a que tal vinculación se dé y la ausencia de una posición opuesta fuerte que impida tal vinculación. En segundo término, la interacción entre actores es central para crear significados e identidades compartidos que legitimen la acción colectiva. Dicha interacción se sostiene en un trabajo organizativo destinado a la movilización, que consiste en atribuir amenazas u oportunidades a eventos del contexto, en tener recursos disponibles para apoyar tal esfuerzo, así como en innovar en las acciones de cara a las dos etapas previas. Por último, el autor ofrece mecanismos para entender el incremento en el número y la coordinación de la acción contenciosa.

En una línea distinta, Melucci (1999) otorga la misma centralidad a la organización como precondition para el movimiento social. Según el autor, los individuos, actuando en conjunto, construyen su acción gracias a inversiones “organizadas”, lo cual supone que “definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que [...] activan sus relaciones para darle sentido al ‘estar juntos’ y a los fines que persiguen” (Melucci, 1999: 43). La acción consciente y normativamente orientada es central para construir unidades de acción duradera frente a los adversarios.

Estas observaciones, valiosas sin duda para el estudio del movimiento social, pueden contrastarse con otras aportaciones provenientes del estudio de actores cuya actividad no está precisamente en el plano de lo público, sobre el que volveremos luego. La serie de estudios que James Scott ha realizado a lo largo de décadas es un referente obligado para varias de las investigaciones a las que aludiremos más adelante. Para Scott (1985, 2009, 2012), muchas formas de vida, tipos de organización social, ideologías y ciertas manifestaciones culturales que los Estados buscan capturar o reprimir mediante el trabajo, los impuestos, la conscripción o algunas condiciones de servidumbre, se manifiestan como estrategias empen-

didadas por una multiplicidad de actores que evitan ser gobernados. Estos grupos, cuya identidad es continuamente estigmatizada, según el autor, huyen de la dominación, lo cual no los exenta de entablar distintos tipos de relaciones ventajosas con los mismos Estados o con estratos sociales dominantes en muchos aspectos.

Esto, que Scott denomina *infrapolítica*, se entiende como actos de desobediencia silenciosa y anónima realizada en contextos en los cuales el desafío público resulta muy riesgoso. Las estructuras sociales simplificadas de esta gente de los márgenes se caracterizan por ser móviles, diluidas, divisorias, relocalizadas y fusionadas o reconstituidas a través de alianzas breves y contingentes. Para Scott (2009), el trabajo en grupos pequeños y dispersos permite evadir la represión mientras desarrolla cooperación, complicidad, así como horizontalidad, cuyos resultados traen cambios políticos desde el piso de la sociedad.

Con una argumentación similar, Michel de Certeau (1984) se enfocó en el estudio de modos de operar que se expresan en tácticas de resistencia cotidiana cuyo producto es la realización de innumerables e infinitesimales transformaciones dentro de un orden dominante con el propósito de adaptarlo a los intereses y las reglas de quienes resisten. Para el autor, las formas ingeniosas de resistir dentro del territorio del enemigo constantemente deben manipular las circunstancias en las cuales tienen lugar para convertirlas en oportunidades con el fin de alcanzar los fines de las personas en situaciones desventajosas.

Los trabajos de Scott y De Certeau, pensados a partir del campesinado o de prácticas como las artes culinarias, respectivamente, brindaron herramientas conceptuales que ampliaron el rango de referentes empíricos de estudio.⁶ De manera particular, quisiera referirme sólo a algunos esfuerzos cuyo fin fue sintetizar la enorme

⁶ Como es de esperar, los planteamientos de los autores generaron críticas y relecturas interesantes. En el caso del trabajo de Scott, tanto Charles Tilly (1991) como Susan Gal (1995) realizaron cuestionamientos serios a los presupuestos del autor. Tilly lanza una serie de interrogantes claves referentes a los límites de las poblaciones subordinadas y sus discursos, al intercambio de éstos, a las resistencias o inhibiciones que estos mismos pueden generar, así como a los oportunismos que ocurren en los momentos de rebelión por parte de los subordinados, por ejemplo. Por su parte, Gal señala el descuido de las emociones en los discursos ocultos, de la aparición de contradiscursos, contradicciones y creencias entremezcladas, de una lectura deficiente de lo público, así como de la construcción de identidades.

literatura que generó la inspiración en tales autores respecto del análisis de la resistencia de las poblaciones o actores subordinados.

El estudio de Jocelyn Hollander y Rachel Einwohner (2004) sobre las diversas concepciones que se han llevado a cabo sobre la resistencia, indica que existen coincidencias en una multiplicidad de investigaciones que conciben a ésta sea como física o material, como dramática y abierta o ejercida a través de trabajos ocultos. En cuanto a su escala, mencionan que la resistencia puede ser individual o colectiva, extendida o delimitada localmente. De manera similar, los análisis acerca de dicha resistencia la clasifican de acuerdo con su nivel de coordinación colectiva. Por otra parte, se consideran sus objetivos, que van desde lo individual hasta alcanzar la estructura social en su totalidad. Para finalizar, las distintas concepciones la ubican como una acción política deliberada o como basada en una identidad.

La propia propuesta de las autoras considera que la resistencia debe ser pensada en términos —los cuales retendremos para más adelante— de la intersección de tres percepciones: la de quienes resisten, la de los que se les oponen y la de quienes observan a ambos bandos (Hollander y Einwohner, 2004). Las pensadoras expresan que la resistencia varía según su visibilidad y reconocimiento.⁷

En un intento similar por construir una propuesta sobre la resistencia, pero limitada al ámbito de lo cotidiano (no público, disfrazado u oculto), Stellan Vinthagen y Anna Johansson (2013) manifiestan que las resistencias cotidianas son formas en las que la gente actúa en su vida diaria para socavar la dominación que se ejerce sobre ellas. Estas prácticas, continúan los autores, se caracterizan por ser silenciosas, dispersas, disfrazadas o invisibles. En consideración a los planteamientos de Scott, indican que estas prácticas

⁷ Con base en estas y otras características, las autoras proponen una tipología que clasifica a la resistencia como abierta (comportamiento visible, abierto y reconocido como resistencia), encubierta (actos intencionales no reconocidos por los opositores, pero sí por los observadores), involuntaria (no intentada pero reconocida como amenaza por opositores y observadores), definida por el opositor (sentirse amenazado el opositor con independencia de la intención del que resiste), definida externamente (comportamientos no intentados ni reconocidos por actores y opositores, pero sí por observadores), perdida (actos intencionales reconocidos por los opositores mas no por los observadores) e intentada (no reconocida por opositores u observadores sino sólo por quienes la emprenden) (Hollander y Einwohner, 2004).

poseen un carácter instrumental fuerte ya que, además de ser relativamente seguras, persiguen logros materiales y prácticamente no requieren coordinación por ser casi siempre individuales (Vinthagen y Johansson, 2013).

En general, estos modos de resistir pueden ubicarse, según los autores, dentro de un *continuum* que va desde estas prácticas escondidas hasta las confrontaciones públicas (Vinthagen y Johansson, 2013). La afirmación precedente da pie a introducir, de manera breve y como nota crítica, ciertas consideraciones sobre los ámbitos público y privado del accionar social, los cuales son, en casi todos los estudios, salvo la excepción de Gal (1995), tratados como ámbitos excluyentes o impermeables el uno del otro.⁸

La investigación feminista ha mostrado el error que supone el asumir límites estables entre lo público y lo privado, ya que ambos coexisten en combinaciones complejas y constantemente negociadas que tienen lugar en prácticas de la vida diaria (Gal, 2002). Más que ser regiones, lugares, esferas o actividades del mundo social separadas e infranqueables, lo público y lo privado son categorías culturales que como signos indexicales dependen de su significado y del contexto interaccional en el cual son empleados. Dice Gal que la dicotomía público-privado “se entiende mejor como un fenómeno discursivo que, una vez que se ha establecido, puede usarse para caracterizar, categorizar, organizar y contrastar casi cualquier tipo de hecho social: espacios, instituciones, cuerpos, grupos, actividades, interacciones, relaciones”⁹ (2002: 80-81).

Ahora bien, así como lo público y lo privado pueden ser efímeros y contingentes, dependiendo de la perspectiva de los participantes, producto de su interacción, también pueden ser coercitivos y duraderos, al vincular a los actores con regulaciones legales y otras formas de institucionalización y ritualización, producto de formacio-

⁸ Susan Gal (2002) afirma que el análisis social tanto en Europa como en Estados Unidos, desde el siglo XIX, ha asumido que el mundo social está organizado alrededor de principios morales contrastantes e incompatibles convencionalmente ligados tanto a lo público como a lo privado (comunidad *vs.* individualidad, racionalidad *vs.* sentimiento, dinero *vs.* amor...).

⁹ Lo público y lo privado se recalibran de manera constante según la posición que jueguen los actores en cada contexto de interacción, y ya que estas distinciones son indexicales y pueden ser asumidas por los mismos participantes de la situación como una dicotomía que simplifica su complejidad (Gal, 2002).

nes sociales o periodos históricos que fuerzan y establecen tal distinción (Gal, 2002). El caso de lo público es significativo, ya que a pesar de ser un hecho discursivo que se establece con cierta independencia y soberanía respecto del Estado, sobre el cual volveremos más adelante, también puede ser determinado por lo ideológico, dependiente de ciertas clausuras sociales (lengua, género...), de formas institucionalizadas de poder o de ciertas jerarquías que determinan qué actividades pueden ser públicas o privadas (Warner, 2002).¹⁰

Cuando lo público puede establecerse como único y homogéneo, como dominante, los miembros de grupos subordinados, según Nancy Fraser, carecen de espacios para deliberar entre sí sobre sus necesidades, objetivos y estrategias, lo que los lleva a crear públicos alternativos expresos en arenas de discursos paralelos donde se inventan y ponen a circular contradiscursos que formulan interpretaciones oposicionales de sus identidades, intereses y necesidades (Warner, 2002: 85). La participación en estos contrapúblicos constituye la membresía, la identidad y los afectos de sus participantes, quienes contestan y, a su modo, transforman la universalidad y la normalidad del discurso dominante (Warner, 2002).

Estas pequeñas alusiones a la dicotomía público-privado nos llevarán a realizar ajustes en el empleo de dichas categorías culturales en la propuesta sobre el concepto de infrapolítica, con la cual concluiré el presente texto. Mientras tanto, sostendré aquí que dentro de contextos y situaciones de dominación los grupos subordinados pueden crear espacios de resistencia en los cuales lo público y lo privado se entremezclan y se ajustan tanto en la vida diaria como en la contienda política.

De vuelta al campo de estudio sobre la resistencia de grupos subordinados, encontramos que el análisis de poblaciones pobres o marginadas ha sido significativo. Saurabh Dube (2001) indica que desde los años sesenta del siglo xx se ha atestiguado una tendencia mundial conocida como historia del pueblo, desde abajo o del pue-

¹⁰ Gal (1995) afirma que las críticas feministas subrayaron que la idea de público ayuda a constituir el poder, ya que el grupo dominante llega a ser tal gracias a la exclusión silenciosa de muchas categorías de gente y de sus actividades. Según la autora, los grupos pueden llegar a ser políticamente dominantes gracias a que se constituyen a sí mismos como los miembros naturales e incuestionables de una idea de público desinteresado y anónimo.

blo llano. De acuerdo con el autor, se ha atribuido al pueblo la calidad de ser un agente consciente de la historia, moldeado por procesos sociales distintos. El objetivo de muchos de los grupos que componen al pueblo llano se ha proyectado hacia la búsqueda de un comunismo genuinamente libertario y democrático no silenciado, con un lugar reivindicado en la escritura de la historia (Dube, 2001).

Existen asimismo otras concepciones sobre el pueblo raso, acerca de su parte marginal o pobre. Asef Bayat (2000) realiza una síntesis de las investigaciones que se han ocupado de este tema y propone algunos tipos característicos, incluido el suyo. Para empezar, Bayat identifica una serie de estudios que ha tratado a los pobres como políticamente pasivos y cuyas luchas son sólo para alcanzar sus fines. En segundo término, ubica investigaciones que tratan a tal población como activa en las luchas por asegurar su supervivencia mediante el aprovechamiento o la creación de oportunidades de acción. Por otra parte, señala aquellos otros estudios que tratan a los pobres como excluidos por un sistema social cerrado que los lleva a crear sus propios movimientos sociales y cuyo poder de agencia es más significativo (Bayat, 2000).

Antes de exponer su propia categoría, el autor menciona que muchas de las investigaciones en el campo, con su análisis foucaultiano sobre el poder descentrado, desestiman el considerable papel que tiene el Estado sobre el potencial de los pobres para luchar. Poner atención en la densidad y el peso del poder, más concentrado en el Estado, es relevante para entender las resistencias de los actores (Bayat, 2000). La propuesta de Bayat describe tipos de acción directa duradera y no colectiva llevada a cabo por distintos actores para satisfacer las necesidades básicas del vivir; de manera silenciosa, modesta y, muchas veces, ilegal, la resistencia de la gente ordinaria en terreno enemigo puede combinarse con episodios de acción colectiva abierta que mejoran en gran medida las posibilidades de esta población (Bayat, 2000).

Quizá el estudio que con más énfasis ha tratado de ligar la pobreza con la acción colectiva abierta es el presentado por Frances Piven y Richard Cloward (1979). Para los autores, las tácticas de protesta que desafían las normas políticas han sido el único recurso de los pobres contra la dominación; sus recursos, moldeados por

las estructuras sociales que van en detrimento de su extensión y fuerza, cobran significatividad porque no necesitan forzosamente organizaciones formales de acción colectiva para emplearse (Piven y Cloward, 1979). Sin embargo, la protesta abierta de los pobres no es común, ya que emerge sólo cuando éstos pueden vencer la vergüenza impuesta por una cultura que los culpa de su situación, rompen la conformidad y vencen los miedos a la represión; los arreglos sociales a los cuales están sujetos los pobres deben percibirse como injustos y potenciales de cambio (Piven y Cloward, 1979).

Con estas observaciones llegamos, finalmente, a una parte de la propuesta que espero desarrollar sobre el concepto de infrapolítica pensada para el campo de estudio de los movimientos sociales. *La infrapolítica, diremos de manera preliminar, es un tipo de lucha social que acompaña al conflicto abierto precediéndolo, desarrollándose dentro de él o junto a él; en otras palabras, está en relación de distintos modos con éste. La infrapolítica dispone a la gente para la acción colectiva contenciosa a través de la creación de espacios de resistencia donde lo público y lo privado se imbrican de manera contingente.*

Dominación y subordinación: condiciones de posibilidad y contestación

Judith Butler afirma:

La idea de que el sujeto está apasionadamente apegado a su propia subordinación ha sido invocada cínicamente por quienes intentan desacreditar las reivindicaciones de los subordinados. El razonamiento es el siguiente: si se puede demostrar que el sujeto persigue o sustenta su estatuto subordinado, entonces la responsabilidad última de su subordinación quizás resida en él mismo [2001: 17].

La cuestión de la subordinación no puede abordarse sin antes pronunciarse sobre el problemático concepto del poder. No es mi intención aquí realizar una lectura crítica al respecto ni mucho menos dilucidar una definición; sólo quisiera señalar algo sobre el poder mismo con el propósito de continuar con lo emprendido hasta

ahora en este texto. Para Butler, el poder constituye un conjunto de condiciones que precede al sujeto y que lo condicionan desde fuera. El poder subordina al sujeto, pero no mantiene una relación de continuidad dentro de él (incluyendo su ejercicio) ya que también constituye su potencia, condicionada por el propio poder que actúa en él (Butler, 2001).

Según Butler (2001), estamos obligados a buscar el reconocimiento de nuestra existencia en categorías, términos y clasificaciones que no hemos creado y que, sin embargo, nos permiten persistir, todo esto bajo la amenaza permanente de que romper con lo anterior implicaría sanciones e, incluso, la pérdida de las condiciones imperantes de nuestra propia existencia. Pero, a pesar de que la subordinación explote el deseo por la existencia misma, conferida desde fuera, y exija vulnerabilidad, siempre existe la posibilidad de que la potencia desborde el poder que la habilita y otorgue así una nueva perspectiva al sujeto, condicionada en todo momento por su propio devenir lleno de repeticiones, discontinuidades y riesgos.

Esta misma afirmación acerca de la imbricación entre el poder y la capacidad de resistirlo o desbordarlo también constituye una cuestión central en el campo de los estudios sobre las resistencias cotidianas y la infrapolítica. A pesar de que las acciones de los subordinados se definen como de resistencia dentro de procesos de negociación con los agentes que concentran y ejercen un mayor poder, la resistencia misma también se ve afectada por éste debido al carácter imbricado de la relación. Para Vinthagen y Johansson (2014), la resistencia tiene la capacidad de socavar las relaciones de poder, aunque puede reproducir y fortalecer las relaciones de dominio. En parte, esta característica en apariencia contradictoria de la resistencia permite a los mismos actores subordinados ejercer poder al tiempo que son subyugados (Vinthagen y Johansson, 2013); piénsese si no en el ejemplo de Fromm (1978) sobre el trabajador explotado que domina a su mujer y a sus hijos al creerse su dueño.

Sin embargo, al igual que para Butler, existe en estas perspectivas el potencial de desbordar al poder ya que la resistencia posee esta característica fundamental. De esta forma, la resistencia no mina todos los ámbitos del poder; sólo socava algunos mientras fortalece otros usándolos como parte de su estrategia para mejorar

su propia resistencia (Vinthagen y Johansson, 2013). En esta relación, ni el poder ni la resistencia ganan; los sujetos aprenden tanto técnicas de resistencia como de poder que después emplearán con otros motivos e intenciones, según los autores. Esta perspectiva libra a la resistencia de su atribución teleológica.

Cabe destacar que existen otras perspectivas de corte progresivo en las cuales la subordinación es situada como el punto de partida de procesos de emancipación, en claro contraste con las lecturas de carácter circular, como las que hemos presentado. A pesar de que la subordinación sea conceptualizada como una acción defensiva en el marco de una aceptación relativa de la dominación, y como un restablecimiento de un orden violado por medio de la negociación, el cuestionamiento parcial de las fronteras del dominio que supone la subordinación puede escalar a uno integral a partir del cual la lucha de los subalternos se torne ofensiva, directa, abierta y emancipatoria (Modonesi, 2010).

Estas lecturas de profundo énfasis gramsciano coinciden con otras aseveraciones de igual talante al atribuir al concepto de hegemonía una posición central. Para Dube (2001), la hegemonía no debe concebirse como un sistema cerrado de control cultural e ideológico de los grupos dominantes; en cambio, señala el autor, se debe asumir como un elemento necesario para la creación de una “conciencia contradictoria” que abarca tanto a la pasividad aparente como a la resistencia abierta. El sujeto de Dube, en su consentimiento, supone una conciencia compleja que mezcla aprobación y apatía.

Para cerrar este apartado me remitiré nuevamente al trabajo de Piven y Cloward, esta vez con el propósito de vincular la aceptación de la dominación con la contestación abierta propia del movimiento social. No obstante, adelanto que la perspectiva de los autores es problemática en cuanto concibe a la política y al Estado como ámbitos impermeables u homogéneos, conceptos necesarios de una relectura parecida a la de público y privado realizada en el apartado previo; pero de ella me ocuparé más adelante. Mientras tanto, decimos que la mayor parte del tiempo, según los autores, la gente marginada está conforme con los arreglos institucionales que constriñen su vida diaria.

Según Piven y Cloward (1979), aquellos para los que las recompensas obtenidas de la contestación son más escasas o la repre-

sión más dura, muestran una sumisión mayor, ya que tienen pocas posibilidades de defenderse contra las penalidades que pueden imponerse por su desafío. Es notable la observación de los autores respecto de la experiencia de los agravios, ya que, continúan, la gente pobre sufre la opresión y la privación en contextos concretos y no como consecuencia de procesos abstractos como aquellos que la izquierda formalizada insiste en presentar (Piven y Cloward, 1979). Es la experiencia concreta la que moldea los agravios contra opositores específicos, la que establece la medida de sus demandas y señala los blancos de su enojo (Piven y Cloward, 1979).

En el próximo apartado trataré con más detalle las cuestiones de la construcción de opositores abstractos y de la puesta en duda de los arreglos institucionales como condiciones de la resistencia abierta en los movimientos. Por ahora, sólo quisiera agregar a mi propuesta sobre infrapolítica algunos elementos nuevos: *la infrapolítica es un tipo de lucha que tiene el potencial de socavar el poder mediante técnicas de resistencia aplicadas en contextos de dominación concretos.*

Política, resistencias cotidianas y acción colectiva contenciosa

En las ciencias sociales parece existir, a decir de Vinthagen y Johansson (2013), una tendencia que privilegia el estudio de la conciencia política o la resistencia pública, directa y confrontativa. Para los autores resulta sorprendente que muchos estudiosos que se enfocan en las formas marginales de resistencia, como las ocultas y las cotidianas, tienden a privilegiar ciertas maneras consideradas como políticas de la resistencia. De acuerdo con los autores, sin embargo, los intentos de resistir no necesariamente tienen que ser político-ideológicos o estar basados en un interés antagónico de clase; los actores que resisten tratan de resolver muchas veces problemas prácticos, satisfacer expectativas inmediatas, seguir un deseo o ganar estatus entre sus pares, y tal vez tomar una pausa (Vinthagen y Johansson, 2013).

Los autores insisten en señalar que las resistencias cotidianas, colectivas o individuales, se caracterizan por no estar organizadas

ni ser formales, públicas o intencionalmente políticas; la resistencia depende de la posición de los actores, de su tipo, de las relaciones que mantengan en distintos órdenes jerárquicos de interacción, así como del contexto en el cual estén situados dichos actores (Vinthagen y Johansson, 2014). Por su parte, Susan Gal (1995) menciona, en comentario del trabajo de Scott, que los lugares para resistir no están disponibles automáticamente, sino que éstos deben ser ganados y defendidos de manera continua mediante varios tipos de lucha social.

En el campo de los estudios de la acción colectiva contenciosa y del movimiento social, por otro lado, las resistencias cotidianas y abiertas sí están asociadas de entrada con la vida política, aunque concebida de distinto modo. Para las teorías de los nuevos movimientos sociales, la lucha contra un sistema que ha penetrado en todos los ámbitos de la vida social (Offe, 2008) requiere un actor cuya función sea desarrollar un trabajo antagónico que pueda alterar la lógica de dominación de las sociedades contemporáneas (Melucci, 1999). Si bien es cierto que la tradición europea no reduce el campo de acción de los movimientos al sistema político y a su oposición al Estado, sí ofrece una atribución política al situar en último término al movimiento social en la lucha por la apropiación, el control y la orientación de los medios de la producción social (Melucci, 1999) o en el control del sistema de acción histórica (Touraine, 1995).

Para la tradición norteamericana de la contienda política, por su parte, la dimensión política del movimiento social está asociada al sistema político y al Estado. De acuerdo con Charles Tilly y Lesley Wood (2010), el legado histórico de los movimientos supone atribuirles una característica que los liga al Estado (manifiesto en autoridades políticas o en agentes de un régimen político) mediante su apelación vía reivindicaciones colectivas. Incluso, la acción colectiva es política en el sentido de que el Estado puede no ser el adversario directo sino sólo un tercero que interviene en una disputa.¹¹

En el caso de la contienda directa con ese ente, el papel que las

¹¹ No aludiremos aquí al aprovechamiento de las estructuras de oportunidad política por los movimientos (Tarrow, 1998), las cuales fungen como precondiciones estructurales de su posibilidad. Simplemente, dejamos constancia de la importancia de la relación sistema político-movimientos para esta corriente.

élites en el poder juegan para asegurar la dominación o permitir el surgimiento de los movimientos es determinante. Cuando las élites están divididas o en competición, un segmento de ellas puede inclinarse a favor de las reivindicaciones de los movimientos, lo que no ocurre cuando esos agentes en el poder del Estado están cohesionados (Piven y Cloward, 1979; Tarrow, 1998; Diani y Della Porta, 1999). La respuesta represiva, ambigua o atenta de las élites dependerá de la presencia política del contendiente así como de la centralidad de la institución o el arreglo social que ponga en entredicho (Piven y Cloward, 1979).

Para María Luisa Tarrés (2014), las élites que, independientemente de su signo ideológico, optan por posiciones conservadoras con el fin de evitar conflictos alrededor de asuntos que implican valores centrales, los cuales pueden poner en riesgo los pactos que aseguran su estabilidad y su permanencia en las posiciones de poder, generan situaciones adversas para quienes tratan de desmontar esas lógicas al elaborar estrategias que les permiten protegerse y alcanzar justicia con los sectores silenciados.

En la elaboración de dichas estrategias de resistencia tanto Piven y Cloward (1979) como Charles Tilly (2008) otorgan una centralidad importante a los factores estructurales que influyen en su producción. Si bien es cierto que las personas en desventaja deben cuestionar los arreglos prevalecientes para reclamar justicia y percibir las oportunidades para movilizarse, son las estructuras sociales las que influyen mayoritariamente tanto en sus tácticas de protesta (Piven y Cloward, 1979) como en los repertorios y las demandas contenciosas que plantean (Tilly, 2008). De estas afirmaciones puede seguirse que las clases subordinadas, desde posiciones sociales débiles, encontrarán dificultades para emplear tácticas de influencia que por sí solas irrumpan en los arreglos o las instituciones centrales de la vida social.

La posición débil que gran parte de las veces ocupan los subordinados nos lleva a afirmar lo que anotó James Scott (2009) en su momento respecto de la estigmatización y la exclusión que experimentan dichos actores. Según Piven y Cloward (1979), cuando los agraviados niegan los constreñimientos impuestos por la vida institucionalizada, la protesta es inhibida de inmediato mediante la imposición de etiquetas peyorativas que desacreditan

y vulneran más a los actores mientras justifican ante el resto las represalias tomadas contra ellos. Incluso, las mismas etiquetas pueden verse impuestas desde la autoridad que otorga el ámbito académico.¹²

Antes de regresar al diálogo que puede establecerse entre el campo de estudio de las resistencias cotidianas y el de los movimientos sociales, quisiera apuntar una observación crítica respecto de la visión que estas posiciones guardan sobre del Estado como un ente más o menos impermeable y casi en su totalidad opuesto a quienes resisten. Para comenzar, me parece que muchos de los estudios empíricos que se derivan de los enfoques dominantes del estudio de los movimientos sociales, pese a sus raíces, comienzan sus análisis dando por sentada la existencia del Estado, al cual muchas veces se le llega a referir como equivalente a sistema político o a alguna otra clase de arreglo institucional. En otros casos, puede llegar a concebirse como un aparato sostenido por una ideología que opera para mantener la dominación de una clase sobre otra.

Pero, ¿qué pasaría si dejamos atrás la idea de la uniformidad normalmente atribuida a esta entidad a la cual se le supone de entra ya allí? Quisiera en adelante sugerir que el Estado no es el sistema político o el entramado institucional *per se*, sino una especie de ficción cuyo papel sería, para comenzar —y aquí me apoyaré en las observaciones de algunos autores—, ocultar la falta de unidad real del poder político (Abrams, 2015). La idea central es que todos participamos en el mantenimiento de esta ficción, consciente o inconscientemente.

Empezaré sosteniendo que el Estado es una ficción que atribuye unidad moral e independencia a la práctica de gobierno (Abrams, 2015), la cual, desunida y continuamente renegociada, se apoya en un entramado de instituciones y alianzas con otras formas de poder cuya función es trazar una distinción (Estado-sociedad) a partir de la cual se busca mantener el orden social y político (Mitchell, 2015). Esta misma distinción hace posible la creación en la ficción del efecto de impermeabilidad y solidez atribuibles al Estado. De

¹² Al respecto, son ejemplares las afirmaciones de Eric Hobsbawm (1983) acerca de los movimientos de las clases subalternas, a las cuales califica de espontáneas, ineficientes, inconscientes, débiles e, incluso, ingenuas. En cuanto a estos puntos de vista, los argumentos de Piven y Cloward (1979) contenidos en su crítica a ese tipo de marxismo resultan relevantes.

acuerdo con Mitchell (2015), en efecto los mecanismos institucionales de un ordenamiento político moderno no están acotados dentro de los contornos de lo que se conoce como el Estado; éste crea un efecto que produce, organiza, disciplina y mantiene las distinciones para preservar el orden.

Según el autor, este efecto de aparente carácter metafísico construye “un mundo que no parece consistir en un complejo de prácticas sociales sino en un orden binario: por una parte, los individuos y sus actividades, y por otra, una ‘estructura’ inerte que [...] los precede, los contiene y enmarca sus vidas” (2015: 172). De manera tal se asume al Estado que éste se convierte entonces en un principio interiorizado de organización del consentimiento del orden social que se vuelve el fundamento necesario tanto del consenso como del disenso (Bourdieu, 2014).

Para Bourdieu, este principio de orden público, consciente o inconsciente, tiene como propósito la producción de etiquetas sociales o puntos de vista legítimos que se imponen como universales y que no están sujetos al desacuerdo, ya que se inscribieron en el orden social en algún punto del tiempo. La oficialidad que representa el Estado a través de diversas prácticas rituales y que no es más que una declaración arbitraria convertida en norma gracias al empleo de recursos materiales y simbólicos por quienes se identifican con dicha oficialidad, es interiorizada y reproducida por los actores, a los que se usurpa el poder de construir la realidad social que les puede pertenecer como ciudadanos.¹³

De manera parecida a lo que sostienen algunos autores a quienes hemos hecho referencia en apartados previos, Bourdieu señala que lo oficial se vincula con lo público y su efecto tiene una intención de moralización con pretensiones universales. Igualmente, tal como apuntamos, el Estado tendría como propósito hacer creer que no hay problemas de Estado, convirtiéndose así en una especie de reserva de recursos simbólicos disponible para los agentes que producen la monopolización del mundo social.¹⁴ Los efectos espe-

¹³ Apunta Bourdieu: “La presión que ejerce el Estado al apropiarse del monopolio de la construcción de la representación legítima del mundo social, es decir, al desposeer tácitamente a cada uno de los agentes sociales de [...] su] pretensión de construir una representación personal del Estado, alegando que cuenta la verdad sobre el mundo social” (2014: 61).

¹⁴ Otra cosa que monopolizan estos agentes es la definición de y el acceso a los bienes públi-

rados de todo ello: el descrédito —e incluso la aniquilación— de los puntos de vista discrepantes y la asimetría que se genera al medirse con la verdad del Estado.

En el caso específico de la dominación, en la misma obra Bourdieu menciona que aquélla es posible por la interiorización de estructuras cognitivas por los agentes sociales que no tienen acceso a la producción del monopolio estatal. Los subordinados ejercen, debido a la interiorización, categorías y esquemas de percepción, así como principios de visión y división, que los posicionan en el espacio social. Para el autor, el efecto más paradójico del Estado es aquel de la creencia y la sumisión generalizada al propio Estado; a través de él, esta ficción produce un mundo social que ordena sin ordenar y sin ejercer una coerción permanente (Bourdieu, 2014).

La dominación, por lo tanto, también se traduce en un consenso interiorizado sobre el sentido del mundo, reproducido a través de rituales y prácticas guiadas por referentes temporales comunes y por tipos de oposición fundamentales (día/noche, días laborales/días festivos...). Sin embargo, esto que es un consenso común, afirma Bourdieu, es producto de una lucha que terminó por ser conquistada por el punto de vista de los que dominan dominando el Estado.

A partir de esta serie de consideraciones, que sirvieron para complejizar la lectura sobre una parte fundamental de la dicotomía dominación-subordinación, podemos regresar al intento de hacer dialogar los campos de estudio de las resistencias cotidianas y los movimientos sociales de cara a mi propuesta sobre la infrapolítica. Sostendré entonces, antes de pasar al último apartado de este texto, que *la infrapolítica es un tipo de lucha excluida del poder para producir el monopolio simbólico sobre el mundo social; la estigmatización de los actores cuyas prácticas muchas veces refuerzan la ilusión del consentimiento del orden es ejercida en la imposición de etiquetas que contribuyen a mantener la división ficticia que separa al Estado, y consecuentemente a la práctica del gobierno, de la sociedad. Los problemas prácticos, las expectativas inmediatas, la lucha por estatus y los deseos también entran en esta ilusión del consenso y la*

cos de los cuales son los principales beneficiarios (Bourdieu, 2014).

división del mundo.

Comprender y explicar la infrapolítica como un elemento más del análisis del movimiento social

Los estudios que sintetizan el estado del arte del campo de las resistencias cotidianas señalan muchas de las que deben ser sus características; entre otras, los avances silenciosos, los desafíos al orden o a la institucionalidad, la búsqueda por redistribuir bienes, la adquisición de autonomía, la reciprocidad y la confianza (Bayat, 2000); así como la regularidad, la invisibilidad, el trabajo a pequeña escala y la informalidad (Vinthagen y Johansson, 2013). Ya que los mismos actores que resisten buscan igualmente la vigilancia del Estado (Bayat, 2000) o el aprovechamiento de contactos ventajosos con éste (Scott, 2009), además de que también llegan a ejercer dominación, los investigadores coinciden en señalar que la resistencia no siempre es pura o monolítica (Hollander y Einwohner, 2004), ni existe la garantía de que alcance sus resultados, ya que en sí misma no es progresiva (Butz y Ripmeester, 1999).

Estas concepciones sobre las resistencias cotidianas, que forman parte de la infrapolítica, coadyuvan a considerar a esta última como no teleológica, como un conjunto de prácticas contingentes que componen un tipo de lucha social, la cual converge con otras para hacer posible el surgimiento o el mantenimiento del movimiento social. En aras de sintetizar la propuesta que he armado en los últimos apartados, misma que puede enriquecer las investigaciones referidas al comienzo de este texto y servir para emprender otras, expongo la forma en que conceptualizaré la infrapolítica, necesaria, por supuesto, de críticas y de un mayor trabajo de operacionalización.

Sostendré entonces que la infrapolítica es un tipo de lucha social que en principio se encuentra excluida o imposibilitada para hacerse del monopolio simbólico sobre el orden social. Los actores que a través de diversas tácticas la practican son constantemente estigmatizados. Su exclusión o estigmatización se entiende como parte de las estrategias que para binarizar el mundo desarrollan quienes detentan el poder para mantener el monopolio físico y

simbólico del orden social. Las prácticas de la infrapolítica muchas veces contribuyen a mantener la ilusión del consenso y la división del mundo.

No obstante, la infrapolítica es un tipo de lucha social que posee el potencial de socavar el poder mediante sus tácticas de resistencia, las cuales eventualmente pueden llegar a formar repertorios. Las técnicas de la infrapolítica son desarrolladas en contextos de dominación concretos, lo que no excluye que dichas técnicas puedan acompañar a otras propias del conflicto abierto, sea precediéndolas o desarrollándose dentro de ellas o junto a ellas. La infrapolítica, como tipo de lucha social, dispone a la gente para la acción colectiva contenciosa a través de la creación de espacios de resistencia donde lo público y lo privado se imbrican de manera contingente, subvirtiendo con ello la oficialidad que la idea de Estado define como ámbitos separados.

Bibliografía

- Abrams, Philip (2015), “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado”, en Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell, *Antropología del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Aranda Andrade, Marco “Resistencias cotidianas y acción colectiva contenciosa: la infrapolítica del neozapatismo alemán. Una propuesta conceptual orientada al campo de los movimientos sociales” (en dictaminación).
- Auyero, Javier, Fernanda Page y Pablo Lapegna (2008), “Clientelismo político y acción colectiva contenciosa: una relación recursiva”, *Studia Politicae*, núm. 14, otoño, pp. 7-40.
- Bayat, Asef (2000), “From ‘Dangerous Classes’ to ‘Quiet Rebels’. Politics of the Urban Subaltern in the Global South”, *International Sociology*, vol. 15, núm. 3, pp. 533-557.
- Bourdieu, Pierre (2015), *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*, Barcelona, Anagrama.
- Butler, Judith (2001), *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Madrid, Cátedra.

- Butz, David, y Michael Ripmeester (1999), "Finding Space for Resistance Subcultures", *Invisible Culture. An Electronic Journal for Visual Studies*, núm. 2.
- Certeau, Michel de (1984), *The Practice of Everyday Life*, Los Ángeles, University of California Press.
- Diani, Mario, y Donatella della Porta (1999), *Social Movements. An Introduction*, Massachusetts, Blackwell Publishers.
- Dube, Saurabh (2011), *Sujetos subalternos*, México, El Colegio de México.
- Estrada Saavedra, Marco (2015), *Sistemas de protesta. Esbozo de un modelo no accionalista para el estudio de los movimientos sociales*, tomo I, México, El Colegio de México.
- Fromm, Erich (1978), *¿Tener o ser?*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Gal, Susan (2002), "A Semiotics of the Public/Private Distinction", *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies*, vol. 13, núm. 1, pp. 77-95.
- (1995), "Language and the 'Art of Resistance'", *Cultural Anthropology*, vol. 10, núm. 3, agosto, pp. 407-424.
- Gracia, María Amalia (2011), *Fábricas de resistencia y recuperación social. Experiencias de autogestión del trabajo y la producción en Argentina*, México, El Colegio de México.
- Gravante, Tommaso (2015), "Interconnections between Anarchist Practices and Grassroots Struggles", *Interface: A Journal for and about Social Movements*, vol. 7, núm. 1, pp. 247-255.
- Hurtado Arroba, Edison (2014), "Actores, escenarios y tiempos: algunos desafíos para estudiar la acción colectiva en colonias populares", en María Luisa Tarrés Barraza, *Arenas de conflicto y experiencias colectivas. Horizontes utópicos y dominación*, México, El Colegio de México.
- Herrera, Cristina, y María Agoff (2012), "Modos de resistencia femenina ante la violencia de pareja. Un estudio cualitativo", XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, ponencia, Aguascalientes, México.
- Hobsbawm, Eric (1983), *Marxismo e historia social*, México, Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla.
- Hollander, Jocelyn, y Rachel Einwohner (2004), "Conceptualizing Resistance", *Sociological Forum*, vol. 19, núm. 4, diciembre,

- pp. 533-554.
- Katsiaficas, George (2013), *La subversión de la política. Movimientos sociales autónomos europeos y la descolonización de la vida cotidiana*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- McAdam, Doug (2003), “Beyond Structural Analysis: Toward a More Dynamic Understanding of Social Movements”, en Mario Diani y Doug McAdam, *Social Movements and Networks. Relational Approaches to Collective Action*, Nueva York, Oxford University Press.
- Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- Mitchell, Timothy (2015), “Sociedad, economía y el efecto del Estado”, en Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell, *Antropología del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Modonesi, Massimo (2010), *Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismos y subjetivación política*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Prometeo Libros.
- Offe, Claus (2008), “New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics”, en Vincenzo Ruggiero y Nicola Montagna (eds.), *Social Movements, A Reader*, Wiltshire, Routledge.
- Paladino Cupolo, Martín (2014), “El sentido de la acción: interés y solidaridad en el Movimiento Urbano Popular de la Ciudad de México”, en María Luisa Tarrés Barraza, *Arenas de conflicto y experiencias colectivas. Horizontes utópicos y dominación*, México, El Colegio de México.
- Periódico Diagonal* (2015), “Doce razones por las que el Patio Maravillas es importante”, jueves 11 de junio. Disponible en <http://www.diagonalperiodico.net/27019-la-importancia-del-patio-maravillas-doce-puntos.html>.
- Piven, Frances, y Richard Cloward (1979), *Poor People's Movements. Why They Succeed, How They Fail*, Nueva York, Vintage Books.
- Scott, James (2012), *Two Cheers for Anarchism. Six Easy Pieces on Autonomy, Dignity, and Meaningful Work and Play*, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- (2009), *The Art of Not Being Governed. An Anarchist History of Upland Southeast Asia*, New Heaven, Yale University

- Press.
- (1985), *Weapons of the Weak*, New Heaven, Yale University Press.
- Silva Londoño, Diana (2014), “Entre clientelismo y contienda. Los desalojos de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México (1993, 2007)”, en María Luisa Tarrés Barraza, *Arenas de conflicto y experiencias colectivas. Horizontes utópicos y dominación*, México, El Colegio de México.
- Tarrés Barraza, María (2014), “Miradas analíticas de la acción colectiva: nota introductoria”, en María Luisa Tarrés Barraza, *Arenas de conflicto y experiencias colectivas. Horizontes utópicos y dominación*, México, El Colegio de México.
- Tarrow, Sidney (1998), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.
- Tilly, Charles (2008), *Contentious Performances*, Nueva York, Cambridge University Press.
- (1991), “Domination, Resistance, Compliance... Discourse”, *Sociological Forum*, vol. 6, núm. 3, septiembre, pp. 593-602.
- , y Lesley Wood (2010), *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Crítica.
- Touraine, Alain (1995), *Producción de la sociedad*, México, IIS-UNAM/IFAL/Embajada de Francia.
- Vinthagen, Stellan, y Anna Johansson (2014), “Dimensions of Everyday Resistance: An Analytical Framework”, *Critical Sociology*, publicado en línea, mayo.
- (2013), “‘Everyday Resistance’: Exploration of a Concept and its Theories”, *Resistance Studies Magazine*, núm. 1.
- Warner, Michael (2002), “Publics and Counterpublics”, *Public Culture*, vol. 14, núm. 1, pp. 49-90.

Ciudadanía y movimientos sociales¹

Sergio Tamayo²

Introducción

De 1970 a 2010 las sociedades latinoamericanas han vivido procesos de urbanización e industrialización muy distintos al experimentado previamente. El modelo de desarrollo de entonces se basó en sustituir las importaciones, orientando la economía al mercado interno. A partir de los setenta, el modelo se fue desquebrajando y poco a poco fue cediendo el paso a otro que se impulsaba desde los países más industrializados, priorizando la globalización y la apertura al mercado externo. Se trataba de romper las políticas proteccionistas en el Tercer Mundo pero sin modificar tales medidas en los países centrales, con el objeto de expandir el mercado capitalista y resolver la crisis estructural (Woods y Roberts, 2008; Roberts, 1995).

Lo que se vivió fue un proceso de globalización comercial y una imposición de políticas neoliberales en todo el mundo que tuvieron impactos residuales, desiguales y combinados en cada región. Con tales cambios estructurales es razonable suponer que al desdibujarse los límites nacionales las ciudades pasaron a ocupar los nodos fundamentales de las interrelaciones económicas, políticas y culturales, constituyéndose redes mundiales de ciudades globales (Taylor,

¹ Este trabajo, que hace énfasis en la vinculación entre ciudadanía y movimientos sociales, se sustenta en una versión modificada del artículo “Espacios y proyectos de ciudadanía. La disputa por las ciudades”, *Espacialidades. Revista de Temas Contemporáneos sobre Lugares, Política y Cultura*, vol. 5, núm. 2, julio-diciembre de 2015, pp. 5-37; <http://espacialidades.cua.uam.mx>.

² Profesor-investigador del área de teoría y análisis de la política, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco; sergiotamayo1@prodigy.net.mx; blog: www.sergiotamayo.wordpress.com.

2010; cf. Pradilla, 2010; Harvey, 2006; Castells, 1998; Sassen, 2001; Parnreiter, 1998; Parnreiter, Fischer e Imhof, 2010).

Los viejos actores del desarrollo cedieron su lugar hegemónico a otros nuevos. El Estado, el movimiento obrero y los empresarios nacionalistas se desplazaron, aunque sin desaparecer del escenario nacional, y fueron sustituidos por empresas transnacionales, organismos civiles y ciudadanos, así como grandes capitalistas nacionales fusionados con el capital financiero y el narcotráfico (Touraine, 1994). Actores y espacio fueron así dos esferas que se transformaron en el tiempo: de la conciencia de clase a la participación ciudadana. El rostro común, si seguimos esta perspectiva sociológica que se comparte desde la globalización, la economía política y la cultura, es precisamente la articulación analítica que se da entre el surgimiento de la ciudadanía y de lo que podemos llamar espacios ciudadanos (Tamayo, 2010).

A partir de esta premisa podemos comprender mejor la correspondencia entre ciudadanía, movimientos sociales y espacio político. En el libro *Ciudades y ciudadanos* Dilys M. Hill (1994) arguye que el espacio público es el contexto de la participación, a través del cual se explora constantemente el significado de comunidad política. El espacio público es el lugar privilegiado de la afirmación del ciudadano, donde debería reconciliarse tanto el individualismo como la justicia social. Pero ésta es una definición optimista, porque percibe una concurrencia de ciudadanos respetuosa y tolerante, debatiendo en “ágoras”, resolviendo todo por consenso, cuando lo que se expresa en ese espacio público es un campo de batalla y verdaderas guerras por la hegemonía política (Bauman, 1999). Estos campos de conflicto, constituidos en espacios de ciudadanía, pueden distinguirse del análisis sobre la apropiación política y simbólica que los ciudadanos hacen del espacio público, tanto físico como metafórico, a través de manifestaciones, marchas, concentraciones políticas y movimientos sociales que contestan el papel de los medios de comunicación en la delimitación formal de la esfera pública, y definen, junto con ellos, las agendas políticas de carácter global y ciudadano (Tamayo y López, en prensa; López, López, Tamayo y Torres, 2010).

El análisis de la ciudadanía tiene que ver con el acceso a los recursos y a su distribución, y, en consecuencia, se asocia estrecha-

mente con el ejercicio del poder. Los movimientos sociales se convierten en el marco perfecto para el ejercicio tanto legítimo como confrontacional de la ciudadanía; los movimientos pueden tornarse, como dice Laclau (2003), el ámbito local, pero al mismo tiempo más inmediato, de la participación de los ciudadanos, como colectividad y cultura política; es ahí donde se lucha por los recursos y se escenifican las luchas por el poder, se enfrentan valores y distintos estilos de vida, se producen patrones de interacción social y confrontación de ideas en la búsqueda de la modernidad o del arraigo a la tradición. Los movimientos sociales delimitan las fronteras de la ciudadanía, ya que se conciben a sí mismos como espacio de cohesión, pero también de lucha por la hegemonía, que es en cualquier caso mucho más que un simple agregado de personas (Brubaker, 1992).

En consecuencia, en este trabajo me gustaría repasar la relación entre movimientos sociales y ciudadanía por la vía de delinear las formas de producción social de los espacios ciudadanos. Los espacios ciudadanos se erigen como campos de acción en o sobre la política, que evidencia un tipo de participación de los actores colectivos. Entiendo por campos de acción una conducta y una práctica definidas por la interacción social. Ese comportamiento comprende un estado constante de movimiento, de actividad y de liberación de energía colectiva, los cuales se pueden constituir en movimientos sociales. Al hacerse así, las acciones se enfrentan, se tensan, se friccionan, se oponen entre sí y con las de otros actores sociales, y de ahí resulta la lucha y la confrontación social.

La propuesta teórica de este texto es explicar la formación de estos espacios de ciudadanía por medio de mirar la política, entendida ésta como política contenida o institucional (instituciones formales y representativas de participación) y en su carácter transgresivo y contestatario (repertorios de la movilización y movimientos)(*cf.* McAdam, Tarrow, y Tilly, 2003). Se trata de mirar a los movimientos sociales desde prácticas y relaciones de poder que reconfiguran prácticas y proyectos de ciudadanía (Dagnino, Olivera y Panfichi, 2010) que disputan la hegemonía de la nación o de un campo de conflicto, a través de formas de apropiación del espacio público, convertido, como dice Bauman, en campo de batalla.

Para ello es importante, primero, definir a la ciudadanía sustantiva, producto de luchas y movimientos sociales; después, revelar con mejor claridad el concepto de espacio ciudadano, y finalmente, el concepto de proyectos de ciudadanía a partir del cual se delimitan con nitidez los campos de conflicto y los movimientos sociales. De esta manera, se estará en posibilidad de establecer las relaciones conceptuales que nos permitan un mejor acercamiento a la realidad entendiendo la relación estrecha entre ciudadanía y movimientos sociales.

Ciudadanía y movimientos sociales

En este apartado analizo el concepto de ciudadanía como resultado de la acción de movimientos y lucha social, que explica en conjunto la producción de espacios ciudadanos como campos de conflicto.

Los términos *ciudadanía* y *democracia* se han instalado en el debate corriente, tanto académico como político, tanto a nivel local como internacional. Tales conceptos han venido recorriendo con fuerza los flujos informacionales. La transición democrática en América Latina empezó durante la década de los ochenta del siglo xx, cuando se pasó de las dictaduras militares a una mayoría de gobiernos socialcristianos conservadores. El derrumbe del muro de Berlín en 1989 hizo más patente la realidad de la democracia occidental alrededor del mundo. A finales del siglo xx, en México, el PAN conservador derrotaría al PRI autoritario y populista, al menos por un lapso de 12 años. Los gobiernos laboristas y socialdemócratas en el mundo también se alinearon a las fuertes tendencias neoliberales, globalizadoras y, dicen, democratizadoras. Vaya democracia, señalarían algunos, la que se vive o se ha construido en esta transición, donde el poder omnímodo del dinero se ha venido imponiendo sobre la ciudadanía, donde la alienación y la cosificación más demoledoras se asientan en y sobre la humanidad. No importa de qué tendencia o régimen se hable. Todos se alinean más tarde o más temprano.

Contrario al imaginario democrático, hoy se vive en América Latina una situación de extremo control, violencia social e institu-

cional, vigilancia exagerada y encarcelamiento virtual de los ciudadanos que explica otro mundo, distinto al que insisten en inventar los apologistas de las llamadas democracias occidentales o democracias establecidas. ¿Cuáles son los retos que enfrenta, pues, la construcción de tan anhelada democracia? ¿Cuáles son las alternativas que se vislumbran para transitar hacia ella?

Desde mi perspectiva, sería importante abordar, primero, los retos a los que se enfrenta la construcción de la ciudadanía desde una visión crítica y no institucionalista.

Un enfoque crítico de la ciudadanía permite analizar las paradojas de la democracia porque estudia las relaciones entre distintos grupos sociales, y entre el Estado y la sociedad civil; permite identificar las contradicciones entre la expansión y la restricción de los derechos sociales, civiles y políticos, ubicando distintas formas de identidad colectiva de aquellos grupos o movimientos sociales que los reivindican, así como de aquellos a los que se enfrentan. Reconoce, finalmente, las interpretaciones y las prácticas democráticas y de participación de esos mismos grupos. Es un modo de detectar y acceder a los recursos y a su distribución en la sociedad; un enfoque para comprender las identidades, las solidaridades, y la membresía que se generan; una perspectiva para entrar a la contradicción entre lo público y lo privado, lo social y lo individual, la colectividad y el individualismo, lo homogéneo y lo heterogéneo, lo racional y lo irracional, lo moderno y lo tradicional. Con el análisis de la ciudadanía es posible descifrar las complejidades de la política, una suerte de mixtura de los aspectos anteriores —recursos, identidad e ideología— donde prevalece la pertenencia cultural y el lugar de la participación local. Una forma de interpretar y caracterizar a las sociedades contemporáneas en movimiento, a través de las dinámicas en el ejercicio de la ciudadanía.

La ciudadanía en su versión tradicional es un medio de inclusión y estabilidad democrática liberal. Pero si aludimos a su dinámica, puede entenderse a partir de una fuerte participación pública y, por lo tanto, de un fuerte carácter colectivo. Esta participación así pensada no se reduce a la libertad de los miembros de una comunidad para elegir a sus representantes, que es la definición clásica de la agenda liberal y de una concepción más o menos estática del ciudadano. La participación debe entenderse en el contexto del

*ejercicio*³ de derechos y obligaciones, que son *cambiantes*.⁴ La ciudadanía es, pues, asociación política, *ejercicio* de derechos y *cam-biante*. Ahora bien, la participación puede ser institucional, o extra-institucional, confrontacional, estatal y no estatal (McAdam, Tilly y Tarrow 2003). Tales orientaciones no sólo se oponen entre sí, sino que se articulan con frecuencia; por ejemplo, la participación electoral y la lucha por los derechos sociales, la contienda institucional y la movilización transgresiva. La ciudadanía así es resultado de una combinación conflictiva de presiones tanto de las élites como de los sectores populares, que varían históricamente. Y en este sentido involucra un proceso dual en el que los derechos se definen y se redefinen constantemente.

Desde una perspectiva macro, la ciudadanía depende de tensiones estructurales: tipos de estructuras agrarias y procesos de modernización, de la formación y la consolidación de las clases sociales, de la naturaleza del mercado de trabajo y la estratificación social urbana, así como del grado de participación del Estado en la economía. La comparación de dos modelos opuestos de desarrollo capitalista —el populista vinculado a la sustitución de importaciones y el neoliberal asociado al libre mercado— permite desprender concepciones y ejercicios distintivos de ciudadanía. De ahí que considero que una de las aportaciones importantes de T. S. Marshall (1950) en su discusión sobre ciudadanía y clase social sea precisamente la de oponer, a la jerarquización de los derechos —y a la reducción individualista que los liberales hacen de la ciudadanía civil y política del modelo basado en el libre mercado—, la dimensión de la ciudadanía social como parte fundamental de la ciudadanía plena. En efecto, la ciudadanía social se explicaría como ejercicio colectivo, que muestra la fuerte integración e indivisibilidad de los derechos. Así, la complementariedad de las tres dimensiones de tales derechos (civiles, políticos y sociales) y la esencia del ejercicio de la ciudadanía en el Estado de bienestar son la base de su análisis.⁵

³ Este término me parece fundamental como una de las dimensiones centrales de ciudadanía, pues identifica de una manera dinámica la participación.

⁴ Éste es otro adjetivo fundamental, que rompe la visión restrictiva de la ciudadanía como si fuese ésta una serie de atributos rígidos y estancos, sin dinámica ni posibilidad transformadora.

⁵ Marshall ha sido sujeto de severas críticas, a pesar de que todos los estudios que existen sobre la ciudadanía han hecho uso obligado de sus definiciones clásicas. Turner (1990, 1997) y

En este marco de tensiones estructurales, el análisis de Roberts (2010) sobre la formación de la ciudadanía es clarificador. En el modelo de sustitución de importaciones se dieron rápidos procesos de urbanización e industrialización, patrones de migración campo-ciudad y una jerarquía en la red de ciudades con base en la primacía urbana. El Estado fue intervencionista en materia económica, con un mercado interno protegido, así como con un ejercicio nacionalista y a la vez autoritario del poder. En consecuencia, la ciudadanía se restringió a ciertos derechos sociales otorgados desde arriba, a través de una estructura social sostenida por sectores corporativizados de trabajadores, campesinos, populares, grupos de clase media (fortalecidos por el empleo estatal) y empresarios obligadamente nacionalistas que se beneficiaron a la sombra del Estado. Rosalbina Garavito (1996) explica con claridad este periodo, para el caso de México, que se sostuvo en un pacto social, sobre el cual se puso en marcha el desarrollo estabilizador. El pacto social del modelo del Estado de bienestar consolidó las clases sociales e hizo surgir un Estado asistencialista fuerte, que sin embargo otorgó un sistema de seguridad social que aún hoy, en la etapa más franca del neoliberalismo, está siendo muy difícil de destruir: el IMSS⁶ y Pemex⁷ (para obreros), el ISSSTE⁸ (para empleados del Estado) y las fuerzas armadas (que proveen para cada uno de estos sectores servicios de salud, vivienda, sistemas financieros, tiendas de productos básicos y actividades recreacionales). Incluso para el sector informal y campesino se facilitó una estructura más marginal pero funcional, con programas de autoconstrucción y comercialización y un sistema institucional de salubridad y asistencia social.⁹ Este mo-

Sommers (1999), entre otros, critican el carácter evolucionista en la construcción de la ciudadanía (Turner), la perspectiva regionalista de su análisis al someterlo exclusivamente a la experiencia británica, y la tendencia estructuralista al no confrontar el proceso con distintos actores sociales en pugna (Somers). Reconociendo que tales críticas puedan tener sustento, me parece que varios de los aspectos cruciales del análisis de Marshall no han sido debidamente reconocidos ni retomados, como son: la pugna entre derechos individuales y colectivos, la individualización de la ciudadanía en el modelo de libre mercado y la concepción social de la ciudadanía en el Estado de bienestar, la transformación de los significados de los derechos de ciudadanía, entre otros temas, que proveen, más que una visión estática y evolucionista de la ciudadanía, una perspectiva más dialéctica.

⁶ IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

⁷ Pemex: Petróleos Mexicanos.

⁸ ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

⁹ Me refiero a la Secretaría de Salubridad y Asistencia, SSA.

delo entró en crisis. Las bases materiales de la transición (que no democrática como la verían los transicionistas) entre dos modelos de desarrollo se fundamentó en el entrecruzamiento de la crisis económica y la crisis política.

Hoy esa estructura de asistencia social está socavada al máximo en toda América Latina por la sistemática venta y privatización de empresas del Estado y la disminución de la intervención estatal en el desarrollo. Para los promotores del liberalismo, una disminución del Estado aumentaría inversamente proporcional y automáticamente la participación de la sociedad civil a través de asociaciones institucionalizadas y de la participación del ciudadano-individuo por medio de los procesos electorales. Su expansión debería limitar el autoritarismo y el corporativismo en la relación Estado-sociedad. Pero las contradicciones de este modelo idealizado son evidentes. Roberts (2010) ha demostrado que el modelo del libre mercado crea mayores diferencias sociales. Ha limitado la fuerza de la clase obrera e incluso la integración de las clases medias. El modelo del libre mercado no uniformiza como el modelo populista, sino genera profundas diferencias entre países, ciudades y grupos sociales. Mi opinión, además, es que la reivindicación de la democracia liberal o de tercera vía (Giddens, 2001), asociada al libre mercado, es limitada, ya que se restringe al ideal de una opinión pública amorfa y a ciertos procedimientos electorales institucionalizados que sólo legitiman el modelo y reproducen el sistema de dominación.

Una parte significativa de esa realidad urbana en América Latina, descrita por Roberts (2010), muestra la declinación de la democracia deliberativa, el aumento de conflictos sociales y una mayor manipulación de la información y de las verdaderas necesidades de la agenda nacional y local. Así, el mercado no es más democrático que el Estado autoritario, pues se fundamenta en la ganancia, el interés privado y la acumulación de capital. Los efectos negativos continúan: desorden de las estructuras sociales y económicas tanto urbanas como agrícolas, sin mejoría alguna en la provisión de servicios básicos, con altos contrastes entre pobreza y riqueza, así como en la desigualdad en el ingreso.

A partir de la década de los setenta se abrió ese enorme episodio de transición entre los modelos descritos por Roberts. La transformación de la ciudadanía obedeció en realidad a una disputa por

la nación (Tamayo, 1999). Al modificarse las condiciones del pacto social (*cf.* Rosalbina Garavito 1996, Touraine, 1989) también cambiaron los actores fundamentales. Los obreros, los campesinos y los pequeños y medianos empresarios dejaron de ser los protagonistas del desarrollo junto al Estado. Ahora se erigen otros: los grandes empresarios, las transnacionales, los narcotraficantes y una multiplicidad de grupos fragmentarios que conforman lo que se ha llamado sociedad civil.¹⁰ Esta desdibujada sociedad aún es amorfa, fraccionada y débil, ciudadanos individuales cuya única opción es votar en elecciones sobre las cuales no tienen control, asumiendo la consigna de “empléate a ti mismo”, rompiendo así las imaginarias articulaciones del capital social. A la descomposición del movimiento obrero le ha seguido una gran diversificación y atomización de la participación, a través de identidades generacionales, de género y étnicas. Las redes de participación a veces pueden ser menos densas y menos ligadas a la familia y a la comunidad. Las alianzas de clase se vuelven más complejas y a veces ambiguas, aunque no desaparecen. Los atributos sociales, civiles y políticos de la ciudadanía se convierten en las cuestiones más relevantes, aunque parecen estar desconectados entre sí.

Con todo y este panorama incierto en las ciudades latinoamericanas se han generado, así me parece, espacios políticos más prometedores, que van generando las bases para un efectivo ejercicio de la ciudadanía, aunque no se haya producido todavía un cambio sustantivo, pues el periodo sigue estando definido por la resistencia al desmantelamiento de la ciudadanía social y no a la expansión de derechos. De ahí que propuestas novedosas como la reivindicación del derecho a la ciudad, realizada por un conjunto de actores de la sociedad civil en la Ciudad de México que apunta, entre otros objetivos, a la defensa de los derechos y a la construcción de una ciudadanía democrática, sea importante para seguir exigiendo que la

¹⁰ No debemos olvidar, por cierto, que las iglesias (sobre todo la católica en toda América Latina) han tomado nuevos aires, aunque siempre ha estado presente en la política latinoamericana. Hoy ha cobrado relevancia como un actor reforzado desde las políticas “reconciliadoras” del ex presidente Carlos Salinas en 1991, para el caso mexicano. Así, se manipula a la opinión pública desde los púlpitos, y se hacen declaraciones en los medios de comunicación con contenidos centralmente políticos. Se han ventilado incluso nexos de la Iglesia con el narcotráfico y vínculos estrechos con la clase empresarial. De hecho, la privatización formal inició, entre otros procesos, con estos acuerdos firmados con la Iglesia.

ciudad sea un bien colectivo y un espacio más prometedor (Ramírez Zaragoza, 2015).

Pese a todo, el resultado no es lineal ni homogéneo, sino que depende del tipo de correlación de fuerzas de los actores en pugna. En América Latina, los sindicatos, los movimientos sociales y las organizaciones de derechos humanos han resistido como han podido el proyecto neoliberal. En México, la consumación de una primera etapa de esta confrontación fueron las elecciones de 1988, con un movimiento masivo que sin embargo no evitó la victoria de la fracción neoliberal. Se produjo después lo que he llamado el modelo neoliberal *sui generis*, pues la implantación de la política del libre mercado no fue tan tersa como se hubiese querido (Tamayo, 1999). Fue hasta entrado 2012, con la recuperación del gobierno del PRI, que profundas reformas estructurales socavaron al país en la recta final del neoliberalismo.

Una observación sistemática realizada desde los noventa en México muestra la dinámica de esta confrontación (Tamayo, 2002): la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); el avance de una fracción de la izquierda que aunque moderada ha sido persistente, al menos hasta 2006; la multiplicación de manifestaciones públicas tanto de carácter federal como local a finales de la década de los noventa que constituyó un abanico de demandas sociales, civiles y políticas. Asimismo, la expresión masiva en las llamadas “megamarchas” durante la primera década del nuevo milenio con la participación de diversos sectores de clase, como los empresarios en torno de la inseguridad, obreros por la soberanía nacional y en contra de las privatizaciones, ciudadanos contra el control y la manipulación política de gobiernos conservadores y contra el persistente fraude electoral. Junto a estas expresiones habría que incluir la polarización política con base en la también profunda polarización social de la población en muchos países de América Latina, empezando por México, Bolivia, Argentina, Ecuador, Brasil, Venezuela y muchos otros de Centroamérica.

La heterogeneidad y la exclusión previenen la construcción de identidades sociales y de clase, tanto a nivel del movimiento obrero como de los sectores pobres de la ciudad y el campo. Esto, así lo creo, es el mayor reto para los de abajo. Y no obstante, la ciudada-

nía hoy en países de América Latina es mucho más participativa que antes; muchos sectores han roto con el corporativismo o simplemente no lo han conocido. La participación en algunos grupos es incluso más radical. El problema se detecta en una cada vez menor articulación entre los diferentes proyectos de ciudadanía de grupos y movimientos.

Es cierto también que los sindicatos representan una forma limitada de hacer ciudadanía, restringido a lo económico y a lo laboral, pero eso no significa que hayan dejado de existir o que hayan sido desplazados irrevocablemente por otras formas ambiguas de participación. Los sindicatos siguen resistiendo y representan espacios de defensa de los derechos sociales. Estas formas se suman ahora a otras posibilidades organizacionales, de otros trabajadores que en efecto los sindicatos no logran agrupar, de grupos étnicos que se expresan diferencialmente en el territorio, de movimientos de pensionados, de jóvenes y de estudiantes, de mujeres y de lésbico-gays, de comunidades y de barrios. Las demandas se multiplican en las dimensiones propias de la ciudadanía, en lo social, en lo político y en lo civil. Esta amplitud puede ser positiva, pues abarca todos los espacios de la vida social; pero ahora el principal problema es su incapacidad para articularse. Si a finales de los ochenta del siglo pasado había un proyecto de ciudadanía propio de los trabajadores, que vincularon estas tres dimensiones en un proyecto alternativo, hoy este proyecto se ha truncado.

Ubicándome en este debate, mi sugerencia es que la participación es una dimensión central en la construcción de ciudadanía (Tamayo, 2010). Desde una perspectiva crítica, la participación es reflejo de la lucha social, que a su vez se convierte en un factor de resistencia, y en consecuencia puede ser un factor de transformación. El ejercicio de la ciudadanía depende de la relación entre Estado y sociedad civil, que se expresa en la forma de reivindicar y ejercer los derechos civiles, políticos y sociales. Pero como ejercicio, implica que el ciudadano forme parte de la toma de decisiones, que participe no únicamente en la implementación de políticas públicas y en la formación de comités vecinales, a una escala local, sino que se entrometa en las grandes decisiones a nivel de toda la nación.

Una perspectiva que mire la ciudadanía y la política con base en los movimientos sociales debe tomar en cuenta la participación

de los actores sociales y políticos en las trayectorias y las transformaciones de la vida social. La participación ciudadana en la definición de estrategias políticas es fundamental. Los límites de tal participación en la transformación de la política representan un desafío de los movimientos sociales ante las desventajas que entraña la globalización. La impresión general de los estudiosos sobre las posibilidades de los ciudadanos de transformar su medio de vida es pesimista. El reto se dificulta si consideramos la existencia de distintos niveles de participación, a escala local, o de una visión de conjunto de ciudad, a escala regional y nacional, o internacional.

Dentro de estas acepciones, la participación se utiliza generalmente vinculada a los derechos políticos formales: el sufragio, la militancia en un partido político, la discusión de temas políticos, el apoyo en campañas electorales, etcétera. Ésta es una visión instrumental y liberal de la participación que restringe al ciudadano en su obligación de actuar en elecciones calladamente con su voto, o en el mejor de los casos atendiendo la cosa pública, de estar informado y al corriente de las principales cuestiones que atañen a la comunidad, y de manifestarse públicamente.

Lo anterior no significa que cualquier reivindicación ciudadana sea producto de un movimiento progresista. Las demandas ciudadanas no reflejan únicamente el conflicto entre Estado y sociedad civil, sino entre alianzas de grupos y asociaciones de la sociedad civil con respecto al sistema político, que a su vez se enfrentan con otros grupos y otras alianzas que se oponen al mismo sistema político. De la misma manera en que la ciudadanía no es un sistema de atributos estancos, tampoco es una asociación de individuos libres e iguales, sino de grupos, clases y movimientos sociales con posiciones políticas y culturales distintas con las que disputan constantemente el poder.

Espacios ciudadanos, espacios de conflicto

Una forma de caracterizar, comparar y comprender la dialéctica de la ciudadanía es construyendo metodológicamente lo que he llamado espacios de ciudadanía (Tamayo, 2010).

Esta visión alternativa debe partir de que la ciudadanía es una fusión de prácticas y significados. El resultado de ello no podrá ser una ciudadanía liberal, impuesta del mismo modo en todos los países, aunque esté fundada sobre ciertas bases comunes del poder hegemónico. Las ciudadanía que se experimentan son, más bien, como señala Przeworski (1996), resultado de conflictos sociales y, en su verdadera esencia, de formas concretas en que se expresa el conflicto entre clases. La ciudadanía es sustantiva, cuya esencia es el antagonismo (Mouffe, 2003; García y Lukes, 1999; Martínez, 2004; Grzybowski, 2004; cf. Anguiano, 1991).

A la ciudadanía se le debe calificar entonces por medio de sus prácticas sociales. No existe una ciudadanía sin adjetivos. Lo que existe son espacios de conflicto donde se disputan prácticas e ideas distintivas de ciudadanía. Si las prácticas de ciudadanía dan identidad o varias identidades a los movimientos sociales, a su vez los movimientos sociales se erigen como el campo o el espacio de tales prácticas de ciudadanía. Una y otra son resultado de numerosas luchas que constituyen esos espacios ciudadanos.

Las manifestaciones públicas y los movimientos sociales son una forma de ejercer derechos políticos por un sector de la sociedad civil que propone un proyecto particular de ciudadanía. Por esa razón la práctica de la ciudadanía así experimentada se adjetiva. Consecuentemente, la ciudadanía no son procedimientos neutros y estables; al contrario, son concepciones y experiencias diferenciadas de actores, movimientos y grupos antagonicos.

El modo en que se delinea la arquitectura de estos antagonismos es mediante lo que llamo espacios ciudadanos, que son nada menos que espacios de conflicto. El enfrentamiento se dirime a partir de la definición de proyectos y otras demandas políticas que se oponen a otros distintos. Es un espacio de confrontación en el que participan aliados y contrincantes que pertenecen a distintas clases y grupos políticos. En este espacio de ciudadanía concreto se expresa hoy la lucha abstracta de clases (Spener, 1998). Es un espacio de ciudadanía que se construye por la acción de los movimientos sociales.

Para ejemplificar, la idea de espacio ciudadano puede asociarse analógicamente al concepto de “espacio social” y “campo político” de Pierre Bourdieu (1998 y 1981). Digamos para nuestros intere-

ses que el espacio social es el mundo social constituido por elementos objetivos materiales, así como por representaciones subjetivas; por la posición social de las clases y los actores en ese espacio social, así como por sus expresiones culturales y políticas; en efecto, es la posición política de los actores, sus saberes, sus comportamientos y los proyectos hegemónicos que construyen (Paladino, 2014). De la misma forma, el espacio ciudadano es ese mundo de ciudadanía constituido por elementos objetivos materiales (la apropiación política de una plaza, las manifestaciones públicas en las calles, los repertorios de la movilización social), el debate público, así como por representaciones, percepciones y significados sobre la ciudadanía.

El espacio de la política en tanto campo de batalla se convierte en espacio de ciudadanía. Pero este campo de batalla no se expresa con regularidad ni de manera natural, pues no es una institución en sí misma, sino una situación de tensión y conflicto. Es, pues, un espacio efímero, que se produce por la confrontación; por lo tanto, es un espacio de transición y transgresión.

En este contexto, pueden considerarse como constitutivos de los espacios ciudadanos los siguientes cinco atributos:

1. *El espacio ciudadano es un ámbito que se produce por la apropiación ciudadana autónoma de su espacio público.* El ciudadano interactúa y se manifiesta tanto en el espacio político metafórico como en el espacio físico. Ahí se apropia de un espacio que lo convierte en un espacio relacional. Al apropiárselo adquiere para la ciudadanía nuevas significaciones. Los objetivos de varios grupos pueden coincidir y los flujos comunicacionales se multiplican. Se genera así una red de acciones y discursos que interactúan en ese espacio construido y apropiado. Produce así una red densa de acciones políticas. Es como si se produjera un espacio de nivel intermedio que difunde y articula la confrontación política, por la acción de la ciudadanía. En este sentido, el ciudadano en su acción social habita —se apropia colectiva y políticamente de— ese espacio público tanto a nivel interpersonal como colectivo. Desde ahí puede repensar e impactar a la política de otras maneras.

2. *Los espacios ciudadanos son objetivos y subjetivos.* Por un lado, se constituyen objetivamente a través de dos dimensiones: a) la

apropiación social del espacio público, que involucra la relación entre formas simbólicas de objetos, arquitecturas, regiones, redes de ciudades y ciudadanos, que califican y delimitan ese espacio a través de un tipo específico de interacción social; Dewerpe define la apropiación social del espacio como las características sociales y políticas de los actores que actúan sobre ese espacio público delimitado territorial y temporalmente; y *b*) la idea de comunidad política, que puede convertirse en demanda ciudadana: el derecho a la ciudad, el derecho a la autodeterminación, el derecho a la soberanía, o el derecho a la autonomía cultural. Por otro lado, los espacios ciudadanos se constituyen subjetivamente, porque son representados, imaginados y significados por actores colectivos de distinta manera. La ciudadanía tiene significados diferentes para actores diferentes. Eso le da un sentido específico a la acción social y a las prácticas ciudadanas.

3. *Los espacios ciudadanos son resultado de luchas sociales.* El contenido del conflicto se construye social y políticamente. En tal sentido, los espacios ciudadanos son cambiantes y dependen del resultado de la confrontación social. Son, al mismo tiempo, espacios de interacción y espacios de argumentación (Alejandro, 1993). El concepto “espacios ciudadanos” permite comprender las distintas prácticas de ciudadanía que se generan en las diferentes escalas de la comunidad, pero también de los discursos y las aspiraciones de los ciudadanos. Es un espacio que se produce y se reproduce a sí mismo a través de la confrontación de proyectos políticos y de futuro. Es un espacio producido por la acción discursiva de los movimientos sociales.

4. *Los espacios ciudadanos no responden a atributos estáticos e inmutables.* Al contrario, cambia su morfología como consecuencia de las acciones e imaginarios de los individuos que actúan sobre lo social. La correspondencia entre movimientos sociales y ciudadanía permite advertir la producción social y simbólica de los espacios ciudadanos, y viceversa, el análisis de los espacios ciudadanos hace comprender la compleja correspondencia que se da entre los movimientos sociales como campo de conflicto y la ciudadanía como práctica política.

5. *Proyectos de ciudadanía.* Los proyectos de ciudadanía expresan la estrecha relación entre movimientos sociales y ciudadanía, el

paso de lo social a lo político; la compleja producción de un discurso globalizador.

Como hemos visto, la ciudadanía es una práctica contradictoria y conflictiva: no es igualitaria ni homogénea. Es un concepto que no responde a atributos estáticos. Es práctica y es idea. Es proyecto de vida y de comunidad. Y mientras los habitantes de estos mundos sociales se enfrenten ante las enormes desigualdades existentes, así será. La ciudadanía, como dice Marx, es una máscara y una piel de león, pero es en ese ejercicio generado por ella, aunque sea fachada o piel, donde se reflejan posiciones irreductibles de clase, étnicas y de género, y, en consecuencia, se crean ahí expectativas políticas, sociales y culturales de grupos diversos que al actuar en interacción con otros pueden convertirse en proyectos de ciudadanía y utopías de ciudad.

El conflicto que se abre en los espacios de ciudadanía pone en movimiento distintas posiciones políticas y permite formular proyectos alternativos de ciudadanía. En los proyectos están en juego al menos tres ámbitos de la política: *a)* la relación del Estado con respecto a la sociedad civil; *b)* la reivindicación que un grupo formula sobre los derechos de ciudadanía con la finalidad de imponer una concepción de carácter individualista o colectivista (en su contexto, cada visión se opone a otras que reivindican más el ejercicio de una ciudadanía distintiva, de acuerdo con su interés de clase o cultural), y *c)* este espacio de ciudadanía abierto apunta hacia un cuestionamiento de las formas institucionales de participación, en estrecha vinculación con estructuras y organizaciones políticas y con la lucha concreta por el poder.

De lo que se trata entonces es de imponer un proyecto de ciudadanía, que en realidad es un proyecto propio de nación o de particularidades de ésta (Dagnino, Olvera, Panfichi, 2010). Los espacios ciudadanos que se generan son escenificados por actores y movimientos sociales que se erigen como protagonistas en torno de un programa político, con demandas concretas, que son exigencias de lo que un grupo social considera como sus propios derechos. Los programas políticos a su vez reflejan visiones distintas de nación en correspondencia con intereses sociales concretos. Escenifican conflictos de clase y expresan la cultura de las clases organizadas en movimientos sociales o en asociaciones intermedias de la sociedad civil.

Los espacios de ciudadanía que se analicen deben ubicarse en esta perspectiva, si queremos interpretar adecuadamente las causas, el desarrollo y la culminación de una situación de confrontación. El concepto liberal de sociedad civil y de ciudadanía intenta describir la pluralidad de la contestación, a partir de la expresión de movimientos interclasistas, y el desvanecimiento de una vez y para siempre de los intereses de clase. La conclusión es más que evidente: tales movimientos y expresiones de ciudadanía se tornarían apolíticos, gremialistas y fragmentarios.

Sin embargo, ni la ciudadanía ni la sociedad civil son contenedores amorfos ni apolíticos. La ciudadanía se constituye por prácticas sociales que demandan derechos opuestos a otras prácticas y otras demandas. La sociedad civil se constituye por asociaciones y organizaciones intermedias con diversos fines. La lucha política, que se da entre distintas agrupaciones y segmentos de clases, es entronizada y encarnizada. Cada uno de esos grupos busca su asidero en las masas. Las masas actúan, interpretan y asumen su papel, pero no son neutrales. No hay por qué idealizarlas, pero tampoco desacreditarlas. Las masas asumen un papel político. Las multitudes legitiman las orientaciones políticas, clasistas o culturales de su movimiento, que se concretan en el contenido del programa político y en la lucha por el poder.

En consecuencia, al convertirse en movimientos políticos y ciudadanos de amplio espectro; al definir sus demandas contra el orden establecido o para jalar las riendas de ese orden; al desafiar, en un sentido o en otro, la cuestión de quién posee el poder para determinar los derechos y las obligaciones de los ciudadanos, la ciudadanía expresa su potencial clasista, cultural y político. Debe añadirse que la sugerencia de que los conflictos de clase han sido desplazados de la arena política por el conflicto de los movimientos sociales, de ciudadanos o de la sociedad civil en abstracto, es tanto prematura como inadecuada (Barbalet, 1988).

En el interior de un Estado-nación y en una comunidad específica existen distintos proyectos de ciudadanía. Sólo algunos, al oponerse a los efectos perniciosos de la acumulación por desposesión (Harvey, 2006), pueden identificarse como proyectos anticapitalistas de ciudadanía. Muchos de ellos pueden ubicarse incluso por fuera de la lógica del conflicto capital-trabajo, pero no por fuera

de los efectos de la globalización. La cuestión central es comprender los movimientos de ciudadanía en términos políticos, es decir, identificar: ¿quién, en un momento histórico, encabeza la lucha ciudadana, bajo qué demandas, bajo qué objetivos y bajo qué programa de construcción ciudadana, tanto social como político?

La ciudadanía, por lo tanto, puede constituirse en un proyecto de vida, en un proyecto de sociedad. Puede incluso considerarse una utopía. Entender la ciudadanía como proyecto de vida implica varios aspectos: es un proyecto social porque con los derechos se definen expectativas de sociedades históricas. Se vuelve práctica pero también utopía. Construye identidad porque implica un sentido de pertenencia tanto a una organización territorial o a una membresía, como a una asociación de ciudadanos (es como una especie de *social closure*). Su ejercicio comprende, por lo tanto, definir quiénes están dentro de este cerramiento (o límite) social y quiénes se encuentran fuera, o, en términos de Weber, relaciones sociales abiertas o cerradas (*cf.* Brubaker, 1992; *cf.* Laclau, 2003).

Los proyectos de ciudadanía se aclaran, se difunden, se implantan en la sociedad cuando logran levantar una gran fuerza social. El reto es precisamente responder a ello: ¿cuál es esa gran fuerza social? ¿Cómo se constituye? ¿Cómo esa gran fuerza social podrá resistir y modificar los efectos perniciosos del neoliberalismo? ¿Cómo sobrepasar los límites de la fragmentación?

Esa fuerza, como dice Carlos Montemayor, deberá asumir la forma de un movimiento.¹¹ Pero Hardt y Negri (2004) consideran que es de otra forma, que tomará la de una “multitud”, y otros hemos considerado, a partir de la revisión de David Harvey (2006, 2010) sobre la acumulación por desposesión, que serán más bien movimientos sociales identificados con demandas ciudadanas los que articularán luchas de clase y culturales por la transformación de este modelo.

Los proyectos de ciudadanía reivindican futuros alternativos al proyecto hegemónico vigente. Pero las alternativas, muchas de ellas constituidas en utopías, se sustentan al menos en tres procesos combinados: *a)* las experiencias históricas de los individuos, *b)* la ac-

¹¹ Palabras de Carlos Montemayor en la ceremonia por el 68 aniversario luctuoso de León Trotski en el Instituto del Derecho de Asilo. Museo Casa de León Trotski, el 21 de agosto de 2008. Publicado en *La Jornada*, sábado 23 de agosto de 2008, sección Cultura, p. 6a.

ción de los movimientos sociales que propugnan cambios o resisten embates desde el poder, y *c*) el imaginario colectivo que se proyecta hacia la construcción de un futuro promisorio.

En la actualidad se pueden definir cuatro proyectos que se disputan el espacio de la ciudadanía.

Un primer proyecto, corporativista y autoritario, que no obstante ha sido histórico, ha cambiado ajustándose a las nuevas relaciones internacionales dictadas por la globalización. Una parte de su apoyo social resiste el control corporativo pero aún cree en la lealtad institucional. Este proyecto está impregnado de contradicciones porque su pasado histórico reivindicó una ciudadanía social que conculcaba los derechos civiles y políticos de los habitantes y permitió así un control social férreo, pero ampliaba el Estado de bienestar. Hoy, estas tendencias están rompiendo inmisericordes esa fórmula de desarrollo social.

Otro proyecto de ciudadanía se basa en la privatización sin miramiento alguno con los valores más conservadores; no habría mayor objeción que promover la ciudad señorial y la ciudad empresa sin ningún tapujo. Reivindica la ciudadanía civil y se acerca a ciertos rasgos de democratización, sólo por eso, pero no se da cuenta de que tal fórmula es insuficiente. La ciudadanía civil planteada en aislamiento propugna un individualismo egoísta, arcaico, alejado de una respuesta necesaria a las desigualdades sociales que son ámbitos irreducibles de la política pública. Este proyecto es el punto de alianza de la gran burguesía, del capital trasnacional, de la jerarquía católica y de la ultraderecha. Está influyendo en una parte de la sociedad que se desborda ante el fanatismo y la mercadotecnia política, liberando esa religiosidad tantos años contenida, y ese machismo a veces tan arraigado en las culturas nacionales.

El tercer proyecto, de centroizquierda, ha sido resultado de varios años de reflexión, práctica y modificación de ideologías. Se asume como tercera vía (Giddens, 2001), en algunos casos centrista y posmarxista, en otros casos dentro de una de las corrientes de la socialdemocracia más radicalizada, asumiéndose de centroizquierda. Ha asumido que una ciudadanía plena necesita equilibrar las expectativas sociales, con las necesidades individuales y la apertura política multicultural. Sí al mercado, pero regulado. No al Estado que crezca y se extienda demasiado; no es anticapitalista, sino que

se acerca a ideologías nacionalistas progresistas, el hecho de humanizar las diferencias sociales entre ricos y pobres, sin demonizar a los capitalistas. Además de ello, todos esos ámbitos requieren un ingrediente más, la *democracia*, para que pueda funcionar de la mejor manera. Y ese es su mayor reto por delante. La ciudadanía que se identifica con esta propuesta se emociona ante las utopías de justicia e igualdad sociales, pero se desvanece ante el resquebrajamiento y las pugnas internas, la institucionalización de la participación, que la han puesto en el camino de la claudicación social-demócrata del libre mercado y la obsesión del juego electoral (cf. Miliband, 1997).

Finalmente, está un proyecto de ciudadanía propuesto a la sociedad civil por una izquierda no institucional anticapitalista, pero hoy muy fragmentario, que ha logrado influir en ciertos sectores de la conciencia de trabajadores, clases medias urbanas y grupos étnicos. Se ha evidenciado un proceso de correspondencia en torno a la lucha por los derechos civiles y culturales, aunque aún no se ha consolidado como alternativa política creíble, quizá por su sectarismo.

Como vimos, la ciudadanía como proyecto político hegemónico está en disputa, y así seguirá mientras las sociedades se desgarran en la desigualdad social, la injusticia, la impunidad y la corrupción. Ni la derecha, ni la centroderecha, ni la centroizquierda del tipo de tercera vía están comprendiendo los efectos perniciosos de las políticas neoliberales. Y la propuesta de la izquierda anticapitalista es encubierta y marginal. En este nudo político se expresa la cultura ciudadana en el umbral del siglo XXI.

La cuestión de la participación y la democracia, por lo tanto, pasa por entender cómo los movimientos sociales crean espacios de ciudadanía alternativos. El futuro de la ciudadanía está, pues, en función del resultado de esta lucha social y política. Parafraseando a Bauman: las guerras del espacio político del siglo XXI han comenzado.

Bibliografía

- Alejandro, Roberto (1993), *Hermeneutics, Citizenship, and the Public Sphere*, Nueva York, State University of New York Press.
- Alfie, Miriam, Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez Negrete y Sergio Tamayo (coords.) (2010), *Sistema mundial y nuevas geografías*, México, Universidad Iberoamericana/Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa y unidad Azcapotzalco
- Anguiano, Arturo (coord.) (1991), *El socialismo en el umbral del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Arendt, Hannah (1961), *Condition de l'Homme moderne*, París, Calmann-Lévy.
- Barbalet, J. M. (1988), *Citizenship: Rights, Struggle, and Class Inequality*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Bauman, Zygmunt (1999), "Urban Space Wars: On Destructive Order and Creative Chaos", *Citizenship Studies*, vol. 3, núm. 2, Special Issue: Cities and Citizenship in a Global Age.
- Bourdieu, Pierre (1998), *Distinction. A Social Critique of the Judgement of Taste*, 9ª ed., Cambridge, Harvard University Press. (Primera edición en francés, 1979.)
- (1981), "La représentation politique: éléments pour une théorie du champ politique", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 36-37, pp. 3-24.
- Braig, Marianne, y Anne Huffschmid (eds.) (2009), *Los poderes de lo público. Debates, espacios y actores en América Latina*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert.
- Brubaker, Rogers (1992), *Citizenship and Nationhood in France and Germany*, Cambridge, Harvard University Press.
- Castells, Manuel (1983), *The City and the Grassroots. A Cross-cultural Theory of Urban Social Movements*, Londres, Eduard Arnold.
- (1998), *La era de la información*, México, Siglo XXI.
- Clarke, Paul Barry (1996), *Deep Citizenship*, Londres, Pluto Press.
- Dagnino, Evelina, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi (coords.) (2010), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, México, FCE/CIESAS/Universidad Veracruzana.
- Dewerpe, Alain (2006), *Charonne 8 février 1962. Anthropologie historique d'un massacre d'État*, París, Gallimard.

- Dogan, M., y J. Kasarda (1988), *The Metropolis Era* (V.1), Beverly Hills, Sage Publications.
- Garavito Elías, Rosa Albina (1996), “Crisis de fin de régimen y transición a la democracia en México”, en Octavio Rodríguez Araujo (coord.), *Transición a la democracia. Diferentes perspectivas*, México, La Jornada Ediciones/UNAM-CIICH, pp. 67-109.
- García Canclini, N. (1995), *Consumidores y ciudadanos, conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo.
- García, Soledad, y Lukes Steves (comps.) (1999), *Ciudadanía, justicia social, identidad y participación*, Madrid, Siglo XXI.
- Giddens Anthony (2001), *La tercera vía y sus críticos*, México, Taurus
- Grzybowski, Cándido (2004), “Democracia, sociedad civil y política en América Latina: notas para un debate”, en *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate*, Buenos Aires, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pp. 50-71.
- Hardt, Michael, y Antonio Negri (2004), *Multitud, guerra y democracia en la era del imperio*, Barcelona, Debate.
- Harvey, David (2010), “La ciudad neoliberal”, en Miriam Alfie, Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez Negrete y Sergio Tamayo (coords.) (2010), *Sistema mundial y nuevas geografías*, México, Universidad Iberoamericana/Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa y unidad Azcapotzalco, pp. 45-64.
- (2006), “La acumulación por desposesión”, en Carmen Bueno y Margarita Pérez Negrete (coords.), *Espacios globales*, México, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, pp. 21-52.
- Katznelson, I. (1986), “Working-class Formation: Constructing Cases and Comparisons”, en I. Katznelson (ed.), *Working-class Formation*, Princeton, Princeton University Press.
- Laclau, Ernesto (2003), “Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la construcción de lógicas políticas”, en Judith Butler, Ernesto Laclau y Slavoj Žižek, *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 49-94.
- López, Alejandro, Nicolasa López, Sergio Tamayo y Ricardo Torres

- (coords.) (2010), *Yo no estuve ahí pero no olvido. La protesta en estudio*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Marshall, T. H. (1950), *Citizenship and Social Class and Other Essays*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Martínez, María Antonieta (2004), “La representación política y la calidad de la democracia”, *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 4, octubre-diciembre, pp. 661-710.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly (2003[2001]), *Dynamics of Contention*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Miliband, Ralph (1997), *Socialismo para una época de escépticos*, México, Siglo XXI/UNAM.
- Montemayor, Carlos (2008), “Palabras por el 68 aniversario luctuoso de León Trotski, Instituto del Derecho de Asilo. Museo Casa de León Trotski, el día 21 de agosto de 2008”, *La Jornada*, sábado 23 de agosto, sección Cultura, p. 6.
- Mouffe, Chantal (2003), *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa.
- Naishtat Francisco (2001), “Acción colectiva y regeneración democrática del espacio público”, en Hugo Quiroga, Susana Villavicencio y Patrice Vermeren (comps.), *Filosofías de la ciudadanía, sujeto político y democracia*, Rosario, Homo Sapiens Editores, pp. 69-90.
- Paladino Cupolo, Martín (2014), “El sentido de la acción: interés y solidaridad en el movimiento urbano popular de la Ciudad de México”, en María Luisa Tarrés Barraza, Laura B. Montes de Oca Barrera y Diana A. Silva Londoño (coords.), *Arenas de conflicto y experiencias colectivas. Horizontes utópicos y dominación*, México, El Colegio de México, pp. 211-256.
- Pradilla Cobos, Emilio (2010), *Territorios del neoliberalismo en América Latina*, México, UAM/Miguel Ángel Porrúa.
- (1996), *Vulnerabilidad, sismos y sociedad en la Ciudad de México: 1985 y el futuro*, México, Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre/Dirección General de Protección Civil, DDF.
- Przeworski, Adam (1996), “II. La democracia como resultado contingente de conflictos”, en Jon Elster y Rune Slagstad (coords.), *Constitucionalismo y democracia*, estudio introductorio de Alejandro Herrera, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas

- y Administración Pública/Fondo de Cultura Económica, pp. 89-110.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (2015), “Movimientos sociales por el derecho a la ciudad y contra el urbanismo salvaje en la Ciudad de México”, en Javier Aguilar y Margarita Camarena (coords.), *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*, México IIS-UNAM, 2015.
- Roberts, Bryan (2010), “¿Ciudades manejables? La urbanización latinoamericana en el nuevo milenio”, en Miriam Alfie, Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez Negrete y Sergio Tamayo (coords.) (2010), *Sistema mundial y nuevas geografías*, México, Universidad Iberoamericana/Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa y unidad Azcapotzalco, pp. 251-294.
- (1995), *The Making of Citizens*, Londres, Arnold.
- Somers, Margaret R. (1999), “La ciudadanía y el lugar de la esfera pública: un enfoque histórico”, en Soledad García y Steves Lukes (comps.), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Madrid, Siglo XXI.
- (1995a), “Narrating and Naturalizing Civil Society and Citizenship Theory: The Place of Political Culture and the Public Sphere”, *Sociological Theory*, vol. 13, núm. 3, pp. 229-274.
- (1995b), “What’s Political or Cultural about Political Culture and the Public Sphere? Toward an Historical Sociology of Concept Formation”, *Sociological Theory*, vol. 13, núm. 2, pp. 113-144.
- Spener, David (1998), “Revisión del conflicto capital-trabajo: hacia una nueva perspectiva del encuentro entre marxismo y ciudadanía”, en Sergio Tamayo (coord.), *Sistemas urbanos, actores sociales y ciudadanías*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco.
- Tamayo, Sergio (2010), *Crítica de la ciudadanía*, México, Siglo XXI/UAM.
- (1999), *Los veinte octubre mexicanos: ciudadanías e identidades colectivas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, Colección de Estudios Urbanos.
- (2002), “Los doce días que conmovieron a la Ciudad de

- México, impacto político y persuasión simbólica de los neozapatistas”, *Secuencia*, núm. 54, septiembre-diciembre, pp. 89-133.
- , y Nicolasa López (en prensa), *Apropiación política del espacio público. Miradas etnográficas de los cierres de campaña electoral*, México, Instituto Federal Electoral/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tassin Etienne (2001), “Identidad, ciudadanía y comunidad política: ¿qué es un sujeto político?”, en Hugo Quiroga, Susana Villavicencio y Patrice Vermeren (comps.), *Filosofías de la ciudadanía, sujeto político y democracia*, Rosario, Homo Sapiens Editores, pp. 49-68.
- Touraine, Alain (1989), *América Latina, política y sociedad*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1994), *Crítica de la modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Turner, Bryan S. (1990), “Outline of a Theory of Citizenship”, *Sociology*, vol. 24, núm. 2, pp. 189-217.
- (1997), “Citizenship Studies: A General Theory”, *Citizenship Studies*, vol. 1, núm. 1, febrero, Carfax, International Periodical Publishers, pp. 5-18.
- Wildner, Kathrin (2005), “Espacio, lugar e identidad. Apuntes para una etnografía del espacio urbano”, en Sergio Tamayo y Kathrin Wildner (coords.), *Identidades urbanas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Woods, Charles H., y Bryan R. Roberts (eds.) (2008), *Rethinking Development in Latin America*, Pensilvania, The Penn State University Press.

Internet y las plazas: activismo y movimientos de la década 2010¹

Geoffrey Pleyers²

Introducción

Internet y las redes sociales indiscutiblemente favorecen las conexiones y la difusión de formas, prácticas y mensajes de los movimientos democráticos en los niveles nacional e internacional (Castells, 2012; Glasius y Pleyers, 2013). Las movilizaciones de los últimos años serían distintas sin la explosión del número de usuarios de internet en el mundo árabe, particularmente en Egipto (Gerbaudo, 2013) y en Rusia (Lolinka, 2012) o sin los jóvenes activistas que difundieron las reivindicaciones, las imágenes y los símbolos de la injusticia (Mason, 2012; Olesen, 2015), de su indignación y de su movilizaciones en YouTube y Facebook, tuiteando en vivo durante las manifestaciones, la represión y las asambleas de los campamento de los activistas.

La literatura consagrada a los usos de internet y de las redes sociales en los movimientos sociales se multiplicó desde las revoluciones árabes y los movimientos democráticos que marcan el inicio de la década de 2010. Un debate animado y a menudo marcado por un determinismo tecnológico se desarrolló sobre el papel de las redes sociales en los movimientos que algunos denominaron “Movimientos Facebook” o “Revoluciones 2.0” (Ghonin, 2012). Unos

¹ Una versión previa de este artículo en portugués fue traducida al español por Alejandra G. Galicia Martínez; el autor reelaboró y actualizó el texto que constituye su primera versión actualizada en español.

² Doctor en sociología. Investigador del Fondo de la Investigación Científica de Bélgica (FNRS); profesor de sociología de la Universidad Católica de Lovaina (UCL), Bélgica, y presidente del Comité de Investigación 47, “Movimientos sociales y clases sociales”, de la International Sociological Association (ISA). www.uclouvain.academia.edu/GeoffreyPleyers.

años después, la perspectiva es más mesurada. Tres constataciones se imponen.

1. El uso de internet no provocó un dominio de acciones y movimientos virtuales que habrían sustituido a las movilizaciones en los “espacios físicos”. Al contrario, desde 2011 la ocupación de espacios urbanos y especialmente de plazas simbólicas son fundamentales para estos movimientos.
2. A pesar del hecho de que internet es un espacio virtualmente global, los usos de internet y de las redes sociales contribuyeron más a construir movimientos nacionales y locales que movilizaciones globales.
3. Las redes sociales e internet no sustituyen a los medios de comunicación tradicionales. Es cuando se articulan a éstos que los medios alternativos y militantes tienen mayor visibilidad e impacto.

No se trata de minimizar el impacto de las nuevas tecnologías y las redes sociales sobre los actores sociales y las sociedades contemporáneas, pero estas constataciones apuntan a la necesidad de enfocar el análisis en la intersección y la articulación entre acciones *on line* y *off line*, en la participación en internet y en las calles. Para comprender el papel de internet en las “revoluciones árabes”, en los movimientos de *indignados* y de los *Occupy* o en los movimientos que pidieron más democracia en Rusia, Turquía, Brasil, Bulgaria, Senegal o México, es necesario superar las oposiciones binarias entre el mundo “virtual” del ciberactivismo y el mundo “real” de las movilizaciones en calles y plazas. De manera que activismo *on line* y anclaje territorial, conexiones globales y cuadros nacionales, uso de medios alternativos y referencia a los medios tradicionales de comunicación están más articulados que en oposición. Esta articulación entre medios de comunicación masiva y redes sociales nos lleva también a subrayar la importancia central de la información en las sociedades contemporáneas, y con ella la batalla de la información, que representa un desafío mayor para los movimientos sociales en México y en el mundo.

Redes sociales y espacio público en los movimientos contemporáneos

De las redes sociales a las plazas públicas

Las revoluciones árabes y la onda de movilizaciones en el mundo árabe en 2011, en Brasil y en Bulgaria en 2013 fueron rápidamente calificadas como “Movimientos Facebook”, debido a que las redes sociales aparecieron como espacios privilegiados de movilización, difusión de información e intercambio de experiencias. Sin embargo, la mayor característica de estas movilizaciones es que ocuparon los espacios públicos para reafirmar su carácter público y político, resignificando el sentido y el repertorio de las “zonas temporales” (Bey, 1997) y de las acampadas de los jóvenes activistas del movimiento altermundialista (Pleyers, 2009). La Plaza Tahrir en El Cairo, la Puerta del Sol en Madrid, Zuccoti Park en Nueva York o la Plaza Gezi en Estambul fueron el corazón de su movimiento.

Fueron lugares de resistencia, pero aún más “espacios de experiencia”, definidos como “lugares distanciados de la sociedad capitalista que permitan a los actores vivir de acuerdo con sus propios principios, entablar relaciones diferentes y expresar su subjetividad” (Pleyers, 2010: 37-40; McDonald, 2006; Bey, 1991). Estos espacios son a la vez lugares de lucha y antecámaras de un mundo nuevo. Permiten a cada individuo y colectividad construirse como sujeto, defender su derecho a la singularidad y volverse actor de su propia vida. En las plazas se experimentan formas de autogestión con las que se busca construir relaciones sociales horizontales, tomando como base un activismo prefigurativo: se trata de poner en la práctica los valores e ideales del movimiento. Estos campamentos son momentos determinantes donde se mezclan encuentros personales y acciones políticas, donde se cruza su propia experiencia vivida con la historia colectiva global. A pesar de su carácter efímero, estas experiencias se quedan grabadas en la mente de cada uno de sus jóvenes participantes (Pleyers, 2009).

Dentro de estos movimientos, el activismo *on line* con frecuencia reforzó la movilización en calles y plazas; por ejemplo, la divulgación de una manifestación o de actividades de un campamento

Occupy permitió una mayor visibilidad de sus acciones. Manuel Castells (2012) insiste sobre la importancia del “espacio protegido” que constituye internet dentro de los regímenes autoritarios. Este “espacio protegido” permite construir “redes de indignaciones”, de donde se puede pasar del espacio privado y virtual al espacio público de las plazas (Khosrokhavar, 2012; Gerbaudo, 2013, para las revoluciones en el mundo árabe; Turkmen, 2016, sobre Gezi Park). Esta atracción de internet no se limita a regímenes dictatoriales. En las democracias también las redes sociales facilitan la resonancia de las indignaciones y el paso a la protesta pública. “Hace mucho tiempo que hay descontento en Brasil, esto no es nuevo. Pero las personas no conseguían articularse. Ahora lo hacen por medio del internet.”³

Al multiplicarse las “conexiones” *on line*, estos movimientos también reconectaron a numerosos “ciberactivistas” con sus espacios locales, sus barrios y su ciudad. Al mismo tiempo, en los campamentos *Occupy*, como en muchas marchas, el uso de las redes sociales era tan intenso que la experiencia subjetiva de los activistas se forjaba tanto en las plazas como *on line*.

Esta interacción entre activismo *on line* y en las plazas no está exenta de tensiones. Varias etnografías muestran problemas que han surgido del cuestionamiento de decisiones tomadas en las asambleas en las plazas por participantes de grupos de discusiones *on line*. En sus análisis de las interacciones en la plaza y *on line* del campamento *Occupy London Stock Exchange*, Tamsin Murray-Leach y Sean Dan (2015) relatan, por ejemplo, el debate que generó la modificación del horario de reunión de un grupo de trabajo por los participantes *on line*, sin que todos aquellos que participaban en la reunión “físicamente” fueran consultados o informados. El “clicktivismo” frecuentemente es denunciado por los activistas como una forma de participación *on line* que no se traduce en la vida real y da la impresión de que tiene un impacto bastante limitado sobre la sociedad (Cardon, 2010; Morozov; 2013). Paulo Gerbaudo (2012) explica que, tanto en las calles de El Cairo como de Nueva York, aquellos que ocupan las plazas insisten en no ser confundidos con

³ Entrevista con una manifestante en Río, 14 de agosto de 2013. Véase también Fernandes y Freitas Roseno (2013)

“los que comentan y comparten en Facebook” y se movilizan para “hacer salir a los personajes de internet”.

Por otro lado, en varias ciudades donde surgieron “los movimientos de las plazas” y las manifestaciones democráticas asistimos al surgimiento de una élite transnacional, mundialmente hiperconectada, pero no siempre desarrollada de manera local. Estos actores “transmisores” (“brokers”, Tarrow, 2005) y organizadores de movimientos se apoyan en el conocimiento adquirido en los movimientos recientes de otros países y en las conexiones internacionales, como activistas bastante dinámicos en internet. Pocos días antes de las manifestaciones de junio de 2013, por ejemplo, se organizaron encuentros *on line* entre activistas del Parque Gezi de Estambul, indignados en Barcelona y activistas de Porto Alegre. Los activistas “hiperconectados” consideran que estas conexiones son uno de los elementos que hicieron posible el surgimiento de la onda de manifestaciones de junio 2013 en Brasil. Pero la representación de estos “transmisores” contrasta con la perspectiva de la inmensa mayoría de los participantes de las marchas y las movilizaciones que insisten en el carácter local y nacional de los motivos de sus revueltas, y se refiere muy poco a la dimensión internacional. A pesar de que corresponda poco a la realidad, el imaginario de esas redes globales interconectadas se volvió un trazo de identidad de una pequeña franja cosmopolita y altamente tecnologizada de activistas-transmisores, que circulan de un continente a otro, conectan las movilizaciones democráticas y organizan asambleas “mundiales” en línea a través de una plataforma “Mumble”, la cual tiene a menudo un acceso privilegiado a periodistas y a algunos investigadores extranjeros.

Redes sociales y espacios públicos nacionales

¿Acaso internet permite superar las fronteras y dar la vuelta al mundo con un clic del *mouse*? ¿Esto nos libera del espacio? El control de internet y de las redes sociales en el Túnez de Ben Ali (Lecomte, 2013) o en China nos recuerdan que la estructura no nos permite escapar del territorio. Mientras ningún régimen lo imponga, el uso masivo de las redes sociales por los activistas de los movimientos

contemporáneos siempre contribuirá más a “nacionalizar” una movilización o una onda de opiniones que a internacionalizarla.⁴ Así, las redes sociales favorecen más la difusión de opiniones, reivindicaciones y repertorios de acción en el ámbito nacional.

El uso masivo de internet no ha llevado a una “desnacionalización” de los movimientos sociales ni a un mundo global sin fronteras ni Estados. Por supuesto, facilita la circulación de la información, pero los espacios públicos siguen muy apegados al marco nacional, como también es el caso muchas luchas sociales. El uso masivo de las redes sociales contribuyó, por ejemplo, a organizar campamentos de *indignados* en todas las ciudades de más de 30 000 habitantes en España (Feixa y Perondi, 2013), estableciendo el carácter nacional de un movimiento en un país marcado por corrientes regionalistas. En Europa, en lugar de favorecer la coordinación de acciones internacionales, el uso creciente de internet por activistas es concomitante a un declive de la “europeización de los movimientos sociales” en comparación con el periodo 1997-2005. La dinámica de los Foros Sociales Continentales se agotó frente a la multiplicación de movimientos nacionales contra las políticas de austeridad. Si los movimientos de la década 2010 comparten algunas dimensiones globales (Pleyers y Glasius, 2013), la masificación de internet y su uso por activistas no caminaron juntos con el fin de las acciones y los movimientos a escala nacional en beneficio de los movimientos globales.

Esta coexistencia entre una fuerte dimensión nacional y resonancias globales también caracterizó al movimiento estudiantil “#Yosoy132” en México (Ramírez, 2015). Los estudiantes del movimiento actuaron contra el apoyo de los dos grandes grupos de televisión a uno de los candidatos a las elecciones presidenciales de 2012. Partiendo de una acción en una universidad de la Ciudad de México, este movimiento encontró un eco inmediato gracias a un

⁴ Esta constatación no se limita a los movimientos progresistas. Lo mismo vale para las movilizaciones claramente menos progresistas. De los casi 1.8 millones de “compartir” en la página de Facebook de apoyo a un joyero de Niza que mató a dos asaltantes en fuga, 96% son franceses (origen de los fans de la página de Facebook de apoyo al joyero de Niza, el 14 de septiembre de 2013, a las 9:00 horas. Véase en <http://feed.krds.fr/post/51295117159/la-reaite-sur-les-likes-de-la-page-soutien-au>). Si existe innegablemente una barrera lingüística, la única realidad de internet no es suficiente para explicar por qué es bien susceptible el apoyo de esta página de Facebook, viviendo en Francia, en Quebec o en la Suiza francófona.

video publicado en YouTube y en las redes sociales (Trere, 2015; Olivier y Tamayo, 2015; Ramírez, 2015). Este éxito de una campaña virtual desembocó en manifestaciones en las capitales de los 32 estados de la Federación. Como lo muestra Fabiola Navarro (2015) en su tesis de doctorado, en México aparece un imaginario simbólico con respecto a la subjetividad política y cultural que se relaciona con las tendencias globales de las olas democráticas de los movimientos sociales de 2010 en adelante, mientras se mantiene su carácter particular y nacional.

Redes sociales y medios de comunicación masiva

Dominique Cardon y Fabien Grajon (2010) señalan la importancia de internet en la “redefinición de los modos de producir información y de criticar la manera en cómo ésta es fabricada y la representación del mundo que pretende imponer”. La influencia de los *medios de comunicación masiva* en parte está confrontada por la multiplicación de blogs, microblogs y otros canales de información alternativa. Sin embargo, no se trata de una sustitución de uno por los otros, sino más bien de su articulación entre sí. Gustavo Cardoso (2012) recuerda que nuestro paisaje mediático no está dominado por internet sino por la superposición y la articulación de los medios electrónicos, impresos y virtuales de comunicación. Así, para comprender los movimientos contemporáneos y los usos de las nuevas tecnologías de información y comunicación se debe integrar al análisis no solamente el papel de los medios de comunicación masiva, sino sus interacciones con las nuevas plataformas de la información.

Para los movimientos de inicio de la década de 2010, lo que permitió a los mensajes que circulan en internet (tuits, imágenes y símbolos) tener tanta difusión y tanta importancia en la revolución en Egipto fue el hecho de que fueron retomados por medios de comunicación masiva, lo que amplió sustancialmente su difusión y su impacto. Activistas egipcios publicaron en la red decenas de videos que mostraban la represión y los excesos policiales sobre los manifestantes; sin embargo, solamente en la retransmisión de estas imágenes en el canal Al-Jazeera tuvieron un impacto masivo, al-

canzando a la población de la periferia de El Cairo (Mason, 2012). Las reivindicaciones de algunos millares de activistas movilizados en Nueva York y los 400 acampados del *Occupy London Stock Exchange* encontraron espacio en editoriales de los periódicos neoliberales *Financial Times* (21 de noviembre 2011) y *The Economist* (26 de noviembre 2011). Igualmente, algunos de los grandes títulos de la prensa china revelan causas presentadas en las redes sociales; un activista contra la energía nuclear expresó: “El circuito de los recursos administrativos no quiso crear algún ruido. Pero desde que publique el anuncio de este procedimiento en mi cuenta de Weibo,⁵ los medios chinos quisieron apropiarse de eso” (Gresillon, 2012). En ciertas circunstancias, los medios alternativos permiten llevar más rápidamente la información hasta los grandes medios de comunicación tradicionales, que a cambio dan mayor amplitud y legitimidad a ésta.

Esta articulación entre varios tipos de medios atenuó la frontera entre medios de comunicación masiva y medios alternativos. Los grandes medios buscan interactuar con las redes sociales de los activistas, propiciando que observadores y activistas contribuyan compartiendo información y publicando directamente noticias, imágenes y opiniones para sus sitios de cobertura mediática (Bennet y Segerberg, 2012). En sentido inverso, ciertas informaciones difundidas por los medios de comunicación masiva, como las encuestas, retroalimentan a las redes sociales y sitios activistas para cuestionar la intencionalidad de éstas. El movimiento mexicano #Yosoy132, por ejemplo, difundió ampliamente la investigación del cotidiano inglés *The Guardian* realizada por el periodista J. Tuckman (2012), en la que se detallan las negociaciones que hizo Televisa para posicionar a Enrique Peña Nieto, desde 2006, como candidato a la presidencia de la República y desprestigiar a sus rivales.

Por otro lado, para los movimientos sociales, internet es definitivamente una herramienta fundamental para conectar la escala local, donde tienen lugar las luchas, con los significados globales. Un ejemplo de esto lo constituyen los zapatistas, comunidades indígenas situadas en una parte remota de México, quienes fueron capaces de usar internet para conectarse con movimientos y ciudadanos

⁵ Equivalente chino de Twitter.

alrededor del mundo, convirtiéndose así en noticia mundial y adquiriendo significado global (Rivera, 2008; Ramírez, 2015). Hay otras formas más clásicas en las que los medios alternativos han jugado un papel clave para los movimientos locales, como ha ocurrido, por ejemplo, con la radio comunitaria (Suzina, 2015). La radio comunitaria “La Voz de los Sin Voz” es definitivamente más importante que los medios *on line* para los movimientos zapatistas. De manera más general, la contribución de internet no debe ser vista tanto como internet *per se*, sino a partir de cómo se combina con medios diferentes y más clásicos; por ejemplo, la forma en que internet está contribuyendo a la difusión de radios comunitarias y periódicos independientes.

Entre la vida cotidiana y el compromiso

La falsa separación entre activismo *on line* y *off line* conduce a otra falsa dicotomía, más profunda, que separa la vida privada de la vida política. La participación política siempre es pensada a partir del análisis de un espacio público desconectado de la vida cotidiana (de la cual internet forma parte), como si sólo contaran las acciones que encuentran respaldo en la política institucional y en los medios de comunicación. Los movimientos sociales marcaron el inicio de este decenio mezclando profundamente vida privada y compromiso público. En su vida cotidiana, numerosas personas encontraron los motivos para salir a las calles. Una cantidad considerable de rusos se indignaron después de las vejaciones en sus vidas cotidianas por la corrupción y la impunidad de funcionarios y de la policía local (Clément, 2011). Las protestas de junio 2013 en Brasil iniciaron como una oposición al alza del precio de los transportes públicos.

Esta estrecha relación entre vida privada y activismo, amistad y compromiso, está entrelazada en la difusión viral de la información alternativa, en la experiencia militante y en los campamentos de los *indignados*. La separación entre el mundo de la vida privada y aquel de la ciudadanía es igualmente cuestionada por las formas expresivas de compromiso muy presente en los movimientos contemporáneos (Pleyers, 2009; 2010). Dominique Cardon, especialista

en las nuevas tecnologías de la información alternativas y de la comunicación, señala que la experiencia personal y su expresión sí son partes integrantes de un compromiso que “no necesita más ‘salir de sí’ como suponía la figura del militante listo a sacrificar su vida privada para dedicarse al interés general” (Cardon, 2010: 72).

Si existe un medio de comunicación que mezcle vida privada y compromiso público, además de ofrecer una plataforma a este individualismo expresivo, son las redes sociales. En las páginas de Facebook, jóvenes activistas publican y hacen circular fotos de los excesos policiales contra manifestantes, así como artículos de análisis sobre las causas que los movilizan, entre fotos de una fiesta de cumpleaños o de un fin de semana entre amigos. Se trata, sin duda, de una de las razones por las cuales estos jóvenes activistas utilizan mucho más las redes sociales comerciales como Twitter y Facebook⁶ que los sitios *opensource* creados por ciberactivistas a pesar de que estos medios sociales activistas a menudo son más convenientes y eficaces para compartir información y facilitar la organización de los movimientos.

La batalla de la información

El control de la información

Si tenemos que tomar en cuenta la articulación entre medios de comunicación masiva y redes sociales también hay que subrayar la dimensión conflictiva de las relaciones entre las grandes empresas de información y las nuevas plataformas de comunicación. El control de la información es un mayor campo de batalla para la democracia y los movimientos sociales en la actualidad. No deberíamos subestimar el poder de una parte de la élite nacional en la creación del consenso y en la orientación de los debates a través de los medios de comunicación masiva. Las plataformas alternativas y las redes sociales abren espacios de información que evidencian y denuncian la colusión entre las élites políticas, económicas y mas-

⁶ Facebook y Twitter fueron muy utilizados durante la primera revolución egipcia (Gerbaudo, 2012). El efecto movilizador de Facebook “Somos Todos Khaled Said” fue objeto de innúmeros testimonios (Ghonim, 2012).

mediáticas. En Rusia los manifestantes rebautizaron a la televisión como “caja de zombis” y denunciaron el control de la información por los círculos más cercanos al Kremlin. En México, las manifestaciones del movimiento estudiantil por la democracia #Yosoy132 no se dirigían a la Plaza de la Constitución o al Palacio Presidencial, destino de casi todas las manifestaciones en la Ciudad de México, sino que tenían como punto de arribo las instalaciones de Televisa, principal consorcio mediático, al que denunciaban por difundir información que beneficiaba al candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Peña Nieto.⁷ Lo mismo ocurrió en Brasil, en junio de 2013, cuando numerosos activistas denunciaban la manera tendenciosa en que los periodistas de la Red Globo de Comunicaciones cubrían las manifestaciones, por lo que organizaron marchas frente a la sede de *Globo* en Sao Paulo. La manera en que los medios de comunicación masiva construyen la información sobre el conflicto armado, los movimientos sociales y las políticas educativas, también es un problema grave en Colombia.

Mientras internet indudablemente ha facilitado e incrementado el acceso a la información alternativa, nuestros espacios públicos todavía siguen fragmentados y llenos de asimetrías y desigualdades. Las redes sociales, los sitios y medios independientes proveen una multitud de canales de información alternativa. La formación de la opinión pública continúa, no obstante, dominada por los medios de comunicación masiva y particularmente por los principales canales de televisión, los cuales siguen teniendo un acceso privilegiado a los hogares. Activistas y académicos tienden a leer medios independientes y activistas, y en las publicaciones de sus amigos en Facebook y en otras redes sociales se expresa el sobresalto por toda una serie de escándalos políticos. Sin embargo, la mayor parte de la gente vive dentro de un entorno noticioso muy distinto y, al final, el partido gobernante de México volvió a obtener millones de votos en 2015 y ganó las elecciones (Ramírez Zaragoza, 2015). En la era de internet el poder de los principales medios de comunicación masiva y su habilidad para fabricar un “consenso público” sigue siendo muy importante.

⁷ Véanse los análisis de M. A. Ramírez Zaragoza (2015) y G. Olivier y S. Tamayo (2015).

Una generación de investigadores sobre las nuevas formas de comunicación ha vinculado estrechamente el alcance de internet con la democratización. Las revoluciones árabes y las revueltas en diversos regímenes autoritarios fueron facilitadas, ciertamente, por los flujos de información en línea. No obstante, cada día es más claro que el mundo *on line* no escapa de la agencia de los gobiernos represivos y autoritarios, ni tampoco de las campañas sucias y las estrategias de desinformación por parte de los políticos.

Mientras la colusión de la élite política, económica y mediática domina los medios convencionales, los gobiernos también están en internet. Por un lado, el control autoritario estatal censura y limita las voces críticas que están en línea, e incluso los países occidentales usan internet para espiar a los ciudadanos, a las empresas y a otros Estados. Por otro lado, algunos gobiernos y políticos invierten enormemente en las redes sociales y en internet tanto como en las cadenas de noticias tradicionales, ya sea para promover sus acciones o para perjudicar a los opositores y a los ciudadanos críticos. Ellos tienen recursos y por lo tanto son actores influyentes en las arenas virtuales, para lo cual contratan jóvenes activos en internet para que publiquen comentarios positivos de sus iniciativas y critiquen a los opositores que sean activistas o actores políticos.⁸ Estos equipos crean varios perfiles de usuarios en las redes sociales y en foros en línea para desacreditar a activistas, a opositores que cuestionan sus políticas o a periodistas que llevan a cabo investigaciones independientes. Por lo tanto, es urgente dirigir mayor atención hacia la relación entre las acciones y los medios de comunicación *on line* y *off line*, con respecto a nuestra comprensión de las políticas institucionales y de los movimientos sociales.

Medios independientes y ciudadanos informados

Para contrarrestar la colusión entre las élites políticas y mediáticas y su poder en la fábrica de la información en los medios de comu-

⁸ Alberto Nájjar, “¿Cuánto poder tienen los Peñabots, los tuiteros que combaten la crítica en México?”, *BBC Mundo*, 17 de marzo de 2015. Consultado el 1º de diciembre de 2015 en http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150317_mexico_internet_poder_penabot_an.

nicación masiva, muchos ciudadanos y activistas se informan y comparten sus opiniones en las redes sociales y los sitios en internet. La publicación de análisis en un blog, la difusión de información sobre sobornos de la policía, casos de corrupción o de desaparición de estudiantes en una página de Facebook, son parte de un amplio movimiento contra la fabricación de la información hecha por los medios de comunicación masiva que, en algunos países latinoamericanos, están coludidos con las élites políticas y económicas. Al mismo tiempo, estas acciones individuales necesitan ser articuladas colectivamente para tener un impacto en la sociedad.

La batalla contra la desinformación no tiene lugar únicamente en línea. Las voces de los periodistas independientes son fundamentales. John Keane (2009) muestra que hoy en día la democracia funciona más gracias a los actores que monitorean al gobierno y a los responsables de las políticas que a través de debates en los parlamentos. Los periodistas independientes son actores claves al respecto y, en ciertos casos, como en el caso de Veracruz en México, ellos limitan el poder total de la élite política y económica coludida con los cárteles de la droga que controlan la información de los medios convencionales. Por eso tantos periodistas y activistas en línea son asesinados en México y en el noroeste de Brasil, y esa es la razón por la cual son amenazados en tantos países latinoamericanos.

Conclusión

El análisis de los movimientos contemporáneos debe considerar las lógicas de la acción colectiva y de la “acción conectiva”, pero también, principalmente, sus interacciones. Lo que conduce a tener prudencia ante los excesos del determinismo tecnológico del “internetcentrismo” o ante la idea de que internet está impregnado por una “cultura horizontal de las redes y de la participación” que acabará propagándose y transformado el mundo real.

No se puede ignorar la importancia del activismo en línea para entender los movimientos sociales de hoy. Sin embargo, como lo nota Emiliano Trere (2013: 113), lo que más necesitamos es “una postura crítica frente a la apropiación de las redes digitales intentando despojar estas tecnologías del aura de sacralidad celebrativa que

les ha sido otorgada”. Las subjetividades políticas y los actores de los movimientos sociales de hoy surgen de la articulación y la fertilización recíproca entre la vida cotidiana y la vida política, entre el mundo de internet y las plazas públicas, entre las redes sociales y el convivio en los espacios militantes.

Bibliografía

- Bennett, Lance, y Alexandra Segerberg (2012), “The Logic of Connective Action”, *Information, Communication & Society*, 15:5, pp. 739-768.
- Bey, Hakim (1997), *TAZ. Zone Autonome Temporaire*, París, L'Éclat.
- Cardon, Dominique (2010), *La démocratie internet*, París, Seuil.
- , y Fabien Granjon (2010), *Les médiactivistes*, París, Presses de Sciences Po.
- Cardoso, Gustavo (2012), “Networked Life World: Four Dimensions of the Cultures of Networked Belonging”, *Observatório*, pp. 197-205.
- Castells, Manuel (2012), *Networks of Outrage and Hope*, Cambridge, Polity.
- , M. A. Prado y C. Mayorga (orgs.) (2013), *Juventude e a experiência da política no contemporâneo*, Río de Janeiro, Contracapa.
- Clement, Carine (2012), “Mobilisations citoyennes russes. Le quotidien au cœur des protestations”, *La vie des idées*, 11 de diciembre.
- Feixa, Carles, y Mauricio Perondi (2013), “El peregrino indignado: El Camino de Sol”, en C. Feixa y J. Nofre (orgs.), *#Generación indignada. Topías y utopías del 15M*, Lleida, Milenio, pp. 117-140.
- Fernandes, Edson, y Ricardo Freitas Roseno (2013), *Protesta Brasil: das redes sociais às manifestações de rua*, São Paulo, Prata.
- Gerbaudo, Paulo (2012), *The Tweets and the Streets*, Londres, Pluto.
- Ghonim, W. (2012), *Revolution 2.0. The Power of the People is Greater Than the People in Power*, Londres, Fourth Estate.
- Grésillon, Gabriel (2012), “Nucléaire: quand le peuple de Chine se rebiffe”, *Les échos*, 26 de junio.

- Khamis, Sahar, Paul Gold y Katherine Vaughn (2012), “Beyond Egypt’s ‘Facebook Revolution’ and Syria’s ‘YouTube Uprising’”, *Arab Media & Society*, núm. 15. Disponible en http://www.arabmediasociety.com/articles/downloads/20120407120519_khamis_gold_vaughn.pdf. Consultado el 13 de octubre de 2013.
- Khosrokhavar, Fhrad (2012), *The New Arab Revolutions that Shook the World*, Boulder, Paradigm.
- Lonkila Markku (2012), *Russian Protest On-and Offline*, documento informativo 98, Helsinki, Finnish Institute of International Affairs.
- Mason, Paul (2011), *Why Its Kicking off Everywhere: The New Global Revolutions*, Londres, Verso.
- Morozov, Evgeny (2011), *The Net Delusion: The Dark Side of Internet Freedom*, Londres, Penguin.
- Murray-Leach, Tamsin, y Sean Deel (2014), “Occupy London Stock Exchange”, en M. Kaldor y S. Selchow (orgs.), *Subterranean Politics*, Londres, Palgrave.
- Navarro Montaña, Emma Fabiola (2015), “El movimiento #Yo soy132 en Twitter: comunidad virtual, comunicaciones digitales y empatía en las conversaciones en línea”, tesis de doctorado, México, UAM, unidad Xhochimilco.
- Olesen Thomas (2015), *Global Injustice Symbols and Social Movements*, Londres, Palgrave.
- Olivier Téllez, Guadalupe, y Sergio Tamayo (2015), “Tensiones políticas en el proceso de movilización-desmovilización: el movimiento #Yosoy132”, *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 36, núm. 79, julio-diciembre, México.
- Pleyers, Geoffrey (2009), “Autonomías locales y subjetividades en contra del neoliberalismo”, en F. Mestries, G. Pleyers y S. Zermeño (coords.), *Los movimientos sociales de lo local a lo global*, Barcelona, Anthropos, y Ciudad de México, UAM, pp. 126-153.
- (2010), *Alter-globalization. Becoming Actors in the Global Age*, Cambridge, Polity.
- Pleyers, Geoffrey, y Emiliano Trere (2015), “Social Movements and the Challenges of Democracy in Latin America”, *International Journal of Communication*.
- Pleyers, Geoffrey, y Marlies Glasius (2013), “La résonance des mouvements de 2011”, *Socio*, vol. 1(2).

- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (2015), “Poder y comunicación en los movimientos sociales: una aproximación desde el neozapatismo y el #Yosoy132”, *Cuadernos Americanos*, México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC-UNAM), nueva época, núm. 152, abril-junio.
- Rovira, Guiomar (2009), *Zapatistas sin fronteras. Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*, México, ERA.
- Suzina, Ana (2016), “The Use of Digital Resources in Brazilian Community and Associative Radios”, *RadioMorphoses*, vol. 1.
- Tarrow, Sydney (2005), *The New Transnational Activism*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Trere, Emiliano (2015), “Reclaiming, Proclaiming, and Maintaining Collective Identity in the #Yosoy132 Movement in Mexico”, *Information, Communication & Society*, 18:8, pp. 901-915.
- (2013), “#Yosoy132: la experiencia de los nuevos movimientos sociales en México y el papel de las redes sociales desde una perspectiva crítica”, *Educación Social*, 55, pp. 112-121.
- Tuckman, Jo (2012), “Computer Files Link tv Dirty Tricks to Favorite for Mexico Presidency”, *The Guardian*, 7 de junio.
- Turkmen, Buket (2016), “La subjectivité des femmes à Gezi”, en Geoffrey Pleyers y Brieg Capitaine (coords.), *Mouvements sociaux et subjectivation dans les années 2010*, París, Éditions de la MSH.

SEGUNDA PARTE

MOVIMIENTOS SOCIALES
EN MÉXICO: ESTUDIOS DE CASO

CAPÍTULO 5

“Cuando la autoridad es rebasada la ley es el pueblo, compañeros”. Análisis de los marcos del discurso de grupos de autodefensa y policías comunitarias en Michoacán

Alejandra G. Galicia Martínez¹

Adalberto Rodríguez Reyna²

En los últimos años, el incremento de la violencia generalizada en México a raíz de la presencia cada vez más fuerte de grupos del denominado crimen organizado y de los cárteles de narcotraficantes, así como la corrupción de las autoridades en los distintos ámbitos y niveles del Estado, han influido en las formas esenciales de la vida política de nuestro país.

Uno de los fenómenos que ha respondido a esta problemática es el surgimiento de grupos de personas que han tomado las armas para *autodefenderse* contra la violencia vivida por parte de grupos del crimen organizado. Particularmente el caso que abordamos, el surgimiento de grupos de civiles armados autodenominados *autodefensas por un Michoacán libre* en febrero de 2013, es un ejemplo de cómo el Estado ha manifestado desatención en el cumplimiento de una de sus razones (proporcionar seguridad a sus ciudadanos). Esta situación es resultado de un proceso histórico en el que los Estados han modificado su propia dinámica para dar paso a los actores privados dominantes como piedra angular del desarrollo de una sociedad sin mediaciones que legalmente se constituyen como instituciones estatales.

El surgimiento de estos grupos armados cuestionó de forma directa la existencia de un ordenamiento jurídico e institucional

¹ Doctorante en estudios latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México.

² Doctorante en historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

del Estado mexicano al que el gobierno federal tuvo que reaccionar de forma autoritaria designando una “Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán” con el objetivo de lograr la pacificación del estado, desarticular al cártel hegemónico en la región y controlar a dichos grupos al incorporarlos a un nuevo cuerpo policiaco bajo el nombre de Fuerza Rural.

El presente trabajo tiene como objetivo principal estudiar a los grupos de civiles armados surgidos en los últimos cuatro años en varias regiones del estado de Michoacán y diferenciar entre los “grupos de autodefensa” y las “policías comunitarias” para revelar la complejidad del fenómeno. El problema que da lugar al planteamiento que aquí se desarrolla parte de la pregunta: ¿cuáles son las razones que, desde el punto de vista de los protagonistas, construyen el sentido del surgimiento de grupos de autodefensa en Michoacán? El periodo que se propone analizar comprende desde el surgimiento de grupos de civiles armados que enfrentaron al cártel dominante de 2009 a 2013, hasta enero de 2014, cuando el gobierno federal firmó un pacto con los grupos de autodefensa para “legalizarlos” mediante su incorporación a la policía estatal.

A manera de estado de la cuestión, es notorio que una parte considerable de los análisis políticos difundidos principalmente en los medios de comunicación masiva de nuestro país abordaron el tema en torno de dos ejes principales. El primero, enmarcado en un contexto de violencia y fuerte presencia de los cárteles de la droga en el control de la vida cotidiana y de las instituciones del Estado (cuerpos policiacos, autoridades estatales y municipales, sujetos a extorsiones), que distintos analistas y periodistas refirieron como un “vacío de poder” y como un “Estado fallido” (Buscaglia, 2013). El segundo, referido a exponer las causas del surgimiento de los grupos de autodefensa recurriendo a entrevistas difundidas principalmente por las empresas televisivas de mayor alcance en el país y por medios independientes a través de canales difundidos por internet.

En el caso del segundo eje, el énfasis recae en la acción colectiva de los civiles armados y está dirigido, hasta el momento, sólo a hacer públicos los testimonios de algunos de los personajes identificados como “líderes”, pero aún sin un análisis de por medio que intente problematizar, en este caso desde la perspectiva del estudio de los movimientos sociales, la irrupción de los grupos de autode-

fensa poniendo en el centro de la investigación al sujeto protagonista. Por lo tanto, este trabajo apuesta a retomar una primera selección de las decenas de entrevistas difundidas por internet para, a partir del análisis de dichas fuentes primarias, comenzar a discernir el complejo fenómeno de los “autodefensas” y discutir la pertinencia de estudiarlos no sólo como un conjunto de grupos de interés sino ahondar en su constitución en tanto movimiento social.

La selección de entrevistas por revisar se redujo a la accesibilidad de los materiales de consulta, pues se recurrió a éstos por considerarlos fuentes primarias que permiten conocer la ideología de los protagonistas de viva voz. Por ello, retomamos dos canales de agencias independientes: *Los Tejemedios* y *Subversiones*. Finalmente, este trabajo se compone de tres apartados: en primer lugar se plantean algunos elementos teóricos que dan fundamento a la perspectiva de análisis empleada; posteriormente se exponen algunas líneas generales de contexto con el fin de situar el surgimiento y las diferencias entre “policías comunitarias” y “grupos de autodefensas” para, por último, abordar el discurso de los protagonistas desde la perspectiva metodológica del *frame analysis* e identificar los marcos interpretativos que produjeron los autodefensas en Michoacán de febrero de 2013 a enero de 2014.

Cómo abordar la cuestión de la “autodefensa” desde la perspectiva del estudio de los movimientos sociales

En nuestro país, la discusión en torno del fenómeno de los grupos de autodefensa tiene lugar en gran medida tanto en medios de comunicación como en algunos espacios académicos, desde un punto de vista que proponemos denominar “desde arriba” (Rivera Velazquez, 2014; Pérez Caballero, 2015; Fuentes Díaz y Paleta Pérez, 2015), pues dicho fenómeno se interpreta de una manera muy esquemática, sin atender a todas las contradicciones y los claroscuros que se están manifestando. Incluso, en momentos llega a ser un análisis “unilateral”, ya que su punto de partida es casi exclusivamente desde la óptica de cómo podría ejercerse la dominación y el control por el Estado. Es decir, “desde arriba”, a la luz de las perti-

nentes preocupaciones compartidas por algunos autores, cuando se hizo público que el militar colombiano Óscar Naranjo había sido contratado como asesor de “seguridad” por el presidente Enrique Peña Nieto.

En una publicación reciente, que indaga sobre los orígenes y el financiamiento de los grupos de autodefensa en la región michoacana de Tierra Caliente, el periodista José Gil Olmos expone lo siguiente:

La hipótesis que más llamaba la atención era que estaban apoyadas por el ejército, que les daba armas, protección y dinero para mantener a los miles de integrantes que se habían sumado con el paso de los meses. Ahora, con base en testimonios, se apuntala la teoría de que las autodefensas michoacanas fueron un proyecto ideado y financiado desde el gobierno federal, en el cual mucho tuvo que ver Óscar Naranjo Trujillo, a quien el 14 de junio de 2012 Enrique Peña Nieto, aún como candidato presidencial, presentó como su asesor en cuestiones de seguridad pública [...] Según testigos, en el caso de las autodefensas de Michoacán, Naranjo es clave: en noviembre de 2012 el general colombiano fue visto en Tepalcatepec y La Ruana, donde se reunió con grupos pequeños de personas, entre los que estaba José Manuel Farías Álvarez, *el Abuelo*, quien había sido señalado por las autoridades como miembro importante del Cártel del Milenio o de los Valencia. Ahí encabezó el grupo formado especialmente para echar a Los Zetas de Michoacán [Gil Olmos, 2015: 254-255].

Aunque probablemente esa hipótesis sea válida, invisibiliza las contradicciones y las ambigüedades del complejo conjunto de grupos de civiles armados que se enfrentaron al cártel hegemónico en la región. Vistas “desde abajo”, es decir, desde el ámbito de los actores que protagonizan e integran esos grupos, es posible encontrar todo un campo por investigar desde la perspectiva del análisis de las acciones colectivas y la conformación de movimientos sociales. Si bien un primer aspecto que hay que considerar es que hoy la resistencia de los grupos y las comunidades indígenas que optan por la *autodefensa*³ está enmarcada en la crisis orgánica del sistema político

³ Es preciso mencionar que el concepto de autodefensa, tal cual es referido a lo largo de este trabajo, no responde precisamente a una categoría del análisis sociopolítico, pues dicha palabra

mexicano, en la ausencia de un consenso que legitime al gobierno, existe toda una veta de investigación respecto de cómo operan los distintos grupos en cuanto a su conformación y sus formas de vinculación con sus pueblos, así como en los desencuentros y las alianzas entre distintos sectores y en la lucha ideológica entre distintas concepciones sobre cómo ejercer la seguridad y la justicia ante la falta de garantías de seguridad pública por parte del Estado mexicano.

Explorar esa veta respecto de las razones en cuanto a las percepciones, los diagnósticos, los pronósticos y las motivaciones que tienen los distintos grupos de autodefensa para tomar las armas, obliga a considerar una dimensión *infrapolítica*:

Privilegiar las cuestiones relacionadas con la dignidad y la autonomía, las cuales en general han sido consideradas como secundarias en la explotación material [...] Este análisis nuestro le da prioridad a la experiencia social de los ultrajes, el control, la sumisión, el respeto forzado y el castigo. La resistencia surge no sólo de la apropiación material sino de la sistemática humillación personal que caracteriza a la explotación [Scott, 2000: 140].

Lo anterior abre las puertas al ámbito de la sociología de los movimientos sociales con el fin de buscar no sólo en la capacidad del Estado para diseñar planes y crear grupos paramilitares, como sugiere la hipótesis expuesta en la cita de Gil Olmos, sino también en la determinación acerca de por qué se involucran bajo un mismo problema actores tan diversos como empresarios, productores agrícolas, ganaderos, campesinos y comunidades indígenas, en condiciones materiales tan diversas. Apostar por el ámbito de la “humillación” personal que caracteriza a la “explotación” exige ser cuidadosos y rigurosos con el análisis de las fuentes primarias para evitar interpretaciones maniqueas o morales sobre un fenómeno con tantos claroscuros que nos lleven a considerar el surgimiento de los gru-

ha sido empleada como una noción común en el discurso tanto de grupos de autodefensa como de guardias de comunidades indígenas. En ese sentido, es posible comprender el sentido de la palabra *autodefensa* como un práctica legítima de protección de la vida y el territorio frente a la acción de los grupos armados del crimen organizado.

pos de autodefensa como parte de una plan instrumental perfectamente planeado por el Estado que sólo *mueve fichas en el tablero de juego*, o, en el otro extremo, como un *levantamiento* puramente espontáneo sin mediaciones previas o intentos de negociar mejores condiciones de vida.

Por todo lo anterior, la perspectiva de análisis que se emplea aquí es la propuesta teórico-metodológica del análisis de marcos (Chihu, 2006), tomada de la sociología interpretativa y de la microsociología. Esta perspectiva comprende los marcos como esquemas de interpretación que permiten a los actores ubicar, percibir, identificar y clasificar los acontecimientos ocurridos en la realidad, involucrando todo un conjunto de significados que construyen un discurso para legitimar y dar sentido a las acciones que constituyen un movimiento social.

Si, como se ha intentado plantear anteriormente, la veta de investigación de un tema tan complejo se desenvuelve en torno del estudio de las razones de los actores que tomaron las armas, desde la perspectiva del *frame analysis*, los movimientos sociales generan sus propios “procesos de enmarcado” para orientar su acción y motivar la participación de más personas. En ese sentido, Aquiles Chihu plantea que los procesos de enmarcado pueden distinguirse por sus funciones. Para el caso que se estudia aquí, se retoman tres procesos de enmarcado: *a)* marco diagnóstico, que describe una situación injusta que “necesita” modificarse; *b)* marco pronóstico, que propone una solución para el problema, y *c)* marco de motivos, que da fundamento para convocar la participación de los integrantes de un grupo (Chihu, 2006: 62-73).

La “necesidad” de la autodefensa

Existe un consenso entre los autores que han abordado el fenómeno de las autodefensas y las policías comunitarias michoacanas en ubicar los reacomodos que en materia agraria trajo la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en el campo mexicano entre 1992 y 1994, y la escalada de violencia que experimentó el país desde la declaración de guerra por parte del ex presidente Felipe Calderón en 2006, como los dos procesos que

explican el surgimiento de estos grupos armados (Maldonado Aranda, 2012; Pérez Caballero, 2015).

En Michoacán, desde que se consolidó el proceso de desmantelamiento del ejido y de las propiedades comunales con la reforma al artículo 27 constitucional, muchos campesinos y ejidatarios rentaron, vendieron o abandonaron sus tierras para dedicarse a la siembra de marihuana y amapola o migrar hacia los Estados Unidos para compensar la precaria situación que comenzaron a vivir desde que este proceso se hizo oficial. Junto a este proceso, a nivel internacional se reestructuraron las rutas de trasiego de drogas en las que la costa michoacana cobró centralidad dada la importancia geopolítica de Tierra Caliente por ser una vía de comercio con Asia y Estados Unidos.

El protagonismo que adquirió el crimen organizado en estos años incluyó la disputa de las principales rutas por las que circulaba la droga, la posesión de los terrenos de cultivo de marihuana y amapola, la producción de drogas sintéticas y la inclusión del terror como la práctica más común por la que se libraba el enfrentamiento entre los carteles. Durante este periodo el grupo que dominó la zona (primero La Familia Michoacana y después Los Caballeros Templarios) pudo diversificar sus ingresos pues comenzó a involucrarse en la exploración de recursos naturales como la madera, la explotación de minas, la siembra y venta del limón, el aguacate y la papaya, y el cobro por protección a los habitantes de la zona. Este proceso se complejizó en la medida en que el crimen organizado fue fundiéndose con las estructuras de poder municipales y estatales, las cuales comenzaron a coaccionar tanto a las comunidades indígenas como a los comerciantes, los campesinos y los productores agrícolas, despojándolos de sus tierras y cobrando por todo tipo de actividad productiva con las mismas herramientas con las que se enfrentaban entre cárteles.

El surgimiento de grupos armados de “autodefensa” para combatir al crimen organizado en Michoacán no data del 24 de febrero de 2013, sino que tiene su origen en los procesos de despojo de tierras y explotación de los territorios indígenas nahuas y purépechas. A mediados de 2009 se llevó a cabo la vigésimoquinta asamblea del Congreso Nacional Indígena (CNI) en la localidad de Santa María Ostula, en el municipio de Aquila, en la costa mi-

choacana. En dicha reunión se denunció el proceso de despojo del territorio nahua en los siguientes términos:

Damos a conocer que actualmente nuestros pueblos somos víctimas de despojos violentos de nuestros territorios y recursos naturales, en donde se ha asesinado, desaparecido y encarcelado a cientos de hermanas y hermanos indígenas, tanto en nuestro país como en el continente. Los malos gobiernos capitalistas y neoliberales han practicado, en complicidad con las empresas transnacionales y nacionales, las políticas de desprecio, discriminación y destrucción y muerte que han impedido el ejercicio de nuestro derecho a la autonomía [Enlace Zapatista, 2009].

En el denominado *Manifiesto de Ostula* la comunidad nahua reivindica el derecho a la autodefensa indígena al señalar:

Hemos agotado todas las vías legales y jurídicas para la defensa y reconocimiento de nuestras tierras y territorios y sólo hemos recibido negativas, moratorias, amenazas y represión por parte del Estado, como es el caso de Santa María Ostula. El camino que sigue es continuar ejerciendo nuestro derecho histórico a la autonomía y la libre determinación. Insistimos que la tierra, que es nuestra madre, NO SE VENDE, CON LA VIDA SE DEFIENDE [Enlace Zapatista, 2009].

Desde este momento, el pueblo de Ostula ya contaba con un grupo de policía comunitaria para la defensa de su territorio. Un proceso parecido aconteció en el municipio indígena de Cherán, en la región conocida como Meseta Purépecha, ubicada en el centro-oeste de Michoacán, donde los comuneros purépechas se organizaron en defensa de sus bosques desde el 15 de abril de 2011, desconociendo a las autoridades constituidas y a los partidos políticos y dejando como única autoridad a una asamblea general compuesta por pobladores de la comunidad. De la misma forma que en Ostula, los purépechas de Cherán se vieron en la necesidad de armarse, no sólo para frenar la explotación de sus bosques por parte de las autoridades, sino para combatir las desapariciones, las extorsiones, los asesinatos y los secuestros por parte del crimen organizado, específicamente de Los Caballeros Templarios (Archivo Vice, 2012).

Estas dos experiencias evidenciaron que la seguridad y la presencia del crimen organizado se posicionaron como los principales problemas de Michoacán, según el punto de vista de sus propios protagonistas. Fueron estas dos experiencias también las que pusieron en la mesa las principales causas de los levantamientos: la explotación ilegal de recursos naturales, el terror como forma de sometimiento de las poblaciones y la colusión de las autoridades y los partidos políticos con el crimen organizado.

Casi dos años después de que surgiera la policía comunitaria de Cherán, en los municipios de Tepalcatepec y Buenavista, el 24 de febrero de 2013, surgieron también los grupos de autodefensas constituidos por productores y campesinos que comenzaban a ser afectados en el proceso de producción de los principales bienes de consumo y exportación de la zona.

Desde el surgimiento de los grupos de autodefensas el gobierno federal puso especial atención, como no lo había hecho antes, en los casos de Ostula y Cherán. La presencia de los grupos de civiles organizados fue motivo por el cual tanto el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, como el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, declararon a medios de comunicación nacionales e internacionales que nadie podía hacerse justicia por su propia mano y que se aplicaría el Estado de derecho.

El surgimiento de las autodefensas evidenciaba que el problema de seguridad era una constante en el estado de Michoacán. Esta situación permitió que el gobierno federal homogeneizara su objetivo con respecto a estos grupos armados: la equiparación jurídica de las policías comunitarias con las autodefensas. Pues mientras las policías comunitarias (indígenas) contaban con un marco jurídico que avalaba y regulaba su existencia, los grupos de autodefensas actuaban ilegalmente. De manera que la reacción de las autoridades estatales y federales hacia ambos grupos fue la misma: instrumentar el desarme de los grupos que decidieron no pactar con el gobierno federal;⁴ con la peculiar excepción de Cherán, donde la comunidad

⁴ El denominado Pacto de Tepalcatepec fue firmado por casi todos los representantes de los grupos de autodefensa entonces existentes el 27 de enero de 2014. El pacto comprometía al entonces gobernador Fausto Vallejo Figueroa, al comisionado federal Alfredo Castillo y a los grupos de autodefensa a cumplir ocho puntos: 1. Las *autodefensas* se institucionalizan al

empleó una serie de recursos jurídicos para lograr el reconocimiento de sus autoridades municipales y de su policía comunitaria elegidas por “usos y costumbres” en asambleas.

Hacia mediados de 2013 los grupos de autodefensas de Tepalcatepec y Buenavista se desplegaron hacia los municipios vecinos con la intención de liberar a Michoacán de Los Caballeros Templarios. Avanzar sobre el territorio en disputa implicaba que los pueblos conformaran sus propios consejos y grupos armados. Así, surgieron grupos de autodefensa en la región costa (Chinicuila, Aquila y Lázaro Cárdenas) en la sierra (Coahuayana, Coacomán y Aguililla), en el valle de Apatzingán (Nueva Italia y Lombardía), en la región oriental del Balsas (Huetamo) y en el centro del estado de Michoacán (Peribán, Tancítaro, Tangancicuaro, Zamora, Jacona, Uruapan, Nuevo Urecho, Taretan e incluso Pátzcuarro, ubicado a 58 kilómetros de Morelia, la capital del estado).

En mayo de 2013 el Ejército tomó el puerto de Lázaro Cárdenas comprometiéndose a garantizar la seguridad de la zona. Uno de sus principales objetivos consistió en el desarme de los grupos de autodefensa y de las policías comunitarias; sin embargo, no todos fueron tocados de la misma forma, pues mientras los grupos de policías comunitarias de Aquila fueron desarmados y consignados al Centro Federal de Readaptación Social de máxima seguridad de Tepic, Nayarit, bajo los cargos de delincuencia organizada y violación a la ley de armas de fuego y explosivos, los grupos de autodefensas siguieron operando y controlando la región de Tierra Caliente.

La relevancia que tuvieron los grupos de autodefensas se basó en la presencia de los principales líderes del movimiento en los medios de comunicación. Especialmente, las figuras del médico José Manuel Mireles, quien sería considerado el vocero principal de los

incorporarse a los cuerpos de defensa rurales. 2. Los líderes de las *autodefensas* presentarán una lista de sus integrantes que será validada por la Sedena. 3. Estos cuerpos serán temporales y estarán bajo el mando de la autoridad. 4. Para la protección de sus comunidades, personal de las *autodefensas* podrá formar parte de la Policía Municipal. 5. Las *autodefensas* se obligan a registrar las armas que actualmente poseen o portan ante la Sedena. 6. En los municipios en conflicto se llevará a cabo una auditoría del uso de los recursos públicos. 7. Se acuerda la rotación de los agentes del Ministerio Público federal y local. 8. La Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán mantendrá comunicación permanente con los municipios afectados.

grupos de autodefensas, y de Hipólito Mora en el pueblo de La Ruana, municipio de Buenavista.

Los marcos interpretativos del discurso de policías comunitarios y grupos de autodefensas

a) Marco diagnóstico

La complejidad de la aparición de las autodefensas y las policías comunitarias en el escenario político de Michoacán tiene como uno de sus puntos nodales los motivos que llevaron a ambos grupos a armarse para combatir una estructura de poder que difícilmente diferenciaba al crimen organizado de los gobiernos municipales, estatales y federales. El surgimiento de grupos de civiles que tomaban las armas para proteger a sus familias, su patrimonio y su comunidad de cualquier grupo del crimen organizado acaparó la atención de los medios de comunicación alternativos y tradicionales.

Tanto los líderes de las autodefensas y las policías comunitarias como todos aquellos que se adherían y formaban una agrupación armada justificaron su aparición en la escena pública como una consecuencia de 12 años de disputa entre los cárteles de la droga por la denominada región de Tierra Caliente. Esta lucha por un espacio geográficamente estratégico para el trasiego de drogas implicaba para los habitantes de la región la exposición a dinámicas violentas entre los grupos narcotraficantes que posteriormente se extendieron hacia la generalidad de la población de la región, así como de sus actividades cotidianas. En una de las primeras entrevistas que dio José Manuel Mireles como vocero de los grupos de autodefensas señaló: “Cuando a raíz de tantas ejecuciones de los narcos, los que no murieron decidieron abandonar el país, y como no había narcotraficantes a quién explotar o de quién mantenerse, empezaron a pedir cuotas, derecho de piso, permiso para vivir a toda la gente del pueblo” (Grillonautas, 2013).

De manera que a medida que se fue diversificando el control del territorio por parte de Los Caballeros Templarios, fue mayor su influencia en las zonas productoras de limón, aguacate y en las zonas de explotación de minerales y bosques. Conforme el crimen orga-

nizado permeó en estas áreas, tanto empresarios como trabajadores (jornaleros) fueron obligados a cooperar con el crimen organizado. En un primer momento esta colaboración se equiparó a la protección durante las disputas entre Los Caballeros Templarios y La Familia Michoacana; en un segundo momento, cuando Los Caballeros Templarios se consolidaron en Tierra Caliente, la colaboración se volvió una obligación con la que se beneficiaban tanto de los saberes y los recursos de las comunidades, como de la mano de obra de los trabajadores y de las tierras de los propietarios. La presencia y consolidación de Los Caballeros Templarios en Tierra Caliente, así como la imposición de dinámicas de coerción hacia la población, representaron para ésta una alteración de su cotidianidad, pues a pesar de que históricamente esta región ha coexistido y cooperado con los procesos del trasiego de drogas no había sido sujeto de explotación en beneficio del crimen organizado.

Para buena parte de los participantes en las policías comunitarias y los grupos de autodefensas, levantarse en armas no sólo implicaba reaccionar ante las violentas acciones que el crimen organizado ejercía sobre los pueblos y las comunidades. Para muchos de estos grupos armados era un acto que buscaba liberar a sus poblaciones, que se hacía en conjunto, y que al avanzar a otros poblados ya era concebido como un acto de liberación y promoción de nuevos grupos armados para asegurar y garantizar que el crimen organizado no regresara a la zona.

Al mismo tiempo, el surgimiento de las policías comunitarias y las autodefensas tenía como objetivo hacer justicia por cada una de las vejaciones y las humillaciones vividas a manos de la delincuencia organizada, por cada una de las personas que habían sido asesinadas deliberadamente o en combate, y encontrar a cada uno de los desaparecidos “para darles cristiana sepultura” (*Tejemedios*, 2014). La búsqueda de justicia no sólo implicaba una confrontación con el crimen organizado, sino la denuncia por colusión de éstos con las estructuras de seguridad de los tres niveles de gobierno.

A pesar de que en 2009 la población de Tierra Caliente era re-nuente ante la actitud de la comunidad nahua de Santa María de Ostula, municipio de Aquila, cuando sus pobladores conformaron una “ronda comunitaria” para recuperar y proteger las tierras del predio denominado Xayakalan, en 2013 los distintos municipios

de Tierra Caliente padecían asesinatos, violaciones, *levantones*, secuestros, desplazamientos, desapariciones, etc., por parte del crimen organizado en colusión con las autoridades de los tres niveles de gobierno. De esta forma la inseguridad se convertía en el principal problema de buena parte del estado de Michoacán y *causa común* de diversas comunidades indígenas y pueblos mestizos.

La principal intención tanto de policías comunitarias como de autodefensas era *limpiar* sus pueblos y sus comunidades del crimen organizado y de las prácticas violentas que éste implementó. Para ello tomaron al menos dos medidas: la primera, combatir con las armas a los sicarios del cártel dominante en la región, y la segunda, denunciar y evidenciar los nexos que existían entre los grupos del crimen organizado y funcionarios gubernamentales y elementos policíacos y militares.

b) Marco pronóstico

Si bien es cierto que la existencia de grupos armados en Michoacán no se origina el 24 de febrero de 2013, en esta fecha sí comienza a tener los reflectores de los medios de comunicación nacionales y extranjeros tras el surgimiento de los autodenominados “comunitarios”, inicialmente en dos municipios. A partir del protagonismo que tuvieron los líderes de las autodefensas de Tepalcatepec y la Ruana —José Manuel Mireles e Hipólito Mora, respectivamente—, en los medios de comunicación comenzó a construirse una versión del surgimiento de las autodefensas. En una entrevista que dio Hipólito Mora señalaba: “Me siguió la pura gente pobre [...] la gente que sí estaba sufriendo”, con lo que daba a entender que el movimiento de autodefensas había surgido de forma espontánea y popular (Micha, 2014). Sin embargo, esta versión contrastaba con la de José Manuel Mireles, que aseguraba que hubo una formulación previa de un proyecto de organización para combatir los abusos del crimen organizado, y que la decisión de instrumentar dicho proyecto había sido tomada por ganaderos de la zona, en coordinación, incluso, con otros municipios de Tierra Caliente. Independientemente de estas dos versiones, el movimiento de autodefensas comenzó a ser ubicado como un movimiento civil encabezado por

los rancheros, limoneros y ganaderos de la región, pero en los medios de comunicación la organización de las comunidades nahuas (Santa María de Ostula) y purépechas (Cherán, principalmente) se relegaba a un segundo plano.

De manera que el perfil de los *alzados*, como se les llegó a calificar, se concebía como relativamente nuevo en comparación con el de otros sujetos que habían protagonizado movilizaciones sociales desde 1968. Se trata de una serie de

complejas redes espaciales, económicas, políticas y familiares [...] que se caracterizan por los valores del individualismo frente al Estado, de la familia contra la sociedad, y por un exacerbado catolicismo popular. El ranchero se ubica formalmente en el plano de la igualdad individual, pero socialmente desigual frente a sus semejantes y superior ante los demás sectores rurales: indios y ejidatarios. Se presenta al margen del Estado debido a que escasamente ha sido objeto de apoyo, a la parcialidad de la ley y a las frecuentes y agresivas intervenciones policiacas o militares [Gil Olmos, 2015: 317].

En entrevista, José Manuel Mireles señalaba que uno de los elementos que propiciaron el surgimiento de estos grupos armados no era propiamente la colusión entre el crimen organizado y las autoridades de los tres niveles de gobierno, ni el grado de violencia que existía entre los distintos bandos del crimen organizado, ni que la gente, de cualquier estrato social, fuera extorsionada. Uno de los detonantes era la violación de mujeres y niñas por parte de Los Caballeros Templarios y la inseguridad que éstos habían creado en la zona.

En la misma entrevista Mireles justifica la creación de los grupos de autodefensa siguiendo el ejemplo de los municipios purépechas de Cherán y Nahuatzen y cita las palabras de un comunero purépecha:

Nosotros, el pueblo, si queremos defendernos necesitamos hacerlo por nosotros mismos, nosotros no mandamos a ningún indígena a Nueva York a que lo preparara la excelente policía de Nueva York para que aprendiera tácticas contra la delincuencia. Nosotros no le pagamos tampoco al presidente [*sic*] de Nueva York por que nos

mandara gente a decirle a nuestras policías cómo combatir la delincuencia. Nosotros simplemente nos armamos y los sacamos [Grillonautas, 2013].

Para los grupos de autodefensas y policías comunitarias, la organización y toma de las armas era el último recurso que tenían para poner límites a los abusos de los que eran objeto por parte del crimen organizado y de las autoridades. Hacer del combate al crimen organizado su principal tarea evidenciaba la ausencia de las principales tareas del Estado mexicano, y la eficacia que comenzaron a tener las autodefensas y las policías comunitarias al *limpiar* sus municipios tuvieron un efecto positivo en la opinión pública y legitimaron su existencia a pesar de que se encontraran en la ilegalidad.

En vísperas de la firma del Pacto de Tepalcatepec, el 27 de enero de 2014, durante una entrevista con la periodista Adela Micha, Hipólito Mora fue cuestionado acerca de la legalidad del movimiento. Ante la afirmación de la entrevistadora de que la negativa de las autodefensas a desarmarse era “una provocación, porque era estar viviendo en la ilegalidad”, Mora respondió:

Yo lo veo de la misma forma también pero... también tenemos que verlo del otro lado. ¿Por qué se formaron los grupos de autodefensa? Porque no teníamos gobierno aquí, nos vimos obligados. Ese lado tiene que verlo el gobierno también; decir: nosotros fallamos como gobierno, que tenemos sueldos, que tenemos la responsabilidad, ahora tenemos, aunque nos duela decirlo, que reconocer lo que están haciendo, y ser un poco flexibles con nosotros [Micha, 2014].

A las autodefensas no les importaba que estuvieran *fuera de la legalidad*, mientras pudieran demostrar su efectividad combatiendo al crimen organizado, mostrando que podían hacer el trabajo que la policía y el Ejército no había hecho, porque ellos conocían la zona y a las personas relacionadas con los grupos delincuenciales.

La importancia de la legalidad de estos movimientos no es menor. Si bien las motivaciones tanto de grupos de autodefensas como de policías comunitarios eran compartidas, la *defensa* de sus respectivas poblaciones y su *liberación* respecto del crimen organizado,

no estaban fuera de la ley. Los movimientos de autodefensa pusieron en la mesa el hecho de que la población civil podía tomar las armas para hacerse justicia en ausencia de una autoridad (aunque no es el caso de las policías comunitarias), pues tiene un sustento legal en el artículo 2 constitucional que garantiza a los pueblos indígenas la libre determinación y autonomía para decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural (I), aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de conflictos internos respetando las garantías individuales y los derechos humanos (II), elegir, de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando la participación de las mujeres en condiciones de equidad frente a los varones, en un marco que respete el pacto federal y la soberanía de los estados (III) (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2015)

Si bien el carácter legal de la existencia de las policías comunitarias ha sido un arduo proceso en el reconocimiento de los usos y costumbres de la población indígena de México, el hecho de que grupos civiles se armaran para defender sus propiedades y la integridad personal y de su familia pone en la mesa la cuestión: ¿qué hacer frente a la ausencia de autoridad cuándo la vida está en peligro?

Como fuera, dentro de la legalidad o fuera de ella, las autodefensas y las policías comunitarias reivindicaron el uso de las armas para defenderse ante la *ausencia de autoridad*. En una asamblea en el municipio de Aquila, el comandante de la policía comunitaria de Santa María Ostula, Cemeí Verdia señaló:

La misma ley lo dice: cuando la autoridad es rebasada la ley es el pueblo, compañeros. La ley es el pueblo. También el doctor Mireles, él sabe mucho de artículos, yo la verdad no estudié, no sé, pero lo he escuchado en sus discursos que él dice, que la constitución dice que todo mexicano puede poseer un arma, y no dice de qué pinche calibre, compañeros, por eso yo pienso que podemos comprar igual como la que podamos comprar para defendernos, para que los criminales no vuelvan a entrar a nuestro estado de Michoacán [Tejemedios, 2014].

Y no sólo eso, sino que no importaba la procedencia de las armas mientras éstas permitieran a las autodefensas y a las policías comunitarias avanzar en Tierra Caliente y liberar a sus municipios de Los Caballeros Templarios. Incluso la cooperación entre ambos grupos fue fundamental para plantear no sólo la liberación de Tierra Caliente y la costa, sino la liberación de Michoacán.

c) Marco de motivación

Uno de los elementos que ha caracterizado el surgimiento de autodefensas y policías comunitarias en Michoacán ha sido el uso de los medios de comunicación alternativos y la presencia de los líderes en ellos. Como señala Geoffrey Pleyerss (2015), las plataformas alternativas abren espacios de información que evidencian y denuncian la colusión de los *mass media* y los grupos de poder. En el caso de los grupos de autodefensas y policías comunitarias los medios de plataformas electrónicas han servido para hacer pública la problemática de las zonas de Tierra Caliente y la costa, así como para documentar la liberación de los municipios de Los Caballeros Templarios e incluso establecer comunicación con las autoridades con el objetivo de plantearles las principales líneas de la problemática de seguridad.

En los últimos años los medios de comunicación alternativos han tenido un papel fundamental como productores y distribuidores de información, lo mismo que como espacios en los que se han organizado distintas movilizaciones sociales. En los últimos cuatro años, al menos, muchos de las movilizaciones que se han organizado en México, entre las que se encuentran #Yosoy132, las acciones globales por Ayotzinapa o las marchas por la liberación de los presos políticos, han tenido como objetivo la denuncia de los vínculos entre los grupos de poder y los llamados poderes fácticos (los grupos de narcotraficantes, por ejemplo).

Estas denuncias van desde problemas añejos como el despojo de tierras a las comunidades indígenas hasta el desgaste de las instituciones de representación popular. El caso de Michoacán es la expresión más álgida de este tipo de problemáticas, de manera que no fue casual que la aparición de las autodefensas en febrero de

2013 tuviera cierta acogida en ciertos sectores de la sociedad mexicana, sobre todo en aquellas zonas del país donde el crimen organizado comenzaba a tener el control de territorios geopolíticamente relevantes y donde asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, violencia contra las mujeres, etc., se estaban convirtiendo en una situación cotidiana.

La vinculación entre el crimen organizado y las autoridades también es una constante en aquellos lugares con problemáticas de seguridad. Uno de los elementos que se ubican como parte del problema es la poca o nula representatividad de los partidos políticos y su colusión con el crimen organizado. Muchos integrantes de las autodefensas y las policías comunitarias, específicamente de los pueblos de Chinicuila, Ostula y Cherán, afirman que su levantamiento es parte de la construcción o la reconstrucción de estructuras políticas que son realmente representativas:

Para mí los partidos políticos son una porquería, son basura, porque sólo vienen a corromper a la gente. Yo creo que esto es muy profundo, porque la misma palabra lo dice: partidos políticos, partidos que te parten, que dividen a la gente [...] En nuestra comunidad los partidos políticos afectaron mucho, porque es el principal motivo por el que nuestra comunidad en 2008 se dividió [...] En el estado es lo mismo: son partidos que están coludidos con el crimen organizado [Tejemedios, 2014].

Este testimonio evidencia la radicalidad de algunas posturas de la policía comunitaria; sin embargo, en el periodo que analizamos muchos líderes de las autodefensas usaron un tono moderado en su crítica hacia las autoridades y en su posición frente al crimen organizado, e incluso colaboraron con la Policía Federal durante el proceso de limpieza de Tierra Caliente.

Como se ha visto en el análisis de marcos, el matiz político entre policías comunitarias y grupos de autodefensas es nimio, pues al compartir un mismo problema pudieron construir y compartir un marco de significados que influyó positivamente en la opinión pública nacional e internacional, al tiempo que el conjunto de significados construidos fue utilizado por parte del gobierno federal para desarticular no necesariamente a todo aquel civil armado, sino

a aquellos que fueron más allá en un proceso que enmarcaba los motivos de combatir al cártel hegemónico, cuestionando a fondo el sistema de partidos políticos, reivindicando la deliberación democrática en la toma de decisiones y denunciando que las instituciones estatales fueran cómplices de quien se identificó como el enemigo común: el crimen organizado.

A manera de conclusión

A lo largo del presente trabajo hemos intentado analizar el fenómeno de los denominados grupos de autodefensa y policías comunitarias surgidos en años recientes en el estado de Michoacán. Uno de los argumentos principales que empleamos para sostener la necesidad de analizar dicho fenómeno desde la perspectiva del estudio de los movimientos sociales, consiste en plantear que probablemente dentro de la amplia gama de grupos de autodefensa muchos hayan tenido relación con el gobierno federal en turno y con el crimen organizado, pero consideramos que es igualmente importante tomar en cuenta el marco maestro de la *autodefensa* ante la falta de *seguridad* frente a los cárteles de la droga, para trascender una visión dicotómica que considera que tales grupos son *fichas en el tablero* manipuladas por el Estado mediante un plan previamente elaborado por un militar colombiano, o constituyen un levantamiento *puramente espontáneo* de gente que estaba cansada de ser explotada.

Mediante la propuesta teórico-metodológica del *framing* intentamos abordar una dimensión invisibilizada en los análisis que hacen énfasis en la acción del Estado y su capacidad de pactar y manipular a los grupos, para explorar el nivel de las creencias y los significados orientados a la acción que legitiman y dan sentido a las actividades del proceso de construcción de un movimiento social. Discernir sobre los esquemas de interpretación (procesos de enmarcado) que permiten a los actores identificar, evaluar y clasificar los acontecimientos, nos permite diferenciar algunos matices entre los grupos de autodefensa surgidos principalmente en la región de Tierra Caliente y los grupos de policías comunitarios, de manera particular en la comunidad nahua de Santa María de

Ostula, en el municipio de Aquila, y de la comunidad purépecha del municipio de Cherán. Es decir, en tanto diagnóstico, pronóstico y motivación, es evidente un marco maestro de significados que hizo converger a una amplia gama de actores sociales provenientes de sectores diversos en torno de las ideas del derecho y de la necesidad de recurrir a la *autodefensa* contra las humillaciones y la explotación del cártel hegemónico en Michoacán, ante la ausencia y la complicidad de las instituciones del Estado mexicano con el crimen organizado. Sin embargo, a medida que transcurrió el año 2013 el gobierno federal mostró la habilidad suficiente, a través de su comisionado especial, Alfredo Castillo, para negociar con los grupos existentes con el fin de integrarlos a los cuerpos policiacos y desarmar a quienes no aceptaran los términos de la negociación aplicando el marco jurídico, particularmente respecto de las restricciones para la portación de armas de uso exclusivo del ejército.

Con lo anterior, en definitiva, no intentamos plantear conclusiones que se dirijan a finiquitar el análisis sobre el fenómeno de los autodefensas, sino apenas abrir una veta de investigación que apunte hacia lo que en el campo de la sociología política se denomina *procesos de subjetivación política*, referidos a la conformación y la constitución de movimientos sociopolíticos.

Es preciso reconocer que la propuesta teórico-metodológica empleada en este trabajo sólo permite abrir las puertas hacia una veta de investigación que debiese ser trabajada de manera urgente por los científicos sociales, particularmente de nuestro país, pues se asemeja más a una herramienta metodológica que a una propuesta teórica que nos permita debatir a profundidad si acaso es posible conceptualizar a los *autodefensas* como un movimiento social y no como un simple grupo de interés que al implementar cierto tipo de acción colectiva logra constituirse como un actor capaz de negociar con los emisarios del Estado.

Estudiar los fenómenos de las autodefensas y las policías comunitarias desde el *frame analysis* y a partir de los documentos videográficos utilizados como fuentes primarias de información, nos acerca a dichos fenómenos y a verlos más allá de los discursos que los retoman de forma meramente descriptiva y causal.

Por ello recuperamos las palabras del comandante Cemeí Verdía Zepeda: “Cuando la autoridad es rebasada la ley es el pueblo”,

porque estamos convencidos de que los acontecimientos ocurridos en Michoacán, como en otros lugares de la República, donde el desarrollo de la sociedad y los vínculos que establecen sus integrantes están fundados en la violencia, obligan a los científicos sociales a plantearse los problemas más allá de conceptos idealistas o en términos abstractos sin considerar que fenómenos como los grupos de autodefensa surgen y se desenvuelven como consecuencias de las luchas de poder, y a definir, en términos profundos, a dónde nos conduce una situación como la que se experimenta en Michoacán, en particular, y en México, en general.

Bibliografía

- Buscaglia, E. (2013), *Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada*, México, Debate.
- Chihu Amparán, A. (2006), *El análisis de marcos en la sociología de los movimientos sociales*, México, UAM/Conacyt/Porrúa.
- Fuentes Díaz, A., y G. Paleta Pérez (2015), “Violencia y autodefensas comunitarias en Michoacán, México”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 53, pp. 171-186.
- Gil Olmos, J. (2015), *Batallas de Michoacán. Autodefensas: el proyecto colombiano de Peña Nieto*, México, Ediciones Proceso.
- Hernández Navarro, L. (2014), *Hermanos en armas*, México, Para Leer en Libertad.
- Maldonado Aranda, S. (2012), “Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 74, núm. 1, pp. 5-39.
- Micha, Adela (2014), *La entrevista por Adela*, 16 de enero, “Hipólito Mora, fundador de autodefensas Michoacán” [video], disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=1WWE6OBpnsE>.
- Pérez Caballero, J. (2015), “Autodefensas michoacanas, variante regional de la guerra al narcotráfico en México”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 110, pp. 165-187.
- Rivera Velázquez, J. (2014), “Crimen organizado y autodefensas en México: el caso de Michoacán”, *FES, Seguridad*, pp. 3-16.

Fuentes videográficas

- Archivo Vice. (2012), “Cherán, el pueblo purépecha en rebeldía [video], disponible en http://www.vice.com/es_mx/video/cheran-pueblo-rebelde.
- Enlace Zapatista (2009), “Manifiesto de Ostula”, disponible en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2009/06/17/manifiesto-de-ostula/>.
- Grillonautas (2013), “Caballeros Templarios en Michoacán. Auto-defensa Tepalcatepec” [video], disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=mM3W2HGMgNg>.
- Jurz Marz (2014), “Autodefensas en La Ruana, municipio de Buena Vista Tomatlán, Michoacán. Hipólito Mora” [video], disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=RfuBUMKbhZQ>.
- Los Tejemedios* (2014a), “Comunitarios de la Costa Sierra comprometen apoyo del municipio de Aquila” [video], disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=QBEyJVTJrnk>.
- (2014b), “Foro solidaridad con Santa María Ostula, Michoacán. UNIOS, 11 de junio de 2014” [video], disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=M2-lhlG1OCc>.
- (2014c), “Mensaje sobre el movimiento de la autodefensas por una comunera de Cherán, Michoacán” [video], disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=-bMWkVpGFOs>.

Los pasos hacia la autonomía indígena en México. La autonomía como concepto antisistémico

Fabiola Jesavel Flores Nava¹

Introducción

Cuando México se convirtió en una nación soberana estaba dividida en muchos pueblos con culturas diferentes, por lo que, sin duda, era un país heterogéneo. No obstante, desde la promulgación de la Constitución de 1824, las que antes se llamaban naciones indígenas dejaron de figurar en el marco de la nueva patria para formar parte de un Estado homogéneo, en el que todos los ciudadanos eran concebidos como iguales y tenían exactamente los mismos derechos. Fuera de las ventajas que proponían las nuevas constituciones frente a las leyes del llamado antiguo régimen, lo que perseguían en el fondo los Estados modernos era imponer un enfoque individualista, característico de un régimen liberal basado en la propiedad privada, cuyo objetivo central era la promoción de una cultura del trabajo, de responsabilidad, de competitividad, etc., sobre la base de una búsqueda incesante del beneficio en zonas donde la mayoría de la población, principalmente indígena, seguía viviendo gobernada por regímenes comunitarios que basaban el ejercicio del poder en usos y costumbres cuyas formas civilizatorias eran, en muchos sentidos, distintas a las occidentales.²

¹ Doctora en historia por la UAM-I y licenciada en economía por la UNAM. Fue becaria del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM de septiembre de 2013 a agosto de 2015. El presente trabajo forma parte del proyecto que ahí desarrolló.

² Esto fue así porque la cultura política de la modernidad capitalista tiende a menospreciar la densidad histórica de la cual pretende formar parte, al considerarla un defecto excusable del material social sobre el que su actividad política ejerce una acción modeladora (Echeverría, 1995: 44).

En México, este esquema causó incontables movimientos de rebeldía y una lucha incesante entre el Estado y los pueblos originarios. Por supuesto, la relación entre los pueblos indígenas y el Estado ha sufrido variaciones a lo largo de la historia del sistema-mundo. En la actualidad existen numerosos estudios que han profundizado en el tema. En el presente texto nos interesa entender cómo después del levantamiento neozapatista de 1994 la lucha por la autonomía se convirtió en una batalla no sólo contra el Estado neoliberal sino, principalmente, contra el sistema capitalista en cuanto tal, esto es, antisistémica.

Con el fin de demostrar este punto, se hará una breve semblanza de los elementos esenciales que dieron sustento a los movimientos indígenas en México durante el siglo xx. Lo importante es pensar este concepto como un concepto histórico, esto es, como un concepto que en el fondo plantea la transformación del mundo para llegar a eso que los zapatistas denominan “un mundo donde quepan muchos mundos”.

El movimiento indígena

Antes del siglo xix la mayoría de las rebeliones de los pueblos indígenas careció de organizaciones políticamente bien estructuradas que se comprometieran a plantear estrategias o campañas políticas, más allá de las coyunturas históricas que las vieron surgir. En realidad, se trató de luchas esencialmente espontáneas cuyas organizaciones se diluían una vez que el conflicto era superado o reprimido por el Estado. No fue sino hasta “el siglo xix que se lograron construir organizaciones políticas de diferentes tipos, que poseían estructuras burocráticas (frecuentemente clandestinas) y con una continuidad organizativa” (Wallerstein, 2006: 73), fungiendo también como herederas de las enseñanzas de las luchas pasadas.

A lo largo del siglo xix se fueron conformando y tomando fuerza organizaciones y movimientos sociales que, con el tiempo, formaron diferentes discursos cuyos componentes esenciales manifestaban una clara oposición al Estado. Por su parte, el Estado incrementó la represión y la opresión contra las nuevas organizaciones políticas. Como consecuencia directa, los movimientos se encami-

naron hacia la disyuntiva de tomar el poder o construir las bases de un poder político fuera del Estado (Wallerstein, 2006).

En lo fundamental, la mayoría de los movimientos sociales del siglo xx tuvo como prioridad la lucha por la toma del poder del Estado como estrategia central para derrotar al sistema-mundo capitalista, de tal modo que aquellas propuestas que insistían en que la toma del Estado podía ser destructora de la integridad de los movimientos anticapitalistas fueron ignoradas (Wallerstein, 2006). En los hechos, varios movimientos lograron ganar y conquistar el poder estatal (en Rusia, China, Cuba, Vietnam, Corea, etc.) y establecer formas de gobierno diferentes a las del liberalismo capitalista. Por su parte, en otras regiones del mundo, de 1945 a 1970, los partidos comunistas, socialdemócratas y, en ciertos casos, los movimientos de liberación nacional, llegaron al poder intentando cumplir la promesa de cambiar desde arriba. Sólo que dicha ilusión en la mayoría de los casos terminó como un gran fracaso, o bien fue derrotada por golpes militares. El sistema capitalista continuó la polarización económica: la democratización de los Estados y del sistema-mundo fue parcial e incompleta, pues se incumplió la promesa de participación popular en todos los niveles de gobierno: “Todos prometieron la expansión de la educación y de los servicios de salud, y garantías de por vida respecto del nivel de ingresos. En este punto, sí se alcanzaron algunos beneficios, pero no distribuidos de manera equitativa en el conjunto de la población, y en muchos casos no por mucho tiempo” (Wallerstein, 2006: 75).

Con respecto a México, la Revolución mexicana incluyó dentro de su movimiento a indígenas y a campesinos que plantearon alternativas muy distintas al sistema de gobierno imperante en el país, pero el triunfo de los sonorenses condujo la orientación del Estado en direcciones opuestas, favoreciendo el desarrollo del capital nacional mexicano, dejando de lado las demandas campesinas. “Los campesinos mexicanos del siglo xx se inventaron a sí mismos durante la Revolución. Luego fueron acogotados por el Estado. La tensión entre rebeldía y sometimiento ha pautado su historia” (Bartra, 2006: 63). En este camino, el Estado logró crear una sociedad civil burocrática y sometida, al cooptar en sus filas a amplios sectores de trabajadores, campesinos, indígenas, empresarios, etc., median-

te un sistema corporativista implacable. El ogro filantrópico del cual habló Octavio Paz no era otro que ese Estado mexicano que recompensaba la lealtad, pero que oprimía, desaparecía y reprimía a aquellos que disientían.

En este sentido, durante el siglo xx el primer gran desafío de los movimientos campesinos e indígenas fue ganar la independencia de sus organizaciones frente al Estado y ante otras organizaciones políticas, aunque esta independencia no marcó una ruptura radical frente a las instituciones, en tanto las luchas nunca se llevaron más allá de las reformas estructurales aceptadas por el propio sistema.

Así, la palabra *independiente* se convirtió en un símbolo de la oposición democrática (sindicato independiente, confederación independiente, organizaciones independientes, etc.), a pesar de que, en términos reales, los movimientos de oposición aún carecían de autonomía y se encontraban todavía limitados en términos de propuestas alternativas realmente eficaces en contra del orden político de la época (Bartra; Otero, 2008). En verdad, fueron los movimientos posteriores a 1968 los que trataron de irrumpir en el escenario en contra de varios planteamientos esgrimidos por la vieja izquierda corporativa, encaminando, de esta forma, muchas de sus luchas contra del poder del Estado y del sistema en general.

A partir de ese momento, aunque con mayor fuerza a finales de los años ochenta, la palabra *autonomía* —más que la de *independencia*— se volvió un grito de unión entre los opositores y las organizaciones democráticas, incluidos, por supuesto, los movimientos campesinos. En ese sentido, se puede decir que las luchas indígenas de estos años retomaron las reivindicaciones autonomistas de las movilizaciones agrarias.

Primero, el significado de autonomía para los pueblos indígenas fue más allá de la independencia organizacional y pasaron a la idea de la autoadministración socioeconómica para significar autodeterminación libre, esto es, autogobierno a nivel comunitario de acuerdo con sus propias normas, usos y costumbres. Segundo, las demandas de “autonomía” invocaron una historia de los pueblos autóctonos, cuyo fundamento es el derecho que precede al Estado nacional actual. En

un sentido, esta demanda (resultó ser) externa al sistema social hegemónico [Bartra; Otero, 2008: 409].

Para la década de 1920 los pueblos originarios fueron sujetos del indigenismo burocrático, al ser integrados a las diversas instituciones gubernamentales que se orientaron, fundamentalmente, a la desaparición de los rasgos característicos de su identidad étnica por medio de la asimilación y la aculturación (Aguayo, 2014: 39), en pro de una unidad nacional. Las comunidades intentaron poco a poco liberarse de las redes del poder político, pero sin mucha claridad en cuanto a crear su propia autonomía.

Los primeros intentos por reivindicar su independencia y plantear sus propias demandas, aunque aún vinculadas a las demandas campesinas, se dieron en las décadas de los setenta y los ochenta, cuando algunas comunidades impulsaron movimientos locales en contra de ciertos caciques por la defensa de su territorio (bosques, tierras, agua, etc.) (Bartra; Otero, 2008). Una fecha simbólica en este proceso fue 1974, justo cuando el obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, organizó el Primer Congreso Indígena, en el que 1 230 delegados indígenas se pronunciaron, a través de testimonios elocuentes, sobre temas concernientes a sus problemas más inmediatos. Fue un momento que coadyuvó a la reformulación del papel de los pueblos indios dentro de la nación mexicana. Aunque la reunión fue organizada por el Estado y la Iglesia de San Cristóbal, el primero terminó desconociéndolo, ya que, al ser auto-administrado por los pueblos, las demandas extraídas excedieron en radicalidad lo que éste podía conceder. En realidad, sus demandas aún eran básicamente campesinas: tierra, comercio, salud y educación.³

El mismo Congreso Nacional Indígena, sin embargo, sirvió como un lugar en el que no sólo se sintetizaron varias propuestas de lucha, sino también donde surgieron importantes líderes como Floriberto Díaz, dirigente nacional indígena que promovió nuevas formas de lucha a lo largo de la década de los ochenta. En esos años, los pueblos más organizados en torno de la cuestión indígena eran

³ Una historia de estos movimientos indígenas puede encontrarse en Piñeiros; Sarmiento, 1987.

los de Oaxaca, como lo muestra una declaración conjunta de Odrenasij, Codremi y Codeco⁴ —impulsada por el propio Floriberto Díaz y donde se encuentra un primer pronunciamiento sobre la idea de autonomía—, en la que se señala:

Demandamos respeto absoluto a nuestra autodeterminación comunitaria sobre nuestras tierras, sobre todos los recursos naturales y a las formas de organización que deseemos darnos [...] Demandamos el respeto a nuestras expresiones de vida comunitaria, nuestra lengua, nuestra espiritualidad [...] Demandamos respeto e impulso a nuestra forma de gobierno comunitario, porque es la única forma garantizada de evitar la centralización del poder político y económico. Nos oponemos a que en aras de un supuesto “desarrollo nacional” se arrasen nuestros recursos naturales [Hernández, 2005].

Desde finales de los años setenta y gran parte de los ochenta, muchas movilizaciones indígenas fueron provocadas por la expansión del capitalismo, nacional y privado, en el territorio agrícola mexicano. “La expansión del capital en el agro se ha dado a costa del arrebato, velado o abierto, de los territorios y recursos naturales que poseen las comunidades indígenas” (Sarmiento; Mejía, 1987: 84). Sin embargo, las luchas de los pueblos originarios no pueden considerarse únicamente como una reacción automática ante esta situación; más bien, se tiene que decir que, en la revaloración del potencial político de su etnicidad, ésta se ha empleado conscientemente como un instrumento de lucha en contra del sistema económico dominante.⁵ En el segundo encuentro de las Organizaciones Indígenas Independientes de México, Centroamérica y el Caribe, realizado en Cherán Atzicurin, Michoacán, en 1981, uno de los grupos presentes expresó lo siguiente en una ponencia: “Quieren

⁴ Organización de Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra Juárez (Odrenasij); Comité de Defensa de los Recursos Naturales y Humanos Mixes (Codremi); Comité Organizador y de Consulta para la Unión de los Pueblos de la Sierra Norte de Oaxaca (Codeco).

⁵ “En el transcurso de sus luchas, las organizaciones indígenas desarrollaron formas de identidad basadas en su condición étnica y/o su condición de clase. De hecho, la particularidad de los movimientos indígenas en la segunda mitad de los setenta y durante los ochenta consistió en *a*) el despertar de la conciencia étnica y de clase, y *b*) la articulación de la lucha por la tierra con la lucha por el respeto a la identidad étnica” (Sánchez, 1999: 84).

desaparecer la cultura indígena por el hecho de que ésta promueve el trabajo colectivo y la propiedad comunal no va de acuerdo con el sistema de propiedad privada del capitalismo” (Sarmiento; Mejía, 1987: 185).⁶ Durante este congreso también se manifestaron a favor de la integración de la lucha étnica —cuyas características incluyen el rechazo a la discriminación— con la lucha de clases —en tanto la explotación es un mal compartido por todos los grupos sometidos al poder— y en contra del capitalismo que institucionaliza y protege la propiedad privada. “El objetivo de la lucha de los indígenas es la destrucción del injusto sistema capitalista vigente y la erección de otro que asegure la distribución equitativa de la riqueza y el desarrollo y respeto a las culturas indígenas” (Sarmiento; Mejía, 1987: 84).

En marzo de 1978, los indígenas mazahuas, otomíes, tlahuicas y matlazincas del Estado de México propusieron un “pacto de sangre”. Conscientes de que su marginación no se debía tan sólo al idioma que hablaban, sino al modo de producción en que vivían, se comprometieron a luchar unidos contra la sociedad capitalista, y durante el Tercer Congreso Nacional de los Pueblos Indios, realizado en 1979, pidieron la instauración de un Estado pluriétnico (Sánchez, 2001: 88).

Durante estos años también surgieron propuestas en torno de la forma autoritaria con que se ejercía el poder político, al señalar que los comuneros estaban llamados por igual a ocupar cargos de representatividad cuyo fin era ponerse al servicio de la comunidad en general y no de tal o cual grupo, por lo que, según declaraban, su lucha no era por el poder político (estos planteamientos los hicieron los comuneros de la Codeco, Codremi y Odrenasij durante el segundo encuentro realizado en 1981) (Sarmiento; Mejía, 1987: 85). Anteriormente, uno de los movimientos indígenas se aventuró incluso a proponer un municipio autónomo, fundado y administrado por indígenas. Se trata del movimiento de Tetelcingo, Morelos (1976), originado a causa del despojo constante de tierras comunales por parte del gobierno de la entidad (Warman, 1978).

Lo que se puede extraer de estos ejemplos es que los movi-

⁶ Cabe señalar que no todas las organizaciones ponían énfasis en estos elementos, pero para los fines de este ensayo retomaremos las que más se acerquen a éstos.

mientos indígenas independientes fueron construyendo lentamente un lenguaje político sustentado en sus tradiciones materiales y sociales, que encuentra sus motivos tanto en la conservación de su memoria y sus prácticas históricas, como en los sentimientos provocados por la exclusión social y económica. Este hecho muestra una clara ruptura con las políticas paternalistas del Estado mexicano y, sobre todo, con el indigenismo oficial. Así, las organizaciones independientes comenzaron a construir su identidad étnica “como un elemento de resistencia [cultural] en contraste con los intermedios anteriores que habían aceptado los valores del discurso indigenista” (De la Peña, 1999: 5 y 14).

Haciendo frente a la puesta en marcha de las políticas neoliberales, en los años que corren de 1988 a 1993 diversas organizaciones indígenas surgieron a lo largo todo el país. Pronto se percataron de que dicho proyecto los excluía completamente de toda participación social, política y económica dentro de la nación mexicana, y que sus efectos eran devastadores para las comunidades. En este marco histórico, los foros, talleres, reuniones y movilizaciones funcionan como lugares donde se reflexiona respecto de “los derechos que tienen como pueblos para decidir sobre su propio destino, así como en la capacidad de ejercer su autodeterminación y autonomía” (Sánchez, 1999: 145-146). En Chiapas, por ejemplo, en 1988, el Frente Independiente de los Pueblos Indios (FIPI) señalaba en sus estatutos que su finalidad era luchar por cambios constitucionales donde se reconocieran los derechos étnicos de los pueblos indios, lo que ellos entendían como una recuperación de sus territorios y respeto de su derecho a la autonomía, a sus lenguas, “a la educación indígena, el fortalecimiento de la cultura e identidad india, la representatividad política y la libertad de organización de los pueblos indios” (Estatutos FIPI, Sistema de Consulta de Organizaciones Indígenas Políticas y Conflictos Étnicos en las Américas, Instituto de Investigaciones Sociales, 1988).⁷

⁷ Desde 1978 los mayas-tojolabales, en abierta confrontación con el poder económico y político regional, pusieron en marcha una lucha por la defensa de sus recursos naturales, por apropiarse del control de los procesos productivos y comerciales de sus productos básicos, pero sobre todo una lucha por la autodeterminación, lo que implicaba prácticas democráticas y organización de la vida tal como ellos lo habían establecido (Sistema de Consulta de Organizaciones Indígenas Políticas y Conflictos Étnicos en las Américas, Instituto de Investigaciones Sociales, 1988).

El primer Foro Internacional Sobre Derechos Humanos de los Pueblos Indios, realizado el 30 de septiembre de 1989 en Matías Romero, municipio de Juchitán, Oaxaca, el cual congregó a 23 etnias del país y a diferentes delegados internacionales, acordó luchar por la inclusión de los pueblos indígenas, en tanto sujetos de derechos, en la consideración de los derechos humanos universales, de tal forma que se respetaran sus derechos colectivos, excluidos de la Constitución mexicana (lo cual permitía al Estado violentar y pisotear constantemente sus comunidades). Este foro fue antecedente de la Declaración de Bogotá, en la que se origina la campaña de los 500 años de resistencia indígena y popular, para levantar la voz ante la ignominia y la opresión impuestas a los pueblos originarios. Gracias a este tipo de convocatorias surgió en México el llamado Frente Nacional de Pueblos Indios, donde se establecieron ciertos principios de lucha:

El derecho a la autonomía y la autodeterminación... el derecho a la identidad cultural... el derecho a la tierra y los recursos naturales... el derecho a determinar libremente las condición política interna de las comunidades de acuerdo con las formas tradicionales de organización... el predominio del derecho tradicional indígena [Bartra; Otero, 2008: 414].

De esta manera, por un lado, la lucha contra el capitalismo y la exclusión con base en los planteamientos de autonomía se volvieron cada vez más importantes en los argumentos de ciertos grupos indígenas y, por el otro, con estas organizaciones también creció el interés de distintas ONG y grupos solidarios hacia los pueblos originarios, de tal forma que comenzaron a trabajar y a participar en diversas comunidades del país. La influencia de todos estos movimientos y organizaciones indígenas fue tal que pronto alcanzó un interés internacional, promoviéndose así la planeación de encuentros en diferentes naciones de América Latina.

A pesar de la creciente organización de los pueblos indígenas durante esta etapa, también hubo distintos intentos del gobierno neoliberal mexicano por cooptar a las agrupaciones independientes, llegando incluso a reformar el artículo 4º constitucional, en el cual el Estado mexicano se reconocía, por primera vez, como un

Estado heterogéneo, incluyente de una gran diversidad de culturas. No obstante, la política económica neoliberal siguió avanzando y en 1992 se modificó al artículo 27 constitucional, en el cual se establecía que las tierras ejidales y comunales podían ser enajenadas y transformadas a un régimen de propiedad privada, en lo que se dio el golpe de muerte a dichos tipos de propiedad agraria.

Frente al escenario descrito, surge, paralelamente, a lo largo de los años ochenta, en Chiapas, la semilla de una alianza entre un movimiento guerrillero y un movimiento indígena de larga tradición y fresca.

La idea de un mundo más justo, todo lo que era el socialismo a grandes rasgos, pero digerido, enriquecido con elementos humanitarios, éticos, morales, más que propiamente indígenas. De pronto, la revolución se transforma en algo esencialmente moral, ético [...] la revolución comienza a ser la posibilidad de que el ser humano tenga un espacio de dignidad [subcomandante Marcos en Le Bot, 1997: 61-62].

De esta forma, las comunidades indígenas comenzaron a salir del olvido, estableciendo una clara ruptura con el poder del Estado y su forma de cooptación de las luchas sociales. No obstante, la ruptura más radical se daría a inicios de 1994, cuando la lucha armada parecía ser el único camino para la liberación de los pueblos originarios.

Los pasos hacia la autonomía

Una primera lección que nos dejan los movimientos de izquierda a nivel global es que la estrategia de tomar el poder del Estado y, desde allí, cambiar el mundo, ha tenido muchos altibajos y en muchos casos se ha venido abajo. En oposición a lo anterior, los grupos surgidos de las experiencias de lucha de 1968 comenzaron a intentar otras vías de movilización y a cuestionar si realmente había posibilidades de lograr un pleno dominio del gobierno y de las estructuras del poder político sin antes cambiar radicalmente los patrones represivos de la estructura social. En lo que respecta a

los movimientos indígenas, éstos empezaron a marcar su especificidad a partir de la década de los ochenta, sobre todo a raíz de la construcción de sus organizaciones políticas autónomas, con las cuales difundieron su conciencia histórica y sus tradiciones de lucha y comenzaron a ser actores políticos dispuestos a enfrentar los proyectos “modernizadores” que los seguían excluyendo de los diferentes Estados-nación.

De esta manera, las movilizaciones indígenas lograron poner en el centro de la discusión nacional la lucha por la autonomía y plantearon una alternativa pensando en la posibilidad no sólo de autodeterminarse socioeconómicamente, sino de crear autogobiernos a nivel comunitario que respetaran sus usos y costumbres. A esto habría que sumar, por otro lado, la utilización de diversos mecanismos que les permitieron tener una mayor visibilidad a nivel internacional.

La idea aquí es que los neozapatistas radicalizaron este proyecto surgido de las batallas indígenas y campesinas en México, logrando que la defensa por su autonomía se volviera una lucha en contra no sólo del Estado sino también del sistema capitalista en su conjunto. El primer paso que dio el EZLN antes del alzamiento armado de 1994 fue entender las amplias tradiciones de lucha y la gran capacidad de resistencia de las comunidades indígenas, por lo que más que intentar imponerles una determinada visión del mundo, proveniente de la vieja izquierda, aprendieron a dialogar con las propuestas organizativas de los pueblos y con las ideas que los propios miembros fundadores del ejército zapatista habían aprendido en sus años de formación política.⁸

Es importante señalar que los movimientos nacionales raras veces habían considerado a los pueblos indígenas como agentes históricos, a los que se les negaba su especificidad como sujetos sociales. El levantamiento del EZLN en enero de 1994, acompañado de la Primera Declaración de la Selva Lacandona, descubrió e hizo evidente que las rebeliones de los de abajo no son simples respues-

⁸ “Como si nos hubiesen desmontado todos los elementos que teníamos —marxismo, leninismo, socialismo, cultura urbana, poesía, literatura—, todo lo que formaba parte de nosotros, y también cosas que no sabíamos que teníamos. Nos desarmaron y nos volvieron a armar, pero de otra forma. Y ésa era la única manera de sobrevivir” (subcomandante Marcos en *Le Bot*, 1997: 65).

tas al hambre o a la miseria, sino que están organizadas con mucha conciencia de sus tradiciones y de sus luchas pasadas, es decir, cargadas de historia, una historia que se va complejizando conforme su rebelión social avanza. Durante su primera aparición, los neo Zapatistas eran una

primera síntesis muy vaga, una mezcla de valores patrióticos, de herencia histórica de lo que fue la izquierda clandestina en México en la década de los sesenta, de elementos de la cultura indígena, de elementos militares de la historia de México, de lo que fueron las guerrillas en Centro y Sudamérica, de los movimientos de liberación nacional [subcomandante Marcos en Le Bot, 1997: 85].

A esta lista habría que agregar también un conjunto de pensamientos diversos entre los que destacaban el marxismo ortodoxo, el marxismo cercano al trotskismo, el marxismo gramsciano, el eurocomunismo, las propuestas políticas del movimiento indígena y, en algunos casos, ciertas inclinaciones socialdemócratas [subcomandante Marcos en Le Bot, 1997: 85].

Conforme se desarrolló el contacto entre los zapatistas y el pueblo nacional e internacional, se fue entendiendo mejor que detrás del EZLN había una compleja red de comunidades indígenas conformadas por sus propios modos de ejercer la política y de construir un mundo social muy diferente al nuestro. Un mundo que los ha ayudado a resistir y a transmitir una propuesta diferente y refrescante frente a los anquilosados discursos de la vieja izquierda, la cual, durante todo el siglo xx, había insistido en la necesidad de tomar el poder para, desde allí, cambiar el mundo. Los zapatistas plantearon claramente, desde el inicio, que su lucha no era por la toma del poder estatal, sino por impulsar transformaciones que condujeran a un sistema democrático donde ejercer el poder significara “igualdad en la lucha política, apertura del espacio de la lucha civil y pacífica. Para los indígenas en concreto, pero en general para todos los mexicanos” (subcomandante Marcos en Le Bot, 1997: 88).

En los primeros años del movimiento el objetivo era vencer al sistema de partido de Estado, representado por el PRI, así como combatir en diferentes frentes políticos el Tratado de Libre Comer-

cio y derogar las modificaciones hechas al artículo 27 constitucional. Los primeros planteamientos para cambiar esta situación que afectaba a todos los mexicanos fue impulsar la transición democrática en el país, con el fin de que se cumplieran, con justicia y paz, las 11 demandas que enarbolaba el neozapatismo: techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, libertad, justicia, democracia y paz.

Sin embargo, desde que inició el movimiento quedó claro para la sociedad mexicana su oposición a la estrategia orientada a conquistar el poder político estatal. Muy al contrario, a lo largo de la primera etapa de su acción visible, clamaron por la autonomía de las comunidades indígenas, otorgándoles voz y tribuna a los que por mucho tiempo habían sido ignorados y silenciados por el sistema. Estos grupos, a pesar de haber sufrido siglos de represiones y crímenes en su contra, continuaban luchado y resistiendo en pro del respeto de sus territorios y, sobre todo, del establecimiento de formas de autodeterminación en el interior de sus pueblos.

Durante los años que siguieron al alzamiento zapatista, su proyecto político retomó el elemento central de la historia de las movilizaciones indígenas: la *lucha por la autonomía*, tanto en términos legales —con la formulación de los Acuerdos de San Andrés— como en términos de acción política —con la creación de estructuras de gobierno a nivel local y regional—, situación que tuvo como correlato la toma de tierras productivas en el sureste mexicano.⁹ Esta última fue una estrategia importante para el movimiento neozapatista, sobre todo porque las tomas de territorios, distribuidos entre sus bases civiles, fueron la base material para ejercer la autonomía. Cuando inició el levantamiento armado en 1994 uno de sus ejes de lucha giraba en torno de la toma de tierras:

La lucha de los campesinos pobres en México sigue reclamando la tierra para los que la trabajan. Después de Emiliano Zapata y en contra de las reformas al artículo 27 de la Constitución mexicana, el EZLN retoma la justa lucha del campo mexicano por tierra y libertad.

⁹ Más o menos, se calcula que los zapatistas ocuparon unas 60 000 hectáreas de tierra para cultivo y pastoreo (Villafuerte, 1999: 131).

Con el fin de normar el nuevo reparto agrario que la revolución trae a las tierras mexicanas...¹⁰

Conforme se fue desarrollando el contacto de los neozapatistas con la sociedad civil y con los demás pueblos indígenas, el reclamo de tierras fue cambiando de forma y adquirió más peso la idea de la defensa de la tierra como territorio indígena, es decir, como un derecho ancestral que permitiera a las comunidades la libre autogestión de sus recursos naturales. La defensa del territorio se volvió entonces la defensa de un espacio de emancipación donde se ejercían prácticas sociales que garantizaban el derecho a la autodeterminación, al autogobierno y a la autogestión de las comunidades indígenas en resistencia.

Los Acuerdos de San Andrés dieron sustento legal a la lucha por la autonomía iniciada por el movimiento indígena desde los años ochenta. No obstante, esta lucha por el reconocimiento legal se agotó después de 2001, cuando, en abril de ese año, se aprobó en el Congreso de la Unión una ley muy diferente a los acuerdos firmados con el gobierno durante los diálogos de paz (Ramírez Zaragoza, 2008). A partir de este momento los neozapatistas se percataron de que la posibilidad de un cambio no podía llegar por la vía institucional, por lo cual decidieron concentrarse en la construcción práctica de la autonomía. Esto no quiere decir, por supuesto, que no lo hubieran hecho anteriormente. Los municipios autónomos, si bien tomaron impulso a raíz de los diálogos de San Andrés, no surgieron de allí y seguramente datan de la época temprana de organización de las bases de apoyo neozapatista, durante la formación del EZLN. No obstante, con el tiempo fueron adquiriendo un significado antisistémico.

Ya en enero de 1995 el EZLN comenzó a hablar de la existencia de municipios autónomos rebeldes, cuya extensión rebasaba los lindes de la Selva Lacandona. Para 1996 impulsaron y reforzaron la remunicipalización autónoma de varias zonas de Chiapas, fortaleciendo, en la práctica, los acuerdos firmados con el gobierno sobre

¹⁰ EZLN: *Documentos y comunicados*, 1994: 43. Durante los primeros años del levantamiento armado, se llevaron a cabo más de 1 700 tomas de tierra, entre zapatistas y otras comunidades, lo que representó 148 000 hectáreas de tierra (Villafuerte, 1999: 134).

este tema —incluidos en los diálogos de San Andrés— (Burguete, 2002). A fin del siglo xx, mientras la vía legal se iba agotando poco a poco, el EZLN se concentró, cada vez más, en la construcción concreta de la autonomía. Para 1998 contaba ya con más de 38 municipios autónomos dentro del estado de Chiapas.

La autonomía como concepto antisistémico

¿Cómo es, entonces, que la autonomía deviene en un concepto antisistémico? Porque en la práctica el movimiento neozapatista contaba ya con varios elementos que contradecían el funcionamiento del sistema capitalista¹¹ en términos concretos y, además, demostraban, en los hechos, que otra forma de gobierno era posible. La autodeterminación permitía la libre elección de los destinos de la comunidad mediante la participación de la misma comunidad en la toma de decisiones. La base material, el territorio, les permitía, además, construir un espacio desde el cual se pudieran manejar y distribuir los recursos comunitarios de acuerdo con las necesidades de los pueblos indígenas. A pesar de su deformación en el Congreso de la Unión, la base legal de los Acuerdos de San Andrés proporcionó al movimiento una legitimidad sin igual frente al pueblo mexicano —el cual lo había impulsado a dialogar con el gobierno—. Con el autogobierno, basado en el concepto de mandar obedeciendo, la autoridad (la asamblea de la comunidad) establecía los mecanismos de ejercicio del poder, como la revocabilidad de los cargos políticos, la no remuneración de los que los ejercían y la rotación constante de los puestos.

El planteamiento central de esta organización, en términos políticos, consistía en revolucionar el poder desde abajo, es decir, cambiar las condiciones subyacentes que generan y producen las estructuras del poder político del Estado y del gobierno que hoy conocemos, condiciones que si se transformasen completamente harían imposible la existencia de las actuales formas de ejercicio de mando y obediencia a nivel general. “Mandar obedeciendo” ha

¹¹ En la Sexta Declaración de la Selva Lacandona los neozapatistas dejan muy claro que su lucha es contra el sistema capitalista.

sido una de las consignas que los ha acompañado a lo largo de su historia (Aguirre, 2013: 109). Desde esta perspectiva, transformar la forma de hacer política por medio de la instauración de otro gobierno y del ejercicio de otro tipo de administración social que permitiera tomar el poder en sus manos, haría posible que la estructura actual del gobierno y del Estado se viniera abajo.¹²

La propuesta de autogobierno formulada por el neozapatismo pretende establecer de facto, en sus comunidades, que el que mande, mande obedeciendo; plantea entender y asumir el poder político y el poder estatal mediante la revolución total del modo de ejercer dichos poderes y sugiere alterar la forma de relacionarse entre gobernantes y gobernados. En esta propuesta de autogobierno, mandar no significa que la mayoría se imponga deliberadamente a un pequeño grupo para que éste obedezca; mandar significa que la mayoría ejerza el poder sobre sí misma, con la simple intermediación de un pequeño grupo que dé curso práctico a esos mandos colectivos y mayoritarios. “Con ello se revoluciona totalmente la función de mando, desposeyéndola de todo carácter despótico, discriminatorio, autoritario, imperativo y apremiante, para convertirla en una sencilla y elemental función de instrumentalización de la colectividad” (Aguirre, 2008: 30).¹³

Con la creación de las Juntas de Buen Gobierno (2003) y los caracoles zapatistas se concreta en los hechos el autogobierno en varias regiones de Chiapas. Ahora bien, a partir de 2006, con el arranque de la “Otra Campaña”, se vuelve más importante defender la idea, a nivel nacional e internacional, de la necesidad de ejercer la gobernanza fuera de la institucionalidad del poder actual

¹² ¿Dónde se incluye, en un Estado auténticamente democrático, gobernado por los de abajo, al que es corrupto, al que no cumple sus promesas al pueblo que dice representar, al que favorece las estructuras de dominio para que un grupo muy reducido siga siendo dueño de la riqueza nacional, al que no practica la justicia social, al que apoya al crimen organizado como medio para oprimir al pueblo, etcétera?

¹³ “Había caído el muro de Berlín, una potencia a nivel mundial, y mucha gente nos decía: ‘¡Ustedes están locos! Ya no pueden hacer una guerra. ¿Cómo van a hacer una guerra, si hay grandes tanques, helicópteros?’ Nunca se pusieron a pensar en crear algo nuevo, algo diferente, algo distinto, que sea por la vida. Porque todos los movimientos siempre fueron por la toma del poder y nunca cambiaron su postura. Y nosotros decimos no. Queremos un lugar, nada más. Para nosotros nada; para los demás todo. Ése es un punto clave” (comandante Tacho en *Le Bot*, 1997: 100).

(Baronnet, Mora, Stahler-Sholk, 2011: 577), en tanto que la separación de las labores de mando y de obediencia, así como la asignación del primer rol a una élite política y del segundo a la mayoría de la población, es la que crea las condiciones de las relaciones de despotismo político.

Así, desde su origen, el movimiento neozapatista se propuso como tarea construir contrapoderes frente a los poderes dominantes, es decir, crear espacios de autonomía y autogestión, los cuales se han ido complejizando a lo largo de 20 años de lucha, sin limitarse a lo meramente jurídico, ni tampoco a lo meramente político ni, mucho menos, a lo puramente étnico o cultural, sino, en tanto movimiento anticapitalista, abarcando todos los niveles posibles del tejido social y de la civilización humana en su conjunto (Aguirre, 2013: 125).

Las demandas de techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia, libertad, justicia y paz, ejercidas con base en la autonomía global antisistémica, son concebidas, así, como la restitución o el rescate integral, por parte de los sujetos sociales subalternos, de su capacidad para decidir soberanamente y de modo libre y voluntario sobre las figuras deseadas de su socialidad, y con ello, sobre los modos específicos de concreción de su propia vida.

En el seminario de discusión política llamado “Generando contrapoderes desde abajo y a la izquierda”, celebrado el 3 de enero de 2007 en San Cristóbal de las Casas, el teniente coronel insurgente Moisés definía la autonomía como el esfuerzo de crear una vida nueva, una sociedad muy otra que la capitalista, que sea edificada y decidida, movida e impulsada por sus propios creadores.

De esta forma, la propuesta zapatista intenta lograr que sus demandas se vuelvan actos, en el sentido de que si la gente

tuviese asegurados y garantizados de por vida un buen lugar para vivir, una tierra para trabajar, un trabajo o actividad laboral en general en el cual ejercer sus habilidades, la alimentación para comer, la salud para vivir bien, y la educación para alimentar y formar su propio espíritu, es lógico que no aceptaría ser ni explotada, ni dominada, ni discriminada, ni humillada, marginada, sometida o controlada por otros seres humanos [Aguirre, 2013: 158].

Los caracoles zapatistas y las Juntas de Buen Gobierno intentan ejercer el contrapoder y lograr la autonomía global. La “Otra Campaña” busca expandir estas prácticas a nivel nacional e internacional. Toca a cada pueblo y a cada organización buscar sus costumbres en común y defenderlas para construir poco a poco los propios espacios de contrapoder.

Bibliografía

- Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2008), *Mandar obedeciendo*, México, Contrahistorias.
- (2013), *El antimanual del buen rebelde*, Argentina, Prohistoria Ediciones.
- Baronnet, Bruno, Mariana Mora Bayo y Richard Stahler-Sholk (coords.) (2011), *Luchas, “muy otras”. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*, México, UAM-X/UACH/CIESAS.
- Bartra, Armando (2004), “La guerra del ogro”, *Chiapas* núm. 16, México.
- , y Gerardo Otero (2008), “Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia”, en Sam Moyo y Paris Yeros (coords.), *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*, Buenos Aires, Clasco.
- Burguete Cal y Mayor, Araceli (2002), “Procesos de autonomía *de facto* en Chiapas: nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía”, en Shannan Mattiace, Rosalva Aída Hernández Castillo y Jan Rus (eds.), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, México/CIESAS/IGWGIA.
- Echeverría, Bolívar (1995), *Las ilusiones de la modernidad*, México, UNAM/El Equilibrista.
- EZLN. *Documentos y comunicados*, México, Era, 1994.
- , *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*.
- Hernández Navarro, Luis (2005), “Las fuentes del nuevo pensamiento indio”, *Masiosare*, 30 de octubre, México.
- Le Bot, Yvon (1997), *El sueño zapatista*, México, Anagrama.

- Mejía Piñeiros, María Consuelo, y Sergio Sarmiento (1987), *La lucha indígena: un reto a la ortodoxia*, 2ª ed., México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México/Siglo XXI.
- Ramírez, Zaragoza, Miguel Ángel (2008), *La autonomía y la Otra Campaña van. El movimiento zapatista y sus impactos en la transición procedimental de la democracia y el cambio social*, México, Praxis y Utopía.
- Sánchez, Consuelo (1999), *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*, México, Siglo XXI.
- Sistema de Consulta de Organizaciones Indígenas y Conflictos Étnicos en las Américas, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Villafuerte Solís, Daniel, Salvador Meza Díaz, Gabriel Ascencio Franco, María del Carmen García Aguilar, Carolina Rivera Farfán, Miguel Lisbona Guillén y Jesús Morales Bermúdez (1999), *La tierra en Chiapas: viejos problemas nuevos*, México, Plaza y Valdés.
- Wallerstein, Immanuel (2006), “La Otra Campaña en perspectiva histórica”, *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*, marzo-agosto, México.
- Warman, Arturo (1978), “Y venimos a contradecir”. *Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*, México Ediciones de la Casa Chata.

Internet, neozapatismo y movimientos sociales en Europa: dinámicas organizacionales e infraestructuras comunicacionales para la resistencia

Marco Antonio Aranda Andrade¹

Introducción

Se ha escrito mucho, y dicho aún más, sobre la importancia que internet tuvo para la visibilidad y el éxito transnacional del neozapatismo. A menudo, como ha reiterado quien fuera vocero del movimiento, se han reproducido lecturas equivocadas respecto del uso de esta herramienta tecnológica en el movimiento; el principal de estos desaciertos refiere emblemáticamente al empleo de internet en la selva por los propios insurgentes chiapanecos tras el levantamiento armado del 1º de enero de 1994. En el presente texto, cuya base empírica la constituirá el trabajo de distintos colectivos y activistas que forman o formaron parte de este actor en Europa, mostraré que el uso provechoso de este medio despegó, en parte, gracias a distintas bases organizativas, varias de ellas iniciadas antes del alzamiento armado. Dichos esfuerzos organizacionales fueron contruidos por grupos comunicativamente conectados en diversas latitudes geográficas y enfocados en distintos frentes de trabajo político: la solidaridad con movimientos de izquierda en América Latina, las redes anarcosindicalistas, la lucha antifascista, entre otros.

En este texto expondré como tesis que tanto la creación como el mantenimiento de canales de comunicación por los cuales circulaban información y contactos, destinados en un primer momento a concientizar y a dar visibilidad a la lucha neozapatista, fue de la mano con el trabajo de núcleos organizativos anclados en contex-

¹ Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León; marco.arandaa@uanl.mx.

tos contenciosos en los cuales se emprendían acciones de apoyo y solidaridad que ayudaron a expandir el movimiento sobre alianzas amplias entre actores colectivos libertarios, vecinales, antimilitaristas, obreristas, antifascistas, de contrainformación, feministas, anarquistas, punks, okupas, ecologistas, autónomos, así como entre muchos otros en un sinnúmero de lugares.

A partir de evidencias empíricas provenientes de trayectorias colectivas contenciosas en Alemania y el Estado español, contrastaré, empleando elementos robustos centrados en el trabajo local, regional y transnacional, los hallazgos de una investigación previa acerca de la organización colectiva (Aranda, 2014) con los supuestos que se hacen sobre el uso político de herramientas comunicacionales para la resistencia como internet en diversos estudios. Con esta dirección, me pronunciaré respecto de los elementos normativos y estratégicos que hacen posible la organización contenciosa en contextos locales y regionales de lucha política de cara a: la transmisión rápida y eficaz de información, el reforzamiento de identidades comunes y la planeación de estrategias de movilización (Johnston y Laxer, 2003), las prácticas discursivas y materiales que dan lugar a espacios tanto virtuales como reales de resistencia (Lane, 2003) y a la formación de cibercomunidades que se combinan con estrategias tradicionales de movilización y solidaridad (Martínez Torres, 2001).

En el fondo de este ejercicio de análisis de la confluencia organizativa y tecnológica en el movimiento —el cual ha tenido posicionamientos críticos y medidos (Aranda, 2008; Shulz, 2014; Johnston y Laxer, 2003)— trataré de pronunciar-me, sobre las bases expuestas, respecto del supuesto general que sostiene que el neozapatismo puede entenderse, al menos transnacionalmente, como una red de nudos flexibles, sin anclajes permanentes, que convoca a la construcción global de resistencias cuyo centro lo conforman significados compartidos acerca de la diversidad y la autonomía, valores que apuntan hacia la práctica de una democracia horizontal y directa (Juris, 2008; Rovira, 2009) que despega de la mutualidad entre actores que se inspiran mientras hacen resonar al neozapatismo “en casa” (Olesen, 2005; Zugman, 2005; Khasnabish, 2007; Swords, 2007; Lowy, 2011).

Para realizar esta tarea de cuestionamiento y contraste, en un

primer momento comentaré de manera breve los principales hallazgos encontrados en el campo del neozapatismo transnacional, con el propósito, en segundo término, de realizar un recuento sobre los esfuerzos organizativos contenciosos desarrollados en Alemania y el Estado español. Finalmente, en un tercer tiempo y con base en las revisiones previas, fijaré una postura acerca de la dimensión que tuvo internet en el movimiento neozapatista y de la que puede tener en el caso de otros movimientos sociales.

Zapatismo, internet, solidaridad y globalización desde abajo: una visión breve de un campo de estudio

Muchos de los conceptos enunciados en este subtítulo son manejados desde distintas perspectivas dentro de una amplia producción de material que ha encontrado en el neozapatismo su punto de referencia académica y política, así como una invitación para abrir nuevos campos de estudio y espacios de lucha. De manera breve reseñaré sólo algunas premisas ilustrativas de estas aportaciones con el propósito de contrastar sus evidencias con ciertos hallazgos² que, pienso, pueden complementar la comprensión que se tiene sobre el impacto de internet en el neozapatismo, particularmente, y en los movimientos sociales, de manera general.

En una escala de acción contenciosa que trasciende el ámbito regional, según algunos autores, los neozapatistas han creado una red flexible y amplia respaldada en una filosofía activista de solidaridad que se apoya en internet como forma de resistencia, la cual fomenta el apoyo internacional dentro de un ente nombrado sociedad civil mundial (Johnston y Laxer, 2003).

Producto de la inspiración que propició el neozapatismo en Chiapas, posible gracias a la construcción de un proyecto societal con fuertes componentes normativos y de la solidaridad en sus redes (Aranda, 2014), es la globalización desde abajo, término conceptualizado como la articulación de diversos esfuerzos por moderar la lógica capitalista e implementar una democracia sustantiva que va acompañada de la denuncia de las inequidades en la distribución

² Me refiero a la evidencia empírica obtenida para un estudio previo (Aranda, 2014).

de la riqueza, de la creación de estructuras democráticas que permiten la participación masiva a través de las fronteras nacionales y del desarrollo de medios de comunicación globales que reflejan una miríada de puntos de vista distintos que estimulan el debate común (Johnston y Laxer, 2003).

Según esta concepción, el neozapatismo ha contribuido a dicha tendencia. Las distintas formas de solidaridad y democracia que el movimiento ha generado se expresan en intervenciones que tienen como temas centrales las demandas por los derechos humanos en la zona de conflicto chiapaneca, en campañas de publicidad y educación respecto de lo que sucede en Chiapas, así como en las conexiones económicas que se construyen alternativamente entre las comunidades indígenas neozapatistas y los colectivos que emprenden acciones contra las embestidas contrainsurgentes del Estado mexicano (Johnston y Laxer, 2003). Si bien el neozapatismo no ha construido un movimiento transnacional, sí ha tejido una red solidaria de apoyo importante para este esfuerzo civil que nace desde abajo (Johnston y Laxer, 2003).

Dentro de estos intercambios se señala que los zapatistas han inventado un nuevo lenguaje político que extiende su influencia a otros sectores activistas, lo cual deja tras de sí la vieja imagen del proletariado para realizar un llamado a la solidaridad global basada en la diversidad y la autonomía (Juris, 2008). El énfasis en iniciativas como las consultas o en la práctica del “caminar preguntando”, por ejemplo, auguran la ampliación de los procesos de democracia directa y de horizontalidad en las relaciones que se entablan en sectores como el activismo contra la globalización corporativa (Juris, 2008).

Una de las tantas voces del neozapatismo ve en estas confluencias un punto de reunión común entre diversas luchas. Para Marcos, a pesar de que en el zapatismo cada quien tiene su lógica, los actores del movimiento encuentran su lugar en ciertas cosas en común; es entonces que lo que podrían compartir catalanes, griegos, vascos, kurdos, suecos o japoneses es que todos poseen una idea sobre lo que es el neozapatismo o acerca de lo que debería ser (Womack, 1999). En cualquier caso, dice el subcomandante, este es un fenómeno que existe y que, más allá de la solidaridad con el movimiento indígena, se propone conjuntar y atraer una serie de valores universales que pueden servir a australianos, chicanos, mapuches... (Womack, 1999).

Otros puntos de vista indican que lo que el movimiento ha contribuido a generar, gracias a la mutualidad de las relaciones que se vive en sus redes, es el tejido de una conciencia global centrada en las exigencias de democratización y en el respeto a los derechos humanos, características de la época posterior a la caída del Muro de Berlín con el triunfo de los modelos de democracia formal (o de élites) en gran parte del mundo (Olesen, 2005). Esta conciencia, producto de un trabajo de enmarcado de creencias que hace pensar al mundo como un todo en cuanto blanco de los agravios producidos por la globalización económica y la democracia de élites, permite el surgimiento de un tipo de cooperación que “mientras no disuelve las distancias, enfatiza las similitudes entre actores física, social y culturalmente separados, al tiempo que respeta mientras reconoce diferencias nacionales y locales” (Olesen, 2005: 110).

En el centro de las redes que el neozapatismo ha construido transnacionalmente a lo largo de los años cobra importancia el núcleo que moviliza a los actores alrededor de conceptos de los cuales se vale el proyecto del movimiento para inspirar y hacerse resonar. Por debajo de términos como democracia radical u horizontal y autonomía está la categoría discursiva del *nosotros*, la cual refiere a la construcción de narrativas diversas que son tanto actualizadas como movilizadas en la formación de estas comunidades transnacionales de carácter emancipatorio.³

El llamado neozapatista que surge con base en estas narrativas y conceptos ha convocado entonces a la movilización de un sinnúmero de personas en todo el planeta, quienes imaginan un mundo alternativo en el que cada actor deposita sus expectativas para construir un futuro con identidad enraizado en pasados históricos y culturales que nacen, para algunas posturas, de la sencillez de los más desposeídos (Pérez Ruiz, 2005).

De esta concepción se sigue que algunos principios organizativos que parten de ese *nosotros* —excluido o reprimido por el capitalismo— sean presentados como asamblearios, democráticos, antielectorales y antidelegatorios. El rechazo de las prácticas del enemigo

³ Dichas narrativas poseen un trasfondo histórico fuerte que es resignificado en la apropiación de los actores de tradiciones, ideologías e identidades políticas previas. Un trabajo detallado al respecto puede consultarse en la obra de Pierre Beaucage (2008), así como en la de Aranda (2014).

elitista, junto con su democracia vertical, se concibe como consecuencia de una izquierda verdadera, potencialmente revolucionaria, autónoma, sin líderes y transnacional que opera en redes horizontales anticapitalistas (Cunninghame, 2007).

La confluencia transnacional de estos actores autónomos no crea, por lo tanto, estructuras organizativas formales ni anclajes permanentes; su horizontalidad, se afirma, les permite decir qué hacer y qué no, cuándo coordinarse y cuándo abstenerse de ello. Todo esto es dirigido por el mensaje neozapatista a través de un cuerpo democrático cuya tarea no es funcionar como un medio, sino como un fin, para ensayar relaciones no jerárquicas en un aquí y un ahora (Rovira, 2009).

A partir de estas posturas se han producido lecturas múltiples en torno de discursos de emancipación y prácticas imputadas a una nueva sociedad civil global o a nuevos paradigmas civilizatorios (Iglesias, 2004; Lowy, 2011). Sin embargo, a pesar de que el neozapatismo ha proveído a sus miembros de estrategias, identidades y esperanza, las redes han padecido igualmente dificultades constantes que han terminado por influir en la estructura del movimiento. Según diversos autores (Andrews, 2010; Estrada, 2007; Pleyers, 2010), la denuncia de dinámicas de poder perjudiciales propias de las redes, el abandono de actores y flujos de recursos, la renuncia al contacto con el Estado y sus instituciones o agentes de gobierno, la romantización del movimiento, el peso de la comandancia del EZLN en las decisiones concernientes a las alianzas, los problemas que trae consigo la autonomía, así como la cerrazón de este actor colectivo, forman parte de las desventajas que merman las aportaciones positivas referidas con anterioridad.⁴

Finalmente, antes de entrar con los estudios de caso concretos, cuyas prácticas se estimarán frente a estas afirmaciones, cabría resaltar el papel de internet y de otras herramientas tecnológicas en estas dinámicas colectivas de construcción de alianzas, renegociación de pertenencias y vivencia de rupturas a lo largo de más de dos décadas de vida pública. En primer lugar, se ha señalado que dentro de este nudo flexible de resistencia que es el neozapatismo,

⁴ Para un análisis del zapatismo y sus proyectos políticos puede verse el texto de Miguel Ángel Ramírez Zaragoza en este libro (capítulo 1).

internet ha desempeñado la función de herramienta de lucha que propicia el apoyo internacional en esta llamada sociedad civil mundial (Johnston y Laxer, 2003).

Es un punto común en muchos de los estudios sobre el tema, de parte de los cuales ya hemos dado cuenta, el énfasis que se pone en las tecnologías de la información y la comunicación como soporte de acciones solidarias entre actores distanciados geográfica y culturalmente. Para algunos autores, estas tecnologías informacionales han permitido a actores como el neozapatismo articular luchas que no encuentran eco en los medios de comunicación corporativos, transmitir información de manera rápida y reforzar marcos e identidades comunes junto con otras estrategias de movilización en diversas escalas (Johnston y Laxer, 2003).

Otras posturas plantean que el uso del ciberespacio y la acción política situada forman parte de una estrategia de protesta discursiva que trasgrede la lógica dominante del Estado y la privatización de las esferas públicas como las que hace posible la misma internet. En este sentido, las prácticas discursivas y materiales que tanto internet como la acción localizada permiten, dan lugar a espacios múltiples de resistencia virtuales y reales que en el caso del neozapatismo se sustentan en la democracia radical basada en los legados mayas del diálogo que tiene lugar en las comunidades indígenas (Lane, 2003).

Por otra parte, herramientas como internet han permitido, se argumenta, que la sociedad civil global forme cibercomunidades definidas por intereses comunes que se organizan a través de las fronteras. Los avances tecnológicos permiten el intercambio de información mientras coordinan la acción en redes dispersas y no jerárquicas (Ramírez Zaragoza, 2015). Esta postura afirma que, en el caso neozapatista, la combinación de internet con estrategias tradicionales de solidaridad (demostraciones, bloqueos y otros repertorios) pone a toda la maquinaria mediática del movimiento a trabajar, permitiendo con ello la concientización de la opinión pública respecto de lo que sucede en Chiapas (Martínez Torres, 2001).

Si nos atenemos al desarrollo teórico más reciente en el campo de la acción colectiva contenciosa y los movimientos sociales, notaremos la moderación y la estimación mesurada que se han planteado frente a herramientas como internet y a procesos como

el de la sociedad civil global en panoramas contenciosos que tienen al Estado nacional y a otras reivindicaciones locales como aspectos todavía centrales.⁵ En el caso del neozapatismo, podemos apuntar, como parte de otras contribuciones de las que hemos dejado constancia, que el rol de internet ha sido sobrestimado, particularmente en las afirmaciones que se han hecho acerca de su uso en comunidades que carecen de infraestructura básica de conectividad.

El notable papel que internet ha tenido en el movimiento, como veremos en breve, no sólo se debe a la capacidad en el manejo de medios de activistas del mundo posindustrial, a su importancia en socavar los intentos del gobierno mexicano por moldear la opinión pública, a su uso como canal de información u organización, a la creatividad en ella expresada y a la atención global atraída hacia Chiapas (Shulz, 2014), sino a la construcción de esfuerzos organizativos sostenidos que se han desarrollado en contextos cambiantes que no necesariamente cubren siempre una escala transnacional. Sin estos esfuerzos de base, las contribuciones de esta herramienta al movimiento no hubieran sido posibles. Abordemos, pues, el porqué de lo anterior.

Los neozapatismos en el Estado español y Alemania. Breve recuento de la historia, la movilización y la organización contenciosa

En otro lugar señalé que la fuerza de las ideas políticas del neozapatismo chiapaneco renovó las luchas de la izquierda en diversas latitudes en un contexto en el que la llamada democratización y el avance del neoliberalismo desplazaron de la escena política el lenguaje de las clases sociales por el de los derechos y el económico por el de la autonomía (Aranda, 2014). El movimiento que surge públicamente en 1994 revitalizó un discurso global contra la explotación en las nuevas circunstancias históricas tras la caída del bloque soviético.

⁵ En un trabajo por publicarse (Aranda, en prensa) se encuentra un tratamiento desarrollado acerca de este señalamiento.

En su ideario político, el neozapatismo transnacional fue retomando y combinando con éxito distintos elementos provenientes de diversas tradiciones de pensamiento político. Del socialismo, por ejemplo, retomó el supuesto de que la teoría se construye desde la práctica y de que la lucha debe articular el plano local con el internacional dando seguimiento a un programa de lucha, el cual terminó siendo la Sexta Declaración de la Selva Lacandona. Del cristianismo católico de las comunidades de base resignificó las ideas de comunidad y de solidaridad, puestas a andar mediante coordinación de acciones flexibles (“caminar preguntando”) que se orientan al bien común mediante la lucha contra la opresión y la construcción de un lugar mejor, significativamente ejemplificado en las comunidades indígenas neozapatistas. Del anarquismo tomó, entre otras cosas, la importancia de la horizontalidad, así como del enriquecimiento ético-político en redes de pueblos que practican el apoyo mutuo.

En Europa, el esfuerzo de los colectivos que nacieron o se sumaron para apoyar el proyecto del EZLN y de sus comunidades bases de apoyo contribuyó en gran medida a trazar estas orientaciones políticas sobre la base de una organización notable. Tanto en Madrid como en Barcelona muchos de los integrantes que conformaron destacados colectivos de solidaridad emplearon sus experiencias y sus aprendizajes previos para ello. Las luchas clandestinas y públicas contra el franquismo, la vivencia contenciosa durante el pacto de élites que marcó la llamada transición, la decepción respecto de los procesos revolucionarios en Centroamérica y el desencanto por las movilizaciones en el país tras su descabezamiento por los partidos políticos, fueron factores que marcaron de manera profunda las trayectorias militantes que darían vida a dichos colectivos de apoyo.

En Madrid, la labor de personas cercanas al trabajo solidario en América Latina perfiló una plataforma de solidaridad con Chiapas que continuaba con la denuncia de los abusos cometidos por las sociedades occidentales a otras regiones del mundo, señalamientos que se extenderían en los años noventa del siglo xx a sus impactos en el propio contexto. Esta convergencia de actores colectivos e individuales se escindiría para formar un colectivo de apoyo nuevo a la lucha del EZLN y sus comunidades.

A las personas que conformaron este colectivo, provenientes de militancias múltiples públicas y clandestinas en partidos, sindicatos y movimientos sociales, 1994 les llamó la atención, en primer lugar, por la propuesta de proyecto político de un actor que no quería tomar el poder del Estado, a diferencia de otros esfuerzos revolucionarios, que comunicaba un discurso antiautoritario y de crítica al neoliberalismo desde su posición indígena, y que manchaba la imagen de un país del cual se sabía muy poco en el contexto de las luchas en el Estado español. La percepción sobre la insurgencia encarnaría asimismo, con el tiempo, conceptos y valores (comunidad, territorio, dignidad) que terminaron por construir una representación del neozapatismo la cual sirvió de inspiración a su desempeño.

La historia de este colectivo madrileño, que se formalizaría a través de los años, dio inicio al emprendimiento de actividades que apoyaron al movimiento mediante la denuncia política y la difusión, así como por medio del envío de recursos y campamentistas a Chiapas. Estas actividades fueron las cartas fuertes de la organización, mostradas en los dos periodos contenciosos del neozapatismo en ese país, según los actores: el auge, que comprende los años de 1995 a 2001, y el declive, que inicia en ese año y se prolonga hasta la fecha.

El colectivo contó con un núcleo duro de activistas que le otorgó estabilidad a lo largo de los años a pesar de su poca legitimidad y de su debilidad frente al resto de los integrantes, quienes compusieron un número fluctuante debido a las militancias múltiples, a los conflictos internos y a las exigencias de la vida cotidiana. La dirección colectiva que otorgó el núcleo a este esfuerzo contencioso se debió, entre otras cosas, al conocimiento amplio sobre el contexto político en México y en Chiapas, al mayor tiempo invertido en la militancia, a los fuertes incentivos de propósito y de solidaridad que fue capaz de proveer,⁶ así como a sus contactos y buen acoplamiento en las redes de las que formó parte el colectivo.

Pese a algunos problemas organizativos como la fricción inter-

⁶ Los incentivos de propósito, según los enfoques de la movilización de recursos y del proceso político (Hirsch, 1986), refieren a la creencia, sostenida por quienes participan de un esfuerzo colectivo, en los propósitos y los métodos de las organizaciones de acción colectiva; estos incentivos a menudo involucran el autosacrificio, entendido como el despliegue de un trabajo necesario por una causa política importante. Los incentivos solidarios aluden, por su parte, al disfrute de solidaridad social que los actores encuentran y que no está presente en otros ámbitos de los que forman parte (Hirsch, 1986).

na y la concentración de cargas de trabajo, el colectivo madrileño supo mantener una cantidad importante de contactos en el mismo Estado así como en otros países, México incluido en ellos. El papel que ejerció el colectivo como espacio de encuentro de luchas como las del Movimiento de Resistencia Global (MRG), su capacidad de conseguir recursos y su empuje a un sinfín de actividades novedosas y creativas, también resultaron vitales para el neozapatismo en esa latitud europea.

Junto con las redes estatal y continental, el colectivo se destacó, al igual que otros actores, en la suscripción permanente del discurso del EZLN, en la producción de actividades a favor del movimiento en Chiapas, en la formación de alianzas de trabajo notables, en la publicación de declaraciones o pronunciamientos, en el lanzamiento de campañas, en el envío de brigadistas y en la fortaleza de su red de información, sobre la que volveremos en breve. Toda esta incesante labor fue posible gracias a la realización periódica de asambleas, así como a la coordinación entre grupos de trabajo bien acoplados dentro y fuera del colectivo.

En Barcelona, por su parte, el colectivo de solidaridad tal vez más importante de Europa tuvo sus inicios en la constitución de un centro social y político vital para la ciudad. Debido a los contactos desarrollados antes de la creación del colectivo de apoyo, a los proyectos emprendidos durante la conformación de dicho centro y al intenso trabajo de base en las luchas locales, este actor consiguió enraizar su trabajo tanto en el contexto contencioso local y estatal, por un lado, y en el transnacional, por el otro.

Esta organización contenciosa consolidó ciertos niveles de profesionalización y formalización, posibles por la labor de tiempo completo de sus liderazgos, los cuales poseían una gran capacidad para crear y mantener contactos. La estabilidad que alcanzó el colectivo catalán a lo largo del tiempo le otorgó mejores conexiones mientras le permitió hacerse de una infraestructura fuerte (un local y una imprenta, por ejemplo), lo que le ayudó a emprender una gran cantidad de proyectos y coleccionar recursos, así como anclar la lucha neozapatista en su propio contexto; este hecho le permitió fortalecer más su vínculo con las luchas de la ciudad y del Estado. Con esta base, el colectivo proporcionó, en su paso por el movimiento, recursos, protección, apoyo a campañas e iniciativas,

visibilidad y enriquecimiento mutuo en el ámbito de sus múltiples luchas (de involucramiento en México y Chiapas, de solidaridad con migrantes, contra la Europa del capital...).

El cúmulo de actividades que el colectivo emprendió lo ubicaría también en una posición central en las redes estatal y europea. Dicha centralidad se manifestó en la enorme cantidad de acciones emprendidas, así como en el acoplamiento de la organización en otras redes contenciosas (del MRG, por citar una de ellas) y de distribución alternativa (del café, por ejemplo). La relevancia que adquirió en la observación de derechos humanos, realizada a través de una comisión internacional, vía la denuncia política y el acompañamiento, legitimaría todavía más la importancia del colectivo y su posición en la red de conexiones contenciosas.

No obstante el protagonismo y las pretensiones por encabezar diversas iniciativas, acusadas por otros colectivos del país, sus acciones influyeron de manera positiva en el movimiento, al ser éstas, tal como en Madrid, atrayentes e innovadoras (encuentros futbolísticos por la humanidad y contra el neoliberalismo, despliegue de mantas en la Sagrada Familia...). Cabe destacar que para emprender estas acciones fue necesaria la provisión de incentivos solidarios y de propósito a sus miembros, la dotación de contactos a otras luchas y la función que cumplió, nuevamente como en la capital del Estado español, al fungir como punto de encuentro entre resistencias.

Tras el desencanto con la lucha popular, una vez que ésta fue cooptada por los partidos en la transición y golpeada por el gobierno socialista, y después del impacto negativo que produjeron en la escena contenciosa los cambios tanto económicos como administrativos en el Estado español, el neozapatismo renovó sus bríos de lucha en el país al resignificar elaboraciones ideológicas previas (socialista, libertaria, anarquista, cristiana de base) que se manifestaron en esfuerzos organizativos incrustados muy bien en su ámbito contencioso, el cual fue potenciado por el alto grado de inclusión (expresada en militancias múltiples y en la apertura hacia el entorno de lucha) de los actores en ese país.

La novedad que produjo el neozapatismo en ese lugar de Europa como proyecto societal con implicaciones positivas para la socialidad de las luchas (trabajo político por un mundo mejor a través de redes de intercambio horizontales, por citar un caso), permitió

que estos actores colectivos crecieran hasta alcanzar rangos de acción que acortaron la distancia geográfica y cultural que separaba a los protagonistas.

El intercambio continuo de experiencias de lucha (entre viejos y jóvenes, por ejemplo) y la negociación de metas entre aliados (en los encuentros estatales, digamos) fueron en gran medida posibles por la crítica y la alternativa al orden existente propuestas por el EZLN y los núcleos de los colectivos. Gracias a estas orientaciones normativas, trabajadas sobre consideraciones estratégicas del actuar colectivo, se experimentaron sentimientos de comunidad entre los actores de las organizaciones y se forjaron unidades de acción pública frente a los adversarios.

Además del enriquecimiento político mutuo entre campamentistas y comunidades bases de apoyo impulsadas desde Madrid, Barcelona, Zaragoza y muchas otras ciudades, el trabajo de las organizaciones hizo posible la conformación de identidades políticas en sus integrantes, fortalecidas tras la vivencia de episodios de encuentro e impugnación a los rivales, como sucedió en el boicot a giras europeas de políticos e intelectuales mexicanos. Finalmente, esta fortaleza a menudo se veía complementada por la adquisición de habilidades valoradas como positivas (organizar eventos, redactar pronunciamientos...) en la trayectoria política individual de los participantes.

Ahora bien, en lo que toca a la parte del neozapatismo en Alemania, la irrupción del levantamiento de 1994 abrió igualmente nuevas oportunidades para articular luchas alrededor de proyectos que de inmediato produjeron espacios de socialidad generativa de relaciones de trabajo en centros autónomos, encuentros temáticos, imprentas autogestivas y comedores populares, por mencionar algunos, así como en iniciativas políticas de educación popular, cine independiente y apoyo a migrantes, desempleados o subempleados, entre muchas otras.

La oferta constante de lecturas críticas al orden impugnado por el movimiento y de alternativas societales existentes, encarnadas tanto en las comunidades indígenas bases de apoyo como en los espacios recién referidos, generó en ciudades como Düsseldorf, Fráncfort del Meno, Münster, Hamburgo y Berlín esfuerzos organizativos cobijados bajo la idea de “hacer zapatismo en casa”, refor-

zada por el trabajo de cooperación constante entre el movimiento en Chiapas y actores provenientes del antifascismo, del antimilitarismo, del anarcosindicalismo, del anarquismo, del feminismo, de movimientos autónomos, antinucleares, de solidaridad con Latinoamérica y de apoyo a migrantes, entre otros.

La organización del trabajo realizada por actores con una amplia experiencia en estos esfuerzos fructificó en actividades enfocadas en proyectos editoriales, en huertos colectivos, en iniciativas de apoyo a viviendas ocupadas y autogestivas, en tiendas de distribución y en redes de comercio justo, por referir algunas. Esta intensa labor, enriquecida igualmente por la trayectoria política de los integrantes de los núcleos de los colectivos, echó asimismo mano de alianzas con una miríada de actores como ONG de solidaridad, colectivos autónomos, organizaciones de vivienda alternativa y demás esfuerzos con los cuales mantenían contacto simultáneamente.

Tal como sucedió con los colectivos en el Estado español, los actores alemanes funcionaron (y funcionan todavía los que permanecen) mediante asambleas periódicas cuyo número también es fluctuante, y cuyo trabajo organizativo entre ellos es predominantemente horizontal y rotativo. Dentro de estos esfuerzos contenciosos, la labor cotidiana en los colectivos y en los grupos de trabajo permitió el desarrollo de habilidades y capacidades, el disfrute de solidaridad, ausente en el vecindario o en el trabajo, y la creencia compartida de que se formaba parte de una causa política justa e importante.

El ejercicio que estos actores colectivos e individuales realizan “en casa” como parte del neozapatismo fue enriquecido por los viajes a territorio rebelde y dada la socialización vivida en sus mismos grupos y redes; estas experiencias contenciosas fueron posibles gracias al intercambio continuo entre espacios múltiples de militancia que hicieron de los colectivos actores más incluyentes en la escena extraparlamentaria del país. A pesar de que los actores del neozapatismo alemán estuvieran menos formalizados que sus contrapartes en el Estado español, la información, la motivación y las lecturas contenciosas se ofrecieron con el mismo éxito que en aquel país, aspectos que fortalecieron todavía más la trayectoria de colectivos bien acoplados y fuertes en sus contextos contenciosos.

Europa, neozapatismo, medios de comunicación e internet

Antes de pronunciarme sobre el supuesto general que afirma que el movimiento neozapatista puede entenderse como una red de nudos flexibles en la cual internet es un medio fundamental para sostenerla y construir resistencias globales, resulta indispensable notar que un estudio acerca del papel de los medios corporativos de comunicación de cara a este actor colectivo será muy útil todavía para ampliar la visión mediática en torno de dicho movimiento; una investigación que contraste hallazgos valiosos con ciertos lugares comunes o afirmaciones tendenciosas (De la Grange y Rico, 2005; Flores, 2004)⁷ es indispensable para este fin.

Como bien se ha anotado, la insurgencia de 1994 abrió o consolidó oportunidades para empresas de comunicación que pugaban por la democratización y la liberación de los medios en México (Shulz, 2014). En efecto, las ventanas de oportunidad que propició el EZLN, que a mi parecer profundizaron un ciclo de protestas que inició a mediados de la década de los ochenta tras los sismos en la Ciudad de México y la coyuntura electoral de 1988, fueron aprovechadas no sólo por medios de comunicación sino por otros actores de la sociedad civil⁸ y por miembros de las élites políticas.⁹

En el Estado español los activistas madrileños señalaron que en la atracción inicial por el movimiento, Marcos y sus comunicados fueron centrales para movilizar y organizarse. La difusión que tuvo el discurso del mando militar, apoyada en los medios de comunicación tanto corporativos como alternativos que le dieron difusión y presencia internacional, resultó nodal. Los activistas en Barcelona refieren también la importancia que los medios de comunicación masiva jugaron tras la traición de febrero de 1995, ya que permitieron acciones trascendentales.

⁷ El mismo estudio sería necesario para complementar los trabajos de Raúl Trejo (1994) y de Jorge Volpi (2004).

⁸ Las mismas oportunidades fueron empleadas por organizaciones como Amnistía Internacional, Global Exchange o Vía Campesina, así como por un sinnúmero de organizaciones indígenas, ambientalistas, ecuménicas y prodemocráticas, sin contar además con figuras políticas e intelectuales nacionales e internacionales.

⁹ El caso del Partido de la Revolución Democrática es evidente.

El mismo peso de los medios corporativos, por otra parte, se sintió en el declive de la presencia del movimiento en aquel continente, ya que, según los actores, los silencios del EZLN, además de generar incertidumbre y alejamiento entre la militancia y los simpatizantes, terminaron con la moda zapatista explotada por los corporativos mediáticos. En el campo de la batalla discursiva con el gobierno, que en otro lugar afirmé se centró en los temas fundamentales de la democracia y los derechos de las minorías,¹⁰ el movimiento fue asimismo afectado dados los intereses comerciales de los medios y la desventaja en recursos e infraestructura (que no en creatividad) con los que contaba.

Sin embargo, a pesar de estas inconveniencias, el movimiento sacó provecho de la inmensa producción de materiales comunicativos generada por las empresas mediáticas en periódicos, revistas, videos y carteles, que sirvió para potenciar en principio la organización colectiva en Europa. Para el colectivo madrileño, el envío de información desde México en los noventa fue fundamental para conocer con cierta profundidad el conflicto y definir acciones. Como sugieren investigaciones a las que nos hemos referido, la publicidad mediática del neozapatismo se apoyó en otros repertorios o patrones clásicos de la acción colectiva: participación de familiares o amigos, involucramiento en eventos concretos como el Segundo Encuentro por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, asistencia a los campamentos civiles y mantenimiento de contactos ya establecidos (como sucedió en el caso de Madrid) (Rivasés, 2003).

En esta dirección, subrayamos que la creación o el empleo de estos repertorios valdría poco si no estuvieran apoyados por una organización de base fuerte. En el caso del colectivo barcelonés, la red de contactos establecida durante los años que antecedieron a su fundación proyectó el impacto de su lista de correos y de su sitio web en los noventa, canales a través de los cuales se informaba sobre Chiapas y se convocaba a acciones. Este conjunto de iniciativas electrónicas iba de la mano con el trabajo barrial, con las activida-

¹⁰ Entre otros aspectos de esta lucha se encuentra que mientras que las élites se colocaron públicamente en el terreno de la publicitada consolidación democrática, el neozapatismo hizo lo propio como un agente constructor, con su énfasis en la práctica cotidiana de una democracia radical “ajena al servilismo que el modelo liberal mantiene con el capitalismo” (Aranda, 2008).

des cotidianas (culturales muchas de ellas) y con el apoyo de una línea telefónica disponible todos los días.

Cuando las reuniones estatales se celebraban la mayor parte de las ocasiones en Madrid, las propuestas o las convocatorias muchas veces de mandaban inicialmente por correo electrónico; la persona o el colectivo que lanzaba la propuesta quedaba como responsable de darle seguimiento y de procurar su consecución. Las relaciones que desde la capital del Estado español se mantuvieron con gran parte de los integrantes de la red en el país y en la red europea, se apoyaron mucho mediante coordinación vía internet. Los miembros del esfuerzo colectivo madrileño señalan que para que esta coordinación resultara fructífera, la afinidad de objetivos y formas era indispensable; de ahí que la red estatal estuviera segmentada en reiteraciones de alianzas y trabajos bilaterales o trilaterales sustentados en la confianza.

En el centro del país, las acciones de difusión y brigadeo también aprovecharon el recurso tecnológico de la red, de forma paralela a la visita a escuelas y a la oferta de información en *stands* en mercadillos o en eventos políticos, como las fiestas anuales del Partido Comunista, por ejemplo. En las acciones de carácter transnacional, ejemplificadas en las brigadas europeas en territorio rebelde, internet funcionó tanto para dar seguimiento a las visitas y difundir los informes como para proporcionar seguridad y reactivar las redes transcontinentales. En el empleo del medio tecnológico, el carácter político estaba implícito. Una activista madrileña recuerda:

Bueno, la brigada fue un trabajo de apoyo político al zapatismo y a los compas, y entonces era un poquito el viajar por todos los caracoles y llevábamos unas preguntas que hacer a los compas y queríamos que nos explicaran en qué situación, cómo se encontraba su proyecto de autonomía en ese momento; o sea, cómo habían avanzado en cuestiones de salud, en cuestiones de educación, en cuestiones de justicia, eso en todos los caracoles, y a su vez que ellos nos dijeran qué tipo de denuncias, o sea, qué tenían que denunciar, por quién estaban siendo acosados. Y nuestro compromiso fue que una vez que llegáramos aquí, pues intentar difundir la situación actual [entrevista, junio de 2013].

En Barcelona, las convocatorias se enviaban o se recibían de manera recurrente vía internet en las redes de contactos,¹¹ estructuras que fueron producto del intenso trabajo territorial. Los activistas catalanes de dicho esfuerzo colectivo mencionan que para el éxito de sus acciones, más que la distribución de información y el pronunciamiento político que la acompañaba, la labor cotidiana resultó una pieza fundamental en el desarrollo de la confianza entre sus aliados y la población. Mediáticamente, algunas acciones también aparecieron como fundamentales para el éxito del colectivo: las “colgadas” en la estatua de Colón, por ejemplo, generaban una visibilidad importante al movimiento al ser cubiertas por los medios corporativos.

El colectivo catalán desarrolló una lista de correos que desempeñó un papel relevante para el movimiento, junto con otros proyectos comunicacionales como la operación de una imprenta. En Alemania, un grupo de activistas replicó este ejemplo con la creación de otras listas de correos electrónicos a través de las cuales se coordinaron los primeros integrantes del movimiento en aquel país. Uno de los activistas creadores de la infraestructura comunicacional menciona:

El objetivo era al principio informar y contextualizar a la gente sobre lo que pasaba todos los días en Chiapas después del levantamiento y de las mesas de negociación. En ese entonces, traducíamos muchos textos del español o del inglés que nos llegaban de otras redes —incluida una en Estados Unidos— o que veíamos en los periódicos mexicanos y los poníamos a circular por las listas [entrevista, marzo de 2013].

La primera lista de correos en el estado provino de la escritura de un boletín informativo sobre Chiapas que al comienzo se distribuía entre 25 integrantes. La circulación de información poco a poco iría creciendo mediante los encuentros personales o colectivos entre actores a quienes les preocupaba la situación en aquella región de México. Muchas de las personas que se irían sumando a

¹¹ Cabe aquí señalar que por “redes de contactos” me refiero a las bases sociales territorialmente ancladas del colectivo, y no a internet cuya metáfora es la red.

la red se conocerían personalmente tras el contacto electrónico gracias a los viajes entre ciudades; los encuentros estatales se apoyarían en adelante igualmente en este recurso tecnológico.

El empleo del conjunto de estos recursos en internet proyectó de manera relevante no sólo las pequeñas acciones sino también las grandes iniciativas, las cuales, además de emplear ese medio para difundir, se exponían en los medios corporativos. En el caso de la comisión internacional impulsada desde Barcelona, un activista comenta:

Los informes de las visitas se presentaban en parlamentos, medios de comunicación, universidades y otros espacios, generando con ello tanto legitimidad como un soporte importante a su actividad, además de la consecuente denuncia y visibilidad pública de la represión del Estado mexicano en Chiapas, Oaxaca y Atenco [entrevista, mayo de 2013].

Resulta igualmente significativo mencionar que el uso exitoso de medios de comunicación no siempre aseguraba procesos comunicativos deseables o confiables. La solidaridad con las comunidades indígenas a través de la venta y la distribución de café, por ejemplo, carecía de reciprocidad dados los principios de rotatividad en las Juntas de Buen Gobierno, aspecto que mermaba no el compromiso con el proyecto societal sino la mejora de los intercambios ante la falta de seguimiento de los emprendimientos conjuntos.

Hasta aquí podemos recuperar los elementos empíricos que hemos aportado para afirmar algunas cuestiones relacionadas no sólo con el papel de internet en esta parte del neozapatismo en Europa, sino con los movimientos sociales en general. En primer lugar, habrá que evitar el error de anteponer una estructura comunicacional al movimiento en toda su complejidad, ya que reducir el éxito, el impacto, o como se le quiera llamar a los resultados o consecuencias de un movimiento, a internet, sería apoyar las visiones ingenuas sobre la tecnología, lo cual limita el estudio de procesos sociales a uno solo de sus campos.

En la misma dirección, sostenemos que el uso de internet y de sus herramientas efectivamente ofrece potentes recursos para la movilización y la organización, no obstante que éstas continúan estre-

chamente relacionadas con procesos concretos de conflictos y negociaciones fuera del ciberespacio. La apropiación de las tecnologías de información y comunicación por parte del neozapatismo en Europa no podía sostener por sí sola todo un ciclo de protesta.

En efecto, internet se abre como un campo donde la creatividad sobresale en las acciones que se impulsan y se coordinan vía listas de correo, sitios web, redes sociales y otras aplicaciones que crean marcos de referencia políticos innovadores, participativos e hipertextualmente atractivos; no obstante, hay que considerar que la infraestructura y la conectividad permanecen concentradas en los países del norte global, lo cual causa asimetrías en el acceso y el aprovechamiento en esta llamada globalización desde abajo.

Por último, resta decir que la apropiación de herramientas tecnológicas y la creación y el mantenimiento de canales de comunicación en el neozapatismo (europeo, estadounidense o mexicano, por nombrar algunas de sus resonancias) deben dimensionarse como parte de esa renovación que impulsó el movimiento en la resignificación de tradiciones ideológico-políticas expresadas en esfuerzos organizativos que desde su anclaje y lucha en contextos locales, regionales y nacionales, le dieron sustento transnacional.

Bibliografía

- Andrews, Abigail (2010), "How Activists 'Take Zapatismo at Home'. South-to-north Dynamics in Transnational Social Movements", *Latin American Perspectives*, vol. 38, núm. 1, pp. 138-152.
- Aranda Andrade, Marco (en prensa), "Notas para el estudio del transnacionalismo en la acción colectiva contenciosa", en Antonio Alejo (coord.), *Activismos transnacionales de México: una perspectiva multidisciplinar*, México, CEEICH-UNAM.
- (2014), "¿Si nos tocan a unx, nos tocan a todxs! Un estudio sociológico sobre la solidaridad en el neozapatismo: 1994-2013", tesis de doctorado, México, El Colegio de México.
- (2008), "Las tecnologías de la información y la comunicación en la construcción de la red transnacional neozapatista",

- tesis de maestría, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Beaucage, Pierre (2008), "Zapatismo, Iglesia, ONG en Chiapas: la construcción de un nuevo imaginario de lo indio", CESLA, núm. 10.
- Cunningham, Patrick (2007), "Reiventing An/Other Anti-capitalism in Mexico. The Sixth Declaration of the EZLN and the 'Other Campaign'", *The Commoner. A Web of Journal for Other Values*, núm. 12, pp. 79-109.
- Estrada Saavedra, Marco (2007), *La comunidad armada rebelde y el EZLN: un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las cañadas tojolabales de la Selva Lacandona*, México, El Colegio de México.
- Flores, Genoveva (2004), *La seducción de Marcos a la prensa. Versiones sobre el levantamiento zapatista*, México, Tecnológico de Monterrey/Cámara de Diputados.
- Grange, Bertrand de la, y Maite Rico (2005), *Marcos, la genial impostura*, México, Cal y Arena.
- Hirsch, Eric (1986), "The Creation of Political Solidarity in Social Movement Organizations", *The Sociological Quarterly*, vol. 27, núm. 3, pp. 373-387.
- Iglesias, Pablo (2004), "Los indios que invadieron Europa. La influencia del EZLN en las formas de acción colectiva de los movimientos globales. Los tute bianche", Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, "Identidad y multiculturalidad: la construcción de espacios iberoamericanos (Grupo AT18)", Universidad de Salamanca.
- Johnston, José, y Gordon Laxer (2003), "Solidarity in the Age of Globalization: Lessons from the Anti-MAI and Zapatista Struggles", *Theory and Society*, vol. 32, núm. 1, pp. 39-91.
- Juris, Jeffrey (2008), *Networking Futures. The Movements against Corporate Globalization*, EUA, Duke University Press.
- Khasnabish, Alex (2007), "Insurgent Imaginations", *Ephemera*, vol. 7, núm. 4.
- Lane, Jill (2003), "Digital Zapatistas", *The Drama Review*, vol. 47, núm. 2, pp. 129-144.
- Lowy, Michael (2011), "La globalización contrahegemónica: del internacionalismo del mayo del 68 hasta el altermundismo

- del siglo XXI”, en Pedro Ibarra y Merce Cortina (comps.), *Recuperando la radicalidad. Un encuentro en torno al análisis político crítico*, Barcelona, Hacer.
- Martínez Torres, María (2001), “Civil Society, the Internet and the Zapatistas”, *Peace Review*, vol. 13, núm. 1, pp. 347-355.
- Olesen, Thomas (2005), *International Zapatismo. The Construction of Solidarity in the Age of Globalization*, Nueva York, Zed Books.
- Pérez Ruiz, Maya (2005), *¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas de México*, México, INAH.
- Pleyers, Geoffrey (2010), “El altermundismo en México. Actores, culturas políticas y prácticas contra el neoliberalismo”, en Ilán Bizberg y Francisco Zapata, *Los grandes problemas de México, VI. Movimientos sociales*, México, El Colegio de México.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (2015), “Poder y comunicación en los movimientos sociales: una aproximación desde el neozapatismo y el #Yosoy132”, *Cuadernos Americanos*, nueva época, núm. 152, abril-junio, México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC-UNAM).
- Rivasés, María (2003), “Exiliados de la desesperanza” (mimeo).
- Rovira, Guiomar (2009), *Zapatistas sin fronteras. Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*, México, Era.
- Shulz, Markus (2014), “Nuevos medios de comunicación y movimiento transnacional: el caso del movimiento zapatista”, *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 44, julio-diciembre, México, FLACSO, pp. 171-194.
- Swords, Alicia (2007), “Neo-zapatista Network Politics: Transforming Democracy and Development”, *Latin American Perspectives*, vol. 34, núm. 2, pp. 78-93.
- Trejo, Raúl (1994), *Chiapas. La comunicación enmascarada*, México, Diana.
- Volpi, Jorge (2004), *La guerra y las palabras: una historia intelectual de 1994*, México, Era.
- Womack, John (1999), *Rebellion in Chiapas: An Historical Reader*, Nueva York, New Press.
- Zugman, Kara (2005), “Autonomy in a Poetic Voice: Zapatistas and Political Organizing in Los Angeles”, *Latino Studies*, vol. 3, núm. 3, pp. 325-346.

Autonomía y desarrollo autosostenible en el neozapatismo. Caminos para la emancipación¹

Raúl Romero Gallardo²

El problema

La profundización del modelo de producción capitalista, los procesos de globalización, así como la desaparición o reducción del *Estado social* en casi todo el mundo han provocado que viejos y nuevos problemas sean abordados con especial interés desde las ciencias, pero también desde las organizaciones políticas y sociales que construyen alternativas.

Hoy, por ejemplo, no sólo se buscan alternativas de organización social en las que no haya formas de dominación o explotación, sino que también se exploran sistemas sociales organizativos que permitan hacer perdurar la vida y el planeta. Estos nuevos ejes discursivos y programáticos obedecen a problemas como el cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, la extinción de especies, la posibilidad de guerras de destrucción mutua asegurada,³ así como a hambrunas, pandemias y epidemias, genocidios, etnocidios y políticas de limpieza social, entre otros.

Al respecto, Pablo González Casanova (2012) ha señalado que

como especialistas en ciencias sociales no sólo tenemos que impulsar el conocimiento emocional y racional que aumenta la fuerza de las

¹ El texto es parte de un proyecto de investigación más amplio. Se vincula también al curso de investigación-docencia sobre desarrollo autosostenible que se realiza en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, coordinado por el doctor Pablo González Casanova. Las ideas y opiniones expuestas aquí son responsabilidad exclusiva del autor.

² Técnico académico del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

³ Término militar que describe la aniquilación de todas las fuerzas involucradas en un conflicto con armas nucleares.

voluntades emancipadoras. Tenemos que organizarnos para elaborar un informe riguroso, confiable y válido sobre los peligros de destrucción del mundo, a que inevitablemente vamos, de seguir predominando el proyecto depredador y recolonizador actual del capital corporativo.

En este contexto —en el que el fin del planeta y de la vida por razones antropogénicas es una posibilidad— han surgido modelos distintos de desarrollo, inclusive cuestionamientos a la propia idea de desarrollo. Así, encontramos posiciones que buscan alternativas dentro del propio sistema capitalista. Le llaman *capitalismo verde* (Nadal, 2014). También están aquellas que plantean que el modelo capitalista es el origen del problema y que buscar soluciones dentro de ese sistema únicamente llevaría a postergar las consecuencias más fatales. Entre estas últimas ubicamos el *sumak kawsay* o *buen vivir* (Delgado, 2014).

En el plano académico, el concepto de *desarrollo autosostenible* ha sido acuñado para definir un modelo de desarrollo que puede sostenerse por el propio sistema que lo emplea; en este caso, una comunidad o un sistema de comunidades. Implica también que el desarrollo no depende de la destrucción del medio ambiente. El desarrollo autosostenible se opone por completo al modelo de acumulación, producción y consumo característico del sistema capitalista. Sostenibilidad y capitalismo son realidades contrapuestas.

Ahora bien, cuando una comunidad o un sistema de comunidades implementa modelos de desarrollo autosostenibles, acompañados de construcción de autonomías, el proceso adquiere un carácter emancipador de gran importancia: se crean sistemas de comunidades autosuficientes económicamente, autosostenibles ecológicamente y autónomas políticamente.

En este trabajo coincidimos con la definición del antropólogo mexicano Gilberto López y Rivas en torno del concepto de autonomía, entendida como

un proceso de resistencia mediante el cual las etnias o pueblos soterrados, negados u olvidados fortalecen o recuperan su identidad a través de la reivindicación de su cultura, derechos y estructuras político-administrativas. En forma genérica, la autonomía, esto es, *regirse*

uno mismo por sus leyes, se define como la capacidad de individuos, gobiernos, nacionalidades, pueblos y otras entidades y sujetos de asumir sus intereses y acciones mediante normativas y poderes propios, opuestos en consecuencia a toda dependencia o subordinación heterónoma [López, 2010].⁴

Esta concepción de la autonomía implica también que, frente a la exaltación del individuo (una de las características del capitalismo), se da una recuperación de la comunidad, entendida esta última como:

un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión; una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra; una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común; una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso; un sistema comunitario de procuración y administración de justicia [Díaz, 1999].

Las luchas por la autonomía, entre las que destacan las de los pueblos indígenas, también son una disputa por el territorio; no por la propiedad sino por el derecho al uso y al disfrute. La *disputa por el territorio y los recursos es una afrenta clave de los pueblos contra las corporaciones y sus megaproyectos extractivistas*. De esta disputa depende la posibilidad del desarrollo autosostenible.

Al analizar la *relación territorialidad-autonomía*, Leo Gabriel y López y Rivas señalan que

cuando mayor es el control de un sistema o sujeto autónomico sobre un determinado territorio, menor es el peligro de una destrucción masiva de los recursos naturales y, por lo tanto, más grande la sostenibilidad del sistema. Los factores más importantes que conducen a la apropiación del territorio por el sujeto autónomico son: *a*) conocimientos específicos sobre la utilización de los recursos naturales (“conocimiento local”); *b*) la cohesión social sobre la base de un bien común culturalmente definido (“capital local”) y *c*) la autonomía política en los procesos de decisión [Gabriel y López, 2008].

⁴ Para una definición de la autonomía como concepto antisistémico puede verse el análisis de Fabiola Flores en este libro (capítulo 6).

En las siguientes líneas analizamos el caso de las Juntas de Buen Gobierno (JBG) y de los caracoles, instancias de organización administrativa y territorial que las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) han construido desde 2003. Como podrá apreciarse en el transcurso del presente trabajo, es una de las experiencias más avanzada en la construcción de sistemas de comunidades autónomas y autosostenibles.

Autonomía de facto

Luego de la contrarreforma indígena aprobada por todos los partidos políticos en 2001, en la que nuevamente fueron negados los Acuerdos de San Andrés⁵ (1996), el EZLN pasó a una nueva etapa organizativa. La traición de la que fueron objeto por parte de toda la clase política (incluidos los partidos de “izquierda”) los llevó a un nuevo momento, el del ejercicio de facto de la autonomía.

En agosto de 2003 el EZLN anunció la desaparición de los cinco *Aguascalientes*⁶ y el nacimiento de los *caracoles*; así comenzaba —dijo la comandanta Esther— el tiempo de “ejercer nuestros derechos nosotros mismos” (Esther, 2003). Los caracoles no venían solos, nacían con las Juntas de Buen Gobierno y ambos eran la maduración de los municipios autónomos rebeldes zapatistas (Marez) a lo largo también de casi 10 años de lucha. Repasemos un poco esta historia.

El 19 de diciembre de 1994 el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN anunció que como parte de la campaña “Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Indígenas” y con apoyo de la población de la zona, había tomado el control de 38 municipios. La toma se había realizado sin enfrentamientos y respetando el “cese al fuego” en el que se encontraban en ese momento, aunque en realidad las fuerzas del Estado nunca han dejado de atacar a las comunidades zapatistas.

⁵ Acuerdos firmados entre el gobierno federal encabezado por Ernesto Zedillo y el EZLN en 1996.

⁶ Territorio que funciona como nodo articulador de los municipios zapatistas. Fueron los principales puntos de encuentro entre la sociedad civil y el EZLN. Se llamaron así en memoria de la Convención Revolucionaria de 1914, realizada en el estado de Aguascalientes.

La población civil de esos 38 municipios se dio a la tarea de elegir nuevas autoridades y renombrar, de acuerdo con sus creencias, usos y costumbres, los municipios. Desde aquel entonces los zapatistas informaron que los municipios tomados se registrarían bajo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, las Leyes Revolucionarias Zapatistas de 1993⁷ y las leyes del propio municipio. Así nacieron los Marez. Desde aquel entonces el EZLN anunció que, dado que no aspiraba a la toma del poder del gobierno, los Marez se gobernarían por sí mismos a través de consejos autónomos. El EZLN sólo se encargaría de dar protección frente a posibles ataques de militares o paramilitares.

Para 2003 los consejos autónomos de los 38 Marez habían logrado un grado de articulación y coordinación tal que podían pasar a conformar regiones y apropiarse de los *Aguascalientes*, “centros de resistencia” que el EZLN había construido en diciembre de 1995.

Los pueblos indígenas zapatistas comenzaron así un ejercicio autonómico en el que contaban con territorios y gobiernos propios, y un ejército puesto a defender los intereses de los pueblos; es decir, un gobierno que “mandaba obedeciendo” y un ejército que cuidaría a ese “pueblo-gobierno”:

A partir de ahora, todo lo referente a los municipios autónomos rebeldes zapatistas se hablará por sus autoridades y por las Juntas de Buen Gobierno; con ellas habrá que tratar también los asuntos de los municipios autónomos tales como proyectos, visitas, cooperativas, conflictos, etcétera.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional no puede ser la voz de quien manda, o sea del gobierno, aunque el que mande, mande obedeciendo y sea un buen gobierno.

El EZLN habla por los de abajo, por los gobernados, por los pueblos zapatistas que son su corazón y su sangre, su pensamiento y su camino.

Nosotros estaremos pendientes de defenderlos, que para eso somos el Ejército Zapatista, el Votan Zapata, el guardián y corazón del pueblo [Marcos, 2003].

⁷ Leyes de guerra diseñadas por ellos mismos y que tenían que ver con impuestos de guerra, trato a los soldados del ejército federal, pero también con redistribución de la tierra y formas de autogobierno.

Los zapatistas establecieron tres principios para los integrantes de las Juntas de Buen Gobierno: rotatividad, revocación de mandato y rendición de cuentas. Con ellos garantizaban que el “mandar obedeciendo” no fuera sólo una frase. Así comenzó a hacerse realidad la demanda de municipios autónomos, espacios de gobierno local donde puede ejercerse la democracia directa, donde los integrantes de la comunidad realmente participan de las decisiones que le atañen. De igual forma, las bases de apoyo zapatistas (BAZ) consolidaron la gran red de municipios autónomos que venían edificando años atrás. Al respecto, González Casanova escribe lo siguiente:

Se trata de un programa de acción, de conocimiento, de perseverancia y dignidad para construir un mundo alternativo, organizado con respeto a las autonomías y a las redes de autonomía. Su objetivo es crear con las comunidades, por las comunidades y para las comunidades, organizaciones de resistencia que desde ahora formen mallas a la vez articuladas, coordinadas y autogobernadas que les permitan mejorar su capacidad de contribuir a que otro mundo sea posible [González Casanova, 2009: 338].

El EZLN continuó con su máxima de no volverse gobierno. No fueron —ni son— los milicianos zapatistas los que construyeron gobiernos alternativos; su papel era el de protectores. Con eso nuevamente resaltan sus diferencias con las guerrillas tradicionales o con los grupos “revolucionarios”, los cuales se planteaban la toma del poder. Asimismo, las BAZ construyen poder popular y gobiernos autónomos fuera de la lógica del Estado y, en general, de toda la lógica política dominante: no es el poder del gobierno sobre el pueblo, sino el poder del pueblo sobre el gobierno. El gobernante pasa a ser un servidor, alguien que mandará obedeciendo al pueblo (Ramírez Zaragoza, 2010).⁸

⁸ Para un análisis del zapatismo en su vertiente interna y externa, así como en sus diversos proyectos políticos, véase el texto de Miguel Ángel Ramírez Zaragoza en este libro, capítulo 1.

El otro mundo posible

Los caracoles zapatistas son, como lo señalamos líneas atrás, la organización regional que articula a los Marez. En los caracoles confluyen las autoridades electas por cada municipio, las cuales a su vez integran las Juntas de Buen Gobierno. En 2003 existían 29 Marez organizados en cinco caracoles. Cada caracol funciona como una especie de nodo: hacia adentro articula territorialmente a los Marez y las comunidades, y hacia afuera es el primer punto de encuentro entre sociedad civil y zapatistas. Son, parafraseando a Marcos, ventanas por las que los zapatistas y los “mundos” se miran y se encuentran mutuamente.

En cada caracol —y en algunos Marez— hay escuelas, hospitales, cooperativas de textiles o café, lugares para hospedar a los visitantes nacionales o extranjeros, canchas de fútbol y basquetbol, centros de comunicación y las oficinas de la Junta de Gobierno correspondiente.

Analicemos algunos servicios y formas de producción y empleo de los zapatistas. Realizamos este ejercicio dando voz a los propios zapatistas, recuperando algunos de sus testimonios plasmados en los *Cuadernos de texto de primer grado del curso de “La libertad según l@z zapatistas”*.⁹

La educación autónoma

El sociólogo y antropólogo Bruno Baronnet (2010) afirma que los zapatistas han construido con sus propios medios “redes locales de escuelas alternativas al sistema oficial de educación pública” (p. 247). Doroteo, ex integrante de la Junta de Buen Gobierno del caracol de la Realidad, relata cómo se fue construyendo este modelo educativo:

⁹ Entre 2013 y 2014 los zapatistas realizaron varios cursos de “La escolita zapatista”, un ejercicio pedagógico en el que mostraron a los alumnos cómo funciona la autonomía, la libertad, según los zapatistas. A los cursos acudieron miles de personas de todo el mundo. Como material de apoyo entregaron cuadernos de reflexiones y videos hechos por ellos mismos.

Nos vimos obligados a empezar nuestra propia educación aunque en algunos pueblos ya de por sí lo estaban haciendo. Para formar la educación autónoma teníamos que pensar si se daban los mismos planes de estudio de la SEP¹⁰ o cambiábamos; decidimos cambiar. En una reunión de consejo, compañeros del CCRI y compañeros mandos, todos reunidos en lo que hoy es la sede del caracol de La Realidad, se empieza a pensar qué tienen que aprender nuestros hijos, qué tiene que cambiar el sistema educativo del gobierno.

Empezamos a ver muchas cosas y llegamos a concluir que donde no podemos cambiar nada es en lo que son las matemáticas, cuestiones muy exactas que ahí no le podíamos cambiar nada; lo teníamos que enseñar tal y como es. Otro es en lo que es la lectura y la escritura; nada se le podía cambiar porque eso era como universal. Pero si se discutió y analizo qué cosas se tenían que ver en la cuestión de la historia, se pensó que había que cambiar muchas cosas y había que seleccionar en el área de historia de la SEP qué cosas son buenas para nuestros niños y jóvenes y qué cosas no. Se fueron sacando y se fueron poniendo otros temas de historia, incluida nuestra propia historia como EZLN y de otros movimiento sociales que se habían dado durante la historia. Así se fueron haciendo los planes y programas de estudio. Después de eso se llevó a los pueblos para que los padres de familia vieran qué otras cosas necesitaban ellos que se aprendieran en la escuela autónoma [Doroteo, 2013].

El modelo de educación que imparten los zapatistas —destaca Baronnet (2010)— sólo ha sido posible debido a la autonomía política que han logrado construir, de tal modo que se han generado “políticas educativas emergentes adecuadas a las prioridades culturales, políticas y económicas locales”. De este modo, las escuelas zapatistas no sólo garantizan la reproducción cultural y lingüística —la educación es bilingüe— de los pueblos originarios inmersos, sino que además reproducen la “conciencia rebelde”.

Los responsables de impartir educación en las escuelas zapatistas son los “promotores de educación”, jóvenes hombres o mujeres de las comunidades que se han capacitado para guiar a los alumnos

¹⁰ Se refiere a la Secretaría de Educación Pública, institución federan responsable de la educación básica.

en el proceso colectivo de aprendizaje. Los promotores no reciben salario, pues las comunidades se encargan de sostenerlos —y a su familia en caso de que ellos o ellas sean el sostén— aportando parte de su cosecha. También la comunidad se encarga de aportar los materiales necesarios: cuadernos, lápices, infraestructura, etcétera.

Como todas las decisiones importantes en territorio zapatista, el contenido de las clases y los propios promotores son elegidos en asambleas en las que participa toda la comunidad; la participación más activa es de los padres de familia con hijos en edad escolar. Los alumnos también pueden participar en la asamblea.

Si bien cada escuela tiene particularidades de acuerdo con las prácticas y las capacidades de cada municipio y pueblo originario, todas las escuelas y todos los promotores se encuentran articulados en una compleja red que deriva en el Sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista de Liberación Nacional (SERAZLN). Dicho sistema agrupa a las Escuelas Primarias Rebeldes Autónomas Zapatistas (EPRAZ), a la Escuela Secundaria Rebelde Autónoma Zapatista (ESRAZ) y al Centro de Español y Lenguas Mayas Rebelde Autónomo Zapatista (CELMRAZ). Todo el sistema educativo en conjunto constituye una de las bases más sólidas del movimiento zapatista y, por lo tanto, del proyecto autosostenible que intentan consolidar.

La salud autónoma

En el plano de la salud los zapatistas también han generado importantes logros. En *Salud y autonomía: el caso de Chiapas*, Cuevas (2007) nos recuerda que los pueblos mayas habían generado importantes desarrollos en materia de salud ya desde 1200. Prueba de lo anterior era la importancia de figuras hoy conocidas como “hierberos”, “curanderos”, “parteras” y “pulsadores”. Estos saberes de los pueblos, conservados y reproducidos como parte de su cultura, se combinaron con los conocimientos aportados por ONG, estudiantes universitarios y miembros de la Iglesia católica —principalmente de los comités eclesiósticos de base— sobre primeros auxilios y prevención de enfermedades como dengue, parasitosis, etc. Aunque los indígenas generaban sus propias estrategias de salud, todo jugaba en su contra: la falta de infraestructura, la explotación, el hambre,

la pobreza, la exclusión y la marginación los tenían sumergidos en graves problemas de salud.

Con el nacimiento y el crecimiento del EZLN cientos de indígenas se capacitaron o reforzaron sus conocimientos en materia de salud, pues pronto enfrentarían una guerra y un equipo médico siempre era parte importante de un ejército.

En 1995, con el nacimiento de los *Aguascalientes*, el sistema de salud zapatista cobró gran notoriedad por sus avances. Para 2003, con la creación de los caracoles, se evidenció que clínicas, hospitales y promotores de salud zapatistas daban mejor y mayor atención a quienes acudían con ellos que las clínicas del Sistema Nacional de Salud en la región.

La salud para los zapatistas —destaca Cuevas— es parte complementaria del proyecto autonómico y del desarrollo de una “vida digna, en rebeldía y en comunidad”. Algunos de los elementos que Cuevas destaca y que distinguen al sistema de salud zapatista respecto del estatal son los siguientes:

1. Toda la población tiene el derecho de la atención, independientemente de si pertenecen al movimiento zapatista o no, de la religión que profesen y de su participación en algún partido político.
2. Se debe atender a las personas con dignidad, con respeto a su cultura y creencias, hablando su lengua.
3. No se debe regañar a los pacientes, se les debe informar y hacer recomendaciones sobre su salud.
4. No se debe obligar a ninguna persona a planificar o participar a fuerza en algún programa de salud. La participación debe ser voluntaria.
5. La atención es gratuita; sin embargo, considerando que no se tiene una fuente de ingresos permanente para subsidiar los medicamentos, éstos tienen un costo mínimo [Cuevas, 2007: 5].

Al igual que el sistema de educación, el sistema de salud se compone de una compleja red que enlaza a las comunidades con los Marez, y a éstos con los caracoles. Es denominado Sistema de Salud Autónomo Zapatista (ssAZ) y también se encuentra vinculado y determinado por la asamblea y los consejos municipales autó-

nomos. En la asamblea se nombran promotores y coordinadores de salud y se procura que cada comunidad tenga un promotor.

Los promotores de salud tampoco tienen salario; sus gastos, los de las clínicas y los de los hospitales también son absorbidos por las comunidades. Vale destacar que en esta área es notable el apoyo de la sociedad civil nacional e internacional, de ONG, colectivos, individuos y hasta de otros gobiernos autónomos que han donado ambulancias a algunos hospitales.

Víctor, ex integrante de la Junta de Buen Gobierno de Oventic, relata su experiencia en la Clínica Autónoma Guadalupeña, una de las más avanzadas de todo el territorio zapatista:

La Clínica Guadalupeña que está en el centro del caracol es una clínica central; esa clínica central se ha empezado a construir en 1991, 1992. ¿Por qué se construyó esa clínica? Porque en aquel tiempo esta comunidad estaba totalmente incomunicada; ni siquiera había luz eléctrica, ni carretera como la que hay ahorita, no había forma cómo trasladar a los pacientes a las ciudades, no había clínicas ni casas de salud de parte del gobierno del estado ni del federal. Por esa razón los mismos pueblos tuvimos que organizarnos y pensar cómo construir una casa de salud o una clínica y tuvimos que organizarnos; así en los años 1991 y 1992 se empezó la construcción [Víctor, 2013].

<i>Caracoles</i>	<i>Marez</i>	<i>Comunidades</i>
Existe una comisión o representación de salud. Su función es apoyar y coordinar el buen funcionamiento de los Marez, buscando su desarrollo en forma equitativa.	Existe la Coordinación de Salud, compuesta por representantes de promotores de salud y representantes de comités de salud locales de las diferentes comunidades del municipio.	Existen los comités de salud locales, que son la base de la estructura y se integran por los trabajadores de la salud (promotores de salud, vacunadores, promotoras de salud reproductiva) y personas de la comunidad. Debe haber uno por comunidad que participa en el programa de salud.

FUENTE: Cuevas, 2007: 1-10.

Entre los logros en materia de salud que Cuevas destaca del modelo zapatista, tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo, están los siguientes:

1. Se trata de un modelo sensible, construido de la población para la población que responde a demandas de la comunidad
2. Es un modelo participativo que involucra a toda la comunidad.
3. Actualmente existen 200 casas de salud comunitarias, 25 clínicas regionales autónomas y una clínica central.
4. Se han reducido significativamente los índices de mortalidad materna y de mortalidad infantil.

El “trabajo colectivo” y la “resistencia económica”

Los logros zapatistas no sólo se han producido en materia de salud y educación. Por ejemplo, las miles de hectáreas que fueron recuperadas en 1994 sirven hoy para el cultivo de alimentos de autoconsumo, venta o intercambio. A lo largo de dos décadas se han formado colectivos de maíz, frijol, etc., siempre de acuerdo con el tipo de tierra y clima de la comunidad. También hay colectivos de cría de cerdos y pollos, cooperativas de café y panaderías. En 2013, Nazario, integrante del consejo del municipio autónomo rebelde zapatista Rubén Jaramillo, relata cómo fue adoptándose y creciendo el “trabajo colectivo” en su municipio. También destaca la participación de las mujeres en ese proceso:

Antes de 1994 empezamos este trabajo colectivo de las compañeras, se reunieron los recursos, los que se van juntando en los trabajos de las compañeras. Ahora ya tiene cierta ganancia y ya empezaron a comprar ganado; tenemos el ganado en esa comunidad. Para ese trabajo no pidieron dinero, ningún préstamo, nada; es con su propio esfuerzo de las compañeras, pero también los compañeros han apoyado a limpiar, hacer el chapeo y la vacunación. Eso es lo que tuvieron que trabajar los compañeros sin proyectos de los hermanos solidarios y los que quedaron en la organización; haciendo esos trabajos, están conscientes de dónde se va a gastar lo que sale y los trabajos que se están haciendo. Sabemos que se necesitan los recursos para la

salida de los compañeros autoridades, de las diferentes áreas; ahí es donde se está utilizando la ganancia que genera este trabajo [Nazario, 2013].

El fragmento del relato de Nazario que acabamos de citar tiene elementos sumamente interesantes sobre los cuales vale la pena detenernos. En primer lugar, la noción de “trabajo colectivo” devela el fuerte sentimiento comunitario y el carácter social del trabajo. Por esta misma razón, la “ganancia” también es colectiva. No hay trabajadores alienados, despojados de su fuerza de trabajo, mucho menos “dueños de los medios de producción” que exploten y se apropian del trabajo. Lo que hay son comunidades de trabajadores trabajando para las comunidades, distribuyendo colectivamente las ganancias, sosteniendo voluntariamente a sus gobiernos y financiando colectivamente la educación, la salud, la vivienda, las fiestas, etc. Es la desmercantilización de las relaciones sociales. Miriam, de la comunidad Morelia, expone esto de mejor forma:

La práctica, la experiencia de los pueblos que están avanzando en el colectivo, que han entendido la importancia del trabajo colectivo, es que deben apoyarse entre ellos. Los compas chapean el portero, las compas compran el ganado, compran la sal, el medicamento, y los compas aplican ese medicamento; pero cuando hay necesidad del pueblo, si se descompuso el radio, si no hay batería, también las mujeres venden su ganado, aportan junto con los compañeros. Así estamos caminando juntos con nuestro trabajo.

Esta concepción del trabajo está en completa concordancia con el proyecto económico que se desarrolla en los caracoles, una economía comunitaria y solidaria que además de permitir la autosostenibilidad del proyecto les permite hacer frente a la guerra de contrainsurgencia, con la que por medio de programas sociales los gobiernos federal, estatal y municipal han intentado desestabilizar a los zapatistas. Aunado a esto, la propia cosmovisión de los pueblos originarios que se agrupan en torno del EZLN fomenta que el modelo económico que se emplea esté en completa concordancia con la naturaleza, o, como ellos mismos la llaman, con la “madre tierra”.

Marisol, ex integrante de la Junta de Buen Gobierno de La Realidad lo expresa de la siguiente forma:

En nuestras familias estamos preparados para resistir los ataques económicos trabajando la madre tierra que tenemos; por ella luchamos. Estamos cultivando la tierra en milpas, frijolares, cafetales, platanares, cañales; tenemos también potreros para ganado, crianzas de pollo, para resistir y sostenernos como familia; nosotros así lo estamos resistiendo.

Alondra, integrante de la comisión de mujeres de la región Jacinto Canek, caracol de Oventic, también profundiza en este tema:

Nuestros compañeros autoridades tienen el compromiso de promover que cada familia zapatista cultive en sus parcelas, sembrando los cultivos que se dan en nuestra región. Es necesario aprender qué cultivos se dan en nuestro terreno y rescatar todo lo que hacían nuestros abuelos, como elaborar ollas, comales de barro. Sembrar el árbol que sirve para jícara, tecomate, porque es una manera de no estar muy dependiente de los productos capitalistas.

Necesitamos cuidar nuestras semillas criollas porque es la mejor y es algo que nos hace estar fuertes en la resistencia. Algunas comunidades de nuestros municipios practican la agroecología; los compañeros que hacen este trabajo explican que esto ha ayudado a mejorar la producción y la alimentación, por eso es una de las tareas que en todas las comunidades se practica. Los compañeros productores de café de los cinco municipios han logrado organizarse y formar una cooperativa en donde ellos propiamente van a exportar su café a otros países y con buen precio [Alondra, 2013].

Así, combinando tradición con resistencia, los pueblos zapatistas recuperan saberes populares, aprendidos y probado por siglos de experiencia. Saberes que conciben a la tierra como sujeto, no como objeto. Esta relación, a veces incomprensible para el mundo occidental, permite desarrollar la vida y la cultura en completo equilibrio con la naturaleza, pues la “madre tierra” es parte de la misma vida y la cultura.

El autogobierno

Si en lo territorial los caracoles representan un punto nodal de articulación entre Marez y comunidades, las Juntas de Buen Gobierno son, en palabras de Paulina Fernández, “la organización política y administrativa del gobierno autónomo” (Fernández, 2009). Veamos. Los integrantes hombres y mujeres de las Juntas de Buen Gobierno también son electos en asamblea, en la que participan por igual hombres y mujeres. Los niños de entre 12 y 15 años pueden participar con voz en la asamblea, pero no tienen voto; aunque sí pueden participar como promotores de educación, de cultura o de salud. A partir de los 16 años todos y todas tienen voz y voto y son elegibles para integrar cualquier cargo en la comunidad, el municipio o en el caracol (Fernández, 2009).

Ningún miliciano del EZLN participa en el gobierno civil. Si alguien lo quiere hacer debe renunciar al ejército. En las asambleas —cuenta Fernández— nadie se autopostula. La postulación de cualquier hombre o mujer por otros integrantes de la comunidad es un reconocimiento a su trabajo; una muestra de confianza hacia quien postulan. Salvo la edad, no hay requisitos para ocupar cargo, aunque las propias comunidades establecen una serie de normas no explícitas:

La atención también está puesta en ciertas objeciones: “Si esa autoridad empieza a salir a trabajar en Cancún o en Estados Unidos, no es muy aceptada, casi no entra”; o en faltas serias: “Si un compa empieza a venderse con el gobierno, ya no puede ser autoridad, en todo caso tendrían que pasar años, antes de que pudiera ser”, y otra objeción igualmente seria: “No puede ser el que no obedece el mandato del pueblo o de las autoridades; tendría que esperar a que se componga para que pueda agarrar cargo” [Fernández, 2009].

Las autoridades electas para cualquier nivel tampoco reciben salarios; su manutención y la de su familia recaen en las comunidades. Hay diferentes cargos: policías, agentes, comisariados, etc., y en todos participan hombres y mujeres. En un ejercicio de reapropiación y reconstrucción del lenguaje de acuerdo con el género los y las zapatistas han feminizado algunos términos; por lo que

es común escuchar palabras como “jóvena”, “agenta” y “comisariada”.¹¹

Al abordar el asunto de la rotatividad, Fernández señala que cada Junta de Buen Gobierno tiene establecidos mecanismos propios de acuerdo con el número de consejos municipales que enlaza. Pero observa que con la rotación de autoridades se garantiza que “la tarea de gobierno no sea exclusiva de un grupo, que no haya gobernantes ‘profesionales’, que el aprendizaje sea para los más posibles, y que se deseché la idea de que el gobierno sólo puede ser desempeñado por ‘gente especial’” (Fernández, 2009).

En el caso de la Junta de Buen Gobierno del caracol de La Garrucha se eligen 24 miembros —seis por cada municipio— y éstos a su vez se turnan de a ocho miembros cada 10 días. Cada Junta de Buen Gobierno puede durar dos o tres años —según la zona—, y también hay revocación de mandato. Ningún miembro puede ser reelecto para el mismo cargo.

Las Juntas de Buen Gobierno también imparten justicia. Cuando una persona comete alguna infracción, los miembros de la junta investigan los sucesos e inclusive “carean” a los involucrados. Si se encuentra culpable al acusado, mediante sus usos y costumbres intentan reparar el daño apelando a una especie de *justicia restaurativa*. En todos los casos la persona infractora es sometida a un proceso de reeducación basado principalmente en el trabajo comunitario, para que “regrese al buen camino”. En este plano los zapatistas han diseñado métodos que les permiten garantizar lo que en el derecho occidental es conocido como “derecho al debido proceso” y respeto de los derechos humanos de los sentenciados, eliminando algunas prácticas punitivas que caracterizaban a los pueblos indígenas.

Ahora bien, con los caracoles y las Juntas de Buen Gobierno los zapatistas han avanzado, de forma unilateral, en muchos de los elementos planteados en los Acuerdos de San Andrés. Al construir autogobierno, han logrado un importante desarrollo en asuntos como salud, educación techo, alimentación, trabajo, comunicación, etc., recuperando prácticas ancestrales e insertando en sus usos y costumbres nuevas prácticas de vida.

¹¹ Para un análisis sobre las mujeres en el neozapatismo véase el trabajo de Demián Lucio Martínez en este libro (capítulo 9).

Los logros no se quedan ahí. Como veremos en el siguiente apartado, al construir desarrollo autosostenible y autonomía, los zapatistas también han edificado uno de los proyectos emancipadores más avanzados en la historia universal, proyecto que por su riqueza es reivindicado en distintos lugares del mundo.

Autonomía, desarrollo autosostenible y emancipación

Si nos apegamos a la definición del diccionario, *emanciparse* se entiende como el acto de “liberarse de cualquier forma de dominación o subordinación”. En este sentido, el concepto *emancipación* suele ir acompañado de distintos adjetivos atendiendo a la dominación con la que se busca acabar: “emancipación jurídica”, “emancipación política”, “emancipación femenina”, “emancipación económica”, etc. En este trabajo abordamos la *emancipación social*, entendida como el punto de confluencia de todas las anteriores.

Gilberto Valdés (2009), académico del Centro de Estudios e Investigaciones Martin Luther King Jr. (Cuba), ha desarrollado el concepto de *sistema de dominación múltiple* (SDM) para referirse a las formas de dominación presentes en distintos momentos de la historia de la humanidad y que se han agudizado en el capitalismo neoliberal. Dichas formas, que se entrelazan y se complementan entre sí, son las siguientes:

Explotación económica y exclusión social (aparecen nuevas formas de explotación de las empresas transnacionales de producción mundial, a la vez que se acentúan las prácticas tradicionales de explotación económica y a esto se agrega la exclusión social que refuerza las primeras).

Opresión política en el marco de la democracia formal (política-espectáculo neoliberal: contaminación visual y “pornografía” política, irrelevancia decisoria del voto ciudadano, vaciamiento de la democracia representativa, corrupción generalizada y clientelismo político, secuestro del Estado por las élites de poder).

Discriminación sociocultural (étnica, racial, de género, de edades, de opciones sexuales, por diferencias regionales, entre otras).

Enajenación mediático-cultural (alta concentración de los medios como forma de dominio del capital sobre la sociedad, su conversión en espacios de toma de decisiones políticas y de contrainsurgencia frente las alternativas y las resistencias populares que pongan en peligro su hegemonía, su papel como puerta “estetizada” del mercado capitalista, antesala visual de la plusvalía, paralización del pensamiento crítico a través de la velocidad de la imagen fragmentada y del simulacro virtual, hiperrealista de las televisoras, lo que el subcomandante Marcos llama, con razón, “el Canal Único del neoliberalismo”).

Depredación ecológica (en el sentido de que la especie humana, colocada como “responsable” y no como “dueña” de la tierra, ha contraído una deuda ecológica, al no haber podido impedir la proliferación de modelos utilitarios de intervención en la naturaleza que han destruido los ecosistemas) [pp. 78-79].

La *emancipación social*, entendida como el acto de liberación de la sociedad de las *diferentes formas de dominación* que se combinan, puede mirarse como un *horizonte* (Modonesi, 2011). Los *procesos emancipatorios* son *experiencias concretas*, mientras que la *emancipación social* es el *horizonte*, el *ideal* que guía el andar.

Los *procesos de emancipación* cuentan a menudo con sus propias *tácticas y estrategias*, según la corriente ideológica a la que se adhieran. Una de sus características es el reconocimiento universal de la diversidad; es decir, no pretende la imposición de una única forma de pensamiento. Su riqueza, valor y legitimidad recaen en el hecho de aceptar y reconocer lo diferente, las otras formas de pensar el mundo, las muchas cosmovisiones. Allí radica parte de su carácter democrático y no totalizador.

Un *proceso de emancipación* —señala Valdés (2009)— pasa por el reconocimiento y la construcción de nuevas formas de relación en aspectos de género, raza, etnia y clase;¹² por lo que es necesario subvertir el orden y las relaciones existentes. Al respecto, Benjamín Arditi afirma que la emancipación pasa por interrumpir el orden establecido con el objetivo de construir sociedades justas, equitati-

¹² El autor se refiere a estos elementos como “nódulos de referencia” y son ejes que articulan muchas de las demandas de los movimientos sociales contemporáneos. Véase Valdés Gutiérrez (2009: 95-96).

vas y libres a nivel macro o micro (Arditi, 2011). Siguiendo ambas reflexiones, entendemos que *un proceso emancipatorio es también necesariamente una experiencia revolucionaria que genera nuevas relaciones sociales y trastoca el orden existente* (en este caso el capitalismo).

Por su parte, Boaventura de Sousa Santos (2009) señala que debido al contexto latinoamericano más bien convendría hablar de “emancipaciones sociales”, en plural, partiendo precisamente de la diversidad de procesos emancipatorios que se construyen en la historia actual. Según este autor, las emancipaciones sociales pasan necesariamente por el reconocimiento de la interculturalidad, vista esta última como una cuestión fundamentalmente política y no sólo cultural. De Sousa Santos (2009) también sugiere que existen formas distintas y complementarias de dominación. Lo explica de la siguiente forma:

No se trata solamente de la contradicción entre capital y trabajo, que es importante, sino también de la contradicción entre capital y naturaleza, la contradicción entre individuo e identidad cultural, y, asimismo, la contradicción entre colonizador y colonizado [Boaventura de Sousa, 2009: 20-21].

Las formas de dominación que De Sousa Santos (2009) identifica son: 1) explotación (capital-trabajo), 2) patriarcado (hombre-mujer), 3) fetichismo de las mercancías y 4) diferenciación identitaria desigual. Estas formas de dominación se agudizan en el capitalismo neoliberal, el cual se caracteriza —siguiendo a Boaventura— por los siguientes aspectos: a) reducción del Estado-crecimiento del mercado, b) militarización, c) desposesión, e) proletarianización, f) pauperización y g) criminalización de la protesta social.

Frente a este contexto, los movimientos sociales que construyen proyectos emancipatorios encuentran algunas características semejantes:

- Tienen un uso innovador e inclusivo del lenguaje.
- Son actores que combinan nuevas y viejas prácticas.
- Construyen nuevas territorialidades donde crean “sociedades autónomas alternativas al capitalismo”.

- Dan un nuevo uso de la legalidad y la ilegalidad. Apelan a la legalidad para justificar sus prácticas, y cuando sus acciones son ilegales, casi siempre son pacíficas.
- Aspiran a la desmercantilización de la vida mediante la generación de cooperativas.
- Plantean una forma nueva —o diferente a la que sucede en el capitalismo— de relación entre el ser humano y la naturaleza; es decir, se proponen construir modelos de desarrollo autosostenible.
- Parten del reconocimiento de la igualdad y la diferencia.
- Están fuertemente marcados por la educación popular.

En esta caracterización vemos ya presente el tema de la autonomía como parte de los proyectos emancipatorios. El asunto no es menor, pues para Boaventura de Sousa (2009) el hecho de que los pueblos indígenas demanden y construyan autonomía constituye al mismo tiempo la construcción de alternativas al Estado moderno y a la democracia liberal. De esta forma, el autor señala que los proyectos emancipatorios actuales se encuentran en un momento fundacional en el que construyen “una nueva democracia” y “un nuevo Estado” y reconoce que todo acto fundacional es “originario, incompleto y confuso” (De Sousa, 2009: 19).

Con la autonomía los pueblos no sólo reinventan al Estado, sino que también reconstruyen la democracia, pues a sus prácticas asamblearias y comunitarias añaden formas típicas de la democracia liberal como las consultas, los referéndums y la rendición de cuentas (Tapia, 2006).

Para Ana Esther Ceceña, los procesos emancipatorios que se construyen en la actualidad se diferencian de las experiencias del pasado porque

exigen una completa refundación de la sociedad. Por ello, los contenidos de la emancipación abarcan todos los campos: desde la reinterpretación del mundo hasta el cambio de mentalidades, dando lugar a la creación de una nueva cultura y de una nueva materialidad. Cada vez es más claro que el proceso emancipatorio no requiere solamente abolir la propiedad privada y reapropiarse de los procesos de producción de la vida material sino, fundamentalmente, una desenajena-

ción del pensamiento que permita concebir la vida desde otras bases políticas y epistemológicas [Ceceña, 2008: 26].

Ya sea como medio o como fin, las luchas de los pueblos de América Latina por su autonomía tienen un gran potencial emancipador. No se trata solamente del autogobierno, el cual en sí mismo representa un avance fundamental, sino de las nuevas relaciones sociales que se construyen al interior. Es decir, en la lucha por el reconocimiento de sus derechos, contra la explotación y contra las múltiples formas de dominación de las que históricamente han sido objeto, los pueblos que construyen sistemas de comunidades autónomas revelan y construyen formas nuevas de resistir que habían sido ignoradas o despreciadas por las luchas revolucionarias del pasado. En México, los caracoles zapatistas y las Juntas de Buen Gobierno son la representación más acabada de un proceso emancipatorio. Existen otros pueblos que comienzan a madurar sus proyectos. El municipio de Cherán, en Michoacán, es un ejemplo.

Al tiempo que los zapatistas combaten las viejas y las nuevas formas de dominación y explotación, van construyendo una forma nueva de la alternativa; una más incluyente, democrática y liberadora. Así, mientras exigían el reconocimiento de sus derechos, los zapatistas fueron articulando lo local con lo global y fueron entrelazando su lucha con las de otros pueblos y organizaciones nacionales e internacionales, evidenciando que su lucha era por un “mundo muy otro” en el que no sólo participan las “vanguardias” o los “comités centrales”, sino que era la lucha de todo el pueblo, de todos los pueblos.

Los caracoles y las Juntas de Buen Gobierno representan también una ruptura con esa visión de los movimientos revolucionarios del siglo xx que pretendían tomar el poder para luego cambiar el mundo. En lugar de esto, los pueblos mayas rebeldes construyen poder y alternativa desde abajo (en lo micro) y buscan hacer redes de resistencia con otras comunidades u otros movimientos que, con sus modos, construyan en México o en cualquier lugar del planeta (en lo macro) alternativas al capitalismo. Si el sistema dominante funciona como una compleja red en la que burguesías de todos los países se articulan por medio de corporaciones que per-

miten la dominación global, la alternativa también debe construirse en red: una red que organice a las diferentes resistencias en el mundo.

Recuperando lo positivo de experiencias y teorías pasadas, y construyendo un *poder social emancipatorio*, los zapatistas no esperan la toma del poder del Estado para iniciar la construcción de la sociedad alternativa; inician su construcción desde su propia cotidianidad. Los procesos emancipatorios, como el de los caracoles y el de las Juntas de Buen Gobierno, se encuentran en construcción, son dinámicos, se transforman y evolucionan día con día. Por tal motivo, los conceptos e ideas aquí desarrolladas tienen el mismo carácter.

Palabras finales

El 21 de diciembre de 2012, cuando una histeria colectiva se apoderaba de miles de personas en todo el mundo —histeria bien capitalizada por los medios de comunicación masiva y empresas del entretenimiento— debido a una supuesta profecía maya que señalaba que ese día sería el fin del mundo, más de 35 000 zapatistas marcharon por diferentes ciudades del estado de Chiapas. En silencio y con el rostro cubierto inundaron las calles de los mismos municipios que habían tomado 18 años antes, pero en aquella ocasión con las armas en las manos. Horas más tarde, por redes sociales y medios de comunicación independientes, apareció una carta firmada por el subcomandante insurgente Marcos. La carta decía: “¿ESCUCCHARON? Es el sonido de su mundo derrumbándose. Es el del nuestro resurgiendo. El día que fue el día, era noche. Y noche será el día que será el día”.

El mundo que se derrumba no es el de la supuesta profecía maya sino el que es imposible sostener con el actual ritmo de producción y consumo. El mundo que se derrumba es el del capitalismo, con su consumismo y su modelo de desarrollo basado en la explotación de la humanidad y de la naturaleza. Es un mundo que se derrumba por la simple y sencilla razón de que es insostenible. Y si no se derrumba, o mejor dicho, si no lo derrumbamos, la vida toda y el planeta están próximos a su fin.

Pero, como relámpago que ilumina la oscuridad —la oscuridad

de un “mundo que se derrumba”—, el *mundo nuevo* comienza a revelarse. El *mundo nuevo* tiene como principal característica el ser anticapitalista. En él, los pueblos son el sujeto protagónico de la construcción de un modelo social y económico que no se basa en la explotación ni en la acumulación. Oponen la vida y la comunidad a la mercancía y al individuo, paradigmas supremos del capitalismo. Al mismo tiempo, ejercen su derecho a autogobernarse, creando una forma de *pueblo-gobierno* en la que el pueblo manda y el gobierno obedece.

En el *mundo nuevo* los pueblos son conscientes de que no hay “contradicción principal”, sino contradicciones económicas y culturales que se enlazan y se manifiestan en múltiples relaciones de opresión. De esta manera, los pueblos crean relaciones sociales horizontales en las que se subvierten viejos esquemas de dominación, inclusive algunos previos al capitalismo. Las relaciones de opresión de clase, raza, género, edad, naturaleza, entre otras, son eliminadas o están en proceso de serlo.

El *mundo nuevo* también viene con una nueva cultura política que es profundamente democrática y plural. Está compuesto por muchos mundos; no hay modelo a imitar ni vanguardia que seguir. No hay una ideología dominante; por el contrario, la diferencia es uno de sus motores principales. Contrariamente al mundo que se derrumba, la ética y la dignidad son cimientos del mundo que nace con el siglo *xxi*.

Cual sistema inteligente y dinámico, el *mundo nuevo* está en constante transformación, aprendiendo siempre de sus propios errores. Los caracoles zapatistas son la versión más acabada del *mundo nuevo*. Pero, como un archipiélago que emerge desde abajo —y a la izquierda—, este *mundo nuevo* asoma también en Cherán, en Santa María Ostula, en Wirikuta, en Bolivia, en Ecuador, en Brasil, en Colombia, en Argentina.

Las raíces del *mundo nuevo* son fuertes, han ido creciendo desde abajo, ¡siempre desde abajo! Su retoño más visible, el zapatismo, nos cobija a muchos otros y otras. Ellos y ellas nos enseñan que la lucha no es contra personas, sino contra el sistema. Que lo que importa es la justicia, no la venganza.

Bibliografía

- Alondra, “Política económica en la autonomía”, en *Resistencia autónoma. Cuaderno de texto de primer grado del curso de “La libertad según l@s zapatistas”*, México, 2013.
- Biagini, H., y A. Roig (dirs.) (2008), *Diccionario del pensamiento alternativo*, Argentina, Red de Editoriales Universitarias Nacionales.
- Ceceña, A. E. (2008), “De saberes y emancipaciones”, en A. E. Ceceña (coord.), *De los saberes de la emancipación y la dominación*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- , B. Ardití, C. Albertani *et al.* (2011), *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*, México, Sísifo Ediciones/Bajo Tierra.
- Cuevas, J. H. (2007), “Salud y autonomía: el caso de Chiapas” [en línea], en *Health Systems Knowledge Network, Commission on Social Determinants of Health, World Health Organization* [1-10].
- Díaz Polanco, H., y C. Sánchez (2006), *México diverso: el debate por la autonomía*, México, Siglo XXI.
- EZLN (1995), *Documentos y comunicados 1*, México, Era.
- (1995), *Documentos y comunicados 2*, México, Era.
- (1996), *Crónicas intergalácticas. Primer Encuentro Intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo*, México, Planeta Tierra.
- (1997), *Documentos y comunicados 3*, México, Era.
- (2003a), *Documentos y comunicados 4*, México, Era.
- (2003b), *Documentos y comunicados 5*, México, Era.
- Fernández, P. (2009), “Gobierno autónomo zapatista. Características antisistema político mexicano” [en línea], texto presentado en el *Primer Coloquio Internacional in Memoriam Andrés Aubry: “Planeta Tierra, movimientos antisistémicos”*, Chiapas, México, Universidad de la Tierra, 31 de diciembre. Disponible en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2010/02/15/gobierno-autonomo-zapatista-caracteristicas-antisistema-politico-mexicano/>. [Consulta: 15 de abril de 2013.]
- García de León, A. (2002), *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de*

- Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, México, Era.
- García de León, A. (1995), “La vuelta del Katún (Chiapas: a veinte años del Primer Congreso Indígena)” [en línea], *Chiapas*, núm. 1. Disponible en <http://www.revistachiapas.org/No1/ch1presenta.html>. [Consulta: 22 de septiembre de 2012.]
- Gilly, A. (1997), *Chiapas, la razón ardiente*, México, Era.
- , et al. (1995), *Discusiones sobre la historia*, México, Taurus.
- González Casanova, P. (1969), *Sociología de la explotación*, México, Siglo XXI.
- (1982), *La nueva metafísica y el socialismo*, México, UNAM.
- (1985), *Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina*, México, Siglo XXI.
- (1986), *El poder al pueblo*, México, Océano
- (2004), “Los caracoles zapatistas: redes de resistencia y autonomía”, en J. Moguel (coord.), *Los caminos de la izquierda*, México, Casa Juan Pablos.
- (2006), “Colonialismo interno. (Una redefinición)”, en A. Borón, J. Amadeo y S. González (comps.), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, Argentina, CLACSO, pp. 409-434.
- (2008), *La democracia en México*, México, Era.
- Gutiérrez Chong, N. (coord.) (2008), *Estados y autonomías en democracias contemporáneas*, México, IIS-UE/Plaza y Valdés.
- Hernández, L. (1996), *Chiapas: la guerra y la paz*, México, ADN.
- Hobsbawm, E. (2010), *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica.
- (1998), *Historia del siglo XX*, Argentina, Grijalbo.
- Holloway, J. (2002), *Cómo cambiar el mundo sin tomar el poder*, Argentina, Herramienta.
- (comp.) (2004), *Lucha de clases. Antagonismo social y marxismo crítico*. México/Argentina, Universidad Autónoma de Puebla/Herramienta.
- Le Bot, Y. (1997), *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista. Entrevistas con el subcomandante Marcos, el mayor Moisés y el comandante Tacho, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional*, México, Plaza y Janés.

- López y Rivas, G., y L. Gabriel (coords.) (2005), *Autonomías indígenas en América Latina*, México, Plaza y Valdés.
- Marini, Ruy Mauro (1977), “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo” [en línea], en *Cuadernos Políticos*, núm. 12, abril-junio, pp. 21-39. Disponible en <http://www.cuadernos-politicos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.12/CP.12.4.Marini.pdf>. [Consulta: 1° de octubre de 2012.]
- Marisol, “Resistencia económica”, en *Resistencia autónoma. Cuaderno de texto de primer grado del curso de “La libertad según l@s zapatistas”*, México, 2013.
- Marx, K., y F. Engels (1977), *Introducción general a la crítica de la economía política*, México, Cuadernos de Pasado y Presente.
- (1974), *Ideología alemana*, México, Ediciones de Cultura Popular.
- (1975), *Manifiesto del Partido Comunista*, México, Ediciones de Cultura Popular.
- Marx, K., y V. I. Lenin, (2010), *La comuna de París*, Madrid, Akal.
- Melucci, Alberto (2002), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- Miriam, “Trabajo de las compañeras”, en *Resistencia autónoma. Cuaderno de texto de primer grado del curso de “La libertad según l@s zapatistas”*, México, 2013.
- Modonesi, M. (2011), “El concepto de autonomía en el marxismo contemporáneo”, en A. E. Ceceña, B. Arditi, C. Albertani *et al.*, *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y al Estado*, México, Sísifo Ediciones/Bajo Tierra.
- Nazario, “Trabajos para la resistencia”, en *Resistencia autónoma. Cuaderno de texto de primer grado del curso de “La libertad según l@s zapatistas”*, México, 2013.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (2010), “El movimiento zapatista y sus impactos en la transición democrática y en la conformación de una nueva cultura política democrática en los indígenas”, dictaminado favorablemente en septiembre de 2010, *Revista Crítica Jurídica*, núm. 30, CEIICH-UNAM.
- Rovira, G. (2008), *Sin fronteras. Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*, México, Era.
- Scott, J. (2007), *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era.

- Sousa Santos, B. de (2009a), *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales*, Buenos Aires, Argentina, Waldhuter Editores/CLACSO.
- (2009b), *Una epistemología del sur*, Argentina, CLACSO/Siglo XXI.
- Stavenhagen, R. (1972), *Sociología y subdesarrollo*, México, Editorial Nuestro Tiempo.
- Marcos (2002), *Relatos del viejo Antonio*, México, Centro de Información y Análisis de Chiapas.
- Tapia, L. (2006), *La invención del núcleo común. Ciudadanía y gobierno multisocietal*, La Paz, Bolivia, CIDES/UMSA, Posgrado en Ciencias del Desarrollo.
- Thibaut, E., y G. Almeyra (2006), *Zapatistas. Un nuevo mundo en construcción*, Argentina, Editorial Maipue.
- Trotsky, León (1980), *Sobre la liberación nacional*, Colombia, Editorial Pluma.
- Valdés Gutiérrez, G. (2009), “Planeta Tierra: movimientos antisistémicos”, en *Memorias del Primer Coloquio Internacional in Memoriam Andrés Aubry: “Planeta Tierra, movimientos antisistémicos”*, Chiapas, México, Universidad de la Tierra.
- Víctor, “Salud autónoma”, en *Gobierno autónomo II. Cuaderno de texto de primer grado del curso de “La libertad según l@s zapatistas”*, México, 2013.
- VV. AA. (2009), *Memorias del Primer Coloquio Internacional in Memoriam Andrés Aubry: “Planeta Tierra, movimientos antisistémicos”*, Chiapas, México, Universidad de la Tierra.

CAPÍTULO 9

Las mujeres en el neozapatismo

Everardo Demian Lucio Martínez¹

Introducción

El presente artículo busca relacionar los diferentes aspectos en torno de los cuales se ha dado la participación de las mujeres en el movimiento social neozapatista, tomando en consideración que dicha participación se inscribe en diferentes expresiones en el interior de ese movimiento social, así como las repercusiones que han generado en la forma de analizar tales expresiones desde la perspectiva de género, y desde la teoría social, en términos de su importancia en la generación de una propuesta civilizatoria.

Visualización de las mujeres neozapatistas como sujetos sociales

La participación de las mujeres en el movimiento social neozapatista se inscribe en la cuestión de los cambios en las relaciones entre los géneros en el interior de las comunidades autónomas, en las relaciones de las mujeres de esas comunidades con las estructuras político-jurídicas a las que se encuentran integradas, en su participación como bases de apoyo, así como en la construcción de la autonomía, en la participación de mujeres no indígenas que han colaborado con el movimiento en los Cinturones de Paz y como observadoras internacionales y nacionales, en las caravanas, y de aquellas que han participado en el movimiento como parte de colectivos de mujeres, en los campamentos civiles, entre otras accio-

¹ Licenciado en sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

nes de solidaridad con el movimiento, así como las feministas mexicanas que han opinado sobre el papel de las mujeres en el neozapatismo. Si bien no podría hablarse de un feminismo neozapatista, sí se ha conformado un particular feminismo indígena con características propias. Así, con el surgimiento del movimiento neozapatista las mujeres indígenas empezaron a levantar sus voces para apoyar las demandas del movimiento, representar los intereses del mismo y exigir el respeto de sus derechos como mujeres en el interior de dicho movimiento.

Partiendo de que siendo el capital, ante todo, una *relación política*, la lucha en contra de sus formas de opresión pasa también por el cuestionamiento de otras formas de dominación como el patriarcado, actualizadas en el modelo de dominación capitalista vigente, de donde surge la *lucha de las mujeres* y la *política de género*. Y, en efecto, dentro de los sectores invisibilizados por la colonialidad global se encuentra el de las mujeres, cuya situación de dominación se inscribe en parámetros que superan los condicionamientos propios de la explotación capitalista, que también los incluye, y se proyectan hacia las formas patriarcales de dominación de las cuales existen diversas conceptualizaciones.

Si bien dentro del neozapatismo la problemática de la mujer indígena tomó una relevancia central hay que recordar que el neozapatismo como movimiento social no se reduce a la cuestión indígena, aunque hubo una etapa en que tuvo una especial relevancia que no podemos soslayar. Así, su gama de reivindicaciones es mucho más amplia, destacando la perspectiva que asumió la cuestión de género dentro del movimiento, en particular al haber realizado un marco normativo como la Ley Revolucionaria de las Mujeres, cuya promulgación precedió a la irrupción del neozapatismo en la escena nacional en 1994.

En las consideraciones sobre las formas que adoptan los procesos sociales, políticos y culturales de las comunidades indígenas en general no se había contemplado el componente étnico, por lo cual dichas consideraciones se enfocaban en el ámbito de lo campesino, y aunque se subrayaba el *status* de subyugación de las mujeres, éstas no eran contempladas como sujetos sociales. El neozapatismo, al cuestionar los diferentes planos de la dominación, desbrozó el camino para que la acción social de las mujeres indígenas pudiera ser

visibilizada en los procesos de participación social y política, propiciando el análisis bajo nuevas ópticas de este sector subalterno como parte de los sujetos sociales emergentes.

A partir de la legitimidad que logró el neozapatismo en el interior de las comunidades, las mujeres indígenas sintieron la necesidad de organizarse para participar en los diferentes niveles del movimiento. El efecto de demostración las indujo a mostrar interés por involucrarse en las tareas que el movimiento demandaba; entonces expresaron sus requerimientos para incorporarse a dichas tareas con la convicción de poder aportar sus capacidades para el desarrollo de la movilización social. De esta forma se interpelan las condiciones de su existencia, a partir de su voluntad de romper con las estructuras familiares patriarcales; entonces se percibe que existe un modelo diferente de ser mujer, se vislumbran los horizontes que derivan de la apropiación de saberes a partir de su ingreso al movimiento como una forma de romper su situación de postración social. La legitimidad del movimiento se logró al incorporar a las mujeres en sus planteamientos. El movimiento se fue adentrando en los pueblos a través de la célula familiar que incluía a partidarias(os) y no partidarias(os). Lo anterior permitió un profundo involucramiento de la población en dicho movimiento.

En un “proceso de voz-demanda a la gramática comunitaria”² (Padierna, 2002, p. 134) las mujeres como sector subalterno interpelan a sus comunidades y al propio neozapatismo en su calidad de movimiento social, exigiendo una revaloración de su participación en el proyecto al cual se estaban integrando. Así, buscaron la creación de los espacios en los cuales pudieran desarrollar sus prácticas de interpelación, como los comités de mujeres, las cooperativas y los proyectos productivos, en los cuales han cuestionado los roles que el movimiento les había asignado y han redefinido su relación en el interior de comunidades, todo lo cual debe contemplarse como un aporte sustantivo a la creación de nuevas visiones sobre su participación social, política y cultural de género. El aporte del neozapatismo ha sido que, como movimiento social que cuestiona las relaciones sociales de dominación, ha permitido crear condiciones,

² Esta categoría se refiere a la participación con voz propia que eleva una demanda no dirigida al sistema político hegemónico sino a las prácticas del propio movimiento.

como es el espacio de la autonomía, para el cuestionamiento de las estructuras simbólicas y para la visualización de una perspectiva de cambio en las prácticas de las relaciones intergénero en el ámbito etnocomunitario y en el conjunto de la sociedad nacional e internacional.

En este sentido, se construye una triple identidad en la lucha de las mujeres neozapatistas indígenas basada en el género: *a*) la derivada de la sujeción a una situación de dominación como mujeres, indígenas y trabajadoras (la triple marginación), *b*) en su adscripción étnico-cultural que las diferencia de otras mujeres, pero que las impulsa a pugnar por su participación como ciudadanas en la sociedad-nación a partir de esa diferencia y *c*) por su militancia en el movimiento social neozapatista. Todo lo anterior las involucra al lado de los otros adherentes al neozapatismo en las luchas de género así como en la actual lucha antihegémica, antisistémica y altermundista desarrollada por diferentes sectores subalternos.

Tomando en consideración que los movimientos sociales actúan sobre las prácticas y las representaciones culturales hegemónicas a través de sus propias políticas culturales —y así aquéllas se desestabilizan, se actualizan, se renegocian en sus significados—, modifican los imaginarios sociales que son la base de lo político (Millán, 2006: 37).³ Esas modificaciones del imaginario social hacen posible, a su vez, transformaciones en las prácticas y en los discursos. Lo posible así se desarrolla provocando transformaciones en las estructuras y en los sujetos que remueven las sedimentaciones sociosubjetivas de las que parten. De esta forma los nuevos movimientos sociales rechazan la política tradicional “proponiendo su ampliación más allá de la distinción entre Estado y sociedad civil” (Millán, 2006: 38).

En este sentido, los movimientos indígenas, al reconocer a los pueblos originarios como sujetos de derechos, cuestionan al Estado-nación como Estado homogéneo y plantean el reto de incluir, en lo que sería una nueva formulación del Estado, la diversidad cultural y sus demandas políticas, económicas, sociales y autonómicas. En este contexto, los nuevos enfoques del feminismo han criticado la existencia de una contradicción entre tradición y mo-

³ La política es diversa de lo político; esto último sería la forma moderna de la arena donde se desarrolla la política.

derinidad, sustento del discurso integracionista oficialista y de ciertos sectores del movimiento indígena independiente. Tal discurso soslaya la existencia de diferencias culturales y la necesidad de cambiar las prácticas que, en el interior de la tradición, expresan las formas de la dominación patriarcal. Así, las mujeres indígenas reivindican el respeto a sus diferencias etnoculturales y la posibilidad de transformar tradiciones que las oprimen o las excluyen.

Para las mujeres indígenas la normatividad jurídica positiva sólo debería respaldar los usos y costumbres que resulten correctos. El parámetro para juzgar tal apreciación sería el de que las costumbres no “deben hacer daño a nadie” (Hernández, 2002: 15). En este sentido, activistas feministas afronorteamericanas han criticado al feminismo radical estadounidense, y a otros de corte liberal eurocentrista, por presentar una visión homogeneizadora de la mujer sin caer en la cuenta que la *constructo* sociocultural del género es diferente en distintos contextos históricos. En estas condiciones, las demandas de las mujeres indígenas neozapatistas se han articulado en torno de las propias del movimiento feminista en general, como son el reivindicar la dignidad de la mujer, la exigencia de la no violencia contra las integrantes del género, la defensa de los derechos reproductivos, su no exclusión en el ejercicio de sus derechos, el rechazo a los obstáculos que por la misma razón les impiden acceder a cargos públicos; ampliando estas demandas a las que se derivan de su condición étnica como la no discriminación, la lucha por una educación basada en el multiculturalismo, el rechazo a la imposibilidad de no poder heredar la tierra por su género específico y a los contratos matrimoniales sin su consentimiento, así como las demandas en favor de una participación en el contexto del movimiento neozapatista que respete su condición de género y amplíe los espacios de su participación social, política, económica y cultural.

Sus acciones reivindicativas se expresan en el ámbito familiar, en las asambleas comunitarias y en las instancias organizativas del movimiento neozapatista. Las mujeres neozapatistas han apoyado la lucha general del movimiento feminista pero subrayan la necesidad de modificar las dinámicas comunitarias opresivas, patriarcales y sexistas ilegítimas. Por lo anterior, el neozapatismo ha contribuido, como movimiento social de largo aliento, a la profundización del debate en torno del género.

Debate sobre el feminismo

Sin pretender hacer un análisis exhaustivo del amplio debate en torno de la cuestión de género, considero que, como parte de los movimientos sociales emergentes, el movimiento feminista ha ido ampliando las perspectivas y profundizando la conceptualización, en el plano teórico, de nuevas formas de entender la seidad femenina.⁴ Así, al intentar definir el ser mujer o ser lesbiana, como *identidad* que deberíamos descubrir, perdemos de vista la revalorización de lo femenino o de la diversidad de géneros, como concepto que debería conducir a una alternativa para el sistema heteropatriarcal, racista, homofóbico y clasista. La *perspectiva identitaria* ha planteado que la situación de dominación de la seidad humana femenina descansa sobre una base biológica: la diferencia entre sexos, dada por la capacidad de concebir y procrear a las siguientes generaciones. De esta forma, detrás del género que es social queda lo biológico, o sea, lo natural. En realidad, en la sociedad no hay nada natural (constructivismo). Por ello naturalismo, esencialismo e identidad serían, en esta visión, trampas ideológicas que velan la dominación patriarcal. Lo que el movimiento social de los seres humanos busca en el fondo es la posibilidad de crear otro mundo (altermundismo).⁵

En este sentido, el movimiento feminista francés, de matriz materialista-estructuralista, ha dado cuenta de la opresión de las mujeres como clase social. Si ya en los años noventa del siglo pasado Judith Butler (Curiel y Falquet, 2005: 4) había cuestionado la *naturalización del género y del sexo*, las feministas francesas fueron más allá de la simple revalorización de lo femenino que no cuestiona la *supuesta complementariedad* de los sexos y su carácter óntico “natural”. Su análisis plantea que ni los hombres ni las mujeres son un grupo natural o biológico, que no poseen ninguna esencia específica ni identidad que defender y no se definen por cultura, tradición, ideología ni por hormona alguna, sino por las relaciones so-

⁴ Seidad significa algo particular de sí mismo; seidad femenina podría considerarse como lo que es propio a las mujeres.

⁵ Para complementar la idea del altermundismo y el activismo transnacional se sugiere la lectura de los textos de Goeffrey Pleyers y Marco Antonio Aranda en este libro (capítulos 4 y 7, respectivamente).

ciales materiales, concretas e históricas. Dichas relaciones son de *clase*, ligadas al sistema capitalista, al trabajo y a la hegemonía de una clase sobre otra. Se constituye así la *clase social de las seres humanas* frente a la de los hombres, en una relación antagónica de dominación. Ni guerra de sexos ni complementariedad, sino simple oposición de intereses sociales cuya resolución supone el fin de la dominación patriarcal y la desaparición de esas clases. No existe una superioridad universalista o identitaria de las mujeres. Se trata, la de las activistas francesas, de una crítica al intento de universalizar la visión de las mujeres blancas, occidentales, de clase media, ilustradas y urbanas.

Asimismo, Christine Delphy (Curiel y Falquet, 2005: 8) ha afirmado que la clase de las mujeres está siendo reproducida a partir de una relación de explotación en torno del trabajo doméstico de las esposas en el marco de la institución del matrimonio y de la explotación familiar. Se trataría del *modo de producción doméstico*, parte del sistema patriarcal, del modo de producción industrial y de las necesidades de reproducción del sistema capitalista. Collette Guillaumin, por su parte, considera que las mujeres “constituyen una *clase apropiada*” (Curiel y Falquet, 2005: 10) individualmente mediante el matrimonio y colectivamente por la clase de los varones en las relaciones de sexaje, estableciendo un paralelismo con la situación de apropiación de las esclavas de las plantaciones del siglo XVIII, enajenadas como herramientas de producción y reproducción social.

No se trata de un uso ideologizante del sufrimiento de las africanas, como se ha podido reprochar al feminismo estadounidense, dado que el pensamiento de muchas feministas norteamericanas fue resultado de su actuación en las luchas abolicionistas del siglo XIX, así como de su participación y posterior autonomización frente a las luchas por los derechos civiles de los afroamericanos en los años sesenta del siglo pasado. En estas condiciones, la apropiación como hecho material, sus consecuencias y sus corolarios ideológicos, evidenciarían cómo la *constructo* de la ideología feminista naturalista legitima la apropiación de las mujeres, cosificadas y naturalizadas por medio de la sexización a la manera de las esclavas cosificadas, concepción naturalizada por medio de la racialización y sexización inscrita dentro de un supuesto destino biológico. A su

vez, Monique Wittig ve “la heterosexualidad como un sistema político” (Curiel y Falquet, 2005: 11) y como dispositivo ideológico base del estatuto de apropiación y de clase. Heterosexualidad y homosexualismo serían así decisiones políticas que permiten o no salir de las relaciones de apropiación y escapar a su clase. Al respecto, según Curiel y Falquet (2005, p. 13), en la actualidad se podría afirmar que la mayoría de las corrientes del feminismo “se niegan a defender el lesbianismo [y] a cuestionar de fondo la heterosexualidad como un sistema político” (Curiel y Falquet, 2005: 13).

Finalmente, Paola Tabet observa el *subequipamiento material* de las mujeres en relación con los varones, la reproducción y la sexualidad” (véase Curiel y Falquet, 2005: 15). Muestra cómo la sexualidad de las mujeres está siendo intercambiada por otras cosas diferentes a la sexualidad y plantea un *continuum* entre el matrimonio y la prostitución, en una situación en que las mujeres han sido privadas de los medios básicos para subsistir. También intenta demostrar que las seres humanas, poco fecundas por naturaleza, son socialmente forzadas a la reproducción biológica, siendo expuestas al embarazo a través de “la organización social del coito” (Curiel y Falquet, 2005: 16) por medio de la cual se establece la reproducción humana como un trabajo de las mujeres (explotado y enajenado) con controles del producto, cantidad y calidad, y la posibilidad de eliminar productos indeseados.

En su exposición Tabet, desde su prospectiva estructuralista, plantea que las sociedades de cazadores y recolectores no son más igualitarias en torno del género que las sociedades agrícolas. Así, afirma que no es con “la aparición de la propiedad privada y del Estado que se ha sumido a las mujeres” (Curiel y Falquet, 2005: 16) en relaciones de dominación. Dichas relaciones surgen de la *división sexual del trabajo* que se apoyaría en el “acceso diferenciado a las herramientas, a las armas y al conocimiento” (Curiel y Falquet, 2005: 17). La ignorancia y el subequipamiento son dos de los principales pilares de su opresión patriarcal *aunados a la violencia*, nos dice la autora. De esta forma, el debate actual sobre el feminismo involucra los conceptos de *identidad, género, sexo y clase*, siendo para el feminismo francés, de corte estructuralista, el de *división sexual del trabajo* el concepto clave al que se le asignaría un sentido universal. Por otra parte, respecto del concepto de *clase* habría que

destacar que ha sido cuestionado como uno que surge de la visión naturalista de las ciencias sociales que lo retoman de la clasificación biológica de las especies.

A pesar de los enriquecedores puntos de vista, tanto el movimiento feminista nacional como el internacional han sido interpellados por el surgimiento de las posturas de género de las mujeres en el neozapatismo, y en otros movimientos indígenas latinoamericanos, considerando sus definiciones como de carácter etnocéntrico y planteándose una redefinición del concepto de género “como una categoría multidimensional [que reconoce] la importancia de la etnia y la clase [social desde el punto de vista de la teoría crítica] para entender los procesos identitarios del México multicultural” (Hernández, 2001: 11) y de esa forma avanzar en la *constructo* de un feminismo de la diversidad incluyente. De este modo, se requiere ubicar de manera epistémica, histórica y decolonizada las propuestas relacionadas con el género que permitan visualizar otros espacios donde se presenta la relación intergenérica, con el propósito de instrumentar los derechos colectivos como base para el acceso pleno al “goce del espacio público” (Padierna, 2013: 142).

Y, en efecto, entre el feminismo hegemónico etnocéntrico nacional y los feminismos emergentes basados en la diversidad étnica se observan diversos puntos de vista, dado que en el conglomerado de mujeres existen diferencias debidas a las jerarquías que operan entre ellas. Si bien existiría una confluencia entre las exigencias de las mujeres neozapatistas y las del movimiento de género a escala nacional e internacional en torno de la necesidad de transformaciones en las relaciones entre los géneros, los derechos reproductivos, las relaciones laborales equitativas, etc., se vislumbra el surgimiento de un feminismo indígena en el que habría diferencias con el feminismo liberal-urbano-anglosajón respecto de lo que las indígenas llaman visión “separatista” (Hernández, 2002: 13) que no estaría contemplando la participación conjunta (que podríamos denominar *complementariedad otra* para diferenciarla de la connotación de complementariedad cuestionada por la concepción estructuralista) con sus compañeros indígenas en la lucha social ni en las prácticas de convivencia comunitaria en pro de la modificación de las actuales relaciones intergénero-patriarcales cuyo objeto es la consecución de relaciones igualitarias.

Por su parte, el feminismo mexicano, que podríamos denominar, de acuerdo con Millán (2006, p. 34), crítico, ha cuestionado en diferentes instancias las perspectivas “esencialistas” del movimiento indígena que habrían generado un discurso en el que las culturas originarias mesoamericanas aparecerían como homogéneas y armónicas. Al tiempo el feminismo indígena ha señalado al “feminismo crítico” su tendencia a esencializar los contenidos del patriarcado y “dogmáticamente” crear el “deber ser” en contra de las prácticas particulares y los sentidos diferentes de las mujeres diversas. Se trataría, desde este punto de vista, de un privilegio del individualismo y la libertad, como conceptos modernos, centrados en la legítima recuperación del control sobre el cuerpo, es decir, sobre la función reproductiva femenina, organizada, discursiva y prácticamente, por lo social, es decir, el Estado, la Iglesia y la familia. En la visión del feminismo liberal, lo social no sería la arena de la comunidad sino el campo de la dominación y la subordinación de lo femenino. Las demandas que surgen de tal visión del feminismo crítico son, por consiguiente, la despenalización del aborto y el respeto a los derechos sexuales y reproductivos como parte de un programa democrático feminista. Tal feminismo, de profunda laicidad, retoma los supuestos del Estado-nación como proyecto liberal, comprendiendo la historia de las mujeres como lineal y evolucionista, de corte etnocéntrico, por lo que, como teoría feminista centrada en sus propias prácticas, establece concepciones-normas de género excluyentes que dan lugar a la aparición de los discursos feministas “generalizadores”, en los que la igualdad es considerada un derecho sin atender a las diferencias de clase (social) de las mujeres, en general, y de etnicidad, en particular, con respecto a las mujeres indígenas.

Por lo anterior, las mujeres indígenas han señalado diferencias de concepción con el feminismo urbano-liberal-anglosajón en relación con el hecho de que los ordenamientos jurídicos no integran el componente étnico en la formulación de sus disposiciones. Las leyes actuales hablan de los derechos de las mujeres en general pero no reconocen sus diferencias étnico-culturales, por lo cual las indígenas no se sienten identificadas con dichos ordenamientos. Las mujeres indígenas tienen clara conciencia de que el marco liberal de los derechos de las mujeres posee un referente urbano indivi-

dualista que no toma en consideración los derechos colectivos derivados de la participación sociopolítica de las mujeres. Ese marco normativo dejaría de lado los derechos comunitarios a la salud reproductiva, que en la actualidad se visualiza, desde la perspectiva urbana, como un derecho individual, en lugar de plantearse como un derecho colectivo de fundamental importancia en el ámbito social de las comunidades indígenas. Así, el feminismo liberal-urbano-anglosajón partiría de una base individualista, respecto de los derechos de las ciudadanas, que se ha utilizado para crear una supuesta visión homogeneizadora de un feminismo universalizante que no estaría respetando las diferencias en el interior del sector social de las seres humanas. En este contexto, no podríamos menos que reconocer, como hace De Sousa, que el feminismo eurocéntrico hizo una contribución importantísima al “*desterritorializar* las relaciones” (De Sousa, 2010: 107) entre las sujetas a la discriminación de género, al conceptualizar, así como articular políticamente, las equivalencias entre las formas y las víctimas de esa discriminación, de manera general, en las diferentes partes del mundo, apuntando, como lo hace el autor, que tal visibilización mantuvo un “punto ciego” al “devalorizar e incluso invisibilizar los diferentes contextos en que la discriminación” (De Sousa, 2010: 108) de género ocurre y el impacto que tal invisibilización tiene en las diversas luchas de liberación de las mujeres y en los contextos en los que se desarrollan.

Por lo anterior, el feminismo crítico, al aceptar la inconmensurabilidad de las formas de dominación, ha aceptado uno de los fundamentos del “Estado monocultural moderno [haciendo] creíble la igualdad jurídico-formal [que desaparece las diferencias y no las acumula, por lo que] es posible la indiferencia ante ellas” (De Sousa, 2010). Al esencializarse la desigualdad de género se velan las otras formas de dominación como si no fuesen concomitantes. Entonces se llega a esencializar la seidad femenina y a ocultar las desigualdades en su interior, lo que permite la institucionalización, jurídicista y prosistémica, de la perspectiva de género. Por el contrario, cuando se acepta “el carácter acumulativo de las desigualdades” (De Sousa, 2010: 105), como lo contempla el feminismo poscolonial, los contenidos de interculturalidad y plurinacionalidad de las alternativas decolonizadoras y antisistémicas del *feminismo otro* cobran plena vigencia.

Por lo anterior es necesario reconocer la desigualdad dentro de la diferencia al mismo tiempo que eliminar la hipertrofia de las connotaciones etnicistas que pudiesen considerar la no existencia, idealizada, de formas de dominación entre los oprimidos. El corolario sería considerar que lo tradicional “no es estático sino dinámico” (De Sousa, 2010: 106), con ritmos de cambio propios, ajenos a los de las enunciaciones eurocéntricas liberales. Si el feminismo crítico ha contribuido al cuestionamiento de la epistemología patriarcal dominante, el feminismo alternativo ha logrado integrar la visualización de la discriminación de género en un marco más amplio que abarca al sistema de dominación y la desigualdad de las sociedades contemporáneas marcadas por el racismo y el clasismo, buscando descolonizar las visiones eurocéntricas en su seno y cuestionando las relaciones de dominación en el interior de las comunidades de los oprimidos al afirmar la diversidad dentro de la diversidad, así como recuperando la memoria de lo olvidado.

En este sentido, el concepto de *complementariedad* puede enunciar el reconocimiento de la importancia económica de la mujer, pero puede enmascarar la subalternidad política, que en un medio donde existen fuertes lazos familiares, como el de las comunidades indígenas, resulta sutil, por lo cual dicha complementariedad requiere su resignificación para lograr recuperarla y no su eliminación o su desprecio para enriquecer el matri-patrimonio de lo político en la cultura del feminismo. El concepto de *complementariedad otra*, de matriz indígena, puede recuperarse en el seno de la utopía feminista y sería posible su concreción paritaria para otros medios, así como para todas y para todos. Por lo anterior, las mujeres neozapatistas han contribuido con su denodado esfuerzo por visibilizarse, con su *praxis de recuperación y cuestionamiento de la tradición*, a elevar el nivel del debate y traer los temas feministas al seno de los movimientos sociales emergentes.

Por otra parte, como resultado de la interseccionalidad de género y etnia se produce una tensión entre los derechos universales y los derechos culturales, entre los derechos individuales y los derechos colectivos, lo que ha impedido el reconocimiento de la contemporaneidad entre las mujeres urbanas e indígenas y de su imaginario fronterizo por parte de las posturas del feminismo urbano-ilustrado-hegemónico, lo cual propicia la imposibilidad de tender lazos

comunicantes entre mujeres de ámbitos económicos y culturales diversos. Por lo anterior, según Lagarde, habría que retomar “la contemporaneidad” (Millán, 2006: 35) de los distintos lugares de enunciación de las mujeres, ya sean urbanos o rurales.

Así, en las concepciones en torno de la ciudadanía se reclama, con base en una visión más avanzada del feminismo crítico, el ejercicio pleno de la misma sin ataduras etnocéntricas. De esta manera, la ciudadanía se entendería como disfrute colectivo de la justicia social, allende la visión liberal de obligaciones y derechos frente al Estado nacional. Si la participación dentro de un grupo discriminado permite elevar demandas, no como reclamo de derechos individuales, sino colectivos, entonces la ciudadanía se tendría que ejercer de manera colectiva y no individual, tal como lo han expresado los movimientos sociales emergentes. La ciudadanía, al estar relacionada con el ámbito de la *res publica*, es la potestad de definir el qué y el cómo para enfrentar un problema común (Millán, 2006: 35). El reconocimiento de pertenencia a la comunidad política y la capacidad para redefinir esa comunidad es parte fundamental del concepto de ciudadanía. La lucha por definir qué es lo común y el reconocimiento de los diferentes actores políticos han sido fundamentales en el neozapatismo y fueron asumidos por el movimiento de las mujeres. Ciudadanía y derechos están en constante construcción y transformación, como ha mostrado el neozapatismo, ya que su definición actual implica una hegemonía cultural a debate.

Por ello, las indígenas y los colectivos de mujeres, cuando construyen sus derechos y su ciudadanía política y cultural, muestran su tendencia a rebasar el marco de la política de género liberal, establecida bajo supuestos universales por el Estado nacional y el emergente Estado neoliberal que las invisibiliza y niega sus derechos colectivos como género. Históricamente, la ciudadanía construida por el Estado mexicano ha sido diferencial para las mujeres blancas urbanas ilustradas y para las mujeres de color indígenas subalternas. El corolario, en términos culturales, de esta diferenciación, es que se ha creado una ruptura entre las mujeres como conglomerado, misma que debe ser problematizada por el feminismo otro para lograr la inclusión de *las diferentes* en términos de las diversas subjetividades de las mujeres. Como teoría crítica, el feminismo requeriría dar cuenta de tal diferenciación para desco-

lonizarla cuestionando y resemantizando los conceptos modernizantes e individualizantes convencionales para incluirlos en una gestión de género alterna. Lograr establecer articulaciones entre el feminismo crítico y el feminismo indígena supone la deconstrucción de las fronteras entre dos cosmovisiones, una que gestiona el control del propio cuerpo y otra cuya subjetividad se define como “lo parejo” y “la vida digna”, concepciones que se fundamentan en “cosmovisiones no modernas” (Millán, 2006: 35).

En este sentido, resulta ejemplar el hecho de que en la demanda de despenalización del aborto el sujeto social feminista urbano liberal interpela, reconociéndolo, al Estado nacional en función de las normas que regulan los derechos reproductivos, en tanto que, con la Ley Revolucionaria de las Mujeres, el sujeto social feminista indígena no reconoce al Estado-nación que le ha impuesto la planificación familiar, muchas veces en contra de su voluntad, elevando sus reclamos a ese Estado en términos del derecho colectivo a la salud y la justicia social, exigiendo clínicas para la atención básica, así como su reconocimiento identitario. En términos del respeto de su propio cuerpo, se interpela a la comunidad, al derecho consuetudinario y a la cosmovisión en que se funda. Así, las mujeres neozapatistas han elevado sus reivindicaciones ante las otras mujeres, ante su comunidad y ante su movimiento social, renegociando el orden de género.

Históricamente, con la Conquista la mujer indígena se puso al servicio del macho padre, en contra de la visión femenina-masculina de la cultura maya, la cual podríamos poner en cuestionamiento, pero que en todo caso sí asignaba un estatuto mucho más relevante a las mujeres que el estatuto colonial. En las perennes luchas de liberación de los indígenas mayas chiapanecos, fueron mujeres insumisas las que hablaron por medio de sacerdotisas, vírgenes o elegidas y quienes guiaron las sublevaciones indígenas. La resistencia se transmitió por medio de las mujeres, la lengua materna, los rituales, las tradiciones y las costumbres y se cultivó en el núcleo familiar. Posteriormente, la independencia de la metrópoli, con sus avances formales jurídico-institucionales, no eliminó la colonialidad, por lo que permanecieron los discursos sobre la etnicidad como resabios de racismo cultural. Así, el nacionalismo mexicano desarrolló una política asimilacionista-paternalista, el indigenismo, para

los pueblos originarios que postulaba su inclusión al “desarrollo” mediante su desindianización. El Estado-nación construyó representaciones de género y se representó a sí mismo a través de discursos con género. En ese sentido, confirió a las mujeres indígenas el papel de fundadoras de la *matria-patria* y de conservadoras del “legado cultural”. Esa *constructo* marchó a la par del imaginario de una mujer indígena blanqueada y finalmente mestiza. El mestizaje fue la piedra angular para construir una identidad que enfrentara a lo criollo y lo indígena a lo blanco y lo moreno. Para el conjunto de las mujeres se creó la imagen de superioridad y emancipación de las “mexicanas modernas” incorporadas al “desarrollo capitalista”, que suponía la construcción de las mujeres “atrasadas”, en particular las indígenas y su cultura o aquellas que no se habían “modernizado”. La construcción del imaginario de la mexicanidad quedó, entonces, aparejada a la constitución de la propia hegemonía cultural, clasista y étnica del Estado nacional.

En suma, las políticas integracionistas invisibilizaron las *culturas otras* potencialmente “contestatarias de la cultura dominante” (Millán, 2006: 36) y sus formas de reproducción social. Finalmente, en su cruzada homogeneizante el Estado nacional reservó a la cultura indígena, cuyo resguardo correspondería, dentro de este discurso a las mujeres, la imagen de una cultura atrasada y pobre, en lo económico y en lo racional, sujeta a diversos atavismos y contrastada con la pretensión ilustrada de progreso y racionalidad científica. Los aparatos de Estado entonces se dieron a la tarea “educativa” de modernizar e ilustrar esos espacios alejados imponiendo la visión de una cultura orientada al “desarrollo nacional”. Se creó un concepto de lo diferente como marginal y obstáculo del “desarrollo” (capitalista) y no como fundamento de un *desarrollo otro*. A la postre, los estados poscoloniales, que buscaron la liberación nacional en la escena internacional, en su interior se convirtieron en agentes modernizantes. Por ello la *constructo* de la ciudadanía femenina en estos estados se puso al servicio del nacionalismo y de la modernización. Con el arribo de la colonialidad global, la mexicanidad, como discurso nacionalista, pasó a ser también un discurso obsoleto y una fuente de atraso, ya que la modernidad global sólo considera como funcional lo que corre a la par del mercado global ante el cual los nacionalis-

mos, con todo y sus aportaciones a la modernidad, resultan ser un obstáculo a vencer.

En estas condiciones el surgimiento del neozapatismo visibilizó una historia nacional de desencuentros coloniales, discriminaciones y resistencias, a los que se suman, ahora, los condicionamientos de la colonialidad global que busca la eliminación de esos espacios atrasados y obsoletos de donde emanan nuevos cuestionamientos y resistencias a su pretensión hegemónica.

Por otra parte, si el Estado nacional se encuentra en extinción y el surgimiento del Estado neoliberal se dirige en materia de política social hacia la privatización de los servicios de salud, educación, etc., las demandas de las mujeres neozapatistas se transforman, ya no exigiendo algo que no ha de llegar a un Estado-nación ya inexistente, sino que entonces se orientan hacia la consolidación y el respeto de la autonomía como espacio en el que se construye, de una manera u otra, la propuesta social del neozapatismo, que no recicla las orientaciones corporativistas y caciquiles enquistadas en el viejo Estado-nación sobre las que desplegaba su acción social en el campo, sino que propone formas novedosas de resolver los problemas que aquejan a las comunidades, en particular al sector de las mujeres, desmercantilizando los servicios sociales y proponiendo formas democráticas para su selección, aplicación y disfrute.

Lo anterior supone una resemantización de los conceptos neoliberales de desarrollo, referidos al desarrollo capitalista de mercado, como supuesta forma única de desarrollo económico, de la valorización del valor, de la generación de riqueza, de las políticas de atención a la pobreza, que han transitado de las propuestas asistencialistas a las de un emprendimiento individualista, que si bien pueden propiciar la formación de grupos denominados solidarios, lo hacen de manera clientelar y no común-unitaria, por lo que su impacto social resulta nulo. No sucede así con la propuesta social del neozapatismo que en su conjunto se presenta como alternativa antisistémica, altermundista y civilizatoria, respondiendo a las exigencias actuales de las comunidades ante un sistema capitalista en crisis económica, de un sistema político nacional en crisis de legitimidad, incapaz de resolver los reclamos de seguridad, que para las mujeres se expresa en el creciente número de feminicidios, que es el supuesto básico de su existencia, e incapaz de desarrollar políticas públicas

que generen bienestar y formas de convivencia adecuadas para el desarrollo humano en un entorno democrático de toma de decisiones sobre lo prioritario en el marco de la comunalidad.

Feminismo indígena en el neozapatismo

El movimiento neozapatista, como articulación de diferentes luchas sociales y movimiento de movimientos, ha logrado una mayor visibilización de la problemática de las mujeres indígenas como actrices sociales y políticas, revitalizando la *constructo* de una serie de exigencias de género desde este movimiento social a otras regiones. La inclusión de esa agenda reivindicativa en el movimiento neozapatista ha permitido ampliar los horizontes y la legitimidad del neozapatismo al integrar dentro de su propuesta social las demandas de la “mitad [y más] del cielo”.

El neozapatismo ha demostrado su compromiso de género al integrar como movimiento social a las mujeres en todos los niveles; llamó la atención que mandos superiores como la comandanta Ramona, la comandanta Trini, la comandanta Andrea y la teniente Ana María estuvieran al frente de la toma de cabeceras municipales chiapanecas en los primeros días de enero de 1994 (Hernández, s. f.: 1). A diferencia de otros movimientos sociales de corte antisistémico, latinoamericanos y a nivel mundial, que no integraban a su plataforma reivindicativa el problema de las mujeres, el neozapatismo no sólo incluyó tal problemática sino que lo hizo como uno de los pilares de su lucha, estableciendo un marco normativo en la llamada Ley Revolucionaria de las Mujeres que fue resultado de una consulta previa al 1° de enero de 1994 (8 de marzo de 1993). Se trató, a decir de los neozapatistas, del “primer levantamiento [revolución en la revolución] zapatista” (Hernández, s. f.: 1); en realidad, el segundo, después del choque ideológico entre las comunidades y la concepción crítica de los insurgentes mestizos. Este marco normativo, en esta perspectiva, se constituye como un hito en materia de los procesos de institucionalización de las demandas de un movimiento social que recoge aspectos civilizatorios, culturales, sociales y políticos en su articulado. Entre los ordenamientos que integran esta ley se contempla el derecho de las mujeres indígenas a

la participación política y su elegibilidad para los puestos de dirección, el derecho a una vida exenta de violencia familiar, el derecho a decidir el número de descendientes y el momento de su concepción, el derecho a condiciones laborales justas, el derecho a decidir con quién formar pareja, la exigencia de servicios colectivos de salud reproductiva, así como el reclamo de una educación multicultural.

En las comunidades neozapatistas la normatividad emanada de la Ley Indígena de las Mujeres ha impactado en los usos y costumbres en materia de relaciones intergénero. El derecho consuetudinario indígena en este sentido está siendo reformulado, desde abajo, y todos los replanteamientos se hacen en consonancia con el derecho nacional e internacional. Con todos los tropiezos y las vicisitudes que conllevan los procesos de cambio social en el interior de las comunidades, estas modificaciones normativas se han traducido en una denaturalización de la violencia y de la exclusión de las mujeres. En esto la educación autónoma ha sido fundamental pues, además de enseñar nuevas materias, el Sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista de Liberación Nacional (SERAZLN), según Ramírez Zaragoza (2011), “tiene como uno de sus principales objetivos el modificar las relaciones de género el interior de las comunidades”. Los cambios, afirma Ramírez, han sido considerables a pesar de lo difícil que resulta luchar contra el machismo; prueba de lo anterior es no solamente la inserción de las mujeres en los altos mandos del EZLN o la participación de éstas “ocupando cargos públicos por mandato de su comunidad, sino también en las actividades cotidianas que sustentan la autonomía insertándose como promotoras de salud, educación o formando parte de cooperativas (pp. 153-154).

Continuando con el caso de la Ley de Mujeres Zapatistas, una propuesta de modificación posterior de la Ley Revolucionaria de las Mujeres impulsada por las mujeres indígenas, ilustra cómo el debate ideológico llega a las instancias de la cotidianidad. La propuesta incluía un artículo que prohibía la infidelidad y que fue tachado de conservador debido a la influencia de la Iglesia en las comunidades. Pero la realidad sexista-patriarcal, machista, de las comunidades, justificada por la tradición, se vincula con la violencia intrafamiliar. Si para el feminismo liberal-urbano-anglosajón esa propuesta pue-

de resultar “moralista y retrógrada” (Hernández, 2002: 6), para las impulsoras de la modificación del ordenamiento jurídico autónomo es una forma de contener una práctica-tradición que vulnera sus relaciones familiares y comunitarias, todo lo cual nos remite a la comprensión de la tradición como un proceso inserto en una dinámica de cambio, y al hecho de que las diferencias étnicas, de clase y culturales, y por lo tanto, de enfoque de los diferentes movimientos feministas, al poder comprenderlas y problematizarlas permitirán arribar al ideal del neozapatismo de *un mundo donde quepan todos los mundos*, garante del respeto de las diferencias y de la unidad de *todas(os) las (los) otras(os) nosotras(os)* en torno de problemas comunes.

Las mujeres neozapatistas se incorporaron al movimiento para alcanzar el reconocimiento de los derechos que no tenían en sus comunidades. En un discurso la comandanta Esther ha señalado:

Nosotras como mujeres zapatistas nos empezamos a organizar porque vimos que no estamos tomadas en cuenta por nuestro propio papá, hermanos y esposo. Mucho menos por el gobierno... sufrimos desprecio por ser mujeres. No tenemos derecho a la educación, a la salud, a la vivienda. No tenemos derecho a la libertad de expresión. No tenemos derecho a la tierra [*Rebeldía*, s. f.: 51].

El *olvido en el olvido* se vive como un sacrificio y una gran tristeza al ver la propia condición y el sufrimiento de no poder atender las necesidades de los hijos. Las mujeres indígenas presentan grave desnutrición y aún así tienen que amamantar a los más pequeños a sabiendas de que algunos no lograran sobrevivir.

Ante estas condiciones, *aprender*, para las mujeres neozapatistas, es una alternativa válida para desarrollar capacidades y hacer cosas que las liberen del invisibilizado trabajo doméstico. Esa es la gran atracción que ejerce el movimiento. Su incorporación les permite aprender español, leer, escribir, estudiar historia y política, reunirse con otros jóvenes, ampliar su cultura y realizar actividades artísticas y culturales con otros milicianos. Lo anterior implica un redescubrimiento de su inteligencia, de sus habilidades de organización, de la revaloración del respeto, de la responsabilidad y de la disciplina, todo lo cual redundará en beneficio de la salud

preventiva, en particular de la higiene femenina. Su condición social al entrar al movimiento se modifica ya que al recibir un *trato igualitario* pueden elegir pareja, casarse, juntarse, divorciarse, planificar su familia, por lo que la idea de regresar a su condición anterior no es atractiva, y rechazan volver a invisibilizarse bajo la férula de un macho, marido o padre. En las experiencias de cooperativismo del neozapatismo ha brotado el tema de género cuando las mujeres neozapatistas se han organizado en instancias que integran solamente a las de su género, ante lo cual los varones han mostrado su resistencia al ver que “sus” mujeres dedican tiempo a esas actividades y “descuidan” sus “deberes” domésticos, dado que, en efecto, al incorporarse a actividades económicas que les dan autonomía respecto de los varones las mujeres se abocan decididamente a desarrollarlas. De esa resistencia en algunos casos los varones han pasado a tratar de integrarse a esas instancias cooperativas, y ante el rechazo se pronuncian en su contra, lo que estaría presentando la necesaria implementación de contenidos en una *educación otra* que retomara la problemática de género como parte importante de la transformación de sentires, comportamientos y actitudes en las relaciones intergeneracionales comunitarias.

Como hemos señalado, en el movimiento las mujeres neozapatistas recobran la esperanza y la palabra; el despertar conjura el dolor y el sufrimiento. Se convirtieron en la voz del pueblo, de sus luchas, de su resistencia a sus amores y sus anhelos. Después del levantamiento neozapatista las mujeres indígenas participaron en los Cinturones de Paz como observadoras internacionales, en las caravanas y en los campamentos civiles. Las mujeres se integran al movimiento más que los hombres y cambian su vida al sentir que han despertado con el movimiento. La organización de las bases de apoyo para la guerra se replicó en la organización para la vida civil y política; las mujeres son parte de la seguridad, manejan redes de banda civil, reportan movimientos del ejército, son amas de casa y en el ámbito social se convierten en sustento material y espiritual del movimiento. En estas condiciones, la incorporación de las demandas de las mujeres indígenas en la plataforma política del neozapatismo, en la normatividad jurídica en el interior de la autonomía, etc., es un reconocimiento de la amplia y decidida participación de este sector social en las acciones de rebeldía y resistencia, y no,

como quisiera el feminismo urbano anglosajón ilustrado, un dechado de buenas intenciones que en un momento consideró, además, que la Ley de las Mujeres “no es feminista [y que] es imposible saber si la ley es producto de un proceso de las mujeres [...] o de los líderes ante la necesidad de incorporar a las mujeres [...] y dar una idea de democracia más amplia” (Millán, 2006: 29).

En realidad la propuesta social del neozapatismo es resultado de la construcción de una alternativa de largo aliento de frente al sistema de dominación vigente, y que, como hemos afirmado, rebasa los límites del sistema capitalista y se hunde, en materia de género, en el cuestionamiento de la milenaria dominación patriarcal, lo cual le da un profundo contenido civilizatorio. El neozapatismo, al reconocer y destacar la importancia del sector social de las mujeres, da pasos firmes en la *constructo* de una alternativa social altermundista y en la consolidación de iniciativas descolonizadoras, desmercantilizadoras y democráticas contrahegemónicas, ya que el sector de las mujeres, al adoptar e internalizar la problemática de género como parte sustantiva del cambio social, se constituye en el garante de la consecución de tal objetivo.

Los mejores resultados de la gestión-demanda de las mujeres indígenas neozapatistas han sido el haber logrado ocupar todos los cargos posibles en el movimiento: como bases de apoyo, milicianas, comandantes, responsables civiles de zona, autoridades de las Juntas de Buen Gobierno. Todo lo anterior les ha permitido plasmar su capacidad de acción y dirección, así como de crear un efecto de demostración para la población femenina indígena y para la sociedad nacional internacional en su conjunto. Estas competencias, acrecentadas en un proceso de formación-aprendizaje-enseñanza-aprendizaje les han permitido crear un discurso propio que elabora nuevas interpelaciones bajo los criterios de sus propias demandas, las cuales tienen como entorno a las comunidades que toman en cuenta la necesidad de generar un proceso educativo comunitario que integre sus reclamos sociales y se aboque a la creación de círculos de discusión en los comités de mujeres, las tiendas cooperativas, los grupos de promotoras de salud femenina, entre otros, que permiten la preparación de las nuevas generaciones en un contexto propicio para la promoción de nuevas relaciones sociales.

El movimiento neozapatista alentó la participación de las mujeres para tomar la voz en reuniones públicas, así como para propiciar su inclusión en funciones de liderazgo. Todo lo anterior ha permitido la creciente conciencia de las mujeres sobre su derecho a ser diferentes de los hombres y, al mismo tiempo, iguales que ellos en términos de sus derechos colectivos. Tal conciencia ha conducido a una revitalización social de las comunidades que simpatizan con el neozapatismo.

Al mismo tiempo, al reconocerse las diferencias de concepción del feminismo dentro de la homogeneidad formal del movimiento neozapatista, y fuera de él, se permite la incorporación de simpatizantes que no han logrado integrarse y se amplifica su legitimidad ante la sociedad nacional e internacional que ve en este movimiento social un ejemplo a replicar, y que, al poder incluir de manera amplia las demandas de las “[más] de la mitad del cielo”, crítica en la praxis de la dominación patriarcal mediante, se constituye en un cuestionamiento de largo aliento a la dominación en todos los órdenes sociales y, por lo tanto, en una alternativa al neoliberalismo. Fuera de las comunidades neozapatistas existen innumerables

mujeres vinculadas de otra forma al zapatismo: las indígenas de otros lugares de México, las mujeres escritoras, las mujeres periodistas, las mujeres artistas, las teatreras, las mimas, las intelectuales, las profesionistas, las obreras, las lesbianas, las altermundistas, las mujeres de la sociedad civil, las que estamos en organizaciones de derechos humanos y de género, las que participaron y organizaron la consulta zapatista, las religiosas, las abogadas... [que se han dedicado a nombrar a quienes son invisibles] [*Rebeldía*, s. f.: 49].

Múltiples colectivos cuyo tema principal es el género se han integrado, a lo largo del tiempo, a la visión y a la resistencia del neozapatismo, como la Red Mexicana de Trabajo Sexual, esposas de obreros en huelga como la de la Euzkadi, activistas de Tijuana, Zapotlán, Hidalgo y del Consejo Nacional Urbano Campesino de Tlaxcala, entre otros. Por su parte, integrantes del Comité Eureka afirmaron en su momento, con un dolor similar al de los familiares de los desaparecidos de Ayotzinapa, que “pensamos en el EZLN como si fueran nuestros hijos; y sí, están vivos, son ellos” (*Rebeldía*,

s. f.: 56). Mujeres ciudadanas, por su parte, han expresado que la lucha también es por rescatar el lado humano y colectivo de la ciudad, donde tanto se ha perdido. Magdalena, una organizadora binacional, promotora de salud ambiental comunitaria de Tijuana, ha señalado con emoción: “El zapatismo no sólo habla de cosas materiales sino del corazón, la comunidad, la familia; no sólo contra el gobierno sino por un mundo mejor para poder vivir” (*Rebeldía*, s. f.: 51). Y también ha habido expresiones en el sentido de que “las mujeres no somos las jornaleras de los hombres” (*Rebeldía*, s. f.: 53), como lo afirmaron las integrantes del Consejo Nacional Urbano Campesino de Tlaxcala. En San Cristóbal de Las Casas las mujeres dijeron:

Es necesario generar nuestros propios sistemas de ventas, de intercambios, sin hacerles caso a las transnacionales que todo lo quieren controlar. Han hablado de hacer trueque y rechazar los proyectos del gobierno que vienen a desorganizarnos, como los Progresas y los Procedes [*Rebeldía*, s. f.: 54].

“Todas estamos despiertas” (*Rebeldía*, s. f.: 55) es la frase de la guerrillera nicaragüense Doris que dio pauta para el texto de Margaret Randall sobre las guerrilleras de Nicaragua y que desde entonces cimbra los cimientos del patriarcado y de las formas de dominación que se ciernen sobre las mujeres, los marginados y aquellos que se han sentido convocados por el neozapatismo y otros movimientos sociales para la construcción de un mundo donde quepamos todos en condiciones de equidad.

Por su parte, las feministas mexicanas, además de la crítica ya reseñada al neozapatismo, lo han cuestionado a partir de la vocación pacifista del movimiento de las mujeres, afirmando que lo militar es patriarcal, vertical y autoritario... con “su lógica patriarcal ilustrada por la guerrilla de Centro y Sudamérica” (Millán, 2006: 29). Se ha dado, sin embargo, un reconocimiento del encuentro entre la cuestión indígena y la seidad femenina, ambas invisibilizadas y marginales. Por otra parte, ha existido una convergencia en la crítica al neoliberalismo, la validez de rebelarse y la esperanza de un futuro que respete la diferencia y la diversidad. Lagarde, a quien se le podría considerar como autora representativa del feminismo

mexicano, coincidente con un discurso feminista urbano e ilustrado, inicialmente criticó al neozapatismo y su política de género; afirmó, en ocasión de la Convención Nacional Democrática, que ésta mostró su sexismo al no hablar de la opresión patriarcal como problema nacional, llamando a transformar la dominación genérica: “De no ser así, para nosotras es más de lo mismo... Si no construimos el patriarcado social y mental, lo recreamos” (Millán, 2006: 33). Lagarde también cuestionó al neozapatismo, en ocasión de la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia de 1995, respecto de la sexta pregunta, sobre si las mujeres deberían tener mayor participación política, la cual revelaría, desde su punto de vista, la misoginia y el antifeminismo de quienes luchan por “las causas verdaderas” y no ven las causas de las mujeres (Millán, 2006: 33).⁶ Millán, a su vez, recupera otras expresiones sobre las neozapatistas, que resultan ilustrativas sobre la forma en que se ha conceptualizado la lucha de las mujeres neozapatistas desde el feminismo crítico hegemónico que, como lo muestra ejemplarmente el caso de Lagarde, ha modificado creativamente sus posturas gracias a la praxis de las neozapatistas.

Esas expresiones ven en las neozapatistas

mujeres premodernas por su condición patriarcal, modernas por su valentía cívica, la solidaridad, la justicia y la racionalidad discursiva, así como por asumir la transformación de su mundo inmediato y de la nación. Críticas posmodernas que reivindican su derecho a la modernidad más allá de la opresión étnica, a través de su renovada identidad de género se identifican con otras mujeres y trascienden el particularismo que les impedía ser parte de la causa contemporánea de las mujeres del mundo [Millán, 2006: 34].

Precisamente el posmodernismo surge como un rechazo a la modernidad y al Estado nacional homogeneizador que negó la diversidad de *las diferentes*, por lo que la alocución anterior, al identificar la lucha feminista de las indígenas como una que recupera los preceptos de la modernidad, resulta inexacta ya que revela una nos-

⁶ Inicialmente la Consulta por la Paz y la Democracia contenía cinco preguntas. La sexta se incluyó a propuesta de Lagarde y Cazés.

talga hacia esa modernidad que invisibilizó a las indígenas. Tal vez de lo que se debería hablar sería de una visión no moderna que crea una identidad de género y recupera visiones diferentes a partir de la cuales las neozapatistas contemporizan su lucha con las demás mujeres del mundo. Se trataría así, la que analizamos, a pesar de sus puntos rescatables, de una visión esencialista del género.

A pesar de todo Lagarde haría una rectificación mucho más amplia de sus posturas respecto del neozapatismo. Así, en su reconsideración expresó que “la concepción [de las insurgentes] ve en la salud [...] el primero de los derechos humanos” (Millán, 2006: 34), anotando más adelante que la muerte optada, insurgente, resulta legítima como recurso último para conjurar la impotencia en tanto que se convierte en acusación violenta contra la muerte infligida y etnocida. Asimismo, mientras contempla que si bien no se avanza con las mujeres convertidas en soldados, se adentra en la subjetividad y en los referentes ideológicos de las neozapatistas. Ser Zapata, afirma, es remontar diferencias y escalones opresivos. Las zapatistas adquieren de este modo un nivel y una posición política en la nación que les da una nacionalidad con base en su etnicidad.

Esta postura precisamente se dirige al fondo del debate. Si bien el neozapatismo ha reclamado, sobre todo en su segunda fase como movimiento social, la inclusión de la etnicidad en el seno de la nación, a la cual reclama su pertenencia inequívoca, lo ha realizado ante un Estado-nación en extinción que, con el rechazo de elevar a rango constitucional los Acuerdos de San Andrés, evidenció su carácter neoliberal, Estado para el cual no existe ningún interés de transformarse en un estado plurinacional respetuoso, en los hechos, de las diferencias étnicas; Estado incapaz de reconocerlas en un nuevo estatuto, tal como planteaba el neozapatismo, y que optó, entonces, por un formalismo jurídico que no resolvió de manera sustantiva los reclamos en este sentido del neozapatismo y de algunos sectores del movimiento indígena. Por esta razón las mujeres neozapatistas difícilmente se pueden sentir identificadas con el emergente Estado neoliberal y sus políticas excluyentes, autoritarias, asistencialistas y clientelares; por el contrario, han optado por desarrollar una resistencia en contra de ese Estado en el contexto de la autonomía, *estatuto otro* que reconoce su situación de margi-

nación, de explotación, de sometimiento patriarcal y que de manera alterna, creativa, rebelde y digna la combate.

Conclusiones

El neozapatismo ha introducido paridades impensadas entre mujeres y hombres que han creado un imaginario libertario y rebelde, el cual se presenta como alternativa al imaginario neoliberal, de poder obedencial, acrítico, funcionalista y excluyente. Alternativa que produce el ánimo y la disposición para emprender el cambio social. Por lo anterior, el neozapatismo, al darse a la labor de descolonizar las relaciones de género, ha planteado la ruptura con el estatuto de género, impuesto por el conquistador heterosexual, homofóbico y patriarcal de corte eurocéntrico que actúa en particular para las sociedades latinoamericanas, y así hace posible la generación de una nueva relación societal intergénero no hegemónica. Asimismo, con sus aportes al feminismo de nuevo cuño busca desmercantilizar la condición que reasigna el neoliberalismo a las mujeres a partir del uso de la imagen y el cuerpo femeninos como objetos de consumo y del consumismo. Finalmente, el arribo de las mujeres a la escena de la acción pública y ciudadana ha permitido desarrollar la lucha por democratizar el sistema de toma de decisiones, asignándoles un peso relativo correspondiente no sólo a su importancia cuantitativa, que ha sido reducida a la expresada por la paridad en la elegibilidad a cargos de elección popular por parte de los partidos políticos, sino en atención a su calidad como *episteme otra* invisibilizada de manera tradicional y que ha aportado siempre alternativas novedosas y creativas a las diversas formas de dominación.

El neozapatismo ha demostrado que, para ser incluyente, un feminismo geolocalizado que integre la diversidad cultural tendría que ser capaz de reconocer la gestión de las otras mujeres y no visualizarlas como formas imperfectas de una gestión feminista preenlatada, establecida por el modelo de desarrollo económico y cultural, así como por el feminismo liberal crítico. Las mujeres indígenas se han manifestado con una voz propia que no es una esencia pura, intocada por el tiempo y las hibridaciones culturales. Esa

apropiación se da en diferentes contextos: en el diálogo con los discursos feministas, cristianos y de derechos humanos, y en el que se lleva a cabo con sus tradiciones y sus diferencias culturales, lo que permite vislumbrar la creación de una concepción de la *seidad femenina otra*, que busca un territorio propio, espacio social donde pueda plantear sus ideas de *otro desarrollo* económico, político, social y cultural que permita la convivencia humana en plenitud.

En estas condiciones las tareas de una sociología de la seidad femenina pasaría por la traducción de los diversos lenguajes simbólicos enunciados a partir de las necesidades subjetivas de género, en la inteligencia de que esa enunciación podría ampliarse para contemplar la problematización de la seidad masculina, la vivencia del dominador sometido a la dominación patriarcal, en uno “de los otros lados de la moneda”, que buscaría la liberación de los condicionamientos que limitan lo masculino en su expresión social como ser humano.

Descolonizar el discurso feminista crítico es necesario para las mujeres indígenas en virtud de que la noción de complementariedad enunciada desde el feminismo género-centrado privilegia las relaciones intergénero e invisibiliza las relaciones intragénero; es decir, puede crear una equidad, como visión juricista, que aparenta avances en el plano simbólico (De Sousa, 2010: 107). Para ello se enuncia el concepto de equidad, desde la comunalidad, como *complementariedad otra* de hombres/mujeres, mujeres/mujeres y hombres/hombres. Con esas consideraciones se puede plantear que cultura y estatuto de género permiten la coexistencia de una dualidad y una complementariedad como parte de una *cosmovisión otra* diferente a la moderno-occidental. De esta forma, el concepto transversal de género se plantea como una representación social articulada con otras diferencias dentro del conjunto heterogéneo de las relaciones de poder. Por eso la discriminación de género no puede ser comprendida sólo como determinación de la economía (la división sexual del trabajo), la política (la mujeres como clase social dominadas por los varones), la sociedad o la cultura, ya que sus sentidos son multilaterales y polimorfos, por lo cual se relaciona con todos los fenómenos estudiados por las ciencias sociales.

Por lo anterior, la noción de género debe desconstruirse contemplándola no como determinación sexual esencialista y aislada

sino como dimensión social que establece relaciones y significados culturales, así como políticos. En este sentido, es menester que los instrumentos hegemónicos relacionados con el género se resignifiquen al ser apropiados y transformados, como se ha hecho con los conceptos que permean el discurso oficial de igualdad de derechos de las instancias estatales. Dichas expresiones forman parte de los enunciados y las narrativas generales del poder, incluidos en las políticas globales neoliberales de los organismos internacionales y de numerosas ONG. Como el de los derechos humanos, el discurso de género se ha globalizado, es decir, institucionalizado, de manera prosistémica, en torno de “la equidad de género” (Millán, 2006: 7) con un fundamento homogeneizador ajeno a las diferencias sociales, económicas y culturales de las *mujeres otras*.

Frente a lo anterior, el surgimiento del neozapatismo y del *feminismo otro* en su interior permitió enunciar los requerimientos descolonizadores del feminismo, como la necesidad de historizar y contextualizar las relaciones de género evitando caer en universalismos, reconociendo los elementos de la colonialidad en las representaciones, así como el carácter global de las luchas locales, y considerando la cultura como proceso histórico, territorio de conflicto y de relaciones de poder, y eliminando las visiones esencialistas con el propósito de generar nuevas relaciones sociales basadas en la equidad, la igualdad en la diferencia y el respeto incluyente a las diversas formas de concebir la seidad femenina.

El neozapatismo contribuyó a visibilizar el racismo subyacente en la cultura mexicana y exhibió a un feminismo crítico que privilegia las relaciones intergenéricas sin percatarse de sus supuestos racistas y de su discurso universalizante-generalizador, haciendo una construcción monolítica del otro en una operación discursiva que elude las especificidades históricas y materiales de diferentes grupos de mujeres. De esa manera se crea una mujer de la periferia, victimizada, atrasada, conservadora, no liberada, y se produce la mujer del centro liberada, emancipada y actuante. Por el contrario, los feminismos multiculturales (Millán, 2006: 29) han mostrado que las inequidades surgidas de las diferencias raciales, de clase y género se encuentran interconectadas en la dominación, lo cual significa que las diferencias entre las mujeres y los subalternos se encuentran articuladas de manera sistémica. El *feminismo otro* se

establecería desestructurando los poderes globales (imperialismo, poscolonialismo) que actúan discursivamente y generan las representaciones del otro como un conjunto homogéneo. Tal deconstrucción genera el concepto del otro como diferente, menor o subordinado. De ahí surge el no reconocimiento de los discursos oficiales de género por parte de las *mujeres otras* cuyos intereses se organizan de formas diversas a las impuestas por la dominación. Por esto es que la gestión de las mujeres tiene un carácter contingente, ya que al cuestionar los universalismos la gestión es una tarea por descubrir, más que un objetivo dado, fijo, hacia el cual dirigirse.

Las neozapatistas han creado una subjetividad que se apropia del discurso liberal de los derechos humanos, enunciados originalmente como derechos del hombre, para resignificar sus derechos de género que con otra connotación quisiera imponer el discurso feminista hegemónico y no replican la demanda de los derechos humanos individuales. Si bien defienden su *cultura otra* proponen, dentro de la dialéctica tradición-innovación, una revisión crítica de las costumbres relacionadas con su seidad femenina. En esta operación cultural, democrática y política, descolonizan la tradición dinamizándola y contemporanizándola, transformación que permite su vigencia y su permanencia. Comunidad e individualidad se tensionan así de manera particular, lo que demanda el espacio para lo individual y sus derechos emanados de la seidad femenina geolocalizada en el reconocimiento y la afirmación de su común-unidad. Renegocian así su seidad femenina y su demanda de justicia de género presentándola como un cuestionamiento de carácter antisistémico, altermundista y civilizatorio al modelo de la caduca modernidad neoliberal.

Bibliografía

- Curiel, Ochy, y F. Falquet (2005), *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin, Paola Tabet, Nicole Calude Mathieu*, Buenos Aires, Brecha Lésbica.
- Hernández, A. (s. f.), *El zapatismo y el movimiento de mujeres indígenas en México*, Chaire Nycole-Turmél, en <http://www.icim>.

- uqam.ca/IMG/pdf/el_zapatismo_y_el_movimiento_de_mujeres_indigenas_en_mexico_hernandez.pdf. Consultado el 12 de octubre de 2014.
- Hernández, A. (2001), “Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género”, *Debate Feminista*, núm. 12, octubre.
- (2002), “Distintas formas de ser mujer: ¿ante la construcción de un nuevo feminismo indígena?”, Red de Mujeres en Argentina, en http://www.rimaweb.com.ar/feminismo/revisión_indigena.html.
- Millán, M. (2006), “Participación política de mujeres en América Latina: el movimiento zapatista en México”, Santo Domingo, INSTRAW. Versión electrónica en genero.ife.org.mx/docs_marco/19_ParticipaciónPoliticaALMujeresZapatistas.pdf. Consultado el 11 de noviembre de 2014.
- Padierna Jiménez, María del Pilar (2002), *Educarse. Ciudadanas en los movimientos sociales: las mujeres zapatistas*, México, Plaza y Valdés, Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación.
- (2003), “Mujeres zapatistas: la inclusión de la demanda de género”, *Argumentos*, año 26, núm. 73, septiembre-diciembre, México, UAM-X.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (2011), “El papel de la escuela en los municipios autónomos zapatistas: la educación popular como campo de intervención de los trabajadores sociales”, *Trabajo Social*, nueva época, núm. 2, diciembre, México, ENTS-UNAM, pp. 128-159.
- Rebeldía*, “Nombrar a las invisibles”, en <http://revistarebeldia.org/revistas/numero14/08nombraralas.pdf>. Consultado el 12 de octubre de 2014.
- Sousa Santos, Boaventura de (2010), *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur*, Lima, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad.

La protesta estudiantil del 68 ante la doble cara de la represión¹

Guadalupe Olivier² / Sergio Tamayo³ / Michael Voegtl⁴

“Derrotar la indignación o el miedo”.

MARCELINO PERELLÓ VALS,
activista estudiantil⁵

Desmovilización, represión y emociones

De los estudios sobre los movimientos estudiantiles mexicanos el de 1968 es, probablemente, uno de los más analizados. No obstante, la perspectiva propuesta en este trabajo se basa en la articulación de tres factores escasamente presentes en las investigaciones sobre dicho movimiento: la desmovilización, la represión y las emociones. Así, el supuesto general que define nuestro análisis es que la indignación y el miedo son dos formas emocionales que cruzaron intensamente el movimiento estudiantil de México en 1968. La indignación inicial desencadenó la movilización. A partir de las primeras acciones represivas contra los estudiantes por la policía y el ejército, paulatinamente se dio paso a una insondable sensación de miedo cuando fueron aumentando los dispositivos de la represión. En sí misma, la represión se expresó abiertamente desde el comienzo del movimiento y nunca cesó. Por esta razón consideramos que

¹ Ésta es una versión extensa, revisada y modificada del artículo “La démobilisation étudiante au Mexique: le double visage de la répression (juillet-décembre 1968)”, publicado en *European Journal Turkish Studies. Social Sciences on Contemporary Turkey*, núm. 17/2013. Los autores agradecen el apoyo de Julio César Reyes y Marisol Barrios Salvador en la elaboración de este trabajo.

² Universidad Pedagógica Nacional, correo electrónico: maria0969@yahoo.com.mx.

³ Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, correo electrónico: www.sergio-tamayo.wordpress.com.

⁴ Université de Neuchâtel, correo electrónico: michael.voegtl@gmail.com.

⁵ Entrevista a Marcelino Perelló Vals, *Memorial del 68*.

ésta no es una categoría suficiente, aunque sí ineludible, para explicar la desmovilización estudiantil. Sólo tendría un efecto explicativo en la medida en que la vinculemos con los riesgos asumidos de la participación y sus efectos políticos en situaciones concretas.

En este sentido, nos interesa analizar el proceso mutuo de movilización-desmovilización en los movimientos sociales. Por ello examinamos el movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México, en el periodo que transcurre del 23 de julio al 6 de diciembre de 1968, fecha esta última que marcó la disolución formal del Consejo Nacional de Huelga (CNH). Por un lado, nos enfocamos en reconstituir los procesos organizativos que puedan explicar la declinación del activismo con base en los cambios de la coyuntura política, en particular los efectos de la represión en un régimen autoritario sobre la cual se sopesan costos y riesgos de la participación individual. El estudio de la dinámica interna del movimiento nos permite considerar aquellas condiciones políticas y culturales que propician o limitan un mayor vínculo entre la militancia. Por otro lado, con el testimonio de activistas mexicanos del 68⁶ destacamos algunos mecanismos de la desmovilización, incluyendo el papel central de las emociones.

La lucha de los estudiantes constituye un caso particularmente interesante de movilización y desmovilización política, aunque habría que llamar la atención sobre el hecho de que su origen fue resultado de varias causas. Nos centramos aquí en dos aspectos. El

⁶ Además de las fuentes y los testimonios citados sobre el movimiento estudiantil (cf. Tamayo 1998, 1999) se consultaron entrevistas grabadas en el documental *Memorial del 68* realizado entre 2006 y 2007 y disponible en el Centro Cultural Universitario de Tlatelolco, así como varias evidencias tomadas de fuentes secundarias. La recopilación de testimonios se amplió desde principios de 1970 (cf. Poniatowska, 1971) hasta la década del 2000 (González Marín, 2003; varios autores, 2007). El uso de estas fuentes tiene limitaciones que es necesario reconocer, en la medida en que se plantea el problema de la construcción social de la memoria de la protesta, que en este caso ha sido producida principalmente por activistas hombres con una posición influyente dentro del movimiento. Asimismo, debe tomarse en cuenta el contexto de la entrevista y las deconstrucciones subjetivas del entrevistador. En ponderación de esto último, adoptamos el planteamiento de Bertaux (2005: 40-41) cuando afirma que en otro contexto, si bien existen “mediaciones subjetivas y culturales entre la experiencia vivida “bruta” y su “narración”, no puede considerarse sin embargo que el actor no informa de su propia trayectoria y sobre todo que “la intervención de tales mediaciones apenas toquen la estructura diacrónica de situaciones, acontecimientos y acciones que han marcado su trayectoria. Para usar una metáfora, (sí es posible que) el “dibujo se restituya; (aunque en contraste) la memoria pueda modificar los colores de forma retrospectiva”.

primero está marcado por un contexto relacionado con la configuración política y socioeducativa nacional. Como veremos en la primera parte de este trabajo, el régimen político se caracterizó por ser uno de partido hegemónico. La oposición no podía expresarse libremente y las exigencias sociales planteaban una mayor apertura democrática. Las demandas en torno de las libertades de expresión (así como de liberación de los presos políticos), de prensa, de apertura y democratización de la educación, se encontraron en un proceso más amplio de movilización iniciada varios años antes de 1968.

El segundo aspecto estudia la dinámica de la movilización. El mismo evento analizado y su trayectoria durante siete meses se caracteriza por la formación de redes de organización y la violencia desatada entre activistas, autoridades gubernamentales y fuerzas del orden (policía y ejército), en un entorno en que la cobertura mediática fue totalmente desfavorable para el movimiento. Esta dinámica de represión generalizada se destaca en los cuatro apartados siguientes. La trayectoria del movimiento se discute sobre la base de esta dualidad: la represión inicialmente es un incentivo para la movilización y un elemento de configuración del movimiento (hasta finales del mes de agosto); luego se impone un proceso de desmantelamiento de la organización y la retirada paulatina de varios sectores estudiantiles, en el momento mismo en que se evidencia paradójicamente una intensificación de la movilización.⁷

La desmovilización política ha sido objeto de varios estudios, ya sea para entenderla en su dimensión colectiva, al final de una amplia movilización o movimiento social, o para entenderla en sus aspectos individuales, al identificar las condiciones del retiro militante (para una visión general *cf.* Fillieule, 2013). Sin eludir el hecho de que nos inscribimos en el análisis motivacional de las consecuencias biográficas del activismo (Gottraux, 1997; McAdam, 1999; Fillieule, 2005; Pagis y Leclercq, 2011), proponemos aquí adoptar una perspectiva procesual de la protesta, que tome en cuenta las dimensiones y los cambios de la estructura de oportunidad política y sus atribuciones por los actores sociales, que favorece la evolución o la declinación de la movilización, así como las transformaciones organizacionales e individuales durante su trayectoria.

⁷ La cronología de la lucha estudiantil puede consultarse en el anexo de este texto.

Como lo indica McAdam (1982: 48), existen individuos y significados subjetivos que, insertados entre la oportunidad y la acción, atribuyen un sentido específico a la *estructura de oportunidad*. Esto es muy importante para entender mejor el paso de la movilización a la desmovilización.

En este sentido, es fundamental analizar el papel de la represión. Algunos análisis señalan que la protesta se debilita de acuerdo con las diferentes etapas del ciclo de movilización (Brockett, 1993, 2005. Para una síntesis, véase Fillieule y Combes, 2011). En sí misma, la represión no constituye una característica que podría explicar el éxito o el fracaso de la movilización y, por tanto, debe tomarse en cuenta además la dimensión subjetiva de la participación política en la propia dinámica de la lucha.

Tener en cuenta la dimensión subjetiva del análisis es plantear que cada movilización tiene sus propios costos y riesgos, los cuales constituyen condiciones de posibilidad de la acción colectiva. Según el trabajo de Wiltfang y McAdam (1991 y 1989), los costos se definen como aquella inversión de tiempo, dinero y energía necesarios que proporciona una persona comprometida en cualquier tipo de activismo. Los riesgos, sin embargo, se refieren a los peligros anticipados —sean de tipo jurídico, social, físico, financiero, etc.— debidos a un tipo particular de activismo (McAdam, 1986: 67). Los costos son todo aquello que se sacrifica, transcurre, se gasta, se pierde o se experimenta “negativamente” por los activistas durante su participación en el movimiento (por ejemplo, en el campo de las subjetividades: dolor o fatiga, etc.). Los riesgos, por el contrario, se refieren a la anticipación o la expectativa subjetiva de los activistas de un costo que podría ser resultado de su participación en un movimiento (por ejemplo, la posibilidad de ser arrestado, multado, golpeado, torturado o asesinado). Los costos están bajo el control personal del activista; los riesgos, en tanto costos futuros, dependen no sólo de la propia acción del activista sino de las respuestas de otros a las acciones del activista.

Esta definición de Wiltfang y McAdam (1991) hace hincapié en las dimensiones objetivas y subjetivas de la participación, y de sus transformaciones en función de su articulación entre oposiciones y alianzas políticas. Lejos de tomar una perspectiva del tipo de la elección racional, estos autores subrayan la importancia de la

relación entre las autoridades gubernamentales y los actores implicados en el movimiento y señalan que los cambios en la dinámica de la lucha influye sobre las oportunidades para continuar el compromiso o no, en la medida en que los activistas reelaboran sus percepciones (ubicadas dentro del conflicto) del riesgo.

En todo este proceso, el peso de las emociones resulta fundamental, como se ha demostrado en varios estudios (por ejemplo, Jasper, 1998; Goodwin, Jasper y Polletta, 2004: 414; Traïni y Siméant, 2009; Broqua y Fillieule, 2009; para una síntesis, *cf.* Sommier, 2010) y como lo señala el análisis de Récappé (1998) sobre los recursos de la movilización en el movimiento estudiantil mexicano. Siguiendo la idea de Sommier (2010) podemos decir que la dimensión afectiva se produce en tres niveles. Se observa por primera vez en aquella fase de la movilización cuando una serie de acontecimientos represivos producen indignación y contribuyen al compromiso individual, así como en la generación de una amplia coalición de voluntades. En un segundo nivel, la indignación se hace perceptible tanto en la “economía afectiva del grupo” (Sommier, 2010) como en los “lazos emotivos” (Récappé, 2008: 200) que fundamentan la acción colectiva, en particular a través del trabajo cotidiano en comités y brigadas, o en la fase de la desmovilización, por la generación de lealtades con el recurso de exaltar la figura de los mártires —presos políticos y muertos— del movimiento. Por último, la desmovilización no puede analizarse sin tomar en cuenta “los afectos negativos o eufóricos” (Sommier, 2010: 201) y así el papel del miedo.

Poner el acento en los riesgos de la participación mediante la vinculación de los afectos en un contexto de represión sistemática permite explicar en gran medida los procesos de movilización y desmovilización de los estudiantes en el movimiento del 68, así como el momento en que predominaron los motivos para retirarse de la participación con base en un vocabulario generalizado del miedo.

Para mostrar lo anterior, hemos establecido una periodización relacionada con la desmovilización que identifica cuatro fases. La primera, muy breve, va del 23 al 30 de julio, y comienza con la protesta estudiantil inmediatamente después de la golpiza policial contra los jóvenes estudiantes involucrados en una pelea callejera

entre dos escuelas distintas. El origen del movimiento es también el momento mismo en que comienza a orquestarse el dispositivo represivo del gobierno, cuya eficacia se hará visible sólo en el largo plazo. La segunda fase, del 31 de julio al 28 de agosto, es un periodo que refleja el desarrollo del movimiento, que se estructura en formas precisas organizativas y genera repertorios de acción con una eficiencia y un impacto significativos. Aquí se forman densas redes de aliados cuyos lazos permitirán mejorar el alineamiento de marcos de interpretación de la movilización.

La tercera fase, del 29 de agosto al 2 de octubre, se caracteriza por el uso insistente y abierto de los dispositivos represivos del Estado, que buscó por todos los medios romper los vínculos entre el movimiento y la sociedad mexicana, reduciendo los efectos positivos de los repertorios de la movilización y aislando al movimiento, lo que resquebrajó las fuentes de su fuerza social. La desmovilización en términos generales comenzó a debilitar al movimiento. La cuarta y última fase va del 3 de octubre al 6 de diciembre; en este último día terminó oficialmente la huelga estudiantil. Se trata de una desintegración generalizada de los protagonistas, consecuencia del empleo brutal de esta tecnología represiva (González Villarreal, 2013) y del uso sistemático de la agresión, como la ocupación por el ejército de las instalaciones universitarias y la masacre del 2 de octubre, dirigidas no sólo a representantes del movimiento de forma selectiva, sino al conjunto de personas que se reunían por cualquier causa en los espacios públicos.

Antes de abordar estas fases es necesario aclarar las condiciones iniciales que contribuyeron a la emergencia de la acción colectiva, mediante la identificación de aquellas modalidades de constitución del movimiento, el origen de ciertas redes organizativas y la actualización de repertorios de acción heredados de una larga trayectoria de lucha estudiantil durante la primera mitad del siglo xx.

Los orígenes del movimiento

Las redes organizativas pueden favorecer la producción y la circulación de recursos emocionales, cognitivos y simbólicos (McAdam, 1988, Fernández y McAdam, 1999, McAdam y Snow, 2000; Dia-

ni, 2004) e influenciar tanto la configuración de posibles alianzas como medios y objetivos de la protesta. Entender cómo se forman estas redes también permite, en parte, descubrir los mecanismos de desmovilización a partir del momento en que se altera el equilibrio y el apoyo a las organizaciones que lo constituyen.

La lucha estudiantil en México es parte de la ola de protesta de 1968, una etapa de transiciones estructurales. La secuencia de eventos que tuvieron lugar durante la década de los años sesenta se concretó en los diversos levantamientos por justicia social, a la sombra de la Guerra Fría. La muerte de Ernesto Che Guevara en 1967 marcó el nacimiento del mito revolucionario que imprimió una gran efervescencia a posiciones de izquierda. El Mayo Francés reveló a los estudiantes mexicanos un ejemplo de la juventud radicalizada, intelectualizada y politizada. La revuelta estudiantil alemana, la Primavera de Praga, la protesta contra la guerra de Vietnam, el movimiento *hippie*, la teología de la liberación influenciada por teorías marxistas, o la huelga de la Asociación Nacional de Educadores de San Salvador (ANDES), son ejemplos de luchas de liberación de ese momento.

Los últimos años de la década estuvo marcada por la rebelión. Hobsbawm (2000) se refiere a ésta como una puerta que se cierra al final de la revolución del mundo antiguo, pero al mismo tiempo, para el caso de la mayoría de países de América Latina, 1968 fue un año marcado por grandes cambios, una lucha casi permanente. México culminaba un modelo de desarrollo económico que había surgido anteriormente como proyecto dominante: la industrialización por sustitución de importaciones y la fuerte participación empresarial nacionalista, bajo los auspicios del Estado de bienestar. El año 1968 es el parteaguas que da pie a una transición de varios años, un nuevo horizonte de la modernidad que va a dar forma a lo que serán los principales cambios en las esferas política, social y cultural del país (Tamayo, 1998).

Durante la década de 1960 la ciudadanía significaba orden social, bajo el firme control del gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz. La inflexión de este modelo comenzó muy gradualmente durante las décadas de 1940 y siguiente. El Estado mexicano contribuyó a hacer de las clases medias su nueva base social, lo cual implicaba una renovación de las formas de dominación. Los

proyectos populares que caracterizaron el periodo del gobierno de Lázaro Cárdenas, en una perspectiva socialista, fueron abandonados.

Diversas movilizaciones surgieron como respuesta: el movimiento de los trabajadores ferroviarios y de los estudiantes de las escuelas normales entre 1958 y 1959, y otros más relacionados con los movimientos obrero y campesino. En este contexto de expansión de las clases medias, que favoreció el crecimiento acelerado de zonas urbanas, se dio una fuerte polarización social. En la educación, el nivel superior se volvió masivo y el ámbito laboral se reestructuró al demandar una formación más pausada, que no fue capaz al mismo tiempo de incorporar al total de los egresados a las instituciones de educación superior. Martínez Della Rocca (2010) pone de relieve la tensión entre el proceso de masificación de las universidades y la limitada oferta de empleo, en un contexto de precariedad salarial.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue el centro del conflicto en 1968 y la institución educativa numéricamente más importante. El cuadro 1 ilustra la creciente demanda de educación superior.

Durante la década de 1960, la insatisfacción de los estudiantes en relación con su futuro profesional era claramente visible. Entre las causas de orden político y económico, este factor contribuyó a la politización de las instituciones superiores. La crítica surgió dentro de grupos de clase media históricamente considerados como leales al Estado. La prosperidad vinculada al “milagro mexicano” a partir de 1940 empezó a desvanecerse de manera rápida, dando

CUADRO 1. *Evolución del número de estudiantes en la Universidad Nacional Autónoma de México (1950-1980)*

Año	Estudiantes
1950	29 900
1960	77 100
1970	271 300
1980	825 500

FUENTE: elaboración propia con base en Martínez Della Roca (2010).

paso a una serie de expresiones de descontento y resistencias alternativas en todas las esferas sociales.

La era de la contracultura impregnó a diferentes universidades y facultades, cuestionando la familia y los principios dominantes tradicionales de la sociedad. El conflicto se agravó en la década de 1960 y continuó en las universidades del centro y el sur del país: Guerrero, Puebla, Michoacán y Ciudad de México; al final de la década se extendió a los estados de Sinaloa y Durango (al noroeste). Entre estas luchas se pueden mencionar la de los maestros de la Unión Nacional de Trabajadores de la Educación (UNTE) y de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo que demandaban alto a la represión y libertad a los presos políticos.

En este contexto sociopolítico observamos dos procesos: uno se refiere a la paulatina pérdida de legitimidad del Estado con respecto a la universidad; el otro es la creciente politización de los estudiantes. Varios grupos se movilaron en apoyo a la Revolución cubana y contra la guerra de Vietnam, que reflejaban aspiraciones por un mundo diferente. Dentro de la UNAM se crearon diversos grupos de izquierda que enfrentaron un contexto de crisis de la universidad, especialmente ante las actitudes autoritarias de los funcionarios que intentaban evitar reuniones y asambleas estudiantiles. Al mismo tiempo, los jóvenes ansiaban participar en las luchas sociales fuera de la universidad (Martínez Della Rocca, 2010). México 68, por lo tanto, no fue una explosión aislada de los estudiantes, sino el resultado de la acumulación de un conjunto de fuertes tensiones sociales y políticas (Récappé 2008, caps. 5 y 6) que se generaron desde la primera mitad del siglo xx y fue creciendo a finales de 1950. Entre 1963 y 1968 había al menos 53 revueltas estudiantiles (Cruz Flores, 2011).

En este sentido podemos decir, en primer lugar, que los acontecimientos históricos de 1968 se desarrollaron en un contexto moldeado al menos por un centenar de movilizaciones estudiantiles de las décadas anteriores, algunas estrechamente relacionados con el sistema educativo y otras de carácter político y social. Las organizaciones estudiantiles se crearon en todo el país (véase el cuadro 2). Algunas, como la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) se alinearon con el gobierno y desempeñaron un papel de “desincentivación interna”. Otros, por el contrario, fue-

CUADRO 2. Organizaciones estudiantiles en México (1920-1967)

Nombre de la organización	Características generales
Federación de Estudiantes del Distrito Federal (FEDF)	Surge en 1920. Primera organización estudiantil registrada. Su principal lucha fue en 1929 en favor de la autonomía universitaria.
Confederación Nacional de Estudiantes (CNE)	En 1924 promueve el establecimiento de normas de participación democrática, la aceptación de distintas expresiones políticas dentro de ella y la toma de decisiones por consenso.
Federación de Estudiantes Universitarios (FEU)	Lucha por un Estado liberal e independiente en 1933. Funciona hasta 1948.
Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET)	Surge en 1936. Reúne a escuelas técnicas existentes, encabezadas por el IPN. Vinculado al Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y al PRI.
Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM)	Surge en 1938. Junto con la FECSM contribuye al fortalecimiento del corporativismo estudiantil con el partido oficial.
Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM)	Construido en 1938 por 29 escuelas normales rurales de todo el país. Vinculado al PRM.
Federación de Estudiantes de Occidente (FEO) de la Universidad de Guadalajara	Vinculado en 1938 al PRM.
Consejo de Estudiantes Técnicos en Defensa del Instituto Politécnico Nacional (CETDIPN)	Constituido en 1956 por tres delegados de cada escuela miembro de la FNET. Vinculado al PRI.
Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED)	En 1963 emerge de la desarticulación de diferentes grupos que siguen un proceso de desmovilización de organizaciones estudiantiles del PRI. Sus objetivos son la consolidación de una organización independiente del aparato oficial del gobierno; la lucha por sus reivindicaciones, y, en términos más generales, la transformación política del país.
Consejo Estudiantil Universitario (CEU)	Surge en 1966 producto de la huelga de la UNAM. La perspectiva democrática y organizacional fue tomada de los principios básicos de la Confederación Nacional de Estudiantes de 1929 y la lucha de los comités de educación popular de 1936.

ron de los principales críticos del gobierno, que promovieron la independencia política del Estado y la democratización del país.

A pesar de que el gobierno construye sus estrategias de intervención y control en el sistema educativo basado en algunos grupos, otras organizaciones fueron capaces de mantener su independencia política y adoptar un funcionamiento democrático. Éste fue el caso del Consejo Nacional de Huelga de 1968 (CNH), el cual se convirtió en el eje central de la lucha.

Las dimensiones contextuales y organizativas muestran que, contrariamente a la visión “espontaneísta” de la movilización política, el movimiento estudiantil de 1968 fue parte de una amplia trayectoria de movilización política y de oposición; por ejemplo, las luchas estudiantiles, la formación de organizaciones empresariales, la consolidación de los sectores sociales del PRI, las luchas de maestros y ferrocarrileros. Como veremos ahora, cuando estalló el primer enfrentamiento, en julio de 1968, se cuestionó tanto la legitimidad del FNET, alineado con el gobierno, como su carácter de representante auténtico de las expectativas democráticas de los estudiantes.

Fase 1: la movilización y la fabricación de la tecnología represiva (del 23 al 30 de julio)

El movimiento estudiantil fue resultado de una respuesta social a las represalias de las autoridades locales, que implementaron una estrategia tipo “represión preventiva”, muy en boga durante el periodo de la Guerra Fría contra actores individuales y colectivos a quienes consideraban una amenaza para los gobiernos establecidos, cuyo propósito era garantizar la paz y la estabilidad políticas: el gobierno “castiga para evitar la conspiración”, dice Monsiváis (varios autores, 2007: 32). A la cabeza del Estado se instalaba firmemente al presidente autócrata, quien percibía como “susurro amenazante o inteligible” lo que no podía ver con buenos ojos (varios autores, 2007: 33).

El gobierno actuó así como provocador, atribuyendo la culpabilidad a los grupos rebeldes. Acusó falsamente de subversión al Partido Comunista Mexicano (PCM), que en realidad realizaba en

ese momento esfuerzos desesperados por acercarse al gobierno para obtener su registro como partido legal. Al mismo tiempo, las autoridades consideraron la revuelta como una justificación para marginalizar al PCM, por lo menos durante los XIX Juegos Olímpicos que iniciarían el 12 de octubre en la Ciudad de México. El discurso del Estado se construyó con una justificación básica: la revuelta era un plan de agitación y subversión. Durante las acciones colectivas posteriores, las autoridades actuaron con persistente inquina para provocar la división interna entre las redes y las alianzas logradas, provocar violencia para justificar la intervención de la policía, provocar la infiltración en el movimiento para identificar líderes y decapitar la protesta, provocar una reacción de la ciudadanía sobre la base de una interpretación ficticia de la confrontación, el control de los medios de comunicación, la policía y el ejército. Por lo tanto, un aspecto importante de la estrategia de las autoridades fue el uso de las emociones, particularmente el miedo, como un recurso de control, dirigido tanto a los estudiantes como a la población de la ciudad para poner fin a las simpatías crecientes del movimiento.

A pesar de ello, el movimiento fue creciendo rápidamente como resultado de la represión inicial provocada por las autoridades. Al principio, las acciones de contención no pudieron reducir la participación; al contrario, amplificaron el compromiso y las expectativas de los jóvenes. Las respuestas de los estudiantes aumentaron a medida que se intensificaba la represión de las fuerzas del orden. Durante cuatro días (del 26 al 29 de julio) los habitantes de la ciudad presenciaron la ocupación de preparatorias por parte del ejército, la colocación de cercos policiacos, autobuses incendiados convertidos en barricadas por estudiantes, activistas arrestados, desaparecidos, heridos o muertos. La violencia de Estado se hizo presente desde el comienzo y no paró hasta la conclusión del movimiento. El gobierno buscó claramente la confrontación (Anguiano, 2010: 75) para justificar el cerco y someter la revuelta.

Como hemos mencionado, el papel de la represión en realidad funciona como un mecanismo de movilización-desmovilización. Las medidas represivas son un acto de reprobación ejercida por la autoridad sobre sus subordinados. En términos políticos, es una acción de restricción que se justifica para mantener el equilibrio de

su función con la búsqueda del consenso en la construcción de la hegemonía (Gramsci en Portelli, 1992). Dependiendo del grado de utilización, es un acto de sometimiento que tiene el objetivo de sojuzgar a individuos o grupos subordinados. Pero no todos los actos de represión tienen estos efectos. De acuerdo con una configuración particular de circunstancias políticas y culturales, la respuesta colectiva de los subalternos puede reforzarse o disminuirse. Un acto de represión puede generar la explosión de indignación y una convulsión social. En el movimiento estudiantil se observa este doble proceso, a partir de la percepción que se tenía sobre la represión como motor de la movilización, según lo indica una activista del movimiento: “Creo que la fuerza y la importancia del movimiento estudiantil le fueron dadas por la represión. Más que cualquier discurso político, el hecho mismo de la represión politizó a las personas y permitió que la gran mayoría participara activamente en las asambleas”.⁸

La característica singular del régimen autoritario, que se hizo visible desde los primeros enfrentamientos con los estudiantes, es otra razón que explica el proceso de movilización-desmovilización. Un poder que no tolera ningún tipo de disidencia en un contexto de modernización que iba teniendo un claro impacto en la sociedad mexicana. Los estudiantes chocaron con un Estado orgulloso de su reconocimiento internacional, al organizar por primera vez los Juegos Olímpicos en un país de América Latina (Rodríguez Kuri, 2003). En consecuencia, ningún funcionario del Estado había previsto una respuesta estudiantil de tal magnitud. Cuando el rector de la UNAM, Barros Sierra, colocó la bandera de México a media asta el 30 de julio y llamó a la defensa de la autonomía universitaria tras la destrucción de la puerta de la Preparatoria 1 de la UNAM con disparos de *bazooka* por el ejército, nadie se imaginó lo que estaba por suceder (Rodríguez Kuri, 2003: 221), en la medida en que parecía obvio que todos los niveles de autoridad estaban en manos de las élites, incluyendo las élites académicas. Ni el propio gobierno alcanzó a comprender a plenitud la espiral de violencia que él mismo estaba generando.

⁸ Carolina Pérez Cicero, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en Poniatowska (1971: 16).

La golpiza policial a preparatorianos (de un colegio privado y de una vocacional del Instituto Politécnico Nacional [IPN]), que se enfrentaron durante una pelea entre jóvenes, generó la indignación de muchos sectores directa o indirectamente relacionados. La falta de comprensión de la situación política por la policía hizo que su comportamiento violento se expandiera hacia otras instituciones educativas de la UNAM, el IPN y el PCM. A la golpiza respondió la violencia de los estudiantes. Fue una violencia vertical (Abdilahi, 1985) que se desencadenó entre las escuelas preparatorias y las fuerzas del orden, que provocó la presencia del ejército durante cinco días en el barrio universitario del centro histórico de la ciudad. Allí, las fuerzas armadas forzaron el acceso a las instalaciones de la UNAM, que no tenían nada que ver con el problema original. La actitud del rector Barros Sierra de ejercer el derecho a manifestarse en contra del disparo de *bazooka*, y la de un poder presidencial que actuó sin someterse a las regulaciones de la propia policía, pues se requería una solicitud de permiso y autorización por el gobierno local (Anguiano, 2010: 89), proporcionó a los estudiantes una mayor certeza y seguridad de los méritos de su protesta. Todos estos actores políticos se vieron urgidos a dar una respuesta pronta a un movimiento que nació de la indignación y se unificaba rápidamente en contra de la actitud autoritaria.

De hecho, desde ese momento se desplegaron amplias alianzas entre grupos estudiantiles que con anterioridad estaban en franca confrontación entre sí, en las riñas entre fanáticos y porras por competencias deportivas (había una particularmente fuerte entre la UNAM y el IPN). Frente a la represión estatal, los estudiantes del IPN, la UNAM, las escuelas normales (Normal Superior, de maestros y normales rurales), la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, universidades privadas (Iberoamericana, Anáhuac, El Colegio de México), universidades estatales (como la Escuela Nacional de Antropología e Historia [ENAH]) tejieron fuertes vínculos. Además, estas redes de acción se facilitaron entre niveles educativos (vocacionales, preparatorias, facultades y escuelas profesionales), entre funcionarios de las instituciones (profesores, intelectuales y artistas), entre grupos urbanos de colonias populares, bandas juveniles de los barrios, padres de familia y estudiantes. Igualmente, la participación de las mujeres fue muy importante (Cohen y Frazier,

2004). Por otra parte, se establecieron vínculos entre grupos políticos no institucionalizados y estudiantes. En este sentido, la política del Estado tendió desde el principio a romper esta red de alianzas estratégicas, principalmente a través de una extensiva y prolongada represión, seguida de la infiltración de agentes en el movimiento, los intentos de cooptar a los líderes y el control de los medios de comunicación. Al final, además, el gobierno optó por la represión intensiva.

Fase 2: repertorios de movilización y estrategias estatales de fragmentación (del 1º al 28 de agosto)

El control de los movimientos subversivos desde la perspectiva del mantenimiento del orden tiende a construir formas contrastantes de desarticulación de la protesta. La correspondencia entre insurrección y movimientos sociales es ontológica para la inteligencia militar. El trabajo de D’Odorico Commodore dedicado a la “guerra no convencional” es útil en este sentido para percatarse de los elementos que son tomados en cuenta por las fuerzas armadas, sobre todo el de la primera ley sobre “el conocimiento de los enemigos”. Las formas de movilización, la planificación y la estrategia están ligadas a la comprensión de los liderazgos, la diversidad de ideologías libertarias, la cooptación, los vínculos de los grupos insurgentes con la sociedad o con las comunidades, la instrucción y la formación política, entre otros. Sobre esta base, las fuerzas armadas deben ser capaces de “utilizar todos los recursos disponibles para disuadir los planes de insurgencia” (D’Odorico, 2011b: 63, y 2011a). En este contexto se puede explicar la creación de tecnologías represivas (González Villarreal, 2013). Aquí establecemos la correspondencia entre movilización-desmovilización a partir de cinco dimensiones de análisis: *a)* la estructura organizativa y el liderazgo; *b)* los medios de comunicación y las brigadas de enlace con la sociedad; *c)* las manifestaciones y el papel estratégico de la apropiación del espacio público; *d)* la negociación política, y *e)* la violencia.

a) Estructura organizativa y liderazgo

El repertorio de la movilización reúne una combinación de formas de organización y acción política. Un primer paso fue crear una estructura dinámica, masiva, de representación democrática por parte de los estudiantes. El Consejo Nacional de Huelga (CNH) fue conocido como el espacio de centralización y definición de la línea política a partir de las asambleas del movimiento. Se formó con cerca de 300 delegados de todas las instituciones, escuelas y facultades en huelga. Cada una de éstas se convirtió en un núcleo de movilización, organización y debate a través de asambleas constituidas en cada escuela donde se discutía la situación del conflicto y la trayectoria del movimiento y se designaban los delegados al CNH. En este consejo se organizaban los comités de lucha, concebidos como la parte ejecutiva del movimiento, las comisiones de prensa y propaganda, finanzas y cocina y las brigadas. Algunos líderes coinciden en la caracterización de esta estructura organizativa al señalar las diferentes partes constitutivas: el CNH como el “cerebro” del movimiento, las asambleas como su “sistema circulatorio”, las manifestaciones públicas como “el músculo”, y las brigadas como la correa de transmisión y los “puntos neurálgicos” de creación y construcción de vastas redes sociales.⁹ Mientras funcione esta estructura el movimiento continuará como una entidad viviente que amplifica sus horizontes de participación. Para las autoridades, la definición del movimiento parte exclusivamente de la cabeza, es decir, de los delegados que conforman el CNH, en particular de aquellos que son más notorios públicamente, al alcance y a la medida del conflicto. Decapitar el movimiento consiste para el gobierno en romper su estructura para provocar la desmovilización.

De hecho, se busca la desmovilización del movimiento a través de la cooptación de líderes y activistas que tienen cierta influencia en la orientación de la lucha. La corrupción estatal tiene como objetivo romper la línea de identificación entre los grupos y los líderes, con la pretensión de transformar el movimiento y ponerlo bajo el mando del partido oficial. A medida que el movimiento se

⁹ Cf. testimonio de Marcelino Perelló, en el documental *Memorial del 68*, México, UNAM, 2008.

estructura de manera más horizontal y abre la dirección política hacia una representación colectiva, las iniciativas del desmantelamiento del gobierno pueden fallar. La infiltración es una estrategia oficial y constituye un mecanismo de control muy delicado para la dinámica de los movimientos.

El liderazgo del movimiento estudiantil fue colectivo, representativo, generalmente integrado por activistas que tenían alguna experiencia política previa. En efecto, la mayoría pertenecía a organizaciones de izquierda, el PCM, la Liga Espartaco creada por el escritor José Revueltas después de una escisión con el PCM, algunas corrientes del trotskismo, el maoísmo y el guevarismo, y hasta partidos de derecha y de la Democracia Cristiana como el Partido Acción Nacional.¹⁰

b) Los medios y las brigadas de enlace con la sociedad

Una de las respuestas del Estado ante el desarrollo de los movimientos es el control de los medios de comunicación. Es una estrategia orientada a disuadir el vínculo entre el movimiento estudiantil y la población en general. La teoría de los marcos (Hunt, Benford y Snow, 1994) muestra cómo surgen campos de identidad constituidos por protagonistas, antagonistas y audiencias. El campo de las audiencias y del público resulta ser el objetivo más importante de los actores beligerantes en un espacio de conflicto. Ambos, tanto antagonistas como protagonistas, buscan atraer a los públicos en dirección de sus propias constelaciones discursivas. Los públicos reciben información por diferentes medios, principalmente por los medios institucionalizados, generalmente controlados por el Estado. Los medios de comunicación no pueden, por tanto, considerarse como un componente más dentro del campo de las audiencias, en la medida en que asumen un papel político de primera importancia y toman partido en el conflicto. Como los medios de comunicación generalmente están controlados por el Estado, el impacto y la influencia del discurso institucional sobre el movimiento logran permear con más amplitud sobre la población. En la

¹⁰ Cf. testimonio de Miguel Yoldi Marín, en González Marín (2003: 86).

medida en que la calumnia al movimiento se hace más fuerte y compartida, se abre la posibilidad de utilizar abiertamente dispositivos de represión y disuasión de la movilización por el gobierno, sin exponerse a un “juicio público” (Manin, 1995).

Por su parte, el movimiento busca contrarrestar el discurso oficial a través de la creación de sus propios medios de comunicación. En el caso del movimiento estudiantil, además de la utilización de Radio UNAM, un elemento fundamental que permitió dar mayor coherencia al discurso del movimiento con la población urbana de la Ciudad de México pasó por la creación de brigadas políticas que proliferaron por toda la ciudad. Por lo general se constituían de tres, cinco y hasta 10 estudiantes altamente movibles; distribuían folletos y comunicados de prensa, realizaban mítines relámpago, pedían apoyo y recursos para mantener el movimiento, y hacían pintas en paredes y autobuses; los mítines relámpago se llevaban a cabo en mercados, escuelas, fábricas, oficinas, cruceros, parques y plazas; utilizaban perros y gatos callejeros a los que vestían con mensajes políticos. Podemos advertir la importancia de las brigadas en el siguiente testimonio:

Usted sabe, las brigadas fueron la vida del movimiento. La gente participaba en las manifestaciones gracias a las brigadas. ¿Por qué todo el mundo apoyaba a los estudiantes? Debido a las brigadas, porque antes habíamos podido realizar en autobuses, trolebuses, mercados, centros comerciales, tiendas, esquinas de las calles, mítines relámpago, y se hacían como relámpago tan pronto se olfateaba a la policía. ¡Ah! Cómo me acuerdo de las brigadas!¹¹

Las brigadas masivas, a veces de varios cientos de estudiantes, también realizaban bloqueos de tráfico y distribuían panfletos. Las brigadas fueron muy importantes para sensibilizar a la población de la ciudad y conseguir su apoyo. El crecimiento del movimiento en gran parte dependía de ellas.¹² Las activistas mujeres fueron especialmente numerosas y desempeñaron un “papel clave” como

¹¹ Salvador Martínez della Rocca, del Comité de Lucha de la Facultad de Ciencias de la UNAM, en Poniatowska (1971: 30-31).

¹² Para Arturo Anguiano, activista del movimiento, los estudiantes en brigadas “recuperaron el espacio público, reivindicando la ciudad en la práctica” (Anguiano, 2010: 80).

“mediadoras y traductoras entre los distintos sectores” (Cohen y Frazier, 2004: 612).¹³

Las brigadas trabajaron activamente para extender el apoyo de la población. Después de la manifestación del 13 de agosto, por ejemplo, los estudiantes obtuvieron gran cantidad de dinero que juntaban “en carretillas”.¹⁴ Las brigadas fueron un recurso eficaz para dar a conocer las demandas del movimiento. Los comités de lucha y de escuela imprimieron miles de folletos con mensajes cortos; por ejemplo: “Los únicos agitadores son la miseria y la opresión” y “Una manifestación sin policías es una manifestación pacífica”. Se produjeron miles de impresiones, banderolas, pancartas, carteles y adhesivos de varios tipos para aprovisionar de materiales a las brigadas.¹⁵ Así se fue creando una imagen simbólica del movimiento.

Las brigadas también llevaron a cabo visitas periódicas a otras universidades para obtener apoyo y acordaron alianzas con otros grupos, como la Coalición de Padres de Familia, la Coalición de Maestros de Educación Media Superior Pro Libertades Democráticas, la Asamblea de Escritores y Artistas, y las acciones colectivas de estudiantes y profesores de universidades del interior del país.¹⁶

En consecuencia, destruir la red de brigadas significaba romper el vínculo entre el movimiento y el apoyo de la sociedad, y se convirtió en uno de los objetivos centrales del gobierno.

c) Las manifestaciones y el papel estratégico de la apropiación del espacio público

La importancia de los eventos públicos también refleja el carácter político y cultural de los protagonistas y la influencia sobre los adherentes. En respuesta, el gobierno puso en marcha la organización

¹³ Como lo señalan claramente los autores, acerca de las mujeres, menos presentes en los comités, sus acciones están en gran parte subvaloradas en la construcción de la memoria histórica; en cambio, el trabajo militante realizado por activistas hombres está magnificado (Cohen y Frazier, 2004).

¹⁴ Con el dinero obtenido los activistas compraron equipos de sonido, altoparlantes, generadores de luz, proyectores, mimeógrafos, etcétera. (Testimonio de Raúl Álvarez Garín, en varios autores, 2007: 52).

¹⁵ Testimonio de Raúl Álvarez Garín (varios autores, 2007: 58).

¹⁶ Las huelgas no sólo estallaron en las universidades del centro del país: 70 escuelas de 19 estados de la República estuvieron implicadas (Jardón, en Anguiano, 2010: 82).

de actos públicos antagónicos destinados a mostrar que la protesta era una minoría. Tenían la intención de provocar divisiones entre los estudiantes y confusión política en los participantes. Fue claramente una estrategia de desmovilización. Además de las acciones de acoso que realizaban miembros de la FNET del Instituto Politécnico Nacional, se organizaron otros eventos bajo los auspicios del gobierno por grupos de jóvenes católicos de extrema derecha.¹⁷

Las manifestaciones son repertorios de la movilización que actúan como rituales o actos performativos dirigidos tanto al interior como al exterior del movimiento. Vemos el impacto político que estas acciones tuvieron a partir del escalamiento de las estrategias de desprestigio que las autoridades contrapusieron por intermediación de los medios de comunicación. Las medidas coercitivas se diseñaron específicamente para este tipo de movilización y se sumaron a las ocupaciones por la policía de oficinas y lugares de reunión de las organizaciones disidentes, como la irrupción al local del PCM, la intervención del ejército en la UNAM y la ocupación violenta del IPN. La recuperación de los espacios físicos a través de la violencia sigue siendo una estrategia de desmovilización. Los lugares donde se organizaban las asambleas generales, la actividad de las brigadas y la consolidación de los comités de lucha en cada institución educativa participante en el conflicto, permitieron el flujo de información y la toma de decisiones colectivas: funcionaron como “escuelas de politización, de reflexión colectiva y socialización” (Anguiano, 2010: 83). El gobierno trató de controlar estos lugares de formación política para disolver los nodos físicos de la red de movilización.

Además del primer evento organizado por el rector Barros Sierra el 1° de agosto, el movimiento organizó cuatro manifestaciones públicas y una concentración masiva en la plaza de Tlatelolco (véase el cuadro 3). La primera marcha fue fundamental en la medida en que abrió el camino para la organización de los estudiantes y ocupar las calles. Luego, la manifestación del 5 de agosto mostró un movimiento hacia la consolidación, y las últimas tres marchas

¹⁷ Estos grupos estaban adheridos al Movimiento Universitario de Renovada Orientación (MURO), fundado en 1961, así como al Frente Universitario Anticomunista (FUA) creado unos años antes en la ciudad de Puebla. Estos grupos eran de tendencia fascista.

CUADRO 3. *Eventos y participantes en las principales manifestaciones del movimiento estudiantil de México de 1968*

Manifestaciones	Participantes (en miles)
1° de agosto	80
5 de agosto	100
13 de agosto	150
27 de agosto	250
13 de septiembre	200

NOTA: Martínez Della Rocca (2010) considera que la participación en los eventos del 13 de agosto fue de 250 000 personas; de 500 000 y 300 000 el 27 de agosto y el 13 de septiembre, respectivamente.

FUENTE: elaboración propia con datos en Anguiano (2013).

tuvieron una justificación profundamente simbólica en relación directa con el pliego petitorio del movimiento. De hecho, la manifestación del 13 de agosto tuvo como objetivo concluir la marcha por primera vez en el Zócalo (Plaza de la Constitución) y realizar un mitin frente a Palacio Nacional, la representación simbólica del poder en México. Como dijo un participante: “El Zócalo estaba prohibido para cualquier evento que no fuese apoyar [al gobierno]”,¹⁸ y esta acción de efervescencia simbolizaba el punto culminante de la movilización. El objetivo era mostrar a los opositores que el movimiento era representativo, por su importancia numérica, constituido por una mayoría de estudiantes, y por lo tanto, hacer visible la legitimidad de sus acciones y sus demandas. Esta manifestación reunió a más de 250 000 estudiantes, aunque muchos fueron con “miedo de ser brutalmente reprimidos, pero con una firme convicción...” (Martínez Della Rocca, 2010: 306).

d) Negociación política y (des)movilización

La negociación política, entendida como el proceso por el cual se genera un acuerdo o la comprensión de un problema público, puede ser utilizada como una estrategia de movilización o desmovilización, según las formas habituales de negociación, de los resultados o de la voluntad política de los partidos políticos implicados. Si

¹⁸ Testimonio de Luis González de Alba, en *Memorial de Tlatelolco*.

institucionalmente se entiende como una necesidad de los gobiernos democráticos para llegar a acuerdos, la realidad de la confrontación política depende de las relaciones de fuerza de los actores involucrados en el conflicto. Los movimientos pueden pretender, con la presentación de sus reivindicaciones, un acuerdo que satisfaga al máximo sus demandas, que constituyen el conflicto político central.

Por su parte, los gobiernos a menudo consideran la negociación una manera para desestructurar la representación simbólica y la relación entre dirigentes y participantes. A través de la negociación es posible corromper liderazgos, cooptar dirigentes o establecer un argumento que haga prevalecer los intereses particulares en detrimento de intereses colectivos. La negociación puede utilizarse para no negociar; en otras palabras, para expresar públicamente la voluntad de diálogo sin suscribirla en los hechos, por lo que no reconoce la legitimidad del interlocutor. Evitar la negociación consiste en negar el reconocimiento del otro y puede causar confusión en el seno del movimiento y la separación de sus partidarios. Negarse a negociar con el movimiento puede significar que se busca a un actor específico, aliado con una de las partes en el conflicto, para influir la orientación del movimiento, a través de una falsa negociación que contribuya a crear confusión entre los miembros de dicho movimiento. Por lo tanto, la negociación puede ser un elemento clave de desmovilización.

Hasta el 13 de agosto (día de la segunda manifestación pública, que tenía como objetivo destacar la representación estudiantil del movimiento) el presidente de la República permaneció en silencio ante el CNH. Se mantuvo en contacto a través del secretario de Gobernación, los jefes de policía y los medios de comunicación. Sin embargo, la línea oficial en realidad era formalizar conversaciones con la FNET, organización alineada con la política del gobierno, y declarar que el conflicto se encontraba cerca de la resolución (Martínez Della Rocca, 2010: 306). El CNH dijo estar dispuesto a dialogar, pero en público.

La negociación puede ser un mecanismo de división en el interior de un movimiento, que por definición es plural a nivel de las características sociales de los activistas y de los puntos de vista sobre la construcción de la causa. La teoría del alineamiento de marcos

muestra la elaboración de los discursos diagnóstico que definen el movimiento en su interior a partir de las injusticias percibidas, del mérito de la acción colectiva y de la identificación de adversarios. Sin embargo, esta teoría pasa por alto el hecho de que este diagnóstico en general es resultado de distintas visiones y constelaciones discursivas de diferentes grupos con distintas experiencias e intereses políticos. El movimiento así es resultado de la relación que se establece entre estos discursos, pero además muestra que el vínculo discursivo es producto de una lucha interna por la hegemonía política del movimiento. En consecuencia, el discurso de un movimiento también puede tener una base inestable, y los adversarios pueden intentar, a través de negociaciones, socavar su fragilidad.

El 23 de agosto, de una manera clara las autoridades propusieron un diálogo a los estudiantes, pero lo hicieron indirectamente a través de la Coalición de Profesores. Esta situación provocó una serie de diferencias entre los grupos que precipitó la desmovilización. De hecho, la propuesta del movimiento para establecer un diálogo público generó en su seno varias líneas de fractura. Los debates sobre, por ejemplo, “la oportunidad de realizar manifestaciones unitarias en el centro de la ciudad o de implementar varias en zonas industriales”, se profundizaron (Anguiano, 2010: 94). También aumentó la tensión por la instrumentalización del diálogo público y las relaciones que se deberían crear con la representación del gobierno, que implicaban el contacto directo con los funcionarios y que el CNH “no [podía] decidir a tiempo para forzar una salida negociada del conflicto”. De manera general, se definieron dos posiciones principales antagónicas; una representada por el grupo más moderado, vinculado al PCM, que hacía hincapié en la necesidad de establecer negociaciones con el Estado, y la otra negándola, que era portada por grupos más radicales, algunos de los cuales controlaban la coordinación de brigadas de Ciudad Universitaria.¹⁹ Los debates en las asambleas y en la toma de decisiones se complicaron aún más por las diferencias ideológicas ligadas a los conflictos de la Guerra Fría que no tenían nada que ver de manera directa con el conflicto estudiantil: los maoístas contra los prosoviéticos a partir de la interpretación de la guerra sinosoviética y los

¹⁹ Testimonio de Raúl Álvarez Garín (varios autores, 2007: 61).

largos discursos con abiertas referencias a Mao Zedong o Trotsky, Lenin o Bakunin.²⁰ Por último, se dieron divisiones en el interior del movimiento en cuanto a las prioridades y estrategias de la protesta:

Después de pasar todo el día en una brigada, me hizo reír y me hizo enojar [el hecho de que] al regresar a Ciudad Universitaria y asistir a una asamblea, escuché los piques entre grupos y ver que los tipos tardaban hasta cinco horas en llegar a una maldita resolución [...] Los teóricos no iban a las brigadas; ellos se encerraban a platicar, perdían el tiempo discutiendo. Hablaban, por ejemplo, de los presos políticos. Nosotros, en cambio, los miembros de las brigadas, entendimos lo de los presos políticos cuando empezaron a perseguirnos sin haber hecho nada ilegal [...] A nivel de la base, éramos todos amigos: Poli, UNAM, Chapingo. Pero en el CNH, que los maoístas, que los trotskos, que los “peces” [PCM] ¡Qué lío! Yo era de la base y sé que habría aceptado el diálogo, pero el CNH no, no podía aceptar el diálogo con ningún funcionario que estaba comprometido en la represión. ¡Si el gobierno entero era la represión! En las asambleas se daba una perorata de más de una hora sobre Althusser, Marx y Lenin, pero no decían nada [que nos interesara]. ¿Qué vamos a hacer mañana? ¡De verdad, váyanse a volar! Habían perdido por principio, porque eran los teóricos que se pasaban el tiempo explicando por qué el gobierno no podía resolver nuestras demandas.²¹

e) Las formas de violencia

El Estado interviene mediante el uso de todas las estrategias de desmovilización: acciones represivas abiertamente violentas, allanamiento de instituciones educativas, utilización de líderes alineados a la FNET y la presencia de “porros” (grupos de choque impulsados por autoridades escolares y gobierno) con la finalidad de causar confusión en las barricadas construidas por los estudiantes, depositando piedras en botes de basura y contenedores a lo largo de la

²⁰ Testimonio de Miguel Yoldi Marín, en González Marín (2003: 106). Véase igualmente Paco Ignacio Taibó II, en varios autores (2007).

²¹ Testimonio de Salvador Martínez della Rocca, *el Pino*, del Comité de Lucha de la Facultad de Ciencias de la UNAM, en Poniatowska (1971: 35).

trayectoria de las marchas para luego acusar a los participantes de violencia en los eventos (aunque es necesario aclarar que las piedras son, a veces, arrancadas de las alcantarillas por activistas radicales).²² El gobierno introdujo una estrategia de violencia que complementó la tecnología de la represión (González, 2013): acciones intimidatorias con ametralladoras en escuelas, golpizas, secuestros y atentados. Estos dispositivos represivos se combinaban con otras acciones abiertas y masivas, como la expulsión de los estudiantes de la plaza del Zócalo el 28 de agosto, las ocupaciones de las instalaciones universitarias y el genocidio del 2 de octubre en Tlatelolco. Los estudiantes fueron testigos de la puesta en práctica de la represión institucionalizada.

Fase 3: el comienzo de la fragmentación (del 29 de agosto al 2 de octubre)

El gobierno respondió desde el inicio de la movilización con medidas represivas, por ejemplo, durante la expulsión de los estudiantes de la plaza del Zócalo por el ejército, con el pretexto del ultraje cometido a los símbolos patrios y a las tradiciones católicas de los mexicanos por haber penetrado en la Catedral Metropolitana. Para algunos, ese evento marcó el inicio de un segundo momento caracterizado por la escalada de la represión: “El Estado [retomó] la ofensiva” (Martínez Della Rocca, 2010). Luego vino la intervención del ejército en la UNAM y el IPN, el 18 de septiembre, y, finalmente, el asalto del 2 de octubre en Tlatelolco. Sin embargo, estos acontecimientos, aunque sean de los más importantes, no fueron los únicos casos de represión que contribuyeron a acusar al Estado mexicano de “Estado genocida, que mata estudiantes”; hubo también ataques de los grupos de “porros” y de paramilitares en las escuelas en huelga, así como el encarcelamiento y los juicios tendenciosos a participantes y líderes estudiantiles, el interrogatorio con tortura, el encarcelamiento y los acoso constante por algunos presos comunes a los presos políticos, bajo la mirada complaciente de las autoridades penitenciarias. La repre-

²² Testimonio de Jaime García Reyes (varios autores, 2007: 22).

sión fue así la política más persistente y, en última instancia, eficaz de la desmovilización.

Desde el 29 de agosto el gobierno endureció su estrategia. Cientos de miembros de brigadas fueron perseguidos y apresados. Un testigo describió el caso de un estudiante detenido en la calle, cuando el policía le disparó a quemarropa en la cabeza. El oficial fue puesto en libertad dos meses después. Así y al unísono, los grupos paramilitares bombardearon con toda impunidad las escuelas en huelga (Martínez Della Rocca, 2010: 318). La ciudad se convirtió en territorio sitiado por cientos de rondines de la policía y tanques patrullando sus calles. La imagen asociada del estudiante fue la de un delincuente. El miedo se apoderó tanto de ellos como de sus familiares y de los habitantes de la ciudad, y los costos de la movilización contribuyeron a la desmovilización.

La escalada de la represión

Localizamos el punto de inflexión de la movilización estudiantil que marcó el inicio del proceso continuo de desmovilización en la expulsión de los estudiantes de la plaza del Zócalo el 28 de agosto. A partir de ese momento, el movimiento comenzó a fragmentarse, al principio casi imperceptiblemente sobre la base de un incidente ocurrido el 29 de agosto en una reunión organizada por el gobierno local para reafirmar los símbolos patrios y los valores religiosos tradicionales “ultrajados” por los activistas. En la manifestación, empleados y trabajadores del gobierno de la ciudad obligados a asistir al evento reaccionaron y convirtieron el acto oficial en una protesta de los empleados contra la administración. Sólo pudieron contenerla con soldados y tanques del ejército. De cualquier modo, la percepción de los estudiantes fue que la lucha por el apoyo de la población se estaba ganando y que la ruptura del control corporativo de los sindicatos de empresas públicas estaba siendo el símbolo de cambio. Sin embargo, este incidente “influyó sin duda en la decisión del gobierno para inducir una salida militar” al conflicto (Anguiano, 2010: 91). Por lo tanto, la correlación de fuerzas se modificó desde entonces.

Para el activista Marcelino Perelló, la represión en efecto aumentó a partir del 27 de agosto. La razón fue la apreciación que

se tenía sobre la consolidación de alianzas de los estudiantes con ciertos sectores de obreros y campesinos. El miedo también afectaba las esferas institucionales; el peligro de que el movimiento contaminara a otros sectores populares condujo a la represión estatal.²³ Para otro activista, el mismo evento, al abrir la posibilidad de una salida negociada al conflicto, contribuyó a disminuir la efervescencia del movimiento. Al sentir que la situación se volvía desfavorable al movimiento, el propio rector Barros Sierra solicitó que las clases pudieran reanudarse a partir del 9 de septiembre.²⁴

Convergió de manera paradójica el momento principal de la movilización con la entrada abierta a la represión masiva. Un testimonio elocuente señala: “La expulsión [del Zócalo] nos hizo abrir los ojos. El movimiento no era un juego. Había riesgos que tomamos sin conocer claramente sus efectos fatales”.²⁵ El miedo comenzó a introducirse en las entrañas del movimiento.

No obstante, habría que señalar el hecho de que la represión no tiene por efecto automático la desmovilización. Hacemos hincapié en que la violencia del gobierno contribuyó específicamente a lanzar una respuesta masiva contra el autoritarismo del Estado. Después de la ocupación por parte del ejército de las instalaciones de Ciudad Universitaria, las brigadas continuaron y respondieron a los ataques de la policía. El tipo II de violencia propuesto por algunas teorías (Fannon, 1968; Litke, 1992) provocó una respuesta a la violencia del Estado del tipo I, especialmente por parte de los grupos de estudiantes más radicales. La Ciudad de México estaba pasando por un clima de violencia de tal magnitud que en realidad se pensaba que los Juegos Olímpicos no iban a tener lugar (Martínez Della Rocca, 2010). La ocupación militar de las instalaciones del IPN la mañana del 24 de septiembre se hizo efectiva sólo después de varias horas de enfrentamientos entre estudiantes y fuerzas del orden.

Este cambio en la dinámica política, sin embargo, no fue percibido inmediatamente por la dirección del movimiento. Después

²³ Testimonio de Marcelino Perelló, en González Marín (2003: 70-71).

²⁴ Testimonio de Arturo Martínez Nateras, en González Marín (2003: 142).

²⁵ Documental *Memorial del 68*, México, UNAM, 2008.

de la marcha del 13 de septiembre, el despliegue militar y la persecución se intensificaron: el CNH entonces no consideró “siquiera la posibilidad de un repliegue táctico cuando todos los signos anunciaban el ominoso desenlace... Elaboramos la tesis de un movimiento exitoso atrapado por la inercia insalvable, con la metáfora de un tren que a toda velocidad se dirige al abismo sin que nadie sea capaz de accionar el freno de emergencia. Nadie quiso asumir el papel de desmovilizador “accionando el freno de emergencia” (Anguiano, 2010: 94-95). Nadie era capaz de accionar el freno que conduciría a la desmovilización.

La negociación o el diálogo público

Negociación entre representantes o diálogo público, ésa era la cuestión. Cada propuesta implicaba riesgos, tanto para el gobierno como para el movimiento. Los estudiantes habían invitado a representantes del Congreso de la Unión para conversar el 20 de agosto, a lo cual los diputados se negaron. El gobierno además pospuso dos veces la formalización de pláticas con el CNH, en búsqueda de colocar, como dijimos más arriba, a los representantes de la FNET como interlocutores privilegiados y hacer caso omiso de la verdadera representación del movimiento.²⁶ Entabló, a través de la Secretaría de Gobernación, una primera comunicación telefónica para establecer contacto con los líderes. Esta situación creó un fuerte debate en el interior del CNH en la medida en que se advirtió como una amenaza que conduciría a acuerdos fraudulentos, sin ningún control por la base estudiantil.

Asimismo, para el gobierno, aceptar el diálogo público demandado por los estudiantes significaba desmembrar las intenciones de manipulación, clientelismo y corrupción construidas durante décadas por los sucesivos gobiernos autoritarios posrevolucionarios. Además, ceder al diálogo público y, más importante aún, aceptar las demandas del movimiento, presupondría aceptar su lógica y fomentar el surgimiento de otros movimientos. Éste sería un claro ejemplo de cómo legitimar la subversión, a la que se oponían los

²⁶ Testimonio de Raúl Álvarez Garín, en varios autores, (2007: 63).

sectores más conservadores y corporativizados del gobierno, aquellos que permanecían bajo la tutela del Estado, en especial líderes sindicales, empresarios nacionalistas e Iglesia. Uno puede entender en este sentido el significado del categórico rechazo del secretario de Gobernación al diálogo público.

Ante la imposibilidad de un diálogo, la alternativa de usar la fuerza pública, el encarcelamiento masivo y el control militar de los centros de estudios se fue haciendo cada vez más una opción valorada por el gobierno. Cualquier medida a considerar por las autoridades estaba condicionada por la temporalidad, tanto por el calendario de las fiestas patrias del mes de septiembre como por el inminente inicio de la Olimpiadas el 12 de octubre.

En el contexto del diálogo, el dilema consistió en reanudar las clases bajo la presión del propio rector, o de continuar la huelga hasta que se cumpliera el pliego de peticiones. La primera opción significaba la desmovilización inmediata: se reduciría la actividad de las brigadas, así como los recursos materiales y el tiempo para el activismo, lo mismo que la consolidación de los cuadros activistas y de la dirección colectiva del CNH (Martínez della Rocca, 2010: 334). Para regresar a clases se deberían cumplir al menos algunas demandas. Poner fin a la huelga sin compensación alguna supondría la pérdida de prestigio y la disminución de la fuerza social. La otra opción del movimiento era continuar con las acciones colectivas, que fue la asumida en asamblea; sin embargo, lo anterior aumentaba las probabilidades de represión e incluso la decapitación del movimiento, y, consecuentemente, el aislamiento total del CNH con respecto a la comunidad universitaria.

Mientras el diálogo generaba incertidumbre y desconfianza en el movimiento, el gobierno actuó en dos niveles. Por un lado, construyó un discurso difamando al movimiento por actos criminales orquestados por una fuerza subversiva invisible desde fuera del país, una conspiración comunista y antinacionalista.²⁷ Para ello, el go-

²⁷ Las acusaciones en contra de los universitarios fueron directas y ofensivas y afectaron también al rector Barros Sierra. Debido a la presión, el rector presentó su renuncia a la Junta de Gobierno de la UNAM, que no fue aceptada, debido principalmente a numerosas expresiones de simpatía de diferentes instancias universitarias y de personalidades públicas. La decisión de sacar el ejército de la universidad fue adjudicada en parte a las crecientes presiones de la prensa internacional, a las reacciones de otras instituciones de educación superior y a la imposibilidad del

bierno usó a los medios de comunicación y a las organizaciones corporativas. Por otro lado, mientras abogaba oficialmente por la negociación, al mismo tiempo utilizó a las fuerzas del orden para reprimir brutalmente el movimiento.²⁸

El objetivo del gobierno fue doble; por un lado, desmovilizar el movimiento, y por otro, descabezarlo, encarcelando completa a la dirigencia del CNH. Los liderazgos en los conflictos sociales son de primer orden para la autoridad. Los movimientos buscan por ello reducir el riesgo de una decapitación reduciendo el carácter público de sus líderes. En el movimiento estudiantil se buscaron formas más horizontales y colectivas de organización. Sin embargo, esta relación triangular, que significa poner siempre en la cúspide a la dirigencia política y cultural de un movimiento, es inevitable. Hacia ese vértice se dirige la estrategia de desmovilización del Estado y es una de las formas más eficaces, como veremos en la cuarta fase de la lucha.

Fase 4: la hecatombe (del 3 octubre al 6 de diciembre)

Como hemos mencionado, la desmovilización comenzó el 28 de septiembre, y, aunque imperceptible, el miedo se hizo más pertinaz. La represión de la manifestación del 13 de septiembre condujo a la ocupación militar de los centros de estudio y a la aprehensión de cientos de personas. Pero la represión del 2 de octubre fue más allá, es decir, produjo la muerte de decenas de estudiantes (350, según *The New York Times*)²⁹ y la detención de activistas, entre los cuales 200 fueron encarcelados durante más de dos años y

gobierno de destituir directamente al rector. Al menos siete instituciones educativas de diferentes estados del país se manifestaron contra la renuncia. En 11 países decenas de estudiantes se manifestaron contra la represión oficial. Esta situación reforzó la supervivencia del movimiento y “el espíritu de triunfo” del CNH y de “las masas en lucha” (Martínez Della Rocca, 2010: 356-357) y detuvo provisionalmente los efectos de la desmovilización.

²⁸ Esto se puede apreciar especialmente con la carta del 18 de septiembre del secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, donde se propone el inicio de pláticas en una primera reunión para el 2 de octubre por la mañana. Ese mismo 18 de septiembre, después de haber tenido semejante actitud abierta, Echeverría mandó ocupar militarmente Ciudad Universitaria, y después el IPN; además, el mismo 2 de octubre, la masacre de Tlatelolco tuvo lugar por la tarde.

²⁹ Testimonio de Raúl Moreno Wonchee, en González Marín (2003: 73).

medio, descabezando finalmente la dirección del movimiento. El miedo predominaba y fue incitado por las autoridades. Un activista señala que después de la masacre la desorganización era casi total:

[Los estudiantes] estaban intentando reunirse de nuevo pero estaban totalmente aterrorizados, golpeados, todos los días, en condiciones muy difíciles, ya que tenían que reunirse en calles, parques, escuelas, donde se podía, y comenzaron a desmoronarse [...] el contacto con las bases se perdió [...] fue muy difícil hacer reuniones.³⁰

Como resultado de la desmovilización acelerada, el espíritu festivo y confiado en la victoria se transformó radicalmente. Otro activista relata, por ejemplo, que al día siguiente, en la reunión en Ciudad Universitaria se juntaron sólo 17 personas.³¹ Para otro integrante del movimiento, cualquier manifestación pública era imposible por el alto grado de represión: “No había nada que hacer para salir de esta situación. ¿Dónde y con quién, después del 2 de octubre, podríamos hacer manifestaciones masivas? La ciudad estaba aterrorizada”.³² También cambió la posibilidad de alcanzar siquiera alguno de los puntos del pliego petitorio.

La represión no tiene que ver únicamente con la dispersión de las concentraciones públicas, sino con los mecanismos de tortura e interrogatorio de prisioneros. Más de 2000 personas fueron detenidas el 2 de octubre, además de los cientos de presos desde el 27 de agosto después de la ocupación de la UNAM, que fueron torturados, con simulación de fusilamiento y castraciones, junto a otras intimidaciones (Anguiano, 2010). Secuestro y violencia contra las familias de los detenidos se sumaron al repertorio de la represión:

Me la pasé obrando y orinando sangre por los golpes internos —dice Cabeza de Vaca—. Me metieron en una celda de metro y medio por dos metros por un mes. Me daban una taza de atole en la mañana y otra en la tarde. Sin cobijas, me pusieron un bote para que hiciera

³⁰ Testimonio de Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, en González Marín (2003: 100-101).

³¹ Testimonio de Marcelino Perelló, *Memorial del 68*.

³² Testimonio de Margarita Suzán, *Memorial del 68*.

mis necesidades y no me lo cambiaron nunca. ¿Sabes lo qué es eso?... Oía: “¡Las diez de la noche!”, y yo has de cuenta que fuera un perro de Pavlov: *Ya vienen por mí, me van a madrear*. Entonces me hacía chiquito, comenzaba a temblar y llore y llore.³³

Este testimonio, al igual que muchos otros, muestra el impacto de la vida en prisión, pero también la construcción de una memoria del trabajo militante, de los líderes mártires, donde, no obstante, las acciones de las mujeres activistas desaparecen. Cohen y Frazier (2004: 620-621) indican claramente el sentido en que

todos los activistas del 68 detenidos dependen en gran medida del esfuerzo muchas veces ignorado de los visitantes y familiares para el sostenimiento físico y emocional; las metas idealistas de los estudiantes son subvencionadas por un trabajo necesario, pero invisible, de otros [...] Por último, la posibilidad de que un estudiante masculino “estudie, luche y trabaje” requiere de la contribución reproductiva específica de las mujeres, una contribución que no tiene notoriedad y se hace imperceptible (y fácilmente olvidable). Las restricciones de clase y de género sitúan a estas nobles actividades más allá del alcance de la mayoría de la gente. Por tanto, tales valores reflejan mejor eso que se ha generado y compartido por los líderes masculinos en el espacio colectivo de la prisión, la utopía intelectual homosocial encarnada en sus relatos, en los que el sufrimiento físico crea el contexto para el desarrollo trascendental y el sentido de comunidad.

Este uso de las emociones como fuente de identificación común también es movilizad战略icamente por los activistas con el fin de lograr nuevas formas de movilización. Como consecuencia, los objetivos y las estrategias del movimiento se transformaron radicalmente. El perfil sociopolítico de la dirección del movimiento también cambió, en la medida en que la mayoría de los líderes estaban en prisión. El Partido Comunista y la Juventud Comunista adquirieron un lugar preponderante a la cabeza del movimiento. La única opción que podría considerar la nueva dirigencia para resurgir era generar las condiciones internas para poner fin a la huelga estudiantil.

³³ Testimonio de Luis Tomás Cabeza de Vaca, en varios autores, 2007: 80-81.

En la práctica, el movimiento redujo la amplitud de las demandas a la liberación de los presos políticos y el retiro del ejército del IPN, como condición para el diálogo. Lo que quedó del movimiento proyectó definitivamente la desmovilización, lo que indujo aún más su aislamiento. Anidó una estructura desestructurada de asambleas con una mínima participación de activistas, proscribiendo de las decisiones a muchos estudiantes que dejaron de asistir por miedo y desánimo. Los testimonios de los protagonistas coinciden en esa sensación de derrota, frustración, amargura y resentimiento que se apoderó del movimiento. Dejó de ser percibido como un medio para lograr un futuro mejor. Las autoridades fueron capaces de romper finalmente el vínculo entre el círculo de activistas más comprometidos y activos, y aquellos con menos experiencia, pero que eran la mayoría del movimiento.

En el mismo sentido, las autoridades modificaron su estrategia. Los Juegos Olímpicos se celebraron perfectamente. Unos 34 días después de la ocupación de las instalaciones del IPN, el ejército se retiró, con excepción de la Vocacional 7, que dejó de ser escuela. La presión del gobierno se mantuvo por intermediación de algunos voceros, como el presidente del PRI, que se dedicó a formular amenazas veladas contra las instituciones educativas.

Desde el 19 de noviembre, a pesar del deseo de algunos grupos y activistas, las asambleas comenzaron a ceder a la presión para poner fin a la huelga. La decisión no fue fácil. Los grupos más radicales se concentraban en acentuar la parte más emotiva para atraer el apoyo de la escasa audiencia. Los muertos y los presos políticos se convirtieron en los mártires de la lucha, en un marco afectivo construido para continuar con la huelga y tratar de acicatear de nuevo el movimiento a la espera de una acción espontánea que podría darle un nuevo impulso; la lucha entonces llevó el lema: "En memoria de los que perdieron la vida y la libertad". Las asambleas que anteriormente, a pesar de su duración y su tedio, formaban el sistema nervioso del movimiento, y se oponían a que activistas de izquierda controlaran con frecuencia a los comités de lucha, con el tiempo finalmente fueron cooptadas.

Los repertorios de la movilización que antes funcionaban como acciones de agregación e integración se convirtieron en factores de desmovilización. La huelga que antes era consecuencia de la eferves-

cencia de miles de personas, se convirtió en una carga pesada para aquellos que querían continuarla. Lo que antes servía para atraer nuevos militantes ahora fungía como un argumento para la represión de las autoridades. Las brigadas no volvieron a actuar jamás y fue imposible obtener recursos y apoyo. Esta situación condujo a la nueva dirigencia del CNH a repensar las formas de lucha del movimiento, sobre todo en lo que respecta a la continuación de la huelga.

Hasta el final, las diferencias entre los grupos subrayaron la descomposición del movimiento. La decisión final del CNH de poner fin a la huelga, el 21 de noviembre, fue considerada por algunos representantes de la Facultad de Filosofía como una decisión unilateral, por lo cual propusieron desconocer la autoridad del consejo. Los que apoyaron la decisión de poner fin a la huelga se basaron en la enorme deserción de los estudiantes.

Las estrategias de las autoridades lograron así de manera combinada poner fin al movimiento. El CNH fue incapaz de encontrar una respuesta a la violencia y a la represión oficial que cumplió su objetivo de desmovilizar. El movimiento se fragmentó y perdió cohesión interna. Varios grupos comenzaron a actuar a nombre del CNH sin acuerdo previo, causando la pérdida de prestigio y mayor confusión. Algunos representantes mantuvieron contacto con funcionarios del gobierno sin informar al consejo, generando una progresiva deslegitimación del propio CNH. Las acciones de infiltración, división y cooptación poco a poco tuvieron frutos, contribuyendo al debilitamiento del movimiento. El CNH se transformó en un organismo de “vanguardias” sin base social. Fueron, en última instancia, los grupos políticos los que impusieron el regreso a clases (Martínez Della Rocca, 2010: 439-440). Todos los recursos y repertorios de la movilización, al entrar en un círculo vicioso, se convirtieron en factores de desmovilización.

Conclusión: dimensiones plurales de la represión

El 68 en México subraya la necesidad de hacer un análisis contextualizado de la dinámica de la movilización-desmovilización y el papel de la represión. Por un lado, la represión puede constituir un estímulo a la participación, a partir del momento en que la acción

del gobierno contribuye, al contrario de sus deseos, a reunir a muchas personas y organizaciones para enfrentar a un enemigo común. Por otro lado, la misma represión puede conducir a la desmovilización, especialmente si a la represión visible se añade la represión “difusa”. Combes y Fillieule señalan: “Así como el poder no puede medirse en su ejercicio efectivo, la represión debe tomar en cuenta la amenaza, la inhabilitación y la inteligencia” (2011: 1057). El 68 mexicano muestra claramente, además de las acciones visibles, la importancia de esta represión subterránea, que constituye lo que González Villarreal (2013) denomina *tecnología de la represión*.

El aumento constante de la represión estatal contra los estudiantes revela las limitaciones políticas de un gobierno poco preparado para enfrentar a un movimiento que se ubicó en una nueva cultura política posrevolucionaria. Lo que contribuyó a la salida violenta en última instancia fue que el Estado reconoció “que se enfrenta[ba] a un enemigo autónomo que no podía controlar con sus métodos clientelistas” (Anguiano, 2010: 97). El desarrollo del proceso ilustra cómo con las técnicas y las estrategias del gobierno el movimiento pasa de un cierto nivel de riesgo a otro de alto riesgo. Los costos percibidos por participar en la lucha por parte de los estudiantes se modificaron desde finales del mes de agosto, de cara a la incesante acción gubernamental de esa represión visible, lo que resquebrajó las redes de apoyo y las alianzas del movimiento, desacreditándolo ante los ciudadanos, lo cual contribuyó a la fragmentación y la desmovilización.

La lucha estudiantil en México revela el papel central de las emociones en este doble proceso de movilización y desmovilización. La indignación inicial ante la represión por parte del ejército y la policía se superpone al miedo. Pero luego es el miedo el que se impone por la persistencia de detenciones, infiltraciones e intimidación física y verbal. Violencias éstas que a veces llevan a la muerte. Dichas emociones están relacionadas con las percepciones de activistas con respecto de si deben o no continuar la lucha. Pero el análisis sobre las emociones también juega en otros niveles de la movilización. Para los activistas en particular, el análisis afectivo permite una “desectorialización” de la lucha y un aumento de sus bases sociales (Cohen y Frazier, 2004). Este tipo de análisis es

igualmente importante durante las últimas etapas del movimiento, cuando se hace un llamado a la representación simbólica de los muertos y los presos políticos para mantener la lucha.

A pesar de su trágico resultado, el movimiento estudiantil tuvo al menos tres consecuencias importantes. En primer lugar, mostró al mundo entero los límites del sistema político mexicano y la deslegitimación del régimen de partido único. A continuación, abrió un campo de posibilidades para la participación política:

En su breve y fulgurante trayectoria —como lo menciona Monsiváis— el movimiento estudiantil no es sólo político sino, más ampliamente, social y cultural, haciendo visible la posibilidad de ciudadanía y la construcción de varias alternativas, la primera de ellas la certeza de autonomías posibles al margen del corporativismo y los controles del gobierno [Monsiváis 2005: 15].

Se necesitarán años para que el pluralismo político y la participación ciudadana se afirmen, sobre todo cuando el movimiento estudiantil de 1968 pueda constituir una fractura al autoritarismo estatal y la percepción de la participación ciudadana se convierta en opción de lucha, en especial para las mujeres (Cohen y Frazier, 2004). Por último, la desmovilización no significó la desaparición absoluta de las redes de activistas; las redes “dormidas” se han podido reactivar con el tiempo, no sólo en otras luchas estudiantiles sino también en la creación de nuevas organizaciones políticas y sociales que han luchado por la transformación democrática en México.

Bibliografía

- Abdilahe, Hussein (1985), *Frantz Fanon and the Psychology of Oppression*, Nueva York, Plenum Press.
- Álvarez Garín, Raúl (1998), *La estela de Tlatelolco*, México, Itaca.
- Anguiano, Arturo (2010), “México 68. Irrupción de la sociedad en la política”, en Alejandro López, Nicolasa López, Sergio Tamayo y Ricardo Torres (coords.), *Yo no estuve ahí pero no olvido*.

- La protesta en estudio*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 73-99.
- Bertaux, Daniel (2005), *L'enquête et ses méthodes: le récit de vie*, París, Armand Colin, Col. 128.
- Brockett, Charles D. (2005), *Political Movements and Violence in Central America*, Nueva York, Cambridge University Press.
- (1993), "A Protest-cycle Resolution of the Repression/Popular-protest Paradox", *Social Science History* 17 (3), pp. 457-484.
- Broqua, Christophe, y Olivier Fillieule (2009), "Act Up ou les raisons de la colère", en Christophe Traïni (dir.), *Emotions... Mobilisation!*, París, Presses de Sciences Po.
- Cohen, Deborah, y Lessie Jo Frazier (2004), "México 68: hacia una definición del espacio del movimiento. La masculinidad heroica en la cárcel y las mujeres en las calles", *Estudios Sociológicos* 22 (3), pp. 591-623.
- Combes, Hélène, y Olivier Fillieule (2011), "Repression and Protest. Structural Models and Strategic Interactions", *Revue française de science politique (English)* 61, pp. 1-24.
- Cruz Flores, Karina (2011), "La participación de la mujer universitaria en el movimiento estudiantil de 1968 en México", en *Memoria del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Historia e historiografía de la educación*, en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/.../0925.pdf>.
- Diani, Mario (2004), "Networks and Participation", en David A. Snow, Sarah A. Soule y Hanspeter Kriesi (eds.), *The Blackwell Companion to Social Movements*, Oxford, Blackwell, pp. 339-359.
- D'Odorico, José C. (2011a), "La guerrilla en la guerra prolongada", *Air & Space Power, Journal en Español* 23 (1), pp. 77-89.
- (2011b), "La guerra civil difiere de la subversiva", *Air & Space Power, Journal en Español* 23 (3), pp. 59-72.
- Estudiantes (1970), *Los procesos de México 68. Acusaciones y defensa*, México, Estudiantes.
- Fanon, Frantz (1963), *The Wretched of the Earth*, Nueva York, Grove Press.
- Fernandez, Roberto M., y Doug McAdam (1988), "Social Networks and Social Movements: Multiorganizational Fields and

- Recruitment to Mississippi Freedom Summer”, *Sociological Forum* 3 (3), pp. 357-382.
- Fillieule, Olivier (2013), “Demobilization”, en *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements* [en línea].
- (2010), “Some Elements of an Interactionist Approach to Political Disengagement”, *Social Movement Studies* 9, pp. 1-15.
- (2005), “Temps biographique, temps social et variabilité des rétributions”, en Olivier Fillieule (dir.), *Le désengagement militant*, París, Belín, pp. 17-47.
- González Marín, Silvia (coord.) (2003), *Diálogos sobre el 68*, México, UNAM/Biblioteca Nacional/Hemeroteca Nacional/DGAPA.
- González Villarreal, Roberto (2013), *Historia de la desaparición*, México, Terracota.
- Goodwin, Jeff, James M. Jasper y Francesca Polletta (2004), “Emotional Dimensions of Social Movements”, en David A. Snow, Sarah A. Soule y Hanspeter Kriesi (eds.), *The Blackwell Companion to Social Movements*, Oxford, Blackwell, pp. 413-431.
- Gottraux, Philippe (1997), *Socialisme ou barbarie: un engagement politique et intellectuel dans la France de l’après-guerre*, Lausana, Payot.
- Hobsbawm, Eric (2000), *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica.
- Hunt, Scott A., Robert D. Benford y David A. Snow (1994), “Identity Fields: Framing Processes and the Social Construction of Movement Identities”, en Enrique Laraña, Hank Johnston y Joseph R. Gusfield (eds.), *New Social Movements: From Ideology to Identity*, Filadelfia, Temple University Press, pp. 185-208.
- Jasper, James M. (1998), “The Emotions of Protest: Affective and Reactive Emotions in and around Social Movements”, *Sociological Forum* 13 (3), pp. 397-424.
- Leclercq, Catherine, y Julie Pagis (2011), “Les incidences biographiques de l’engagement”, *Sociétés Contemporaines* 4 (84), pp. 5-23.
- Litke, Robert F. (1992), “Violence and Power”, *International Social Science Journal* 132, pp. 173-183.
- Manin, Bernard (1995), *Principes du gouvernement représentatif*, París, Calmann-Lévy.
- Martínez Della Rocca, Salvador (2010), *Centenario de la UNAM. Es-*

- tado y universidad nacional. Cien años de conciliaciones y rupturas*, México, Universidad de Guadalajara/Secretaría de Educación de la Ciudad de México/Miguel Ángel Porrúa.
- McAdam, Doug (1999), "The Biographical Impact of Activism", en Marco Giugni, Doug McAdam y Charles Tilly (eds.), *How Social Movements Matter: Theoretical and Comparative Studies on the Consequences of Social Movements*, Minneapolis, University of Minnesota Press, pp. 119-146.
- (1982), *Political Process and the Development of Black Insurgency (1930-1970)*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Monsiváis, Carlos (2005), *No sin nosotros: los días del terremoto 1985-2005*, México, Era.
- Poniatowska, Elena (1971), *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*, México, Era.
- Portelli, Hugues (1992), *Gramsci y el bloque histórico*, México, Siglo XXI.
- Récappé, Bénédicte (2008), "Raison, émotion, institution. Comprendre les mobilisations étudiantes face à des régimes autoritaires: Hongrie, 1956, Mexique, 1968", tesis para obtener el grado de doctor en ciencias políticas.
- Rodríguez Kuri, Ariel (2003), "Los primeros días. Una explicación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968", *HMex, LIII: 1*, México, pp. 179-228.
- Snow, David A., y Doug McAdam (2000), "Identity Work Processes in the Context of Social Movements: Clarifying the Identity/Movement Nexus", en Sheldon Stryker, Timothy J. Owens y Robert W. White (eds.), *Self, Identity, and Social Movements*, Minneapolis, University of Minnesota Press, pp. 41-67.
- Sommier, Isabelle (2010), "Les états affectifs ou la dimension affectuelle des mouvements sociaux", en Olivier Fillieule, Isabelle Sommier y Eric Agrikoliansky (dirs.), *Penser les mouvements sociaux. Conflits et contestation dans les sociétés contemporaines*, París, La Découverte, pp. 185-202.
- Tamayo, Sergio (1998), "Modernización y ciudadanía. El Estado, los empresarios y el PAN frente al movimiento estudiantil de 1968", *Sociológica* 13 (38), pp. 49-81.
- (1999), *Los veinte octubres mexicanos*, Mexico, UAM.

- Traïni, Christophe, y Johanna Siméant (2009), “Pourquoi et comment sensibiliser à la cause?”, en Christophe Traïni (dir.), *Emotions... Mobilisation!*, París, Presses de Sciences Po, pp. 11-34.
- VV. AA. (2007), *No se olvida. Testimonios sobre el movimiento del 68*, México, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.
- Wiltfang, Gregory L., y Doug McAdam (1991), “The Costs and Risks of Social Activism: A Study of Sanctuary Movement Activism”, *Social Forces* 69 (4), pp. 987-1010.

Movimientos sociales en México durante la alternancia política: 2000-2012¹

Miguel Ángel Ramírez Zaragoza²

Introducción

El objetivo central del presente artículo es ofrecer un panorama general del papel que desempeñaron los movimientos sociales en el México de la alternancia política que va del año 2000 a 2012. La pluralidad de actores que se manifestaron contra la política represiva y neoliberal de los gobiernos panistas de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012) nos permite observar que, a pesar de que en México una fracción de las fuerzas derechistas implementaron una ofensiva importante (Rodríguez, 2009) que les permitió la toma del poder en el año 2000 y mantenerlo hasta 2012, la sociedad mexicana respondió con diversas formas de lucha, movilización y organización tratando de ser un contrapeso al poder político y exigiendo un alto a las políticas neoliberales que seguían llevando a la pobreza a la mayoría de la población.

De esta manera, abordaremos la acción de los movimientos sociales y las protestas contra diversas reformas laborales que se presentaron en los dos sexenios panistas que van de 2000 a 2012

¹ El autor agradece a Javier Aguilar García la lectura crítica del presente artículo, así como las sugerencias y críticas que permitieron que el texto mejorara. Particularmente fue invaluable su apoyo en el apartado 2 “Resistencia y movilización sindical en el periodo 2000-2012”.

² Doctor en sociología por la UAM-A. Maestro en estudios sociales (procesos políticos) por la UAM-I. Licenciado en ciencia política por la FCPYS de la UNAM donde es profesor de asignatura en el Centro de Estudios Sociológicos. Fue becario del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM en el Instituto de Investigaciones Sociales (IISUNAM) donde desarrolló el proyecto “Movimientos sociales en México 1994-2015. Estrategias, alianzas y proyectos políticos”. Es miembro del comité académico organizador del seminario “La crisis, el poder y los movimientos sociales en el mundo global” en el IISUNAM y miembro fundador de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales.

y que generaron descontento y movilización social, destacando la forma en que la clase empresarial y las élites políticas fueron configurando el escenario favorable para lograr una serie de reformas —sobre todo la reforma laboral— que benefician en mayor medida a los patrones y demás grupos de poder en detrimento de la mayoría de los derechos del pueblo mexicano (Aguilar, en prensa).. El periodo del “cambio” o de la “alternancia partidista” en el poder a nivel federal debe ser analizado como un periodo que, por un lado, permitió la llegada al poder de un partido político de oposición —que terminó con más de 70 años de hegemonía del partido oficial, lo que representó un cambio político importante—; sin embargo, por otro lado, dicho periodo debe ser analizado también como uno en el que se dieron las reformas necesarias para la profundización de las políticas y las medidas neoliberales que se han venido implementando en nuestro país desde 1982 y que se caracterizan por afectar los derechos de los ciudadanos, acrecentando las desigualdades económicas, políticas y sociales de la población (Aguilar, en prensa).

Esta serie de afectaciones a los derechos de los ciudadanos fue una de las principales causas para que se generaran diversos movimientos sociales mediante los cuales los diversos grupos que componen la sociedad demandaban el respeto a sus derechos y la posibilidad de una vida mejor y más digna. El movimiento contra la reforma laboral que enarbolaron los sindicatos independientes; el movimiento contra la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro encabezado por el Sindicato Mexicano de Electricistas; el movimiento de los ejidatarios de San Salvador Atenco contra la construcción del aeropuerto; el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad; el movimiento el Campo No Aguanta Más; el movimiento zapatista; el movimiento de la Asamblea Nacional de los Pueblos de Oaxaca, entre otros (véase el anexo 1), son vistos en este texto a la luz de las posibilidades de un cambio político y social que tenga en los grupos organizados de la sociedad un conjunto de actores con capacidad de incidir en la toma de decisiones colectivas y, por lo tanto, en la construcción de un futuro mejor para el país.

Neoliberalismo y movimientos sociales en México

Las últimas tres décadas de la historia política, económica y social de México se han caracterizado por los estragos que ha causado el modelo económico neoliberal impuesto por los gobiernos tecnócratas desde 1982. Los daños se pueden observar prácticamente en todos los ámbitos de la vida social y se traducen en mayores niveles de pobreza y desigualdad social y en una sistemática violación de los derechos de todos los sectores de la población mexicana. La educación, la salud, la vivienda, el empleo y la precarización del campo han sido algunos de los rubros más afectados por las políticas neoliberales impuestas por los grupos de poder, desde el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) hasta el de Enrique Peña (2012-2018) pasando por los gobiernos panistas de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012). Estos grupos de poder han acentuado los procesos de privatización de empresas, bienes y sectores públicos, y han acelerado un conjunto de reformas llamadas “estructurales” en materia laboral, energética, fiscal, educativa y política con la finalidad de coronar al neoliberalismo (Ramírez Zaragoza, 2014).

Bajo este panorama la relación entre la reforma laboral y los movimientos sociales generados en su contra se torna por demás importante, toda vez que los cambios en la legislación laboral se dieron en un contexto nacional que coincide, como apunta Aguilar (en prensa), con el centenario del movimiento armado iniciado en México en 1910. Este acontecimiento social y político dio origen a la constitución vigente la cual otorgó importantes derechos a los trabajadores permitiendo que, a partir de las luchas sindicales y obreras se fueran ampliando sus garantías y prerrogativas.

A poco más de 100 años del inicio de la Revolución mexicana el panorama social de México es muy complejo por el grado de desigualdad económica y social, ya que, por un lado, existe un puñado de empresarios que concentra más de 80% de la riqueza nacional, mientras que, por otro lado, hay más de 100 millones de personas a

las que corresponde sólo 20% de esa riqueza nacional. Además, tenemos que agregar el grado de concentración del poder político que cierra las posibilidades reales de participación a los diversos sectores de la sociedad (Aguilar, en prensa).³

Para tener un panorama de la situación del país casi al término de la alternancia y entender con mayor claridad las afectaciones del neoliberalismo y la acción de los movimientos sociales es importante tener en cuenta que:

Estas desigualdades económicas y sociales han impactado en gran medida, en el mundo laboral, toda vez que estamos ante un periodo de excesiva precarización laboral en que el crecimiento demográfico y urbano genera nuevos problemas sociales en una población que demanda más derechos y servicios para una vida digna. Para darnos una idea de la situación política, económica y social del México contemporáneo y del contexto en que se aceleraron y consumaron las reformas laborales y los movimientos de protesta, es importante mencionar algunas características de la población mexicana y sobre todo de la población económicamente activa (PEA) que ha venido modificándose drásticamente con la implementación de las políticas neoliberales. Comencemos diciendo que de acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda de 2010 (INEGI, 2010), la población total de México casi al final de los gobiernos de la alternancia, era de 112.3 millones de personas, de los cuales, 57.5 millones eran mujeres y 54.8 millones eran hombres. De acuerdo con el mismo censo, la población de México era básicamente joven: la población de 12 a 29 años era de 36.3 millones de personas y la de 30 a 49 años era de 29.7 millones de personas, para hacer un total de 66 millones de habitantes que tenían de 12 a 49 años de edad. Si agregamos a las personas que tenían de 50 a 64 años, que eran 12.1 millones de ha-

³ Para la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo “la crisis general que vive la sociedad mexicana sólo es comparable a dos momentos de nuestra historia, a los que precedieron a la guerra de Independencia y a la Revolución mexicana. Esta última ha sido, sin duda, una de las luchas del pueblo más importantes en la historia de nuestro país en la que cientos de miles pelearon por mejores condiciones de vida y contra un régimen de explotación y exclusión”. “A fundar la nación”, comunicado de la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo, México, 12 de septiembre de 2004 (citado en Ramírez Zaragoza, 2006: 39, citado también en Aguilar, en prensa).

bitantes, tenemos un total de 78.1 millones de habitantes, que tenían de 12 a 64 años de edad y que estaban expuestas a la precariedad en la satisfacción de sus necesidades (Aguilar, en prensa).

Estos datos nos permiten observar la forma en que ha cambiado la población a unos años de finalizar la etapa de la alternancia partidista con el arribo del pan al poder y nos alerta sobre la necesidad de analizar los problemas laborales, económicos, políticos y sociales, como el cambio en las tasas de sindicalización y los problemas relativos al empleo informal que han crecido como consecuencia de la implementación de las políticas neoliberales (Aguilar, 2012 y en prensa).

Esta problemática nos alerta sobre el nivel de descomposición del tejido social que vive la sociedad mexicana como consecuencia de más de cuatro décadas de políticas neoliberales; precisamente en este escenario los movimientos sociales surgen como un mecanismo de defensa y organización de la sociedad planteando alternativas de organización política, económica y social.

Podemos afirmar, en suma, que las afectaciones causadas por el neoliberalismo han generado una serie de protestas y movimientos sociales como los acontecidos en la década de los ochenta contra la carestía, la inflación y a favor de trabajo y salarios dignos; los movimientos de deudores de la banca en los noventa encabezados por El Barzón; el movimiento indígena nacional y, particularmente, el movimiento zapatista a partir de 1994; el movimiento obrero por la defensa de los derechos laborales, movilización que se generó a pesar del reflujo y la debilidad de los sindicatos; los movimientos campesinos en defensa de la tierra y la soberanía alimentaria en la primera década del presente siglo; los movimientos contra el despojo urbano, como la oposición a la construcción de la Súper Vía Poniente en la Ciudad de México (Ramírez Zaragoza, 2015). De la misma manera se han generado otros movimientos sociales por causas como el autoritarismo del sistema político y la defensa del territorio, entre los que destacan el movimiento de los ejidatarios de San Salvador Atenco y el de la Asamblea Nacional de los Pueblos de Oaxaca. Otros movimientos surgieron como resultado de la violencia generalizada y la política represiva de seguridad nacional que implementaron los gobiernos panistas. Resaltan aquí por su impor-

tancia el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, así como la consolidación de las policías comunitarias en estados como Guerrero y la aparición de las denominadas “autodefensas” en estados como Michoacán.

Por último, no podemos dejar fuera en esta lista los movimientos estudiantiles y juveniles, como #Yosoy132 que —aprovechando la coyuntura electoral— demandó la democratización de los medios de comunicación y la defensa de la educación como un derecho imprescindible para que los jóvenes tuvieran mejores oportunidades de educación y trabajo con el fin de contribuir al desarrollo del país. Vistos en su conjunto, estos movimientos sociales permitieron cierta oposición a las políticas neoliberales y al autoritarismo del gobierno de la alternancia en el poder federal; sin embargo, cabe señalar que la articulación entre los mismos fue muy poca, por lo que, en un primer balance, la mayoría de ellos fueron desarticulados no obstante haber logrado victorias parciales, como el caso del movimiento en Atenco durante su primera etapa (2001-2002), o habiendo sido brutalmente reprimidos como en el caso de la APPO o del propio movimiento de Atenco en su segunda etapa, en 2006 (véase el anexo 1).

Los movimientos sociales han sido actores colectivos importantes para entender los cambios en el México contemporáneo. Adquieren particular relevancia en el contexto actual marcado por la crisis de legitimidad de actores tradicionales como los sindicatos, los partidos políticos y el propio Estado, que en muchos casos hacen surgir a los movimientos sociales como canales de participación y representación y como una correa de transmisión entre la sociedad y el sistema político (Ramírez, 2010). Para entender el grado de incidencia que pueden tener los movimientos sociales en un contexto político determinado, podemos citar a Sidney Tarrow (1997), quien sostiene que los movimientos sociales, “independientemente de ser exitosos o de fracasar, producen efectos de un gran alcance e inciden en importantes cambios en la política, tanto en la sociedad de que se trate, como en el resto de las sociedades a nivel mundial”.

En el caso de nuestro país, el impacto y la incidencia de los movimientos sociales se puede observar en varios planos: en las luchas por la democratización del sistema político y la defensa de

los derechos políticos; en la defensa y la ampliación de los derechos sociales, civiles, culturales, ambientales y de los pueblos; en la oposición a las políticas neoliberales y la lucha por una vida digna, entre otros. En todo caso, independientemente de que cada movimiento social responda a su coyuntura específica, a su capacidad de movilización, a sus alianzas políticas y a la fuerza social que puede obtener en un momento determinado para obligar a sus oponentes a satisfacer sus demandas, lo cierto es que son actores colectivos imprescindibles en las sociedades contemporáneas, y por lo tanto, deben ser analizados para determinar el papel que juegan en los procesos de cambio social. Ante la crisis y la descomposición social y multidimensional, y ante la degradación neoliberal se tiene que recurrir al pueblo movilizado, es decir, al pueblo en acción para buscar y encontrar respuestas y alternativas nuevas y diferentes que se opongan a los poderes gubernamentales y fácticos dominantes (Adame, 2013: 45).

Resistencia y movilización sindical en el periodo 2000-2012⁴

El cambio que representó la llegada del PAN al poder en el año 2000 tuvo poca trascendencia en lo político, toda vez que significó una alternancia partidista pero no necesariamente una consolidación, democrática del proceso de transición. Sin embargo, en lo económico la era panista significó una profundización de las políticas neoliberales que provocaron la afectación de la mayoría de la población al verse mermada en su nivel de ingresos, en su estabilidad laboral, en la defensa y la garantía de sus derechos y, en general, en la precarización de su calidad de vida (Aguilar, en prensa).

⁴ Este subapartado contó con el apoyo y la asesoría del doctor Javier Aguilar García del IISUNAM a quien agradezco sus valiosa aportación. Se basa en el capítulo 10 "Estado y agrupaciones sindicales en el auge de la Reforma Política y la política neoliberal. Gobiernos del PAN, Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa" del libro de Javier Aguilar García, *Estado, crecimiento económico y agrupaciones sindicales del Porfiriato al periodo neoliberal en el siglo XXI*, Tomo II, IISUNAM, México, (en prensa). Cabe señalar que durante mi estancia posdoctoral en el IISUNAM colaboré con el doctor Aguilar en la elaboración de dicho capítulo lo que me permite retomar parte de los resultados con el permiso del autor y citando en todo momento la fuente.

A pesar del evidente reflujo del movimiento obrero y del surgimiento —en los últimos 30 años— de nuevos movimientos sociales como el estudiantil, el feminista y el indígena, en la era panista se desarrollaron diversas luchas de organizaciones sindicales que, sin embargo, tuvieron la característica de estar desarticuladas y de no haber generado un movimiento orgánico como en otras décadas de la historia de México. Fueron varios los conflictos laborales que se dieron en estos dos sexenios; sin embargo, por su importancia mediática y por su relevancia política resaltan los casos de la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro en 2009, el accidente en la Mina Pasta de Conchos en Coahuila en 2006 y las movilizaciones de los trabajadores del IMSS y del ISSSTE contra las reformas al régimen de pensiones (Ortega, 2007).

En el caso del movimiento del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) es importante afirmar que el 10 de octubre militares y policías federales ocuparon las instalaciones de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LFC); horas después el gobierno publicó, en una edición extraordinaria del *Diario Oficial de la Federación*, un decreto firmado por el presidente Felipe Calderón en el que se determinaba la extinción de ese organismo descentralizado. El principal argumento para la liquidación fue que, por su comprobada ineficiencia operativa y financiera, mantenerlo representaría un costo tan elevado que ya no resultaba conveniente para la economía nacional ni para el interés público. En el decreto no se determinaba qué instancia asumiría las funciones de LFC y mencionaba que se respetarán los derechos laborales de los trabajadores, por lo que las indemnizaciones correspondientes se cubrirían tomando en consideración lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo y en el contrato colectivo. Se informaba además que se garantizaría el pago de las jubilaciones (Martínez *et al.*, 2009).

La compañía conservaría su personalidad jurídica única y exclusivamente para realizar dicho proceso. La dirigencia del SME había alertado acerca de las intenciones del gobierno de extinguir su empresa cuando desde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social comenzó a filtrarse información en el sentido de que se negaría la toma de nota al comité que encabezaba Martín Esparza, lo cual ocurrió, a pesar de que el litigio no se había resuelto en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Los trabajadores afir-

maron que detrás de la negativa y los señalamientos que descalificaban su proceso electoral —realizado del 16 al 26 de junio de 2009— estaba la intención de acabar con la empresa y con el sindicato, que agrupaba a más de 41 000 activos y 25 000 jubilados.

Finalmente, la decisión dada a conocer el 10 de octubre tomó por sorpresa a dirigentes y trabajadores del SME, quienes habían señalado que esperarían el lunes la respuesta de Los Pinos, pero el jueves 8 de octubre, luego de una multitudinaria marcha en protesta por la negativa a la toma de nota, el secretario particular de Calderón, Luis Felipe Bravo Mena, había recibido a Martín Esparza y a otros miembros del comité y escuchado sus demandas (Martínez *et al.*, 2009).

En el decreto dado a conocer por la Secretaría de Gobernación se enumeraron en tres incisos las razones para el cierre: primero, se estima que el porcentaje de pérdidas totales de energía de LFC era excesivo y superior casi tres veces al de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y asegura que casi ninguna empresa del mundo reporta esas pérdidas. A junio de 2009, LFC perdió 30.6% de energía, mientras la CFE perdió 10.9; segundo, asegura que en 2008 LFC perdió 32.5% de la energía que compra y genera para vender. El valor estimado de esas pérdidas totales ascendió a casi 25 000 millones de pesos, lo que representa 52% de ventas del organismo, y finalmente, añade que, en el mejor de los casos, los costos unitarios de las obras que ejecuta LFC son 176% superiores respecto de los costos de la CFE (Martínez *et al.*, 2009).

En la exposición de motivos el presidente Calderón sostiene que, desde su creación, el organismo no ha cesado de recibir transferencias presupuestarias cuantiosas, las cuales, lejos de disminuir, se han incrementado en años recientes. De 2001 a 2008 esas transferencias se incrementaron más de 200% y para el ejercicio subsecuente serían del orden de 41 945 millones; si continuaba el mismo comportamiento, se estimaba que podrían alcanzar 300 000 millones de pesos durante los siguientes años. Se asegura que los costos de LFC casi duplican sus ingresos por ventas. De 2003 a 2008 registró ventas por 235 738 millones de pesos, mientras sus costos fueron de 433 290 millones (incluyendo la energía comprada a la CFE); el organismo registraba un pasivo laboral de 240 000

millones de pesos, de los cuales solamente 80 000 millones correspondían a trabajadores en activo y 160 000 millones a personal jubilado (Martínez *et al.*, 2009).

Se insistió en que sus resultados eran notablemente inferiores respecto de empresas u organismos que prestaban el mismo servicio a escala internacional, incluso a los que había reportado la CFE. En septiembre la Secretaría de Energía propuso la desincorporación por extinción de LFC y en octubre la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación emitió un dictamen favorable a dicha propuesta. El decreto tiene siete artículos y tres transitorios, en los que el presidente dispone que para el proceso de liquidación el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes por sí o por conducto de terceros “intervendrá de inmediato para tomar el control y disponer de todo tipo de bienes, derechos, activos, juicios, obligaciones, pasivos, contratos, convenios y recursos, así como para acreditar la extinción de los órganos de dirección, unidades administrativas y demás instancias de funcionamiento”. Correspondería a la Secretaría de Energía sentar las bases para llevar a cabo la liquidación. Gobernación velaría en todo momento por el respeto al orden constitucional y a las instituciones oficiales.

Inmediatamente después del decreto de extinción de LFC el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) inició una serie de protestas por su derecho al trabajo y a favor de la continuidad de su empresa. Infinidad de marchas y muestras de apoyo de otros gremios y sectores organizados de la sociedad mexicana se multiplicaron para combatir lo que consideraban una acción autoritaria que además no contaba con el sustento constitucional (Aguilar, en prensa).

Las movilizaciones del SME siempre fueron de forma pacífica y numerosa; se siguió de alguna manera la estrategia que tres años atrás había instrumentado Andrés Manuel López Obrador y su movimiento de resistencia civil pacífica en contra del fraude electoral en 2006. Sin duda, la lucha del SME —que desde muchos años atrás se caracterizaba por ser un sindicato crítico de los gobiernos en turno— fue una de las más representativas en el periodo panista y permitió, de alguna manera, medir el grado de fuerza de los tra-

bajadores que se oponían a las reformas laborales y a la violación sistemática de sus derechos.

Desafortunadamente, la lucha del SME no fue suficiente para revertir la decisión tomada desde el Ejecutivo federal y el movimiento se dividió entre quienes aceptaron las liquidaciones y quienes siguieron luchando por la figura de patrón sustituto para defender su derecho al trabajo. El movimiento fue objeto, por un lado, de una amplia solidaridad de la sociedad civil que fue menguando conforme pasaba el tiempo, mientras que, por otro lado, fue víctima de una represión sistemática de parte de la fuerza pública y de una campaña de desprestigio orquestada desde la Secretaría de Gobernación e implementada por los medios de comunicación masiva. Para el momento en que se presentaban las reformas laborales de finales del sexenio de Felipe Calderón, el movimiento ya se encontraba muy debilitado y no pudo aprovechar la coyuntura de las manifestaciones contra la reforma laboral en la medida en que la fuerza de las organizaciones sindicales no pudo nunca significar una oposición real al intento gubernamental por consumir su propuesta laboral de corte neoliberal (Aguilar, en prensa).⁵

En los círculos del poder político del gobierno panista está derrota del SME se leyó como claro ejemplo de una debilidad de los trabajadores y de sus organizaciones gremiales y permitió lanzar nuevamente la ofensiva de la tan anhelada reforma laboral. La oposición a los diversos intentos de reforma laboral durante los gobiernos panistas estuvo presente a través de diversas acciones de protesta encabezadas por sindicatos independientes y por centrales obreras que nunca lograron la unidad ni la acumulación de fuerzas necesarias para presentar una resistencia que frenara las reformas. Tampoco fue posible una alianza entre las fuerzas laborales y sindicales con otros movimientos sociales a pesar de algunas coyunturas e instancias organizativas como el Diálogo Nacional y la Promotora Nacional contra el Neoliberalismo. Lo mismo podemos decir de la falta de unidad entre un sector de la izquierda partidista representada por el PRD, el PT y el partido Movimiento Ciudadano con la mayoría de los sectores obrero-sindicales.

⁵ Para un análisis más profundo sobre el movimiento del SME puede verse Aguilar, en prensa.

Fueron varias las voces de descontento en cuanto se supo que la reforma laboral se discutiría en una nueva forma *fast track* de legislar; por ejemplo, en un documento ampliamente difundido el Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal) afirmó lo siguiente:

El procedimiento de iniciativa preferente violenta el derecho humano de toda persona interesada a la participación en los asuntos públicos; y en especial respecto de sindicatos y organizaciones de derechos humanos violenta su derecho al diálogo tripartito y al diálogo social para modificaciones legislativas. Para esta organización de la sociedad civil, al tratarse de una iniciativa que afecta los derechos humanos al trabajo, a condiciones satisfactorias de trabajo, a la libertad sindical y negociación colectiva tanto de varones y mujeres como de sectores vulnerables de la sociedad, esta iniciativa no debe discutirse únicamente en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sino también en las comisiones de Derechos Humanos, de Atención de Grupos Vulnerables, de Equidad y Género, de Justicia, de Relaciones Exteriores, y de Seguridad Social [Cereal, 2012].

A pesar de estos esfuerzos y reflexiones es importante señalar, de acuerdo con Ortega y Solís (2006, 142-143), que en los gobiernos panistas la política sindical buscó alcanzar seis objetivos:

- 1) mantener las relaciones de acuerdo y colaboración entre el Estado y el sindicalismo corporativo CT-CTM, así como con el sindicalismo neocorporativo, UNT;
- 2) contener y desgastar al sindicalismo democrático;
- 3) promover los proyectos del sindicalismo patronal o “blanco”;
- 4) desarticular las agrupaciones nacionales como las federaciones y los sindicatos nacionales a través de la creación de “sindicatitos”;
- 5) desmoronar los fundamentos legales de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), a través de las tesis de jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;
- 6) desarticular a la FSTSE y disminuir aún más su poder de negociación, con la creación de otra federación del apartado B. La decisión gubernamental inicial de “erradicar el viejo sindicalismo para sustituirlo por un nuevo sindicalismo, moderno y funcional, sin compromisos

de afiliación o de incorporación a determinado partido político” no se mantuvo en el sexenio de Fox (citado en Aguilar, en prensa).⁶

Estos objetivos son claramente ajenos y contrarios a los intereses de los trabajadores y sus formas organizativas evidenciando en cambio un beneficio directo a los patrones y a un sistema corporativo que ha sido funcional al sistema político, independientemente del partido político que tenga la presidencia (poder Ejecutivo) y el control del poder Legislativo. Como afirma Aguilar (2008) durante la era panista “La promoción del sindicalismo patronal o ‘blanco’ se usó con diferentes y muy variados propósitos. Pero se concretó en la formación constante de una nueva central sindical. En este camino surgieron la Confederación de Agrupaciones Sindicales Mexicanas (CONASIM) y el Consejo General de Trabajadores en Guanajuato, con excetemistas” (p. 140). El PAN en el poder supo manejar las disputas políticas al interior del PRI, sobre todo en ciertos liderazgos personales y en la relación histórica del partido con las agrupaciones sindicales. Por ejemplo, “En el sector público se aprovechó la disputa política entre Elba Esther Gordillo y el dirigente nacional del PRI, Roberto Madrazo, para impulsar desde el poder público la escisión de la FSTSE y la creación de la FEDSSP, por una parte, y la división y disgregación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por la otra” (Aguilar, en prensa).⁷ Ante este panorama cabe señalar que:

Las nuevas propuestas de reforma laboral presentadas de 1989 a 2012 respondieron a las condiciones globales del capitalismo y a las políticas impulsadas por organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial, la OCDE; también respondieron a las políticas planteadas por estados nacionales como el mexicano, que son sumamente obedientes a las

⁶ “En lugar de la renovación sindical anunciada se produjo el más amplio apoyo a la permanencia de las dirigencias sindicales corporativas, apuntalando la reelección de los líderes tradicionales en el SUTERM, en el STRM, en el STPRM, en el STFRM y en el SNTE, es decir, en varios de los sindicatos nacionales más destacados de México” (Aguilar, 2007).

⁷ “Esto último tomó cuerpo en Tabasco, en enero de 2004, cuando cerca de 10 000 maestros se separaron de la sección 29 del sindicato nacional para crear el Sindicato Independiente de los Trabajadores de la Educación de Tabasco (STET), mismo que en unos cuantos días recibió del Tribunal de Conciliación y Arbitraje el registro estatal” (Aguilar, 2008: 144-145).

empresas globales. Con la reforma laboral estamos observando la sustitución de un modelo de relaciones laborales denominado rígido por un nuevo modelo denominado flexible.⁸

Entre otras afectaciones a la clase trabajadora con estas reformas también se encuentran los derechos como la seguridad social, ganados históricamente en diferentes luchas. Dichos cambios a las leyes laborales, aunados a cambios en otros aspectos como el régimen de pensiones y jubilaciones produjeron un panorama desfavorable para los trabajadores del país que explica, en parte, sus problemas para consolidar formas organizativas amplias que se opusieran con relativo éxito a estos procesos y lograran revertirlos. Javier Aguilar (en prensa) explica este proceso de la siguiente manera:

Las prestaciones sociales y, en particular, la seguridad social han transitado de un régimen de solidaridad social a un régimen de aportaciones individuales, administradas ya no por las instituciones del Estado sino por la banca privada. Recordemos en este punto las reformas a las leyes del IMSS y del ISSSTE por las recientes legislaturas. Los siete temas más relevantes para reformar la Ley Federal del Trabajo en 2007 se mantuvieron en 2011 y 2012. Se profundizan y se precisan los aspectos de la flexibilización del trabajo planteados en las propuestas de reforma dictadas en 1989, 1995, 1998 y 2002 y se favorecen los mecanismos para la acción de las autoridades y de los patrones. Las propuestas de 2007, 2011 y 2012 no incluyen políticas ni medidas concretas para incrementar los salarios reales, que han estado deprimidos desde 1983; se establece el criterio de productividad para el trabajo, pero no se determina de qué manera se beneficiará salarial y socialmente a los trabajadores.

⁸ “El nuevo modelo se basa en los principios de productividad, competitividad, movilidad y multihabilidad (polivalencia). En este contexto, los derechos laborales de orden colectivo como la libertad de asociación, la contratación colectiva y la huelga se han visto restringidos de diversas maneras y tienden a ser cada vez más limitados. Existe una tendencia hacia la individualización de las relaciones laborales con cada trabajador; es decir, se pretende romper con el principio de solidaridad grupal entre el conjunto de los trabajadores que existía anteriormente, con el nuevo modelo se plantea que cada trabajador es responsable de mejorar sus condiciones de vida” (Aguilar, en prensa).

Particularmente la propuesta de 2011 no establecía mecanismos para incrementar el empleo formal; más bien, fijaba mecanismos para legalizar el empleo informal que existe en México. La reforma propuesta en 2011 pretendía legalizar las prácticas como el *outsourcing*, en lugar de evitarlo; el contrato de los trabajadores por terceras empresas pauperiza aún más el trabajo, ya que no garantiza que los trabajadores tengan derechos y adquieran las prestaciones de ley. Como pudimos observar en la reforma de 2012, el *outsourcing* se aprobó con la consecuente violación a los derechos laborales y dando paso a la subcontratación, a la contratación temporal, a la inestabilidad y al pago por horas.⁹

Esta larga cita nos permite entender la serie de afectaciones a los derechos laborales que representaron las sucesivas reformas laborales generando una caída en el salario real, una flexibilización y precarización del trabajo y otras medidas que benefician a los patrones en detrimento de los trabajadores:

[...] la reforma laboral panista en su conjunto no puede valorarse de manera aislada, ni puede reducirse a un conjunto de planteamientos jurídicos. Más bien, tiene que estar orientada a proponer el beneficio de la nación en su conjunto; recordemos que la reforma laboral no será aplicada a una sola empresa o grupo de empresas sino a la totalidad del país. En la reforma laboral la flexibilidad del trabajo es una propuesta del Estado mexicano para incorporarse a la globalización. También puede verse como una forma concreta de apoyar destacadamente a las empresas; sin embargo, esto no es garantía de que los trabajadores vayan a ver incrementados sus niveles de bienestar o de que existirá necesariamente

⁹ “Las propuestas tampoco contenían mecanismos para reformar la vida de los sindicatos, que tienen asignaturas pendientes como la democracia, la transparencia, la rotación de los líderes, la autonomía frente a los partidos, las empresas y el gobierno, la limitación y el castigo de los asesores jurídicos que exceden sus campos de acción, por citar algunos de los asuntos relevantes. Las reformas no contaban con mecanismos para evitar los contratos de protección, ni contenían sanciones para los patrones o las empresas que manejaban estos contratos; también carecían de sanciones para los líderes sindicales o los abogados que promueven y firman estos documentos sin consultar a los trabajadores. El conjunto de la reforma laboral presupone un modelo económico que pretende incrementar la riqueza mediante la elevación de la productividad y la reducción de los costos; sin embargo, este modelo no tiene un sentido social para redistribuir la riqueza y beneficiar a los trabajadores (formales e informales, migrantes, etc.) y al conjunto de la población” (Aguilar, en prensa).

una mejor distribución de la riqueza a nivel nacional. La reforma laboral no fue discutida ampliamente por el conjunto de la sociedad y fue una imposición de los grupos parlamentarios, ni formó parte de un nuevo programa económico-social que se propusiera alcanzar el pleno desarrollo del país (Aguilar, en prensa).¹⁰

De este análisis se desprende la idea de que el gobierno panista privilegió los intereses de los patrones por encima de los intereses de los trabajadores. La reforma fue impuesta y representó un retroceso en los derechos conquistados por la clase trabajadora durante gran parte del siglo XX. El objetivo fue claro, imponer una reforma laboral alejada de las necesidades reales de la población y que se basó en un acuerdo cupular de las fracciones parlamentarias del PRI y del PAN apoyadas por grupos de partidos como el PVEM o el propio PRD.

Las posiciones de apoyo o no a la reforma laboral del conjunto de las fuerzas políticas buscaron un fin particular, pero no persiguieron la defensa de la población trabajadora. La alianza del PRI y el PAN en las cámaras para aprobar la reforma laboral es un ejemplo de la coyuntura política. Los desplantes de otros partidos y políticos sobre la reforma laboral van en el mismo sentido. Pero al final parece que la condición social de los trabajadores mexicanos, de la mayoría de la población en México, es un asunto de la mayor profundidad y seriedad, que requiere tratarse a fondo y minuciosamente. Lo cierto es que el reflujó y la debilidad de los movimientos obreros y del sindicalismo en general constituyeron un factor central para que la ofensiva privatizadora y

¹⁰ “Con respecto a la propuesta de marzo de 2011 se tiene que decir que se presentó en una coyuntura política en la que se había iniciado el proceso electoral para culminar con la elección presidencial de 2012. Se pudo comprobar que esta propuesta para reformar la Ley Federal del Trabajo había sido presentada por el grupo parlamentario del PRI con el objetivo de ganar adeptos electorales importantes para dicha elección, entre ellos, un grupo de grandes empresarios y patronos que se verían beneficiados directamente por la aprobación de esta propuesta de reforma legal. A la postre se pudo observar que la reforma que finalmente se votó en 2012 fue una mezcla de las propuestas priísta y calderonista que tuvo la intención de abrir el camino al aparentemente inminente triunfo del PRI y de su candidato Enrique Peña Nieto. Algunos analistas vieron en la reforma de 2012 y en su premura el claro mensaje de que Calderón le estaba entregando a Peña Nieto dicha reforma a cambio de protección, en la medida en que la candidata del pan Josefina Vázquez Mota nunca tuvo posibilidades reales de ganar” (Aguilar, en prensa).

neoliberal de los gobiernos panistas avanzara en sus pretensiones de acabar con los derechos laborales y el sistema de seguridad social” (Aguilar, en prensa).

Una vez que la reforma laboral neoliberal fue consumada por el pacto entre las élites parlamentarias representadas en el Congreso de la Unión, en septiembre y octubre de 2012, el panorama parece desolador para el sector de los trabajadores que no lograron la fuerza ni la oposición suficiente para echar abajo una reforma que a todas luces viola sus derechos, elimina conquistas laborales históricas y los pone en desventaja con su contraparte; a saber, el capital representado por los empresarios nacionales y extranjeros. Sin embargo, una visión de largo plazo nos obliga a hacer un análisis de los factores que hicieron posible la derrota de los trabajadores que representó esta contrarreforma neoliberal y los factores coyunturales y estructurales que facilitaron que la propuesta cumpliera con casi todos los requerimientos exigidos por los organismos financieros internacionales como la OCDE y el FMI.

Para hacer un breve balance sobre la debilidad del movimiento obrero y sindical que facilitó, de alguna manera, la aprobación de la reforma laboral, creemos conveniente citar un documento en el que se llama a la conformación de una nueva Central Unitaria de Trabajadores en 2011. En este documento José Humberto Montes de Oca, secretario del Exterior del SME, realiza una crítica al modelo neoliberal que ha buscado el debilitamiento de las organizaciones sindicales, así como una crítica contra el sindicalismo mexicano que ha reproducido vicios del sistema político mexicano, lo que ha ocasionado, en su perspectiva, un fuerte reflujo y poca efectividad en su acción política. Por su importancia en el balance de la capacidad de organización e incidencia del movimiento obrero, así como por su unidad con el movimiento popular, a continuación reproducimos un fragmento del documento:

Es necesario decirlo claramente: en México el movimiento sindical ha llegado a uno de los puntos más bajos en su historia, tras los efectos de treinta años de neoliberalismo, más quince de “libre comercio”, en medio de crisis económicas sucesivas y bajo un ataque brutal y a fondo del empresariado y los gobierno neoliberales. Los males

endémicos del sindicalismo mexicano —el corporativismo, la corrupción, la antidemocracia, la fragmentación, la falta de independencia y libertad sindical— han dado lugar a expresiones aún más perversas como el sindicalismo de protección [...] El sindicalismo independiente, que se fortaleció durante un periodo y ha dado luchas de resistencia muy significativas, se ha debilitado, se encuentra dividido y no ha sido capaz de desarrollar nuevas estrategias para encarar tal situación [Montes de Oca, 2011].

Esta autocrítica de las organizaciones sindicales es una clara muestra de cómo el reflujo del movimiento obrero parecía un hecho irreversible y estableció las bases para la consolidación de la reforma laboral de corte neoliberal. Dicho reflujo fue fundamental para dar paso al surgimiento de nuevos movimientos, donde los actores centrales ya no eran los obreros sino los indígenas, los estudiantes, los campesinos y los ciudadanos indignados. Sin embargo, dichas iniciativas de crear nuevas centrales obreras y frentes sindicales constituyó una estrategia —muchas veces poco efectiva— mediante la cual las principales fuerzas sindicales se mantenían en movimiento en busca de estrategias de solidaridad.

Antes del golpe sufrido por la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, el SME era la agrupación sindical que con mayor fuerza promovía las principales iniciativas del sindicalismo mexicano. El SME formó parte y fue amplio promotor, por ejemplo, de la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo (2001), del Diálogo Nacional (2003), del Frente Sindical, Campesino, Social y Popular (2003) y de la Central Unitaria Independiente y Democrática de los Trabajadores (2011) (véase el anexo 1). Esa capacidad de movilización, sus alianzas con movimientos sociales y su crítica radical al sistema político fueron quizá algunas de las razones que llevaron al gobierno calderonista a decretar la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y con ello dar un fuerte golpe al SME. Llama la atención, por otra parte, el hecho de que siendo el SME un sindicato fuerte y solidario con otras luchas no haya tenido la fuerza necesaria para frenar la embestida neoliberal en su contra, aunque lo cierto es que hay que tomar en cuenta otros factores de su derrota, como el poder y la fuerza de sus oponentes, entre los que sobresalen el propio go-

bierno federal, los medios de comunicación masiva y las cúpulas sindicales afines al gobierno.

A pesar de la derrota del SME y del evidente reflujo del movimiento obrero y de las organizaciones sindicales en su conjunto, se debe reconocer la combatividad del SME y las diversas iniciativas de organización y movilización que se intentaron durante los gobiernos de la alternancia, siendo parte fundamental del conjunto de movimientos sociales surgidos en ese periodo de la historia reciente de nuestro país.

Movimientos sociales y organización social en el periodo 2000-2012

La llegada de los llamados “gobiernos de la alternancia” representaba —para amplios sectores de la población— la esperanza y la posibilidad de un viraje en el manejo de la economía, así como una oportunidad de consolidar los cambios democráticos que el país había experimentado en las últimas décadas del siglo xx. Particularmente se llegó a pensar que con la llegada del PAN al poder se podría poner fin a las políticas neoliberales impulsadas por los últimos tres gobiernos priístas que habían dañado severamente los derechos y la calidad de vida de los mexicanos. Sin embargo, lejos de ocurrir lo anterior, a partir del año 2000 comenzó lo que podemos llamar una nueva era de la política neoliberal en la que se puso énfasis en reformas estructurales, entre las que destacan la laboral y la fiscal; en la continuación de los recortes presupuestales en el ámbito social; en el oportuno pago de los intereses de la deuda externa y el aumento al presupuesto en materia de seguridad; en general, en una serie de medidas que beneficiaban a los empresarios nacionales y extranjeros y que afectaban severamente a los sectores populares.

Ante esta coyuntura, que parecía a todas luces desfavorable para los sectores populares, y pese al reflujo que habían tenido las protestas y los movimientos sociales en el último sexenio priísta, durante los 12 años que duró la “alternancia panista” se generó una serie de protestas y movilizaciones sociales que en algunos casos dieron lugar a frentes populares, coordinadoras de organizaciones

sociales y movimientos sociales que trataron de contrarrestar la ofensiva neoliberal que representó la llegada del PAN a la presidencia de la República (véase el anexo 1). En el pasado inmediato, durante los seis años del gobierno priísta de Ernesto Zedillo, salvo los casos del movimiento zapatista iniciado en 1994 y el movimiento estudiantil del Consejo General de Huelga de la UNAM en 1999-2000, las protestas y los movimientos sociales mostraron debilidad y falta de coordinación que fueron superadas en parte con protestas —muchas veces aisladas— durante los 12 años de hegemonía panista.

El Diálogo Nacional, el Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, el Frente Sindical, Campesino, Social y Popular, así como el Congreso Social fueron algunas de las iniciativas sociales y populares que se generaron para hacer frente a la política neoliberal que encabezaron los gobiernos panistas. En cada una de esas propuestas fue notoria la presencia sindical; sin embargo, consideramos que ante el reflujo del movimiento obrero en su conjunto este tipo de actores colectivos —que incluía en sus filas no solamente a trabajadores sino a campesinos, estudiantes y pueblo en general—, tomó la vanguardia, convirtiéndose en un espacio importante donde los sectores sindicalizados pudieron tener un buen margen de participación, si bien no ampliamente protagónica pero sí con presencia y con la intención de acumular fuerzas con los demás sectores sociales y populares. Estos movimientos no sólo se oponían a las reformas neoliberales iniciadas por Vicente Fox y continuadas por Calderón, sino que exigían un cese a la política militar represiva, así como el respeto por los derechos humanos y las libertades democráticas; no pocas veces demandaron la renuncia del presidente Calderón y de sus funcionarios.

El sexenio de Vicente Fox parecía transcurrir sin sobresaltos debido a que la legitimidad lograda en las urnas se combinaba con decisiones como la que tomó en los primeros días de su mandato, convocando a reabrir el diálogo con el EZLN y el amplio movimiento zapatista que se generó a su alrededor. La aceptación paulatina de las señales que el EZLN mandó al gobierno de Vicente Fox para reiniciar el diálogo —roto con el gobierno priísta anterior— que condujese a la negociación de una paz digna en Chiapas, represen-

tó la posibilidad para el gobierno foxista de contener las movilizaciones y las protestas sociales y parecía el mensaje claro de que su gobierno utilizaría el diálogo y no la represión como mecanismo para la solución de los conflictos.¹¹ Sin embargo, la movilización zapatista conocida como la Marcha del Color de la Tierra y otras protestas del movimiento indígena nacional, realizadas después de la aprobación, en el Congreso de la Unión, de la Ley sobre Derechos y Cultura Indígena, en abril de 2001, en realidad fueron el comienzo de una serie de protestas contra el gobierno de Vicente Fox, particularmente contra las políticas neoliberales y a favor de derechos como los de los grupos indígenas y de los trabajadores (Ramírez Zaragoza, 2008).

En esa coyuntura de inicios del gobierno de Vicente Fox se dieron acciones como la conformación de *a)* la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo en 2001, como un gran frente popular contra la políticas neoliberales; *b)* el Frente Sindical Mexicano (FSM), que en el mismo año lanzó una iniciativa capaz de reactivar y unificar el movimiento obrero y las luchas sindicales; *c)* el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) como un movimiento de oposición al megaproyecto de construcción de un aeropuerto en Texcoco; *d)* el Frente Nacional en Defensa de la Soberanía y los Derechos del Pueblo (FNDSDP), en 2002, que constituía un intento por dar forma a un movimiento nacional para defender los derechos del pueblo mexicano, y *e)* el movimiento campesino el Campo No Aguanta Más. Las anteriores fueron algunas de las iniciativas sociales y populares que alcanzaron el mayor grado de participación, organización y presencia, y constituyeron una respuesta a las medidas que el gobierno implementaba y que le restaban legitimidad.

Si bien el primer movimiento organizado —con presencia importante en el país— que enfrentó el gobierno de Vicente Fox fue el movimiento zapatista, con su gran movilización de 2001, lo cier-

¹¹ Las tres demandas que exigió el EZLN como requisito para retomar el diálogo fueron las siguientes: retiro del ejército y cierre de siete posiciones militares en Chiapas; liberación de todos los presos zapatistas, y reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígena. Aprobación por parte del Congreso de la Unión de la iniciativa de Ley sobre Derechos y Cultura Indígena elaborada por la Cocopa con base en los Acuerdos de San Andrés. Véase Ramírez Zaragoza (2010).

to es que fueron los campesinos quienes dieron origen a una serie de protestas para exigir más apoyo al campo, permitiendo la acción colectiva de grupos y organizaciones sociales que se habían mantenido desmovilizados durante décadas. En este sentido, entre 2002 y 2003 se generó la organización de un movimiento campesino de gran relevancia “que sorprendió a la población nacional por su poder de convocatoria, la claridad de sus demandas, su estrategia de lucha y un proyecto de solución al agudo problema del campo” (Rubio, 2004: 33-34). Se trataba del frente denominado “El campo no aguanta más”, formado por 12 organizaciones campesinas independientes. En una jornada que abarcó de noviembre de 2002 a abril de 2003, el Campo No Aguanta Más colocó en primer plano de la agenda nacional el problema rural. Bajo la exigencia de la moratoria al apartado agropecuario del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el movimiento logró aglutinar a las principales organizaciones campesinas tanto independientes como vinculadas al PRI (Rubio, 2004).

El Campo No Aguanta Más fue el movimiento campesino más importante de la era panista que logró no sólo la unidad de organizaciones campesinas independientes sino incluso la participación de organizaciones campesinas afiliadas al PRI. Un hecho importante que podemos agregar al análisis de las movilizaciones campesinas en la era panista es la amplia solidaridad que mostraron organizaciones sindicales como la Unión Nacional de Trabajadores a esas luchas. Tanto el Diálogo Nacional como el Frente Sindical, Campesino, Social y Popular, donde estaban incluidas diversas organizaciones sindicales, no sólo emitían comunicados a favor del movimiento sino que asistían a sus movilizaciones y participaban como asesores en los diálogos con el gobierno federal.

En noviembre de 2003 surgió el Frente Sindical, Campesino, Social y Popular (FSCSP). Este agrupamiento, en el que participan organizaciones como la Unión Nacional de Trabajadores, el Frente Sindical Mexicano, El Barzón, el Congreso Agrario Permanente, el movimiento el Campo No Aguanta Más, la Promotora por la Unidad Nacional de Lucha en contra del Neoliberalismo, además de otras organizaciones sociales y populares más pequeñas, representa el esfuerzo unitario más importante que se ha desarrollado desde la sociedad para contener la ola de reformas neoliberales, así como

para impulsar un Proyecto Alternativo de Nación (El Barzón, 2004).

En sus primeros años, el FSCSP organizó tres jornadas nacionales de movilización en las que se utilizaron los más variados métodos de lucha, como las marchas, los plantones, los mítines, los volantes, los “paros”, o las “faltas colectivas”, para mencionar sólo algunas de las acciones implementadas. El Zócalo de la Ciudad de México y las principales plazas de la República se vieron llenas de manifestantes; paralelamente, el frente organizó foros y reuniones con especialistas y legisladores para exponer sus puntos de vista acerca de los principales problemas del país.

A continuación presentamos un breve resumen de las Jornadas de Lucha.

La Primera Jornada Nacional por la Soberanía, el Crecimiento Económico, el Empleo y la Distribución Equitativa del Ingreso incluyó la realización de ocho caravanas que recorrieron más de un centenar de ciudades, la manifestación multitudinaria del 27 de noviembre de 2003 y la realización de plantones frente a la sede del Poder Legislativo. La convergencia del frente y de otras organizaciones sociales y políticas logró detener momentáneamente la propuesta de reforma fiscal que implicaba la aplicación de IVA a medicinas, alimentos y libros, así como el proyecto de privatización de la industria eléctrica.

Posteriormente se llevó a cabo la Segunda Jornada Nacional por la Soberanía, el Crecimiento Económico, el Empleo y la Distribución Equitativa del Ingreso, que tuvo como objetivos ofrecer una alternativa ante la descomposición de una clase política sacudida por el videoescándalo, apoyar la exigencia de que el gobierno federal cumpla el acuerdo nacional para el campo y enfrentar los primeros embates contra el régimen de jubilaciones y pensiones de los trabajadores del IMSS. Las principales acciones de esta Segunda Jornada fueron las manifestaciones del 27 de enero y 10 de marzo de 2004, así como el desfile unitario del 1° de mayo de 2004. En esta etapa se inició el proceso de constitución de la estructura nacional del frente que llegó a cubrir la totalidad de los estados de la República mexicana.

También se realizó la Jornada Cívica en Defensa de la Soberanía, la Seguridad Social y los Derechos de los Trabajadores, que fue convocada en respuesta al anuncio de que se llevaría a cabo un pe-

riodo extraordinario de sesiones del Poder Legislativo para discutir una iniciativa de reforma de la Ley del IMSS que afectaba el contrato colectivo de los trabajadores, al establecer condiciones de jubilación distintas para el personal de nuevo ingreso y al dejar bajo el control del Poder Legislativo y el consejo técnico del IMSS la creación de nuevas plazas. La Jornada Cívica se inició con una marcha el 23 de julio de 2004 y dos plantones realizados frente a los recintos de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores que buscaban impedir la aprobación de la iniciativa presentada por el PRI con el aval de las bancadas del Partido Verde, Acción Nacional y Convergencia (El Barzón, 2003).

Paralelamente surgió la convocatoria para un Primer Diálogo Nacional por un Proyecto de Nación con Libertad, Justicia y Democracia (véase el anexo 1). Impulsada por un amplio conjunto de organizaciones sociales, campesinas, sindicales y populares, el Diálogo Nacional tenía como objetivo crear una amplia organización que pudiera ser un espacio político de oposición a las políticas neoliberales acentuadas por el gobierno de Vicente Fox y que luchase por el cumplimiento de las promesas de la democracia que se vinieron abajo luego de la alternancia en el poder en el año 2000.

Con la participación de más de 1 700 personas de 164 organizaciones, los días 27 y 28 de noviembre de 2004 se realizó en la Ciudad de México el Primer Diálogo Nacional. El evento fue relevante en la medida en que hacía décadas que las organizaciones sociales no se reunían para discutir el proyecto de nación mexicana como una alternativa al neoliberalismo. Debido a los estragos causados en la mayoría de la población por el neoliberalismo, más de un centenar de organizaciones populares, sindicales, civiles y sociales, acompañadas de académicos, intelectuales y defensores de los derechos humanos lanzaron una convocatoria para fundar lo que denominaron una “organización de organizaciones” que les permitiera generar una serie de movilizaciones para oponerse al modelo neoliberal y exigir mayores espacios de participación para la sociedad civil; promover la definición de políticas públicas y la defensa de los derechos sociales, políticos y civiles necesarios para una vida digna, y, asimismo, para consolidar el incipiente régimen democrático en construcción con base en un amplia participación de la ciudadanía.

Fueron varias las iniciativas y los encuentros del Diálogo Nacional desde su creación hasta su extinción a principios de 2010; sin embargo, resulta por demás importante su demanda central de impulsar una nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que no sólo garantizara los derechos ya existentes, sino que contribuyera a defender el programa mínimo no negociable que se convirtió en una especie de pliego petitorio de todos los grupos sociales, intelectuales, populares y políticos incluidos en el Diálogo Nacional.

El Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas surgió en la coyuntura electoral de 2006, si bien con demandas centrales y sentidas por la sociedad. La organización era encabezada por organizaciones sociales, rurales y sindicales, cuyos líderes tenían aspiraciones de formar parte de las listas de diputados de los partidos de izquierda. Fue el caso de Agustín Rodríguez Fuentes, del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM); de Víctor Suárez Carrera, de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo; de Francisco Hernández Juárez, del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, y de Martín Esparza, del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) (véase el anexo 1).

Los diversos frentes populares e iniciativas sociales convergieron en muchas ocasiones para convocar a iniciativas de movilización más efectivas por ejemplo, en agosto de 2009 el Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, así como las organizaciones integrantes del Diálogo Nacional, convocaron a una gran movilización para el 1º de septiembre con el objetivo de oponerse a las reformas estructurales del presidente Calderón. Dada la relevancia de las demandas y la coyuntura política del momento, reproducimos parte del documento oficial que las organizaciones convocantes utilizaron:

En 1910 los mexicanos realizamos la primera revolución social del siglo xx. Desde 1988 los mexicanos rechazamos las políticas neoliberales y en 2006 refrendamos esa voluntad popular. Ahora el descontento acumulado es un enorme potencial para transformar nuestra

patria con base en un nuevo proyecto de nación a favor del pueblo y vamos a triunfar. Por eso el 1° de septiembre vamos al Congreso de la Unión y a las cámaras de diputados locales a exigir a los legisladores y al gobierno de Calderón:

1. Aumento salarial de emergencia y control de precios.
2. No al IVA a alimentos y medicinas. No más impuestos contra el pueblo. Que paguen los grandes evasores: las grandes empresas y la Bolsa de Valores.
3. Reducción de tarifas eléctricas y del gas al pueblo.
4. Reconstrucción del sistema de seguridad social. No más guarderías subrogadas. Castigo a los responsables de los 49 niños muertos en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora.
5. No a la reforma laboral. Cumplimiento de los derechos laborales para todos los trabajadores. Respeto a las decisiones del Sindicato Minero y solución a las huelgas de Cananea, Taxco y Sombrerete. Castigo a los responsables de los 65 mineros muertos en Pasta de Conchos y rescate de los 63 cuerpos atrapados.
6. Cancelación del Tratado de Libre Comercio y restablecimiento urgente de un sistema alimentario nacional.
7. Presupuesto para crear empleos y para rescatar a los campesinos pobres y medios. No al saqueo de nuestras reservas internacionales.
8. Abrogación de la Ley del ISSSTE y derogación de las reformas a la Ley del IMSS. Nacionalización de las Afores y cumplimiento del derecho a la seguridad social.
9. Nacionalización de los bancos, de los medios masivos de comunicación y de todas las empresas privatizadas.
10. No a la eliminación del derecho constitucional a la educación. No más estudiantes rechazados. Nacionalización de las escuelas privadas. Cancelación de la ACE y de todas las reformas educativas neoliberales.
11. Desmilitarización inmediata del territorio nacional en cumplimiento de la Constitución. Libertad a los presos políticos de Atenco, del sindicato minero y de todos los luchadores sociales. Castigo a los responsables de la matanza de Acteal. Alto a la represión [Coordinadora Permanente, 2009].

Cabe señalar que el Diálogo Nacional como espacio de organi-

zación popular siempre fue solidario y cercano con otras formas de lucha y movimientos sociales que se dieron en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón. Fue el caso de su cercanía con la Otra Campaña, con la aparición de la APPO y con el apoyo al movimiento de resistencia civil que encabezó Andrés Manuel López Obrador contra el fraude electoral en 2006 (véase el anexo 1).

El movimiento zapatista y sus diferentes etapas desde su aparición pública en 1994 constituyó otro de los movimientos sociales importantes que tuvo que enfrentar el sexenio foxista. Además de la Marcha del Color de la Tierra de 2001, la Otra Campaña ha sido otra de las iniciativas más importantes del zapatismo; aunque la Otra Campaña no fue exclusiva del zapatismo pues constituyó un esfuerzo colectivo de diversas organizaciones populares entre las que destacan el Sindicato Mexicano de Electricistas y el movimiento de Atenco a través del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, sí fueron los indígenas zapatistas los que más la impulsaron. En la segunda plenaria nacional de adherentes del 30 de junio de 2006 celebrada en la capital del país, el subcomandante insurgente Marcos informaría que hasta ese momento 72 organizaciones políticas de izquierda, 136 pueblos indios, 263 organizaciones sociales, 724 grupos y colectivos y 3 695 personas de las 32 entidades federativas habían suscrito la Sexta Declaración Zapatista. En el plano internacional las cuentas arrojarían las siguientes cifras: 1 249 adhesiones de 23 países americanos; 821 de 25 estados europeos; nueve de seis naciones asiáticas; 10 de dos países de Oceanía, y cinco de igual número de naciones africanas. En total, 2 094 adhesiones en 61 países, sin contar México. El movimiento crecía visitando las regiones más pobres del país y promoviendo la organización social “abajo y a la izquierda”; sin embargo, debido a la represión contra el movimiento de Atenco y a las amenazas contra la comandancia zapatista, la Otra Campaña tuvo que ser suspendida, por lo cual se diluyó poco a poco dejando de ser una opción viable, pero generando interesantes experiencias de organización popular (Ramírez, 2008).

Al finalizar el sexenio foxista era evidente la falta de legitimidad de su gobierno y el amplio descontento social que generaron sus políticas antipopulares. En esta perspectiva y en plena coyuntura preelectoral surgió uno de los movimientos más importantes

—por sus demandas, su grado de movilización y la violencia expresada— durante los gobiernos panistas. Nos referimos al movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, cuya creación y desarrollo se dio en 2006 en un contexto político marcado por la cercanía de las elecciones locales y federales —lo que permitía una apertura de oportunidades políticas para los grupos sociales oaxaqueños— y por la lucha contra los últimos espacios de poder caciquil en México. En este movimiento se pudo observar, de manera general, la capacidad organizativa de los sectores populares y uno de los más importantes intentos de unidad. Lo anterior explica en parte la radicalidad de las acciones represivas llevadas a cabo por el Estado mexicano a través de sus distintos niveles de gobierno que utilizó diversos cuerpos policiacos para mantener el orden y, en última instancia, defender a la élite política autoritaria que representaba el gobierno oaxaqueño encabezado por Ulises Ruiz.

En términos generales podemos sostener, con Hernández Navarro, que

la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) es una de las más importantes experiencias organizativas del movimiento social en México. Se trata de una asamblea de asambleas, un movimiento de movimientos, nacida el 17 de junio de 2006 en el marco de la sublevación popular contra Ulises Ruiz. Participaron en su formación 365 organizaciones sociales, ayuntamientos populares y sindicatos con una demanda única: la salida del gobernador [Hernández, 2006].¹²

Según Hernández Navarro es imposible comprender a la APPO al margen de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Y no sólo porque surgió como resultado de su convocatoria y porque el gremio tiene presencia en todos los rincones de Oaxaca. Desde que el sindicato comenzó su proceso de democratización, en 1980, los maestros han buscado vincu-

¹² La APPO sintetiza la cultura política local nacida de las asambleas populares, el sindicalismo magisterial, el comunalismo indígena, el municipalismo, el extensionismo religioso, la izquierda radical, el regionalismo y la diversidad étnica de la entidad. Expresa, además, las nuevas formas asociativas que se crearon en Oaxaca a raíz del levantamiento popular pacífico: las organizaciones de los barrios pobres de la ciudad de Oaxaca y su zona conurbada, las redes juveniles libertarias y las barricadas (Hernández, 2006).

larse con los padres de familia y sus luchas. El resultado de este proceso ha sido desigual. Muchos se han convertido en forjadores y dirigentes de organizaciones campesinas e indígenas regionales, pero otros han chocado con el mundo indígena. Las asambleas populares son el espacio donde tradicionalmente deliberan y toman acuerdos las comunidades oaxaqueñas. En muchos municipios son la institución donde se nombran las autoridades locales. En gran cantidad de organizaciones sociales son el lugar desde el cual se decide el rumbo de la lucha y se escoge a los dirigentes (Hernández, 2006).¹³

La asamblea planteaba ir democratizando las instituciones mientras trabajaba en una constituyente que elaborara una nueva Constitución. Buscaba transformar la revuelta popular en una “revolución pacífica, democrática y humanista”. En uno de sus congresos rechazó la posición que afirmaba la importancia de que “la APPO negociara y fuera ocupando espacios de decisión y de poder en las instituciones vigentes”. La APPO no era un partido político ni el movimiento de masas de alguno de ellos. No aspiraba a convertirse en uno. Tampoco fue creación de una guerrilla, o de alguna Iglesia u ONG. Aunque en su interior participaban muchas corrientes políticas no era dirigida por ninguna en particular. Unas y otras se hacían contrapeso y se complementaban (Hernández, 2006).

En esta coyuntura el sexenio de Vicente Fox terminaba con un conflicto político local que alcanzó dimensiones nacionales, al tiempo que el sexenio de Felipe Calderón iniciaba enfrentando las inercias del movimiento de la APPO y la aparición del movimiento sociopolítico que demandaba la anulación de las elecciones por el supuesto fraude electoral que le dio el triunfo a Calderón con un mínimo de diferencia. El Movimiento de Resistencia Civil Pacífica encabezado por Andrés Manuel López Obrador —quien había sido el candidato presidencial por la coalición Por el Bien de Todos que aglutinó al Partido de la Revolución Democrática, al Partido del Trabajo y a Convergencia— puso a prueba la legitimidad y la estabilidad del régimen en sus primeros años y representó una fuerte

¹³ Oaxaca es un estado pluriétnico y multicultural. Viven allí 16 pueblos indios. Las ocho regiones y los 570 municipios que lo integran son el espacio territorial que da identidad y horizonte de lucha a gran diversidad de organizaciones etnopolíticas, comunitarias, campesinas, populares y civiles (Hernández, 2006).

oposición a las principales medidas políticas tomadas por el gobierno panista.

Una de las últimas demandas e iniciativas sociales que enfrentó el gobierno de Felipe Calderón, que dieron origen a un movimiento social importante, fueron las protestas contra la inseguridad y contra la militarización del país. El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad surgió en 2011 como consecuencia de la violencia que se vivía en nuestro país por la llamada “guerra contra el narcotráfico”, que emprendió el presidente Felipe Calderón a inicios de su gobierno y que duró prácticamente los seis años de su mandato. Como parte de la sociedad civil organizada, el movimiento planteó la necesidad de frenar la violencia, atender a las víctimas de la misma, a quienes el gobierno federal llamaba “bajas por daños colaterales”, que generalmente eran parte de la población civil. Si bien ya varias organizaciones sociales y civiles defensoras de los derechos humanos habían realizado manifestaciones contra la violencia y la inseguridad, el movimiento indicado tomó fuerza a partir del 26 de abril de 2011, cuando el joven Juan Francisco Sicilia, fue asesinado por personas vinculadas a la delincuencia organizada. Inmediatamente después, el padre de Juan Francisco, el poeta Javier Sicilia, hizo un llamado público a los mexicanos a manifestarse en contra de la violencia, tanto la que producían los grupos criminales como la que ejercían los cuerpos de seguridad del Estado mexicano, que actuaban con gran impunidad sin considerar los derechos de la población que se hallaba atrapada en los enfrentamientos entre las bandas del crimen organizado y las diversas corporaciones policiacas y castrenses.¹⁴

Entre las primeras movilizaciones destaca la Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad que salió de la ciudad de Cuernavaca (Morelos) el 5 de mayo de 2011 y arribó al Zócalo de la Ciudad de México el 8 de mayo del mismo año, con el propósito de manifestar los agravios que la violencia había generado en la sociedad mexicana, en los casi cinco años que llevaba en ese entonces el gobierno de Calderón. La movilización recibió la adhesión de varias organizaciones de derechos humanos y de ciudadanos independientes de todo el país. Fue una de las manifestaciones más concu-

¹⁴ Para mayor información sobre el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, véase <http://www.sergioaguayo.org/index.php/civico-politicas/movimiento-paz-justicia-dignidad>.

rridas de los últimos años en México. Al terminar la marcha se anunció la construcción de un Pacto Nacional contra la Inseguridad, que se firmó el 12 de junio en Ciudad Juárez, Chihuahua, como conclusión de una nueva movilización a la que se llamó Marcha del Consuelo. El movimiento tuvo muchos encuentros con el gobierno federal, luchó por una Ley de Víctimas, por un Padrón de Desaparecidos y por la indemnización a los familiares de las víctimas de la violencia. El movimiento construyó importantes alianzas y redes de solidaridad con otros movimientos sociales como la Otra Campaña y el movimiento de los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (Gil, 2012).

El sexenio de Calderón fue despedido con un movimiento estudiantil-juvenil de gran impacto mediático y coyuntural. Nos referimos al movimiento #Yosoy132 que surgió en plena coyuntura electoral con la demanda central de “democratizar los medios de comunicación” y su oposición al intento de los medios de comunicación masiva (en particular de la empresa Televisa) de imponer mediática y electoralmente al candidato del PRI, Enrique Peña Nieto.¹⁵ El movimiento estudiantil-juvenil #Yosoy132 permitió a los movimientos sociales en México salir del periodo de reflujo en el que se encontraban luego del auge alcanzado con las movilizaciones zapatistas de los noventa y de principios de siglo. Las características y la fuerza del movimiento, además de la coyuntura en la que se generó, nos colocaban ante el inicio de un nuevo ciclo de protesta encabezado por los jóvenes estudiantes del país que repre-

¹⁵ Los orígenes del movimiento se remontan al lunes 14 de mayo de 2012, cuando ante las descalificaciones del priísmo y de algunos medios de desinformación, 131 estudiantes que habían participado en las manifestaciones en la visita de Peña Nieto a la Universidad Iberoamericana subían a Youtube un video donde mostraban sus rostros y las credenciales que los identificaban plenamente como estudiantes de dicha universidad. De igual manera se dirigían a los medios de comunicación de dudosa neutralidad, señalando que usaban el derecho de réplica para desmentirlos, decirles que eran estudiantes, que no eran acarreados, ni porros y que nadie los entrenó para nada”. El mismo rector, José Morales Orozco, se presentó frente a los medios de comunicación para expresar que el diálogo con el candidato priísta había sido intenso pero respetuoso, no obstante no compartir las expresiones que se presentaron al final del encuentro, pero pensar que la manifestación de los estudiantes obedeciera a algún tipo de manipulación interna o externa era insultar su inteligencia y su libertad. De esta manera, establecía con toda claridad lo que había acontecido; defendió el derecho a la libertad de expresión y de opinión de los jóvenes universitarios y puso en su lugar a todos los personajes, políticos y comunicadores, que vociferaban en contra de los estudiantes (Bravo, 2015).

sentaban una esperanza de cambio y que habían logrado rebasar la separación entre las escuelas públicas y privadas.

Su capacidad de convertirse primero en un fuerte elemento de oposición al intento de imposición de un presidente represor y corrupto y su posterior y necesaria permanencia enarbolando las banderas de la democracia y el antineoliberalismo al lado de otros grupos, sectores y movimientos sociales, desencadenó, así fuera coyunturalmente, una escalada de movilizaciones con una considerable capacidad de incidencia para tratar de impedir, en un primer momento, las contrarreformas estructurales y, eventualmente, convertirse en un actor propositivo empujando con sus aliados políticos la toma de decisiones colectivas que satisficieran en parte las amplias necesidades de la población.

Pero, lo más importante, el movimiento se encontraba ante la histórica oportunidad de convertirse en un agente constructor de ciudadanía crítica y participativa y de contribuir a la consolidación de procesos participativos y organizativos locales que permitieran el empoderamiento de la sociedad rebasando las etapas coyunturales. El movimiento permitía observar con mayor claridad el proceso de descomposición política y la falta de legitimidad de las instituciones supuestamente democráticas que ya se venía manifestando desde hacía varias décadas, entre las que destacan los partidos políticos, incluidos, por supuesto, los de izquierda, y el propio Estado y algunas de sus principales instituciones como el Congreso de la Unión y las encargadas de administrar, procurar e impartir justicia.

Es evidente que la coyuntura electoral facilitó la apertura de las oportunidades políticas para el surgimiento de este movimiento. La división de las élites gobernantes y la descarnada lucha por el poder —enfascada y enmascarada por el proceso electoral— constituyeron elementos propicios que facilitaron la aparición de los jóvenes como actores protagonistas de la vida pública, en un momento en que la supuesta pluralidad y apertura tanto del gobierno como de los partidos y los candidatos, permitía ver con buenos ojos la emergencia de la vitalidad estudiantil y juvenil. Prácticamente no hubo un actor político que no celebrara la irrupción juvenil en plena contienda político-electoral. Otro hecho fundamental que saltó a la vista en este esperanzador movimiento fue su creatividad y su apuesta por las formas pacíficas de movilización y protesta, pues utilizó

principalmente repertorios de acción colectiva contenida como marchas, mítines, manifiestos, desplegados, volantes, carteles y revistas, así como festivales y encuentros. El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación también fue un elemento decisivo. Otras acciones que se alejaban del repertorio contencioso y se acercaban a un escenario en que la violencia podía reaparecer fueron los bloqueos a las instalaciones de Televisa y los boicots a productos o establecimientos como las tiendas departamentales Soriana.

Por último, es importante subrayar que si bien el movimiento construyó relativamente rápido sus estructuras de movilización, como sus asambleas, la coordinadora interuniversitaria y sus comisiones (entre las cuales destacaban la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y la Comisión de Comunicación), nunca logró consolidarse y se diluyó poco a poco conforme pasaba la coyuntura electoral a la par de la represión de que empezaba a ser objeto por parte del gobierno federal y el gobierno del Distrito Federal, como fue el caso de las protestas del 1° de diciembre de 2014.¹⁶

Conclusiones

Los 12 años de la llamada “alternancia panista” en el poder presidencial (2000-2012) no cumplieron con las expectativas de cambio que tenían amplios sectores de la sociedad. Ni en lo político, ni en lo económico y social se vio reflejada una mejoría que permitiera afirmar que hubo un cambio sustancial en relación con la forma de ejercer el poder que había caracterizado a la hegemonía priísta de los anteriores 71 años. En lo económico, el modelo neoliberal se profundizó; en lo político, la democracia representativa tuvo incluso un retroceso con la falta de certeza e imparcialidad de las elecciones, y en lo social, creció el número de mexicanos en pobreza y en pobreza extrema. Los saldos del panismo como partido en el poder son negativos. En las urnas los ciudadanos han retirado su apoyo pues en muchos casos se sintieron defraudados por el PAN, debido a las expectativas que pusieron en un cambio real. Después

¹⁶ Para un estudio más amplio acerca del movimiento #Yosoy132 puede verse Olivier y Tamayo (2015), así como Ramírez Zaragoza (2015a).

de la salida del PRI de la presidencia de la República en el año 2000 ahora nos encontramos con su regreso, el cual —como hemos visto— ha fortalecido su capacidad represora y su posición contraria a las causas populares con las reformas estructurales que dañan los intereses de la nación mexicana. Sin embargo, el regreso del PRI tuvo que ver —además del apoyo mediático hacia Enrique Peña Nieto, la compra de votos y los ataques al candidato de izquierda, Andrés Manuel López Obrador— en gran medida con el desencanto ciudadano por los 12 años de gobierno panista y con el descontento generalizado que se manifestó, como vimos a lo largo de este artículo, en una serie de protestas, movilizaciones sociales y creación de frentes que cuestionaron en todo momento al gobierno panista, restándole legitimidad y capacidad de acción.

Por la imposición de la reforma laboral, el golpe al SME y el evidente proceso de desmovilización sindical, el balance del periodo de la alternancia es abiertamente desfavorable para las luchas obreras y sindicales, particularmente para el SME, así como para los diversos movimientos sociales, frentes y coordinadoras que se opusieron tanto a las reformas neoliberales como a la violación sistemática de derechos, que precarizaron aún más las condiciones de vida de la población. Los cambios políticos derivados de la transición democrática y de la alternancia en el poder presidencial no significaron cambios reales en la relación gobierno-sindicatos ni, en general, en la relación gobierno-sociedad. Se siguió criminalizando y reprimiendo a los movimientos sociales y a los adversarios políticos; más aún, se militarizó el país con el firme propósito no de combatir a los miembros del crimen organizado sino de contener la protesta y la organización social, generando las condiciones de un Estado represor y protofascista.

El control corporativo y clientelar de origen priísta tuvo serios cambios con la llegada de los gobiernos del PAN al poder; sin embargo, aun cuando se pensaba que la alternancia podía traer consigo una mayor autonomía de las organizaciones gremiales, lo cierto es que el nuevo gobierno nunca permitió una verdadera libertad sindical, ni propició la democracia en el seno de los sindicatos, ni alentó su participación real en la toma de decisiones que les afectaban. Lejos de ello, los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón representan el triunfo del neoliberalismo y de los gobiernos de de-

recha sobre los derechos de los trabajadores —y del pueblo en general—, lo que fácilmente se puede observar en reformas como la laboral y la penal; esta última abre la puerta a la criminalización de la protesta y de los movimientos sociales.

En el plano de la acción conjunta de varios movimientos sociales que surgieron en el periodo es importante señalar que su presencia contribuyó a minar la legitimidad y la capacidad de acción del gobierno, pero nunca representó una amenaza seria para el funcionamiento de la institucionalidad del aparato estatal o para la caída de los gobiernos de la alternancia. Los movimientos más importantes del periodo fueron: el zapatista con sus iniciativas de la Marcha del Color de la Tierra en 2001 y con la Otra Campaña en 2006; el movimiento de los ejidatarios de San Salvador Atenco —en sus dos facetas, la de 2001 y la de 2006—; el movimiento oaxaqueño de la APPO en 2006; el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad en 2011, así como el movimiento estudiantil-juvenil #Yosoy132 en 2012. En su conjunto, los movimientos fueron importantes toda vez que lograron colocar en la agenda pública sus demandas particulares, aunque nunca lograron articular algún tipo de alianzas que les permitiera una unidad mayor en la lucha o incluso la construcción de algún proyecto alternativo. El gobierno enfrentó a todos estos movimientos haciendo uso de sus mecanismos de restricción política, que fueron desde la desacreditación y el repudio vía los medios de comunicación masiva hasta la utilización de la violencia sistemática. La represión fue el signo característico del régimen panista; jamás hubo una verdadera vocación para el diálogo y la negociación, salvo en los casos del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y el movimiento el Campo No Aguanta Más, donde sí se establecieron mecanismos de diálogo y negociación que permitieron a los movimientos alcanzar mayor visibilidad, no obstante que sólo consiguieron parte de sus demandas y en ocasiones el acercamiento con las autoridades del gobierno federal propició un proceso de reflujo y desmovilización.

El regreso al poder del PRI, que relega al PAN a la oposición, se presenta como una etapa de profundas transformaciones que, a partir de las llamadas reformas estructurales, continuará generando oposición y resistencia, lo que a la postre permitirá la eventual emergencia de otros movimientos sociales. A pesar de que en los

dos primeros años peñistas la resistencia y la protesta social no fueron suficientes para detener las reformas, se percibe en la sociedad un hartazgo y una indignación que pueden ser detonantes de formas de organización y movilización mayores, las cuales se podrían expresar con mayor capacidad de incidencia en los últimos años del sexenio. Los casos del movimiento por la aparición con vida de los 43 normalista de Ayotzinapa, así como las movilizaciones del magisterio nacional contra la reforma educativa están reactivando procesos organizativos y de movilización que deberán ser analizados con detalle para entender la nueva realidad política del país.

Bibliografía

- Adame Cerón, Miguel Ángel (2013), *Movimientos sociales, políticos, populares y culturales. La disputa por la democracia y el poder en el México neoliberal (1982-2013)*, México, Itaca.
- Aguilar García, Javier (en prensa), *Estado, crecimiento económico y agrupaciones sindicales del Porfirismo al periodo neoliberal en el siglo XXI*, tomo II, México, IISUNAM.
- (2015), “Políticas neoliberales y movimientos sociales”, en Javier Aguilar y Margarita Camarena (coords.) (2015), *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*, México, IIS-UNAM.
- (2012), *El sindicalismo mexicano en el siglo XXI*, Alemania, Editorial Académica Española.
- (2008), *Globalización, trabajo y sindicalismo en México*, México, Itaca/Fundación K. Adenauer.
- (2007), “El Estado y la recomposición sindical”, en Ana Alicia Solís de Alba *et al.* (coords.), *Balance del sexenio foxista y perspectivas para los movimientos sociales*, México, Itaca.
- Barzón, El (2003), “Convocatoria y balance del FSCSP”, en <http://www.unt.org.mx/dialogos/informe121104.htm>.
- (2004), “Documento de la plenaria de dirigentes del Frente Sindical, Campesino, Social y Popular”, en <http://www.unt.org.mx/dialogos/previas.htm>.

- Bouzas Ortiz, J. Alfonso (coord.) (2003), *Reforma laboral. Análisis crítico del proyecto Abascal de reforma a la Ley Federal del Trabajo*, 2ª ed., México, UNAM/UNT/SNTRM/SUTGDF.
- Bravo, Juan (2015), “Mundialización y movimientos sociales: el caso #Yosoy132”, en Javier Aguilar y Margarita Camarena (coords.), *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*, México, IIS-UNAM.
- Coordinación Permanente del Diálogo Nacional (2009), “Marchemos el primero de septiembre de 2009. Todos contra las reformas neoliberales”, documento elaborado por la Coordinación Permanente del Diálogo Nacional, 25 de agosto, en <http://dialogonacional.blogspot.mx/>.
- Cota Sánchez, Martha Adriana (2007), “La contrarreforma a la seguridad social durante el sexenio de Vicente Fox, 2000-2006”, en *Balance del sexenio foxista y perspectiva para los movimientos sociales*, México, Itaca.
- Juárez Hernández, María Guadalupe (2011), “La lucha sindical desarrollada por los trabajadores y las trabajadoras al servicio del Estado ante la nueva Ley del ISSSTE (marzo de 2007 a marzo de 2009)”, tesis de maestría, México, FCPYS-UNAM.
- Olivier Téllez, Guadalupe, y Sergio Tamayo (2015), “Tensiones políticas en el proceso de movilización-desmovilización: el movimiento #Yosoy132”, *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, UAM-I, año 36 núm. 79, julio-diciembre.
- Ortega, Max (2007), “Política laboral foxista y movimiento sindical. Balance y perspectiva”, en Ana Alicia Solís de Alba *et al.* (coords.), *Balance del sexenio foxista y perspectivas para los movimientos sociales*, México, Itaca.
- Ortega, Max, y Ana Alicia Solís (2006), *Estado, crisis, y reorganización sindical*, México, Itaca.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (2015a), “Movimientos sociales por el derecho a la ciudad y contra el urbanismo salvaje en la Ciudad de México”, en Javier Aguilar y Margarita Camarena (coords.), *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*, México, IIS-UNAM.
- (2015b), “Poder y comunicación en los movimientos sociales: una aproximación desde el neozapatismo y el #Yosoy132”, *Cuadernos Americanos*, nueva época, núm. 152, abril-ju-

- nio, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC-UNAM).
- (2014), “Saldos del campo mexicano a 20 años del TLCAN”, *Punto sobre la i*, Demócratas de Izquierda, año 3, núm. 11, marzo-abril.
- (2010), “El movimiento zapatista y sus impactos en la transición democrática y en la conformación de una nueva cultura política democrática en los indígenas”, *Crítica Jurídica. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho*, núm. 30, julio-diciembre.
- (2008), *La autonomía y la Otra Campaña van. El movimiento zapatista y sus impactos en la transición procedimental de la democracia y el cambio social*, México, Praxis y Utopía.
- (2006), *El campo mexicano en la etapa de la globalización neoliberal y la resistencia al ALCA en América Latina*, México, Praxis y Utopía.
- Rodríguez, María José, “La construcción de alternativas políticas en México. Posibilidades y límites del movimiento popular”, *Estudios Latinoamericanos*, nueva época, núm. 24, julio-diciembre.
- Rubio, Blanca (2004), “¡El Campo No Aguanta Más! A un año de distancia”, *El Cotidiano*, vol. 19, núm. 124, marzo-abril.
- Tarrow, Sidney (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, México, Alianza Universidad.

Otras fuentes consultadas

- Asociación Nacional de Abogados Democráticos (2011), “Contra-reformas laborales del PRI y del PAN”, documento elaborado por la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, en <http://anad1991.wordpress.com/>.
- Banco Mundial (2002), Proyecto IDMXPE74795: Asistencia Técnica para la Reforma de un Sector de Seguridad Social (ISSSTE), 15 de agosto.
- (2000), “México, una agenda integral de desarrollo para la nueva era”, agosto.
- Cámara de Diputados (2004), *Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 277 D y 286 K de la Ley del IMSS*, julio.

- Cereal (2012), “La iniciativa calderonista de reforma laboral: atentado contra la democracia y ultraje a la conciencia”, boletín de prensa, Centro de Reflexión y Acción Laboral 13 de septiembre.
- Frecuencia Laboral, “La reforma laboral del PRI se parece a la del PAN”, en <http://www.frecuencialaboral.com/reformalaboralpripansemejanzas.html>.
- Gaceta Parlamentaria* (2012), “Iniciativa del titular del Poder Ejecutivo federal, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, México, D. F., a 1° de septiembre de 2012”, *Gaceta Parlamentaria*, año xv, núm. 3595-II, martes 4 de septiembre.
- Gil Olmos, Jorge (2012), “Cumple un año el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad”, *Proceso*, México, 26 de marzo, en <http://www.proceso.com.mx/?p=302127>.
- Hernández Navarro, Luis (2006), “La APPO”, *La Jornada*, 21 de noviembre, en <http://www.jornada.unam.mx/2006/11/21/index.php?section=opinion&article=027a1pol>.
- Horizonte Ideológico. Revista de Análisis Político Sindical de los Trabajadores del ISSSTE*, año III, época VII, núm. 7, marzo-julio de 2012.
- INEGI (2010), Censo General de Población y Vivienda, INEGI, en www.inegi.gob.mx.
- Impacto* (2012), “¿En qué consisten las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo? Transparencia y democratización de los sindicatos, gran pendiente”, 30 de septiembre, en <http://impacto.mx/nacional/fkA/en-qu%C3%A9-consisten-las-modificaciones-a-la-ley-federal-del-trwabajo>.
- Martínez, Fabiola, *et al.* (2009), “Decreta Calderón la extinción de Luz y Fuerza; es inconstitucional: SME”, *La Jornada*, 11 de octubre, en <http://www.jornada.unam.mx/2009/10/11/index.php?section=politica&article=005n1pol>.
- Méndez, Enrique, y Roberto Garduño (2012), “Presenta AN reforma a la Ley Federal del Trabajo que limita el derecho de huelga”, *La Jornada*, 19 de marzo, en <http://www.jornada.unam.mx/2010/03/19/politica/008n1pol>.
- Montes de Oca Luna, José Humberto (2011), “Llegó la hora de construir la Central Unitaria Independiente y Democrática de los trabajadores”, Secretaría del Exterior del Sindicato Mexi-

cano de Electricistas (SME), 6 de diciembre, fotocopias.

Partido Revolucionario Institucional (2010), “Propuesta de reforma a la Ley Federal del Trabajo presentada por el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados”, 10 de marzo, en www.diputados.gob.mx.

Proceso (2014), “El titular de la STPS niega que la propuesta sea un traje a la medida del sector empresarial”, 25 de junio, en <http://www.proceso.com.mx/?p=234435>.

Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo (2004), “A fundar la nación”, comunicado, México, 12 de septiembre.

ANEXO

ANEXO 1. Movimientos sociales, frentes y coordinadoras populares en el periodo 2000-2012

Movimiento, frente u organización	Año	Número estimado de organizaciones participantes y/o convocantes	Principales demandas
Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo (Promotora)	2001	SME, FNRCPIE, FNDSDP	Cambio de política económica. Detener las reformas y las políticas neoliberales
Frente Sindical Mexicano (FSM)	1998-2001	SME, SITUAM (90 000 agremiados)	Oposición a la reforma laboral de corte neoliberal. Restructuración del sindicalismo independiente
Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT)	2001	13 pueblos de tres municipios (Atenco, Texcoco y Chimalhuacán)	Oposición a la construcción del aeropuerto. Libertad a los presos políticos
Frente Nacional en Defensa de la Soberanía y los Derechos del Pueblo (FNDSDP)	2001-2002	53 organizaciones sindicales, campesinas, estudiantiles, etc. (CNTE, FPDT, FPFV-I, CUT, FNRCPIE)	Defensa de la soberanía y rechazo a las privatizaciones. Defensa y cumplimiento de los derechos sociales. Exigencia de un mayor presupuesto social
Frente Sindical, Campesino, Social y Popular por un Nuevo Proyecto de Nación (FSCSP)	2003	UNT, FSM, El Barzón (160 organizaciones)	Unidad de los diversos sectores populares contra el neoliberalismo. Creación de una organización popular independiente
Movimiento campesino "El campo no aguanta más"	2003	UNORCA, CNPA, CIOAC	Lograr una Acuerdo Nacional para el Campo. Apoyos económicos y técnicos a los productores nacionales
Diálogo Nacional (DN)	2004	164 organizaciones sociales, civiles y populares	Creación de una nueva constitución. Programa mínimo no negociable
Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas (MNSAYE)	2006	SME, FAT, UNT, CNC, FSM, UCD, CNTE	Defensa de la soberanía alimentaria y energética. Creación de una organización popular independiente

ANEXO 1. Movimientos sociales, frentes y coordinadoras populares en el periodo 2000-2012 *(concluye)*

Movimiento, frente u organización	Año	Número estimado de organizaciones participantes y/o convocantes	Principales demandas
Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)	2006	CNTE (Sección 22) (365 organizaciones sociales, campesinas, indígenas, ayuntamientos populares y sindicatos)	Desaparición de poderes en el estado de Oaxaca. Solución a las demandas magisteriales
La Otra Campaña	2006	EZLN (72 organizaciones políticas de izquierda, 136 pueblos indios, 263 organizaciones sociales)	Creación de una organización popular de izquierda anticapitalista, antineoliberal y antielectoral
Movimiento de Resistencia Civil Pacífica (MRCPC)	2006	PRD, MC y PT (organizaciones civiles, sociales y populares)	Cancelación de las elecciones presidenciales de 2006. Recuento voto por voto
Congreso Social por un Nuevo Constituyente (CS)	2010	CNTE, SME, SERAPAZ (aproximadamente 130 organizaciones políticas y sociales)	Un nuevo pacto político y social. Creación de un nuevo Constituyente
Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJYD)	2011	Familiares de víctimas de la violencia, asesinados y desaparecidos (organizaciones defensoras de derechos humanos)	Detener la violencia producida por la guerra contra el crimen organizado. Creación de una Ley de Víctimas y Padrón de Desaparecidos
Central Unitaria de Trabajadores	2011	SME, UNT, Frente Sindical Mexicano, CNTE, Sindicato Minero	Rearticulación del movimiento obrero
Movimiento estudiantil-juvenil #Yosoy132	2012	Estudiantes independientes y cientos de colectivos universitarios	Democratización de los medios de comunicación y transparencia en las elecciones

FUENTE: elaboración propia con base en varias fuentes: *La Jornada*, varias ediciones; revista *Trabajadores*, varias ediciones; comunicados de la Unión Nacional de Trabajadores; documentos de los respectivos movimientos, frentes y coordinadoras; Javier Aguilar García, *Globalización, trabajo y sindicalismo en México*, México, Itaca 2008; Blanca Rubio, "El Campo No Aguanta Más! A un año de distancia", *El Cotidiano*, vol. 19, núm. 124, marzo-abril, México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 2004, pp. 33-40; Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, *La autonomía y la Otra Campaña van. El movimiento zapatista y sus impactos en la transición procedimental de la democracia y el cambio social*, México, Praxis y Utopía, 2008.

Conclusiones

El presente libro contribuye a generar un debate en torno de la importancia del estudio de los movimientos sociales como elementos dinamizadores del cambio político y social en el México contemporáneo. Refleja la diversidad de enfoques y perspectivas en el estudio de estos actores colectivos y profundiza en el análisis de los elementos teóricos que nos permiten comprenderlos e interpretarlos, así como en las estrategias metodológicas para acercarse a su investigación. Los estudios de caso muestran una profunda reflexión de los elementos que constituyen un movimiento social, sus interacciones con el entorno, sus relaciones con otros grupos sociales, las dinámicas internas de sus activistas y, en general, una serie de aproximaciones rigurosas al papel desempeñado por los movimientos sociales en el cambio social y en las transformaciones políticas de la sociedad mexicana en sus dimensiones local y nacional. Al revisar los movimientos sociales a la luz de otros conceptos que nos permiten entender la compleja realidad sociopolítica, el libro abona al estudio de las múltiples dimensiones que se deben tomar en cuenta al abordar la acción colectiva y el análisis de las estructuras sociales y políticas en las que surgen y a las que pretenden modificar.

De esta manera, conceptos como poder, poderes antiestatales, política, ciudadanía, infrapolítica, autonomía, desarrollo autosostenible, desmovilización, represión, ciberactivismo, redes sociales, autodefensas, infraestructuras comunicacionales y alternancia política, entre muchos otros, sirven a los autores para analizar las diversas manifestaciones e incidencias de los movimientos sociales en las distintas coyunturas, escalas y contextos en los que estos actores colectivos surgen, permitiendo al lector una visión holística de los fenómenos analizados. Los análisis que componen esta obra colectiva permiten al lector tener una visión más acertada de la realidad sociopolítica actual de nuestro país, donde existe un evidente pro-

ceso de degradación de la institucionalidad y una fragmentación del poder estatal, además de evidentes procesos de descomposición del tejido social debido a la violencia, la inseguridad, la pobreza y la falta de oportunidades que generan desconfianza, apatía, desesperanza y frustración en amplios sectores sociales.

Si bien se sugiere al lector la lectura de la obra completa, incluso en el orden que prefiera, el texto puede ser leído por separado, en el entendido de que si bien hay un diálogo permanente entre los capítulos y sus autores que hace del texto una obra de conjunto, cada artículo es independiente de los demás en la medida en que profundiza en una discusión teórica o en el análisis de un movimiento en específico o en un elemento particular de un mismo movimiento, como en el caso del zapatismo, que es estudiado desde múltiples dimensiones por cinco autores. A pesar de lo anterior, considero que se pueden hacer comentarios finales en el orden en que fueron presentados los capítulos. De esta manera, la primera parte del libro, titulada “Apuntes teóricos sobre los movimientos sociales”, tuvo el objetivo de proporcionar elementos teóricos para comprender algunas dimensiones de los movimientos sociales. Los movimientos fueron vistos como actores colectivos sumamente complejos y dinámicos en su surgimiento, su contexto, su desarrollo y su eventual desenlace. Sin embargo, se resaltó que los movimientos tienen que ser vistos en una dimensión más amplia que comprende el extenso entramado político y social de la sociedad mexicana que abarca una realidad altamente conflictiva. Otros temas abordados que nos sirven para entender algunas de las dinámicas de los movimientos sociales, así como los espacios de su actuación y los mecanismos de su acción colectiva, fueron su pretendida horizontalidad y la reivindicación de la democracia. Eso dio como resultado que se tenga mayor claridad sobre la idea de que la intervención de los movimientos sociales en la dinámica política y social constituye una parte importante de la vida de las sociedades contemporáneas.

A pesar de que el libro deja abiertas muchas preguntas y posibles líneas de investigación y de que el lector tendrá en todo la última palabra, a continuación establecemos lo que a nuestro juicio aporta cada capítulo de este libro. El texto “Pensar los movimientos sociales en el siglo XXI. Una reflexión desde el zapatismo” es una verdadera invitación a pensar y reflexionar sobre la importancia de los

movimientos sociales desde el punto de vista teórico, desde la realidad mexicana y desde un movimiento social tan importante no sólo para México sino para el mundo entero como el zapatismo. En el capítulo “Infrapolítica. Una propuesta para la comprensión y explicación de las resistencias cotidianas en y para el movimiento social” se deja establecido que en la acción colectiva contenciosa de los movimientos sociales las diversas formas de dominación, subordinación y resistencia que se dan en espacios microsociales y que nos permiten explicar prácticas “silenciosas y escondidas” para socavar el poder de los movimientos sociales son fundamentales para tener mejores aproximaciones al estudio de la acción colectiva y de las protestas y las resistencias que muchas veces son invisibles o imperceptibles para la sociedad, para las autoridades del país e incluso para los académicos. La propuesta de Aranda y sus conclusiones sobre la infrapolítica, como tipo de lucha social que dispone a la gente a la acción colectiva contenciosa a través de la creación de espacios de resistencia donde lo público y lo privado, imbricándose de manera contingente y subvirtiendo la oficialidad que la idea de Estado define como ámbitos separados, contribuye a abrir un nuevo campo de estudio para los movimientos sociales, el cual tiende a dar validez a aquellas formas de resistencia y protesta social a veces imperceptibles o poco públicas y notorias, pero que son muy importantes en la medida en que llegan a constituir luchas sociales que contrarrestan los procesos microsociales de dominación.

En el capítulo 3, “Ciudadanía y movimientos sociales. Una aproximación teórica”, se estableció que los espacios ciudadanos son espacios de conflicto. La relación teórica entre los conceptos ciudadanía, movimientos sociales y espacio político para explicar las formas en que la ciudad y la sociedad se constituyen en el espacio público como una comunidad política, constituye una herramienta analítica para entender la complejidad y la conflictividad social en las ciudades. El espacio público donde se desarrollan los movimientos sociales se convierte en un campo en disputa, en marco perfecto para el ejercicio tanto “legítimo” como “confrontacional” de la ciudadanía. En el capítulo 4 la aportación principal es poner a debate una serie de mitos o ideas falsas sobre la utilización de las redes sociales e internet en los nuevos movimientos sociales del siglo XXI. Su autor llega a la conclusión de que los movimientos

sociales no pueden abandonar las movilizaciones reales en el espacio público. Según él, internet no propicia movimientos que sustituyan el espacio físico; a pesar de propender más a lo global, internet tiende a ser usado en reivindicaciones nacionales o locales; además, las redes sociales e internet no sustituyen a los medios tradicionales. A pesar de compartirlas, consideramos que el artículo da pistas para nuevos estudios empíricos que pueden poner en duda estas afirmaciones, toda vez que las redes sociales e internet llegaron para quedarse y estarán presentes en las acciones de los próximos movimientos sociales. Además, debemos considerar que las propias redes e internet se transforman con el avance de la tecnología, por lo que será interesante analizar el papel que adoptan en las nuevas movilizaciones sociales.

La segunda parte del libro cuenta con una enorme riqueza en la medida en que sus autores abordan dimensiones coyunturales y estructurales como la violencia, el desarrollo autosostenible, la autonomía, entre otras, que aluden a realidades de la población en contextos microlocales como las comunidades indígenas zapatistas, así como en regiones más amplias como en el caso de los grupos de autodefensas surgidos en amplias zonas del estado de Michoacán. El título de la segunda parte, “Movimientos sociales en México: estudios de caso”, muestra la necesidad de seguir realizando estudios que sean la base no sólo para la contrastación empírica de los postulados teóricos, sino para la realización de posteriores estudios comparativos. Incluso, dentro de la vasta bibliografía que da cuenta del movimiento zapatista (o neozapatista, como afirman algunos autores de la obra) no abundan los estudios comparativos que den cuenta de la realidad y de los diversos enfoques con los que se analiza un mismo fenómeno.

En esta parte es importante señalar algunas enseñanzas y aportaciones del libro. Por ejemplo, el capítulo 5, “‘Cuando la autoridad es rebasada la ley es el pueblo, compañeros’. Análisis de los marcos del discurso de grupos de autodefensa y policías comunitarias en Michoacán”, es una sólida reflexión sobre un problema coyuntural y vigente que requiere ser analizado, para su mayor comprensión, en la medida en que deja abiertos varios problemas, entre los cuales destacan la corrupción de la clase política, su colusión con el crimen organizado y los cárteles de la droga y su falta de le-

gitimidad para representar los intereses de la población, motivo por el cual los ciudadanos han tenido que tomar la ley en sus manos. El análisis de los marcos nos permite entender la forma en que los actores sociales entienden los problemas que enfrentan, definen a sus oponentes y dan sentido a su acción colectiva. El tema es importante si además sumamos el problema que se plantea en el capítulo 1 sobre la necesidad de que es un error pedir soluciones al Estado cuando el Estado hoy en día se convierte en la fuente principal de los problemas que aquejan a la sociedad; de ahí que para los grupos de *autodefensas* sea claro que el objetivo en ocasiones debe ser rebasar al Estado más que suplantarlo.

En esta segunda parte se incluyen cuatro textos que abordan, desde diferentes dimensiones, el caso del movimiento zapatista, que se ha convertido en un caso paradigmático toda vez que no sólo ha actuado tanto en la escala local, nacional y global, sino que también ha sido un baluarte de las resistencias sociales en México y en el mundo. Por ello resulta sumamente pertinente seguir haciendo reflexiones de este movimiento social a 20 años de su surgimiento público. Se necesitan estudios que sigan analizando los avances y los retrocesos de la autonomía, tomando en cuenta sus dimensiones históricas y estructurales y considerando que es un proyecto antisistémico, como quedó establecido en el capítulo 6. También será necesario continuar el estudio de las redes transnacionales que se construyeron a partir del zapatismo, darles seguimiento para entender sus cambios y comprender que si bien el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación dieron gran auge y presencia al movimiento y a sus aliados, el movimiento recurrió a otras estrategias como el uso del espacio público y la defensa del territorio para dar fortaleza a su lucha tanto en su vertiente interna (autonomía) como en la externa (movimiento nacional y transnacional), tal como se analizó en el capítulo 7.

Los otros dos capítulos que abordan el neozapatismo son el 8 y el 9, en los cuales, sus respectivos autores tratan dos dimensiones centrales para entender el alcance y el momento actual que vive el movimiento; a saber, el desarrollo autosostenible que tiene que ver con la crítica del zapatismo al desarrollo capitalista y la puesta en marcha de un modelo alternativo, así como el papel central de las mujeres no sólo en el movimiento sino en toda la dinámica social

de las comunidades zapatistas. Los textos sobre el movimiento neozapatista permiten observar las estrategias de resistencia y construcción de alternativas que pueden construir los grupos organizados de la sociedad, dando cuenta de las formas en que las comunidades se fortalecen y se repliegan hacia la defensa de su territorio y hacia la consolidación de su proyecto autonómico para tratar de hacer frente a una estrategia gubernamental que no está dispuesta a ceder espacio a formas autonómicas que le resten poder al Estado y que puedan ser el germen de cualquier movimiento alternativo; asimismo, este movimiento permite seguir analizando las formas en que los movimientos se oponen a la lógica del capital, constituyendo movimientos antisistémicos que buscan un nuevo orden social.

Una de las últimas contribuciones del libro hace referencia al análisis de uno de los movimientos más importantes y emblemáticos de la historia reciente de nuestro país. Nos referimos al movimiento estudiantil-popular de 1968, en el texto “Movilización y desmovilización en los movimientos sociales. La protesta estudiantil del 68 ante la doble cara de la represión”. Allí, los autores analizaron el miedo y la indignación como dos emociones que formaron parte del surgimiento y el desarrollo del movimiento estudiantil-popular y que fueron importantes en la primera etapa de movilización y concientización, pero que se volvieron cruciales para desactivar y desmovilizar a los estudiantes y a los demás grupos que los apoyaban, aunados a los mecanismos de la represión sistematizada y brutal. La recuperación del testimonio de los participantes, la reconstrucción histórica de los hechos, así como el análisis riguroso del movimiento de 1968 —que también cuenta con una vasta bibliohemerografía— hacen que el texto sea una nueva aportación al estudio de ese movimiento que marcó un hito en la historia reciente de nuestro país. Por último, el capítulo 11, que lleva por título “Movimientos sociales en México durante la alternancia política: 2000-2012”, es importante porque hace un esfuerzo de síntesis y análisis de un periodo importante de la vida política nacional, que representó para muchos las posibilidades de cambio, mientras que para otros implicó el recrudecimiento de una política económica neoliberal más agresiva y la transformación de formas autoritarias y represivas de acción política. Recuperamos la idea central del autor acerca de que

a pesar de la ofensiva derechista que llevó al poder al PAN, dando como resultado gobiernos que intensificaron el modelo económico neoliberal y los mecanismos de represión y autoritarismo político, la sociedad mexicana respondió, aunque de manera fragmentada, a través de diversos mecanismos de protesta y acción colectiva. Las afectaciones a los derechos de los ciudadanos constituyeron una de las principales causas para que se generaran diversos movimientos sociales mediante los cuales los diversos grupos que componen la sociedad demandaban el respeto a sus derechos y la posibilidad de una vida mejor y más digna.

Los diversos movimientos analizados en el texto hablan de una gran diversidad de formas de lucha y de un descontento social generalizado que puede sentar las bases de un posible y quizá necesario cambio político y social en México que tenga en los grupos organizados de la sociedad un conjunto de actores con capacidad de incidir en la toma de decisiones colectivas y, por lo tanto, en la construcción de un mejor futuro para el país. Lo anterior dependerá de muchas cuestiones tanto coyunturales como estructurales, las cuales pueden ser modificadas por los propios actores colectivos en la medida en que cuenten con nuevas estrategias y con uno o varios proyectos políticos definidos.

Sin duda, el libro contribuye a analizar parte de la realidad sociopolítica de nuestro país, caracterizada por una crisis política que genera un descontento generalizado. Permite analizar tanto movimientos ya consolidados y con una amplia duración y trayectoria, como aportaciones como las del movimiento zapatista y formas novedosas de acción colectiva como las de los grupos de autodefensas o las resistencias cotidianas que podemos denominar “infra-política contenciosa”. Como afirmamos en la introducción de este libro, estamos convencidos de que, vista en su conjunto, esta obra colectiva contribuye al análisis y al debate sobre la realidad política de nuestro país a través del estudio de las distintas formas de acción colectiva que se han presentado en los últimos años. Por medio de investigaciones que presentan un manejo adecuado de la teoría, la metodología y el estudio de casos, el libro aporta una mirada más al amplio y complejo mundo de los movimientos sociales. Estamos convencidos de que el libro deja huecos aún por llenar,

pues se encuentra ausente un análisis más profundo del movimiento por la aparición con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa, del movimiento magisterial que, al cierre de esta edición, cobraba particular fuerza en sus intentos por derogar la reforma educativa, al tiempo que el Estado lanzaba una ofensiva espectacular en su contra haciendo uso de todo su aparato de poder en colaboración con otros poderes fácticos como los medios de comunicación masiva. Éstos y otros temas quedan pendientes en la agenda de investigación de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales; sin embargo, sirva este trabajo colectivo para seguir analizando el amplio y apasionante mundo de los movimientos sociales.

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA,
Ciudad de México, julio de 2016

Movimientos sociales en México. Apuntes teóricos y estudios de caso. Se terminó de imprimir en diciembre de 2016, en los talleres de Eddel Graph S.A. de C.V. El tiro consta de 1,000 ejemplares impresos mediante offset en papel cultural de 90 gramos. El cuidado editorial estuvo a cargo del Departamento de Colofón Ediciones Académicas, un sello de Colofón S.A. de C.V.

